



Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el Estado Plurinacional de Bolivia como en el extranjero, a actos de transporte de hidrocarburos, incluyendo pero no limitando a la construcción de gasoductos y oleoductos, su operación, así como la de otros medios para cumplir con el objeto de su creación. Asimismo, podrá realizar todas aquellas actividades que sean de beneficio comercial para la Sociedad, siempre que lo decida la Junta General de Accionistas o el Directorio y la Ley no lo prohíban. La Sociedad podrá llevar a cabo todas las acciones necesarias para realizar los fines expuestos y en general manejar cualesquiera otros negocios relacionados. Así como actividades afines y conexas que permitan utilizar su organización empresarial

Número de registro como Emisor en el Registro del Mercado de Valores de ASFI: ASFI/DSV-EM-TRA-005/2012 otorgado mediante Resolución ASFI N°715/2012 de fecha 11 de diciembre de 2012
 Número de registro del Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI: ASFI/DSV-PEB-TRA-005/2013 / Resolución que aprueba y autoriza el Programa: ASFI N°170/2013 de fecha 28 de marzo de 2013
 Número de registro de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI: ASFI/DSVSC-ED-TRA-010/2016 de fecha 16 de marzo de 2016

PROSPECTO COMPLEMENTARIO

“El Prospecto Complementario debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos TRANSIERRA I”

Denominación del Programa de Emisiones: “BONOS TRANSIERRA I”

Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos TRANSIERRA I: (US\$350.000.000.- Trescientos cincuenta millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

Monto Colocado de la Emisión 1: (US\$135.000.000.- Ciento treinta y cinco millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN: “BONOS TRANSIERRA I – EMISIÓN 2”

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN: US\$70.000.000.-

(SETENTA MILLONES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

Características de la Emisión 2 comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos TRANSIERRA I”

Tipo de Bonos a emitirse	Bonos Obligorales y redimibles a plazo fijo						
Moneda en la que se expresa la Emisión	Dólares de los Estados Unidos de América (US\$)						
Serías en que se divide la Emisión	Serie A, Serie B y Serie C						
Fecha de Emisión	18 de marzo de 2016						
Tipo de interés	Nominal, Anual y Fijo						
Precio de colocación de los Bonos	Mínimamente a la par del valor nominal.						
Plazo de colocación primaria	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión definida por la Sociedad y establecida en la Resolución de ASFI que autorice la Oferta Pública e Inscripción en el RMV de ASFI de la Segunda Emisión dentro el Programa de Emisiones.						
Forma de representación de los Valores	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.						
Forma de Pago en colocación primaria	En efectivo.						
Modalidad de Colocación	“A mejor esfuerzo”.						
Forma de circulación de los Bonos	A la Orden.						
Forma y Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.						
Lugar de pago de intereses y amortización de capital	Las amortizaciones de capital y pago de intereses se realizarán en las oficinas del Agente Pagador.						
Agente Pagador	Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa						
Bolsa en que se inscribirá la Emisión	Bolsa Boliviana de Valores S.A.						
Forma de amortización del capital y pago de intereses de la presente Emisión	<p>La forma de amortización de capital y el pago de intereses será efectuada de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de Bonos de la Segunda Emisión proporcionada por la EDV, el mismo que indicará la titularidad del Valor y la Emisión a la que pertenece, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, contra la presentación del CAT emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 						
Garantía	Quirografía						
Serie	Clave de Pizarra	Monto de la Serie (US\$)	Valor Nominal (US\$)	Cantidad de Bonos	Tasa de Interés	Plazo de la Serie	Fecha de Vencimiento
A	TRA-1-E1A-16	US\$14.000.000.-	US\$10.000.-	1.400 Bonos	2.00%	1.080 días calendario	03 de marzo de 2019
B	TRA-1-E1B-16	US\$14.000.000.-	US\$10.000.-	1.400 Bonos	3.00%	1.800 días calendario	20 de febrero de 2021
C	TRA-1-E1C-16	US\$42.000.000.-	US\$10.000.-	4.200 Bonos	4.20%	2.520 días calendario	10 de febrero de 2023
CALIFICACION DE RIESGO DE LA EMISIÓN 2 AESA RATINGS S.A. AA2			Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral 2 significa que el valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada.				
CALIFICACION DE RIESGO DE LA EMISIÓN 2 MOODY'S LATIN AMERICA AA1			Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral 1 significa que el valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.				

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

VÉASE LA SECCIÓN 4 “FACTORES DE RIESGO” COMUNES A TODAS LAS EMISIONES DEL PROGRAMA EN LA PÁGINA 46 DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÍAN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DE LA EMISIÓN, ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:



PANAMERICAN SECURITIES S.A.
Agencia de Bolsa

LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIARÁ SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN EL PRESENTE PROSPECTO.

EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PROGRAMA DE EMISIONES Y LA PRESENTE EMISIÓN DE BONOS, ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA, PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA Y YPFB TRANSIERRA S.A.

MARZO DE 2016

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Jurada de los Estructuradores por el contenido del Prospecto Complementario

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz a horas diez cuarenta y cinco del martes cinco de enero de dos mil dieciséis años, el Juzgado Cuarto de Instrucción en lo civil del Tribunal Departamental de Justicia, a cargo del Sr. Juez Abog. M. Sc. DAEN Eddy Arequipa Cubillas asistido por la suscrita Actuaría Dra. Ana María López Villarroel, se constituyeron en audiencia de declaración jurada dentro del proceso civil voluntario seguido por María Viviana Sanjinés Méndez, en su calidad de Gerente General y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa; mayor de edad, hábil por derecho, de estado civil soltera, de profesión estudiante, con domicilio en calle Gaspar Jurado No. 612, Zona Irpavi, con C. I. No. 3469466 La Paz, quién previo juramento de ley prestado en legal forma y conforme los puntos expuestos en el memorial de fecha 28 de diciembre de 2015, manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO: Yo, María Viviana Sanjinés Méndez, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por la empresa YPFB TRANSIERRA S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

AL SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos TRANSIERRA I - Emisión 2, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el Prospecto Marco y en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.

AL TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos TRANSIERRA I - Emisión 2, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto Complementario.

Con lo que terminó el acto, leída que les fue persistió en su tenor, firmando en constancia conjuntamente con el Sr. Juez, de lo que Certifico.

Abog. M.Sc. DAEN. Eddy Arequipa Cubillas
JUEZ 4º DE INSTRUCCIÓN CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

Ante Mí:

Dra. Ana María López Villarroel
ACTUARÍA ABOGADA
Juzgado 4º de Instrucción en lo Civil
La Paz - Bolivia

maria
VIVIANA SANJINÉS
C.I. 3469466 LP

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz a horas diez y treinta del día martes cinco de enero de dos mil dieciséis años, el Juzgado Cuarto de Instrucción en lo civil del Tribunal Departamental de Justicia, a cargo del Sr. Juez Abog. M. Sc. DAEN Eddy Arequipa Cubillas asistido por la suscrita Actuaría Dra. Ana María López Villarroel, se constituyeron en audiencia de declaración jurada dentro del proceso civil voluntario seguido por Fernando Mauricio Calleja Acebey, en su calidad de Subgerente de Estructuración de Emisiones y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa; mayor de edad, hábil por derecho, de estado civil casado, de profesión estudiante, con domicilio en la Av. 6 de Agosto S/N, Zona Sopocachi, con C. I. No. 4286819 La Paz, quién previo juramento de ley presentado en legal forma y conforme los puntos expuestos en el memorial de fecha 28 de diciembre de 2015, manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO: Yo, Fernando Mauricio Calleja Acebey, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por la empresa YPFB TRANSIERRA S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

AL SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos TRANSIERRA I - Emisión 2, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el Prospecto Marco y en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.

AL TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de Bonos TRANSIERRA I - Emisión 2, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto Complementario.

Con lo que terminó el acto, leída que les fue persistió en su tenor, firmando en constancia conjuntamente con el Sr. Juez, de lo que Certifico.


Fernando Calleja Acebey
C.I. 4286819 L.P.

Abog. M.Sc. DAEN Eddy Arequipa Cubillas
JUEZ 4º DE INSTRUCCIÓN CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

Ante Mí:


Dra. Ana María López Villarroel
ACTUARIA ABOGADA
Juzgado 4to. de Instrucción en lo Civil
La Paz - Bolivia

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas diez y treinta a los doce días del mes de enero del año dos mil dieciséis, el personal del juzgado de Instrucción de Turno en lo Civil de la capital, compuesto por el Sr. Juez y el suscrito Actuario, se constituyeron en Audiencia Pública de Declaración Jurada voluntaria.

Una vez instalado el acto por el Sr. Juez, por Actuaría se informó sobre el legal apersonamiento de la señora **Carola Blanco Morales**, boliviana, mayor de edad y hábil por derecho, con Cédula de Identidad N°4326800 LP, en representación legal de la Sociedad Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, quien manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO.- “Si es cierto y evidente que Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, ha realizado una investigación, dentro del ámbito de sus competencias y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, la que nos lleva a considerar que la información proporcionada por YPFB TRANSIERRA S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es y ha sido revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado”.

AL SEGUNDO.- “Si es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos denominados “Bonos TRANSIERRA I – Emisión 2” que forman parte del Programa de Emisiones “Bonos TRANSIERRA I” que se ofrecen, deberán basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario y en el Prospecto Marco, respecto al valor y a la transacción propuesta”.

AL TERCERO.- “Si es cierto y evidente que la adquisición de los “Bonos TRANSIERRA I – Emisión 2” que forman parte del Programa de Emisiones “Bonos TRANSIERRA I”, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario.

Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor firmando en consecuencia juntamente con el Sr. Juez, de lo que certifico y doy fe.

Abog. M.Sc. D.A.E.N. Eddy
JUEZ 4° DE INSTR
TRIBUNAL DEPARTA


Carola Blanco Morales
Presidenta Ejecutiva
PANAMERICAN SECURITIES S.A.

CAROLA BLANCO MORALES
C.I.4326800 L.P.

Ante M.
Dra. Ana María López Villarroel
ACTUARIA-ABOGADA
Juzgado 4to. de Instrucción en lo Civil
La Paz - Bolivia

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas diez y treinta, a los quince días del mes de enero del año dos mil dieciséis, el personal del juzgado de Instrucción de Turno en lo Civil de la Capital, compuesto por el Sr. Juez y el suscrito Actuario, se constituyeron en Audiencia Pública de Declaración Jurada voluntaria.

Una vez instalado el acto por el Sr. Juez, por Actuaría se informó sobre el legal apersonamiento del Sr. **Edwin Gualberto Alvarez Pantigozo**, mayor de edad y hábil por derecho, con Cédula de Identidad N° 2607934 LP., en representación legal de YPFB TRANSIERRA S.A., quien manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO.- "Es cierto y evidente que YPFB TRANSIERRA S.A., representada legalmente para este acto por mi persona, presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Emisión de Bonos denominada "Bonos TRANSIERRA I – Emisión 2", comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos TRANSIERRA I", objeto de la presente oferta pública.

AL SEGUNDO.- "Es cierto y evidente que, manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en el Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos denominada "Bonos TRANSIERRA I – Emisión 2", presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero."

Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor firmando en consecuencia juntamente con el Sr. Juez, de lo que certifico y doy fe.

Abog. M.Sc. DAEN. Edúv Arequipa Comillas
JUEZ 4º DE INSTRUCCIÓN CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA



EDWIN GUALBERTO ALVAREZ PANTIGOZO
C.I. 2607934 LP

Ante Mí:

Dra. Ana María López Villarro
ACTUARÍA ABOGADA
Juzgado 4to de Instrucción en lo Civil
- 772 - Bolivia

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas once, a los quince días del mes de enero del año dos mil dieciséis, el personal del juzgado de Instrucción de Turno en lo Civil de la Capital, compuesto por el Sr. Juez y el suscrito Actuario, se constituyeron en Audiencia Pública de Declaración Jurada voluntaria.

Una vez instalado el acto por el Sr. Juez, por Actuaría se informó sobre el legal apersonamiento del Sr. **Sergio Eduardo Arce Lema**, mayor de edad y hábil por derecho, con Cédula de Identidad N° 1880697 T.J., en su condición de Gerente de Administración y Finanzas de YPFB TRANSIERRA S.A., quien manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO.- **“Es cierto y evidente que YPFB TRANSIERRA S.A., presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Emisión de Bonos denominada “Bonos TRANSIERRA I – Emisión 2”, comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos TRANSIERRA I”, objeto de la presente oferta pública.**

AL SEGUNDO.- **“Es cierto y evidente que, manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en el Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos denominada “Bonos TRANSIERRA I – Emisión 2”, presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.”**

Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor firmando en consecuencia juntamente con el Sr. Juez, de lo que certifico y doy fe.

Abog. M.Sc. DAEN. Eddy Arequipa Cobillas
JUEZ 4° DE INSTRUCCIÓN CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

Ante Mí:

Dra. Ana María López Villarroel

ACTUARIA ABOGADA

Juzgado 4to. de Instrucción en lo Civil
La Paz - Bolivia

SERGIO EDUARDO ARCE LEMA
C.I. 1880697 T.J.

ENTIDADES ESTRUCTURADORAS

Las Entidades Estructuradoras de los “Bonos TRANSIERRA I - Emisión 2” es BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO

Edwin Gualberto Alvarez Pantigozo - Gerente General de YPFB TRANSIERRA S.A.

Sergio Arce Lema - Gerente de Administración y Finanzas de YPFB TRANSIERRA S.A.

Carola Blanco Morales – Presidenta Ejecutiva de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Viviana Sanjinés Méndez - Gerente General de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Fernando Calleja Acebey – Subgerente de Estructuración de Emisiones de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL EMISOR

Edwin Alvarez Pantigozo Gerente General

Sergio E. Arce Lema Gerente de Administración y Finanzas

Jaime Hugo La Fuente G. Gerente de Operaciones

Patricia Marquez Subgerente de Presupuesto y Control de Gestión

Vannia Busch Saucedo Asesora Legal

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La documentación relacionada con el Programa de Emisiones y la presente Emisión de Bonos, son de carácter público, por tanto, se encuentran disponibles en las siguientes direcciones:

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Registro del Mercado de Valores
Calle Reyes Ortiz esq. Calle Federico Zuazo
Edificio Torres Gundlach - Torre Este, Piso 3
La Paz – Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Calle Montevideo No. 142
La Paz - Bolivia

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Avenida Camacho esq. Calle Colón No. 1312, Piso 2
La Paz – Bolivia

YPFB TRANSIERRA S.A.

Av. Cristo Redentor Km 4 1/2
Edificio H. Eugenio Fernandez R.
Santa Cruz de la Sierra – Bolivia

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Av. Sánchez Bustamante esq. Calle 15 (Calacoto)
Torre Ketal Piso 3 of 324
La Paz – Bolivia

1	DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS	13
1.1	RESUMEN DE LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN DE BONOS	13
	NOMINAL, ANUAL Y FIJO	13
1.2	INFORMACIÓN RESUMIDA DE LOS PARTICIPANTES.....	17
1.3	RESUMEN DE LOS ANTECEDENTES LEGALES DEL EMISOR	17
1.4	RESUMEN DE LOS ANTECEDENTES LEGALES DE LA EMISIÓN DE BONOS	18
1.5	RESTRICCIONES, OBLIGACIONES, LIMITACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS A CUMPLIR DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE EMISIÓN DE BONOS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES	18
1.6	FACTORES DE RIESGO	19
1.7	RESUMEN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR	19
2	CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN DE BONOS	26
2.1	ANTECEDENTES LEGALES DE LA EMISIÓN DE BONOS.....	26
2.2	CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN	26
2.2.1	<i>Denominación de la Emisión de Bonos.....</i>	26
2.2.2	<i>Tipo de valores a emitirse.....</i>	26
2.2.3	<i>Monto total de la presente Emisión</i>	27
2.2.4	<i>Moneda de la Emisión</i>	27
2.2.5	<i>Series en que se divide la presente Emisión.....</i>	27
2.2.6	<i>Características específicas de cada Serie correspondiente a la presente Emisión</i>	27
2.2.7	<i>Tipo de Interés.....</i>	27
2.2.8	<i>Fecha de emisión.....</i>	27
2.2.9	<i>Fecha de vencimiento de las Series de la presente Emisión</i>	27
2.2.10	<i>Plazo de colocación primaria.....</i>	27
2.2.11	<i>Forma y procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación</i>	27
2.2.12	<i>Modalidad de colocación.....</i>	27
2.2.13	<i>Forma de pago en colocación primaria</i>	27
2.2.14	<i>Forma de Representación de los Valores.....</i>	28
2.2.15	<i>Fórmula para el cálculo del pago de intereses</i>	28
2.2.16	<i>Fórmula para el cálculo de amortizaciones de capital</i>	28
2.2.17	<i>Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses</i>	28
2.2.18	<i>Forma de amortización del capital y pago de Intereses de la presente Emisión</i>	28
2.2.19	<i>Forma de circulación de los Bonos.....</i>	29
2.2.20	<i>Precio de colocación primaria.....</i>	29
2.2.21	<i>Calificación de Riesgo</i>	29
2.2.22	<i>Destino específico de los fondos y plazo para la utilización</i>	29
2.2.23	<i>Garantía de la presente Emisión.....</i>	29
2.2.24	<i>Bonos convertibles en acciones</i>	29
2.2.25	<i>Reajustabilidad del Empréstito.....</i>	29
2.2.26	<i>Agencias de Bolsa estructuradoras y colocadoras.....</i>	29
2.2.27	<i>Agente Pagador.....</i>	29
2.2.28	<i>Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos de la presente Emisión</i>	29
2.2.29	<i>Procedimiento de rescate anticipado</i>	29
2.2.30	<i>Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizarse.....</i>	30
2.2.31	<i>Cronograma de pago de cupones.....</i>	31
2.2.32	<i>Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública.....</i>	31
2.2.33	<i>Provisión de los fondos para amortizaciones de capital y pago de intereses de la presente Emisión ...</i>	31

2.2.34	<i>El plazo para la amortización o pago total de los Bonos de la presente Emisión</i>	32
2.2.35	<i>Lugar de amortización de capital y pago de intereses de la Segunda Emisión</i>	32
2.2.36	<i>Bolsa en la que se inscribirá la Segunda Emisión</i>	32
2.3	ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS	32
2.4	RESTRICCIONES, OBLIGACIONES, LIMITACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS	32
2.5	HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO	32
2.6	CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O IMPOSIBILIDAD SOBREVENIDA	32
2.7	ACELERACIÓN DE PLAZOS	32
2.8	PROTECCIÓN DE DERECHOS	32
2.9	REDENCIÓN DE LOS BONOS, PAGO DE INTERESES, RELACIONES CON LOS TENEDORES DE BONOS, Y CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES INHERENTES AL PROGRAMA	32
2.10	TRIBUNALES COMPETENTES	33
2.11	ARBITRAJE	33
2.12	MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LAS EMISIONES QUE LO COMPONEN	33
2.13	TRATAMIENTO TRIBUTARIO	33
2.14	FRECUENCIA Y FORMATO DE LA INFORMACIÓN A PRESENTAR A LOS TENEDORES DE BONOS	33
2.15	POSIBILIDAD DE QUE LOS VALORES DE LA SEGUNDA EMISIÓN SEAN LIMITADOS O AFECTADOS POR OTRA CLASE DE VALORES	33
3	REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS, E INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS TENEDORES DE BONOS	34
3.1	REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS	34
4	CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LA EMISIÓN	35
5	RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS Y SU PLAZO DE UTILIZACIÓN	36
5.1	RAZONES DE LA EMISIÓN DE BONOS	36
5.2	DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS	36
5.3	PLAZO PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS	36
5.4	PROCEDIMIENTO DE MANEJO DE FONDOS	36
6	FACTORES DE RIESGO	39
6.1	RIESGO OPERATIVO	39
6.2	RIESGO DE DEPENDENCIA DEL NEGOCIO RESPECTO A CONTRATOS, PERSONAL CLAVE Y OTRAS VARIANTES	39
7	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	40
7.1	TIPO DE OFERTA	40
7.2	FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	40
7.3	PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	40
7.4	AGENCIAS DE BOLSA ESTRUCTURADORAS Y COLOCADORAS	40
7.5	PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	40
7.6	FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA	40
7.7	COMUNICACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA	40
7.8	DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA PRIMARIA	40
7.9	MODALIDAD DE COLOCACIÓN	40
7.10	BOLSA EN LA QUE SE TRANSARÁN LOS BONOS DE LA EMISIÓN	40
7.11	CONDICIONES BAJO LAS CUALES LA COLOCACIÓN U OFERTA QUEDARÁ SIN EFECTO	40
7.12	VINCULACIÓN ENTRE EL EMISOR Y LAS AGENCIAS DE BOLSA ESTRUCTURADORAS Y COLOCADORAS	41
8	DATOS GENERALES DEL EMISOR – YPFB TRANSIERRA S.A.	42
8.1	IDENTIFICACIÓN BÁSICA DEL EMISOR	42
8.2	ANTECEDENTES LEGALES DEL EMISOR	43
8.3	COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO	43
8.4	PRINCIPALES EJECUTIVOS	44
8.5	PERFIL PROFESIONAL DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	44

8.6	DIRECCIÓN DE LAS OFICINAS DE YPFB TRANSIERRA S.A.	45
8.7	ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN	46
8.7.1	<i>Gestión de Recursos Humanos</i>	46
8.7.2	<i>Estructura administrativa interna</i>	46
8.8	COMPOSICIÓN ACCIONARIA.....	47
8.9	ENTIDADES VINCULADAS.....	47
8.10	HISTORIA DE YPFB TRANSIERRA S.A.	48
8.11	ESTRATEGIA EMPRESARIAL	48
9	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE YPFB TRANSIERRA S.A.	50
9.1	GASODUCTO YACUIBA - RÍO GRANDE (GASYRG)	50
9.1.1	<i>Principales servicios</i>	52
9.1.2	<i>Planta de Compresión Río Grande</i>	52
9.2	NIVEL DE PRODUCCIÓN Y CAPACIDAD DE TRANSPORTE.....	53
9.3	NIVEL DE VENTAS	54
9.4	POLÍTICA DE PRECIOS	54
9.5	PRINCIPALES CONTRATOS DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL Y MANTENIMIENTO	55
9.6	PLANES DE INVERSIÓN	56
9.6.1	<i>Inversiones de mantenimiento</i>	56
9.6.2	<i>Inversiones de expansión</i>	56
9.7	PRINCIPALES ACTIVOS DE YPFB TRANSIERRA S.A. Y SU UBICACIÓN GEOGRÁFICA	57
9.8	ÉTICA EMPRESARIAL Y ESTÁNDARES MEDIOAMBIENTALES	58
9.9	GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.....	58
9.10	RELACIONES ESPECIALES ENTRE EL EMISOR Y EL ESTADO	59
9.11	CONCESIONES, PERMISOS Y LICENCIAS.....	59
9.12	LICENCIAS AMBIENTALES.....	59
9.13	CERTIFICACIONES	60
9.14	SEGUROS EN VIGENCIA	60
9.15	POLÍTICA DE INVERSIONES	61
9.16	RELACIÓN CON OTRAS EMPRESAS QUE REPRESENTAN MÁS DEL 10% DEL PATRIMONIO	61
9.17	PROCESOS JUDICIALES	61
9.18	DETALLE DE DEUDAS EXISTENTES CON ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO INTERNO Y EXTERNO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 ...	62
9.19	HECHOS RELEVANTES.....	62
10	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE PARTICIPA YPFB TRANSIERRA S.A.	64
10.1	PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS Y GAS NATURAL EN BOLIVIA	64
10.1.1	<i>Evolución de la Producción de Gas Natural en Bolivia</i>	64
10.1.2	<i>Producción de Gas Natural por Operador</i>	64
10.2	EL MERCADO DE GAS NATURAL EN BOLIVIA	66
10.2.1	<i>Descripción del Mercado de Gas Natural en Bolivia</i>	66
10.2.2	<i>Ventajas del Gas Natural</i>	66
10.3	ESTADÍSTICAS DE COMERCIALIZACIÓN	67
10.3.1	<i>Comercialización de Gas Natural 2013 -2015</i>	67
10.3.2	<i>Exportación del Gas Natural a la República del Brasil – Contrato “GSA”</i>	68
10.3.3	<i>Exportación de Gas Natural a la República de Argentina - Contrato “ENARSA”</i>	69
10.3.4	<i>Precios de Venta de Exportaciones de Gas Natural</i>	70
10.4	TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS.....	70
10.4.1	<i>Transporte de Gas Natural</i>	71
10.5	PRINCIPALES COMPETIDORES	71
10.6	VENTAJAS COMPETITIVAS DE YPFB TRANSIERRA.....	71
11	ANÁLISIS FINANCIERO.....	73
11.1	BALANCE GENERAL.....	73

11.1.1	Activo.....	73
11.1.2	Pasivo	76
11.1.3	Patrimonio.....	78
11.2	ESTADO DE RESULTADOS	80
11.2.1	Ganancia Bruta.....	81
11.2.2	Ganancia Operativa.....	83
11.2.3	Ganancia Neta del Ejercicio.....	83
11.3	INDICADORES FINANCIEROS.....	84
11.4	CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DE REPORTES FINANCIEROS.....	93
11.5	CALCULO DE LOS COMPROMISOS FINANCIEROS (*).....	93
11.6	INFORMACIÓN FINANCIERA	95

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO NO. 1	PRINCIPALES CUENTAS DEL BALANCE GENERAL	20
CUADRO NO. 2	PRINCIPALES CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS	22
CUADRO NO. 3	PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS	23
CUADRO NO. 4	CRONOGRAMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES DE CADA SERIE.....	31
CUADRO NO. 5	CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO DE YPFB TRANSIERRA S.A. (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015)	43
CUADRO NO. 6	PRINCIPALES EJECUTIVOS DE YPFB TRANSIERRA S.A. (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015)	44
CUADRO NO. 7	EVOLUCIÓN DE FUNCIONARIOS YPFB TRANSIERRA	46
CUADRO NO. 8	ACCIONISTAS DE YPFB TRANSIERRA S.A.	47
CUADRO NO. 9	LICENCIAS AMBIENTALES VIGENTES.....	60
CUADRO NO. 10	CERTIFICACIONES OTORGADAS A YPFB TRANSIERRA	60
CUADRO NO. 11	DETALLE DE DEUDAS EXISTENTES EN BOLIVIANOS (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015).....	62
GRAFICO NO. 12	EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS	64
GRAFICO NO. 13	VOLÚMENES PRODUCIDOS	65
GRAFICO NO. 14	PARTICIPACIÓN EN LA PRODUCCIÓN DE GAS NATURAL (OCTUBRE 2015)	65
GRAFICO NO. 15	COMERCIALIZACIÓN DE GAS NATURAL EN EL MERCADO DOMÉSTICO (2013- 2015)*	66
GRAFICO NO. 16	EXPORTACIONES Y MERCADO DOMÉSTICO (2013- 2015)	67
GRAFICO NO. 17	PARTICIPACIÓN DE ENTREGAS DE GAS NATURAL (OCTUBRE 2015)	68
GRAFICO NO. 18	VOLUMEN PROMEDIO DE GAS NATURAL EXPORTADO A BRASIL (OCTUBRE 2015)	68
GRAFICO NO. 19	VOLUMEN PROMEDIO DE GAS NATURAL EXPORTADO A ARGENTINA (OCTUBRE 2015)	69
GRAFICO NO. 20	EVOLUCIÓN DE PRECIOS DE EXPORTACIÓN DE GAS NATURAL A ARGENTINA Y BRASIL (2013 –SEPT.2015)	70
GRAFICO NO. 21	VOLÚMENES TRANSPORTADOS (2013-SEPT 2015)	71
CUADRO NO. 22	BALANCE GENERAL	95
CUADRO NO. 23	ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL	96
CUADRO NO. 24	ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO	97
CUADRO NO. 25	ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO	97
CUADRO NO. 26	ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL.....	98
CUADRO NO. 27	ESTADO DE RESULTADOS.....	99
CUADRO NO. 28	ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS.....	99
CUADRO NO. 29	ANÁLISIS HORIZONTAL DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS	100
CUADRO NO. 30	ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS	100

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO NO. 1	ORGANIGRAMA DE YPFB TRANSIERRA S.A. (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015)	46
GRÁFICO NO. 2	TENDIDO DEL GASODUCTO YACUIBA – RIO GRANDE.....	51
GRÁFICO NO. 3	MAPA DEL GASODUCTO GASYRG	52
GRÁFICO NO. 4	ACTIVO CORRIENTE VS. ACTIVO NO CORRIENTE	74

GRÁFICO No. 5 PRINCIPALES CUENTAS DEL ACTIVO CORRIENTE	74
GRÁFICO No. 6 ACTIVO FIJO COMO PRINCIPAL CUENTA DEL ACTIVO NO CORRIENTE	75
GRÁFICO No. 7 PASIVO CORRIENTE VS. PASIVO NO CORRIENTE	76
GRÁFICO No. 8 PRÉSTAMOS COMO PRINCIPAL CUENTA DEL PASIVO CORRIENTE	77
GRÁFICO No. 9 PRÉSTAMOS COMO PRINCIPAL CUENTA DEL PASIVO NO CORRIENTE	78
GRÁFICO No. 10 ESTRUCTURA DE CAPITAL.....	79
GRÁFICO No. 11 PRINCIPALES CUENTAS DEL PATRIMONIO.....	79
GRÁFICO No. 12 EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS POR SERVICIOS, COSTOS DE OPERACIÓN, IMPUESTOS Y TASAS Y GANANCIA BRUTA	82
GRÁFICO No. 13 EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS DENTRO DE LAS GANANCIAS OPERATIVAS	83
GRÁFICO No. 14 EVOLUCIÓN DE LA GANANCIA NETA DEL EJERCICIO	84
GRÁFICO No. 15 INDICADORES DE LIQUIDEZ	85
GRÁFICO No. 16 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DEL CAPITAL DE TRABAJO.....	85
GRÁFICO No. 17 EVOLUCIÓN DE LA RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO	86
GRÁFICO No. 18 EVOLUCIÓN DE LA RAZÓN DEUDA A PATRIMONIO	87
GRÁFICO No. 19 EVOLUCIÓN DE LA PROPORCIÓN DE DEUDA A CORTO Y LARGO PLAZO.....	88
GRÁFICO No. 20 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR	88
GRÁFICO No. 21 EVOLUCIÓN DEL PLAZO PROMEDIO DE COBRO	89
GRÁFICO No. 22 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR	90
GRÁFICO No. 23 EVOLUCIÓN DEL PLAZO PROMEDIO DE PAGO.....	90
GRÁFICO No. 24 PLAZO PROMEDIO DE COBRO VS. PLAZO PROMEDIO DE PAGO	91
GRÁFICO No. 25 EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE EL PATRIMONIO.....	91
GRÁFICO No. 26 EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE EL ACTIVO	92
GRÁFICO No. 27 EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE LAS VENTAS	92
GRÁFICO No. 28 EVOLUCIÓN DEL MARGEN BRUTO	93

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1	INFORMES DE CALIFICACIÓN DE RIESGO
ANEXO 2	ESTADOS FINANCIEROS DE YPFB TRANSIERRA S.A. AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
ANEXO 3	ESTADOS FINANCIEROS DE YPFB TRANSIERRA S.A. AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

1 DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

1.1 Resumen de las condiciones y características de la Emisión de Bonos

Denominación de la presente Emisión	:	“BONOS TRANSIERRA I - EMISIÓN 2” (en adelante denominada “Segunda Emisión”, “la Emisión”, o “la presente Emisión”).																													
Tipo de Valores a emitirse	:	Bonos Obligorales y redimibles a plazo fijo																													
Monto de la presente Emisión	:	US\$ 70.000.000.- (Setenta millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)																													
Moneda de la presente Emisión	:	Dólares de los Estados Unidos de América (“US\$”)																													
Series en que se divide la presente Emisión	:	Serie A, Serie B y Serie C																													
Características Específicas de cada Serie correspondiente a la presente Emisión		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Serie</th> <th>Monto (US\$)</th> <th>Plazo (días)</th> <th>Tasa</th> <th>Cantidad de bonos</th> <th>Valor Nominal (US\$)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A</td> <td>14.000.000</td> <td>1.080</td> <td>2,00%</td> <td>1.400</td> <td>10.000</td> </tr> <tr> <td>B</td> <td>14.000.000</td> <td>1.800</td> <td>3,00%</td> <td>1.400</td> <td>10.000</td> </tr> <tr> <td>C</td> <td>42.000.000</td> <td>2.520</td> <td>4,20%</td> <td>4.200</td> <td>10.000</td> </tr> </tbody> </table>						Serie	Monto (US\$)	Plazo (días)	Tasa	Cantidad de bonos	Valor Nominal (US\$)	A	14.000.000	1.080	2,00%	1.400	10.000	B	14.000.000	1.800	3,00%	1.400	10.000	C	42.000.000	2.520	4,20%	4.200	10.000
Serie	Monto (US\$)	Plazo (días)	Tasa	Cantidad de bonos	Valor Nominal (US\$)																										
A	14.000.000	1.080	2,00%	1.400	10.000																										
B	14.000.000	1.800	3,00%	1.400	10.000																										
C	42.000.000	2.520	4,20%	4.200	10.000																										
Tipo de Interés	:	Nominal, anual y fijo																													
Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de las Series de la presente Emisión	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Serie</th> <th>Fecha de Emisión</th> <th>Fecha de Vencimiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A</td> <td>18 de marzo de 2016</td> <td>03 de marzo de 2019</td> </tr> <tr> <td>B</td> <td>18 de marzo de 2016</td> <td>20 de febrero de 2021</td> </tr> <tr> <td>C</td> <td>18 de marzo de 2016</td> <td>10 de febrero de 2023</td> </tr> </tbody> </table>						Serie	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	A	18 de marzo de 2016	03 de marzo de 2019	B	18 de marzo de 2016	20 de febrero de 2021	C	18 de marzo de 2016	10 de febrero de 2023												
Serie	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento																													
A	18 de marzo de 2016	03 de marzo de 2019																													
B	18 de marzo de 2016	20 de febrero de 2021																													
C	18 de marzo de 2016	10 de febrero de 2023																													
Plazo de Colocación Primaria	:	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión definida por la Sociedad y establecida en la Resolución de ASFI que autorice la Oferta Pública e Inscripción en el RMV de ASFI de la Segunda Emisión dentro el Programa de Emisiones.																													
Forma y Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación	:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.																													
Modalidad de colocación	:	“A mejor esfuerzo”																													
Forma de Pago en Colocación Primaria	:	En efectivo																													
Forma de representación de los Valores	:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.																													

		El domicilio legal de la EDV se encuentra en la Av.20 de Octubre, N° 2665, Edificio Torre Azul, Piso 12, zona de Sopocachi de la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.
Fórmula para el cálculo del pago de intereses	:	<p>El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:</p> $VCi = VN * (Ti * PI / 360)$ <p>Dónde:</p> <p>VCi = Valor del cupón en el periodo i VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago Ti = Tasa de interés nominal anual PI = Plazo del cupón (número de días calendario) Dónde i representa el periodo</p>
Fórmula para el Cálculo de amortizaciones de capital		<p>El monto de capital a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:</p> $\text{Capital: } VP = VN * PA$ <p>Dónde:</p> <p>VP = Monto a pagar en la moneda de emisión VN = Valor nominal en la moneda de emisión PA = Porcentaje de amortización</p>
Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses.	:	<p>Los Bonos de la presente Emisión, devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión determinada por la Sociedad y establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción en el RMV de ASFI de la Segunda Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones. Dichos intereses dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del interés y/o amortización de capital del Bono, según corresponda.</p> <p>En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será pagado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.</p>
Forma de amortización del capital y pago de intereses de la presente Emisión	:	<p>La forma de amortización de capital y el pago de intereses será efectuada de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de Bonos de la Segunda Emisión dentro del Programa de Emisiones proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), el mismo que indicará la titularidad del Valor y la Emisión a la que pertenece, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Forma de circulación de los Bonos	:	A la Orden

		La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a presente Emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Precio de colocación primaria	:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Calificación de Riesgo	:	La presente Emisión contará con calificación de riesgo practicada por Moody's Latin America Agente de Calificación de Riesgo S.A. y AESA Ratings S.A. Calificadora de Riesgo, entidades calificadoras que se encuentran debidamente inscritas en el RMV de ASFI, y cuyos informes son incluidos en el presente Prospecto Complementario.
Destino específico de los fondos y plazo para la utilización	:	<p>La Sociedad utilizará los recursos captados de la Segunda Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones, hasta un monto global de US\$ 70.000.000 (Setenta Millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América), de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>Capital de Inversiones:</p> <ol style="list-style-type: none"> Hasta US\$ 38.000.000 (Treinta y ocho millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) serán destinados a financiar inversiones pendientes del Proyecto de construcción de la Estación de Compresión de Parapetí, según el detalle que se presenta en el numeral 5.2 del presente Prospecto Complementario. <p>Capital de Operaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> Hasta un monto de US\$ 32.000.000 (Treinta y dos millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), más el importe no utilizado en Capital de Inversiones señalado en el punto 1 anterior, de darse el caso, serán destinados para Capital de Operaciones, según el detalle que se presenta en el numeral 5.2 del presente Prospecto Complementario. <p>En caso que los Bonos de la Segunda Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones sean colocados sobre la par, el importe adicional será destinado a Capital de Operaciones según el alcance mencionado anteriormente.</p> <p>Se establece un plazo de utilización de los recursos no mayor a 36 (treinta y seis) meses computables a partir de la fecha de inicio de la colocación de los "BONOS TRANSIERRA I – EMISIÓN 2" en el Mercado Primario Bursátil.</p>
Garantía de la presente Emisión	:	<p>La presente Emisión que forma parte del Programa de Emisiones estará respaldada por una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que implica que YPFB TRANSIERRA garantizará esta Emisión con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de la presente Emisión, y constituida de acuerdo al siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Voluntaria a favor de todos los Tenedores de Bonos. ✓ Irrevocable, hasta la redención total de Bonos y pago de intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los referidos Bonos.

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos. ✓ Transferible a favor de quienes adquieran en el futuro los Bonos de la presente Emisión.
Bonos convertibles en acciones	:	Los Bonos de la presente Emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
Reajustabilidad del empréstito	:	La presente Emisión y el empréstito resultante no serán reajustables.
Agencias de Bolsa estructuradoras y colocadoras	:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa
Agente Pagador	:	Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa
Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos de la presente Emisión	:	Evelyn Soraya Jasmin Grandi Gómez
Procedimiento de rescate anticipado	:	<p>Los Bonos que componen la presente Emisión podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente luego de transcurridos 360 (trescientos sesenta) días calendario desde la Fecha de Emisión determinada por los funcionarios delegados para el efecto y establecida en la Autorización de Oferta Pública e Inscripción de la presente Emisión en el RMV de ASFI, de acuerdo a los siguientes procedimientos:</p> <p>La redención podrá efectuarse a través de sorteo (rescate parcial) o a través de compras en mercado secundario (rescate parcial o total).</p> <p>El procedimiento de redención anticipada mediante sorteo y mediante mercado secundario encuentra detallado en el numeral 2.2.29 del presente Prospecto Complementario.</p>
Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar	:	Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.
Cronograma de pago de cupones	:	El cronograma de Amortización de Capital y pago de intereses por bono aplicable a cada serie que compone la Emisión, se encuentra contenido en el numeral 2.2.31 del presente Prospecto Complementario.
Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública	:	La Oferta Pública será dirigida a personas naturales y personas jurídicas o colectivas.
Provisión de los fondos para amortizaciones de capital y pago de intereses de la presente	:	La Sociedad es la responsable exclusiva de la provisión de fondos para la amortización de capital y pago de intereses de la presente Emisión en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador.

Emisión		Transcurridos ciento ochenta (180) días calendario de la fecha señalada para el pago, la Sociedad podrá retirar las cantidades depositadas en la cuenta designada por el Agente Pagador, en caso que el pago de los intereses o amortizaciones de capital de los bonos emitidos dentro de la presente Emisión, no hubiesen sido reclamados o cobrados. Posteriormente dicho monto quedará a disposición de los Tenedores de Bonos en la cuenta bancaria que designe la Sociedad.
El plazo para la amortización o pago total de los Bonos de la presente Emisión	:	No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.
Lugar de Amortización de capital y pago de intereses de la Segunda Emisión	:	Las amortizaciones de capital y pago de intereses se realizarán en las oficinas del Agente Pagador, en la siguiente dirección: Av. Sánchez Bustamante esquina Calle 15 – Calacoto, Torre KETAL Piso 3 oficina N° 324, La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia. El lugar de pago será comunicado a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional.
Bolsa en la que se inscribirá la Segunda Emisión	:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.

1.2 Información resumida de los participantes

Emisor: **YPFB TRANSIERRA S.A.**, ubicado Av. Cristo Redentor Km 4 ½ entre 5to y 6to Anillo s/n, Edificio H. Eugenio Fernández R. – Zona Norte, Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia.
Teléfono:(591-3) 314-6100 / Fax: (591-3) 314-6373

Agencias de Bolsa Estructuradoras: **BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa** ubicado en avenida Camacho esquina calle Colón No. 1312, zona central, La Paz – Estado Plurinacional de Bolivia.
Teléfono: (591-2) 2315040, Fax: (591-2) 2315042, interno 1544.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa ubicada en la Av. Sánchez Bustamante esquina Calle 15, Piso 3 of 324, Zona Calacoto, La Paz – Estado Plurinacional de Bolivia.
Teléfonos: (591-2) 2773180/81 Fax: (591-2)2799290

1.3 Resumen de los antecedentes legales del Emisor

- Mediante Escritura Pública N°397/2000 de fecha 8 de noviembre del año 2000, fue constituida en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra la Sociedad que gira bajo la denominación de “Transierra S.A.”. Dicho testimonio fue otorgado ante la Notaria de Fe Pública N°62 a cargo de la Dra. Carmen L. Sandoval de Carvalho del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, e inscrito en Fundempresa bajo el número 00035487 del Libro 09.
- Mediante Escritura Pública N°236/2003 de fecha 26 de septiembre de 2003, se procedió al aumento de capital pagado, aumento de capital autorizado y sustitución y modificación de estatutos de la Sociedad. Dicho testimonio fue otorgado ante Notaria de Fe Pública N°62 a cargo de la Dra. Carmen L. Sandoval de Carvalho del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, e inscrito en Fundempresa bajo el número 00053991 del Libro 09.

- Posteriormente, mediante Escritura Pública. No.1767/2014 de fecha 28 de agosto de 2014, la sociedad procedió al Cambio de Denominación y Consiguiente Modificación Parcial de Estatutos y Escritura Constitutiva de Transierra S.A a la nueva Denominación de YPFB TRANSIERRA S.A. Testimonio que fuere otorgado ante la Notaría de Fe Pública No.50 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de Claudia Heredia de Suárez, e inscrito en Fundempresa bajo el número 00122394 del Libro No. 09.

1.4 Resumen de los antecedentes legales de la Emisión de Bonos

- Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de TRANSIERRA S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 05 de Septiembre de 2012, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Bonos denominado: BONOS TRANSIERRA I.
- Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de TRANSIERRA S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 21 de febrero de 2013, se modifica algunos puntos de las Actas de Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de fechas 05 de septiembre de 2012 y 07 de noviembre de 2012, por consiguiente se modifica el Programa de Emisiones de Bonos.
- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución No. ASFI-No. 170/2013, de fecha 28 de marzo de 2013, autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos TRANSIERRA I en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI-DSV-PEB-TRA-005/2013.
- Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de YPFB TRANSIERRA S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 23 de diciembre de 2015 y reinstalada el 29 de diciembre del 2015, considera y aprueba la Segunda Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado: BONOS TRANSIERRA I, según consta en el Testimonio S/N del Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas legalizada ante el Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de Santa Cruz, Dr. Carlos Herbert Gutiérrez Vaca en fecha 30 de diciembre de 2015 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Número de Registro N° 00149616, del Libro N° 10 en fecha 11 de enero de 2016.
- La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue efectuada según consta en el Testimonio N°117/2016 de fecha 18 de enero de 2016, otorgado ante Notaria de Fe Pública N°50 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo del Dra. Claudia Heredia de Suarez, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 21 de enero de 2016, bajo el N°00149709 del libro N°10.
- La Adenda Declaración Unilateral de Voluntad según consta en el Testimonio N°494/2016 de fecha 29 de febrero de 2016, otorgado ante Notaria de Fe Pública N°50 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo del Dra. Claudia Heredia de Suarez, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 04 de marzo de 2016, bajo el N°00150100 del libro N°10.
- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 16 de marzo de 2016 mediante nota ASFI/DSVSC/R-44472/2016, autorizó la inscripción y Oferta Pública de la emisión denominada "**Bonos TRANSIERRA I - Emisión 2**" comprendida dentro del Programa de Emisiones, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-TRA-010/2016.

1.5 Restricciones, Obligaciones, Limitaciones y Compromisos Financieros a cumplir durante la vigencia de la presente Emisión de Bonos dentro del Programa de Emisiones

Las Restricciones, Obligaciones Limitaciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará YPFB TRANSIERRA S.A. como Emisor durante la vigencia de la presente Emisión de Bonos emitidos dentro del Programa de Emisiones se encuentran detallados en el punto 2.41 del Prospecto Marco "BONOS TRANSIERRA I".

Las restricciones corresponden a los cambios, transformaciones o incumplimientos al código de comercio y demás acciones que YPFB TRANSIERRA S.A. está prohibida de realizar.

Las obligaciones, se refieren al cumplimiento de compromisos pactados en el presente prospecto, retribuciones, administración de operaciones, información y procedimientos en general que debe cumplir YPFB TRANSIERRA S.A. con los tenedores de bonos, representantes, instituciones o cualquier persona natural o jurídica vinculada con las emisiones dentro del Programa de Bonos TRANSIERRA I.

Durante la vigencia de los Bonos que compongan las diferentes Emisiones del Programa, la Sociedad se obliga a mantener los siguientes compromisos financieros:

- a) Una relación de Cobertura de Servicio de Deuda (RCD) mayor a uno punto cuatro (1.4) del servicio de la deuda (Capital + Intereses) que vencen durante el período de doce (12) meses siguientes a la fecha de cálculo.

$$RCD = \frac{\text{Activo Corriente} + \text{EBITDA}}{\text{Amortización de Capital e Intereses}}$$

- b) Una relación Deuda sobre Patrimonio (RDP) menor o igual a dos (2) veces el Patrimonio de la sociedad.

$$RDP = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio Neto}}$$

- c) Una Razón Corriente (RC) (Activo Corriente más EBITDA sobre Pasivo Corriente) mayor o igual a uno punto dos (1.2) veces el Pasivo Corriente.

$$RC = \frac{\text{Activo Corriente} + \text{EBITDA}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Todas las Restricciones, Obligaciones y Compromisos financieros asumidos, salvo aquellas establecidas por norma, podrán ser modificadas previo consentimiento de la Asamblea de Tenedores, quien no podrá negarse, retrasarse ni condicionar los consentimiento de manera no razonable cuando dichas modificaciones sean necesarias para el desarrollo de la Sociedad, pudieran resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, pudieran resultar en una disminución de los costos de la Sociedad y las modificaciones se encuentren dentro del marco de las prácticas de la industria.

1.6 Factores de Riesgo

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los Bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones deberán considerar cuidadosamente la información presentada en este Prospecto Complementario y en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión. La inversión en los Bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a YPF TRANSIERRA S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor, podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por YPF TRANSIERRA S.A. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Existe la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio de YPF TRANSIERRA S.A. en el futuro.

La sección 4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones "BONOS TRANSIERRA I" presenta una explicación respecto a los siguientes factores de riesgo que podrían afectar al Emisor:

- Riesgos Internos: Como ser la dependencia del personal clave, que podría afectar el desempeño operativo de la empresa; o la importación de insumos, lo que pone en riesgo la provisión de producción.
- Riesgos Externos: Como ser los factores macroeconómicos, políticos y sociales del país, que podrían afectar el normal desarrollo de las operaciones; o la estacionalidad de las ventas, que podría afectar la sostenibilidad de los ingresos de YPF TRANSIERRA S.A.

1.7 Resumen de la información financiera del Emisor

La información financiera resumida que se presenta en este punto fue obtenida de los Estados Financieros de YPF TRANSIERRA S.A. para cada uno de los periodos indicados en este resumen. La información presentada deberá leerse

conjuntamente con los Estados Financieros de la Sociedad y las notas que los acompañan. Los Estados Financieros de YPFB TRANSIERRA S.A. al 31 de Diciembre 2012 fueron auditados por Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza SRL firma corresponsal de KPMG y para las gestiones 2013, 2014 y 2015 la empresa encargada de la auditoría externa fue Acevedo & Asociados Consultores de Empresas S.R.L.

Es importante aclarar que los Estados Financieros de las gestiones terminadas a Diciembre de 2012, 2013 y 2014 consideran la variación inflacionaria, en base al valor de la Unidad de Fomento a la Vivienda (“UFV”), para su ajuste. En consecuencia, y para propósitos comparativos, las cifras del Análisis Financiero se reexpresaron en bolivianos en función al valor de la UFV del 31 de diciembre de 2015.

El siguiente cuadro presenta un resumen con las principales cuentas del Balance General.

Cuadro No. 1 Principales cuentas del Balance General

BALANCE GENERAL				
(En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic-12	31-dic-13	31-dic-14	31-dic-15
	(Reexp.)	(Reexp.)	(Reexp.)	
Valor UFV	1,80078	1,89993	2,01324	2,09888
Activo Corriente	234,80	262,29	455,30	471,05
Activo No Corriente	3.923,17	3.906,92	3.369,21	3.417,29
Activos Totales	4.157,97	4.169,21	3.824,50	3.888,34
Pasivo Corriente	307,77	193,97	209,44	223,88
Pasivo No Corriente	719,64	974,20	751,27	560,91
Pasivos Totales	1.027,42	1.168,18	960,72	784,79
Patrimonio Total	3.130,55	3.001,04	2.863,79	3.103,55

Elaboración Propia

Fuente: YPFB TRANSIERRA S.A.

El **Activo Total** de YPFB TRANSIERRA S.A. al 31 de diciembre de 2013 alcanzó la cifra de Bs4.169,21 millones, cifra superior en 0,27% (Bs11,25 millones) a la registrada al 31 de diciembre de 2012 cuando registró Bs4.157,97 millones, debido principalmente al crecimiento de la cuenta de Disponibilidades en el Activo Corriente. Al 31 de diciembre de 2014 se registró Bs3.824,50 millones, inferior en 8,27% (Bs344,71 millones) a la registrada a diciembre de 2013, ocasionado principalmente por la reducción en la cuenta de Activo fijo en el Activo No Corriente de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2015 el Activo Total alcanzó la cifra de Bs3.888,34 millones, superior en 1,67% (Bs63,84 millones) que diciembre 2014 debido al aumento de Activo Fijo y otros créditos de corto plazo.

El **Activo Corriente** al 31 de diciembre de 2013 fue de Bs262,29 millones, superior en 11,71% (Bs27,49 millones) en comparación a diciembre de 2012 cuando registró Bs234,80 millones, ocasionado principalmente por el incremento de la cuenta Disponibilidades en un 83,55% (Bs43,64 millones). Al 31 de diciembre de 2014, se registró Bs455,30 millones, el cual fue mayor en 73,58% (Bs193,01 millones) en comparación a diciembre de 2013, debido al crecimiento significativo de la cuenta Disponibilidades en un 313,90% (Bs300,94 millones) al igual que en las gestión anterior. Al 31 de diciembre de 2015 el Activo Corriente fue de Bs471,05 millones, cifra superior en 3,46% (Bs15,75 millones) a comparación de diciembre 2014, ocasionado por el aumento de otros créditos. El Activo Corriente representó el 5,65%, 6,29%, 11,90% y 12,11% del Activo Total a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

El **Activo No Corriente** de YPFB TRANSIERRA S.A. al 31 de diciembre de 2013 fue de Bs3.906,92 millones, inferior en 0,41% (Bs16,25 millones) en comparación a diciembre de 2012 cuando alcanzó la cifra de Bs3.923,17 millones, comportamiento ocasionado principalmente por la reducción de las cuentas de activo fijo, otros créditos y otros activos no corrientes. Al 31 de diciembre de 2014 esta cuenta alcanzó un monto de Bs3.369,21 millones, menor en un 13,76% (Bs537,72 millones) en comparación a diciembre de 2013, ocasionado principalmente por la reducción de la cuenta de activo fijo. Al 31 de diciembre de 2015 ésta cuenta registró Bs3.417,29 millones, superior en 1,43% (Bs48,09 millones) respecto a la gestión anterior, a causa del aumento en el Activo Fijo. Esta cuenta representó el 94,35%, 93,71%, 88,10% y 87,89% del Activo Total a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

El **Pasivo total** de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 fue de Bs1.168,18 millones, mayor en 13,70% (Bs140,76 millones) en comparación a diciembre de 2012 cuando registró Bs1.027,42 millones, situación originada principalmente por el aumento de los Préstamos dentro del Pasivo No Corriente. Al 31 de diciembre de 2014 esta cuenta alcanzó la cifra de Bs960,72 millones, menor en 17,76% (Bs207,46 millones) en comparación a la gestión anterior, situación ocasionada principalmente por la reducción de los Préstamos en el Pasivo No Corriente de la sociedad. Al 31 de diciembre de 2015 el Pasivo Total registró Bs784,79 millones, monto inferior en 18,31% (Bs175,93 millones) en comparación a la gestión anterior, a causa de la disminución de Préstamos y otros pasivos dentro del Pasivo no Corriente.

El **Pasivo Corriente** de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 alcanzó un monto de Bs193,97 millones, inferior en 36,98% (Bs113,80 millones) en comparación a diciembre de 2012 cuando fue de Bs307,77 millones, comportamiento atribuible principalmente a la disminución de la cuenta Préstamos el cual alcanzó a 45,18% (Bs113,55 millones), esta disminución se debe al pago anticipado de la deuda que se tenía sumida con los accionistas de la sociedad. Al 31 de diciembre de 2014 se registró Bs209,44 millones, monto superior en 7,97% (Bs15,47 millones) en comparación a la gestión anterior, ocasionado principalmente por el crecimiento de la cuenta de Préstamos en 21,25% (Bs29,27 millones), debido a la colocación de los Bonos TRANSIERRA I – Emisión 1. Al 31 de diciembre de 2015 el Pasivo Corriente registró Bs223,88 millones, cifra mayor en 6,90% (Bs14,44 millones) en comparación a diciembre 2014, debido principalmente, al crecimiento de Deudas Comerciales en 93,34% (Bs21,93 millones). Esta cuenta representó el 29,96%, 16,60%, 21,80% y 28,53% del Pasivo Total y el 7,40%, 4,65%, 5,48% y 5,76% del Pasivo más el Patrimonio a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

El **Pasivo No Corriente** de YPFB TRANSIERRA S.A. al 31 de diciembre de 2013 alcanzó un monto de Bs974,20 millones, cifra mayor en un 35,37% (Bs254,56 millones) en comparación a diciembre de 2012 cuando fue de Bs719,64 millones, comportamiento originado por el aumento de la cuenta Préstamos, la cual creció en 33,17% (Bs236,98 millones). Al 31 de diciembre de 2014 se registró Bs751,27 millones, cifra inferior en un 22,88% (Bs222,93 millones) en comparación a la gestión anterior, situación originada por la reducción de la cuenta Préstamos, la cual bajo en un 22,79% (Bs216,80 millones). Al 31 de diciembre de 2015 esta cuenta alcanzó la cifra de Bs560,91 millones, menor en 25,34% (Bs190,37 millones) en comparación a gestión anterior, ocasionado por la disminución de los Prestamos en 25,39% (Bs186,57 millones). El Pasivo No Corriente representó el 70,04%, 83,40%, 78,20% y 71,47% del Pasivo Total y el 17,31%, 23,37%, 19,64% y 14,43% del Pasivo más el Patrimonio a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

El **Patrimonio** de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 fue de Bs3.001,04 millones, cifra menor en un 4,14% (Bs129,51 millones) en comparación a diciembre de 2012 cuando alcanzó un monto de Bs3.130,55 millones, situación originada por la disminución de los Resultados no asignados en un 70,29% (Bs1.339,69 millones). Al 31 de diciembre de 2014 el Patrimonio de YPFB TRANSIERRA S.A. alcanzó la cifra de 2.863,79 millones, inferior en un 4,57% (Bs137,25 millones) en comparación a la gestión anterior, ocasionado por la disminución de las Reservas por ganancias no monetizables en un 9,92% (Bs103,32 millones). Al 31 de diciembre de 2015 se registró Bs3.103,55 millones, monto superior en 8,37% (Bs239,77 millones) que diciembre 2014 a causa del incremento de los Resultados no asignados en un 109,00% (Bs590,24 millones). El Patrimonio de YPFB TRANSIERRA S.A. representó el 75,29%, 71,98%, 74,88% y 79,82% del Pasivo más el Patrimonio a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

El siguiente cuadro presenta un resumen con las principales cuentas del Estado de Resultados.

Cuadro No. 2 Principales cuentas del Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS				
(En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic-12	31-dic-13	31-dic-14	31-dic-15
Valor UFV	(Reexp.)	(Reexp.)	(Reexp.)	(Reexp.)
	1,80078	1,89993	2,01324	2,09888
Transporte de Gas por ducto	396,84	389,53	518,61	502,48
(-) Costos de Operación	137,51	134,59	197,07	187,07
(-) Impuestos y tasas	18,98	19,35	24,02	23,41
GANANCIA BRUTA	240,36	235,59	297,52	292,00
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO	207,69	- 9,43	46,21	239,77

Elaboración Propia

Fuente: YPFB TRANSIERRA S.A.

Los **Ingresos por Servicios** de YPFB TRANSIERRA S.A. al 31 de diciembre de 2013 alcanzaron un monto de Bs389,53 millones, cifra inferior en 1,84% (Bs7,31 millones) en comparación a diciembre de 2012 cuando fue de Bs396,84 millones, situación generada por los ajustes en las tarifas de transporte y distribución de gas. Al 31 de diciembre de 2014 se registró Bs518,61 millones, cifra mayor en un 33,14% (Bs129,09 millones) en comparación a la gestión anterior, situación generada por el crecimiento de los servicios de transporte de hidrocarburos que ofrece la sociedad. Al 31 de diciembre de 2015 los Ingresos por Servicios alcanzaron la cifra de Bs502,48 millones, monto menor en 3,11% (Bs16,14 millones), respecto a diciembre 2014.

Los **Costos de Operación** al 31 de diciembre de 2013 registró Bs134,59 millones, cifra menor en un 2,12% (Bs2,92 millones) en comparación a diciembre de 2012 cuando fue de Bs137,51 millones, situación originada por la reducción en los costos de distribución de hidrocarburos. Al 31 de diciembre de 2014 esta cuenta alcanzó la cifra de Bs197,07 millones, mayor en un 46,43% (Bs62,49 millones) en comparación a la gestión anterior, ocasionado principalmente por el crecimiento de los ingresos por los servicios que ofrece YPFB TRANSIERRA S.A. Al 31 de diciembre de 2015 esta cuenta registró Bs187,07 millones, cifra inferior en 5,07% (Bs10,00 millones) debido a la disminución de los servicios de transporte de gas por ducto a comparación de la gestión anterior. Esta cuenta representó el 34,65%, 34,55%, 38,00% y 37,23% de los Ingresos por Servicios a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

La **Ganancia Bruta** de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 alcanzó la cifra de Bs235,59 millones, cifra menor en un 1,98% (Bs4,77 millones) en comparación a diciembre de 2012 cuando fue de Bs240,36 millones, situación ocasionada principalmente por la disminución de los Ingresos por servicios y los costos de operación. Al 31 de diciembre de 2014 se registró Bs297,52 millones, cifra mayor en un 26,29% (Bs61,93 millones) en comparación a la gestión anterior, situación generada principalmente por el incremento de los Ingresos por Servicios que YPFB TRANSIERRA S.A. ofrece. Al 31 de diciembre de 2015 esta cuenta alcanzó la cifra de Bs292,00 millones, inferior en 1,85% (Bs5,52 millones) comparando con diciembre 2014, debido al decremento de los Ingresos por transporte de gas por ducto. Esta cuenta representó el 60,57%, 60,48%, 57,37% y 58,11% de los Ingresos por Servicios de la sociedad a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

La **Ganancia Neta del Ejercicio** de YPFB TRANSIERRA S.A. alcanzó al 31 de diciembre de 2013 la cifra negativa de Bs9,43 millones, monto inferior en un 104,54% (Bs217,12 millones) en comparación a diciembre de 2012 cuando registró Bs207,69 millones, situación generada por el crecimiento negativo de la cuenta Otros Ingresos – egresos netos a causa del incremento de la subcuenta de ajustes por inflación. Al 31 de diciembre de 2014 esta cuenta alcanzó la cifra de Bs46,21 millones, monto superior en 590,16% (Bs55,63 millones) en comparación a la gestión anterior, ocasionado principalmente por el incremento en los Ingresos por Servicios de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2015 se obtuvo la cifra de Bs239,77 millones, monto mayor en 418,89% (Bs193,56 millones) con respecto a gestión anterior debido a la disminución de Gastos financieros y generación de otros ingresos netos. Esta cuenta representó el 52,34%, -2,42%, 8,91% y 47,72% de los Ingresos por Servicios a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente

El siguiente cuadro presenta un resumen de los principales Indicadores Financieros.

Cuadro No. 3 Principales Indicadores Financieros

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS						
Indicador	Fórmula	Interpretación	31-dic-12 (Reexp.)	31-dic-13 (Reexp.)	31-dic-14 (Reexp.)	31-dic-15
INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA						
Coefficiente de Liquidez	[Activo Corriente / Pasivo Corriente]	Veces	0,76	1,35	2,17	2,10
Capital de Trabajo	[Activo Corriente - Pasivo Corriente]	En Millones de Bs.	(72,97)	68,32	245,85	247,17
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO						
Razón de endeudamiento	[Total Pasivo / Total Activo]	Porcentaje	24,71%	28,02%	25,12%	20,18%
Razón Deuda a Patrimonio	[Total Pasivo / Total Patrimonio Neto]	Veces	0,33	0,39	0,34	0,25
Proporción Deuda Corto Plazo	[Total Pasivo Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	29,96%	16,60%	21,80%	28,53%
Proporción Deuda Largo Plazo	[Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	70,04%	83,40%	78,20%	71,47%
INDICADORES DE ACTIVIDAD						
Rotación Cuentas por Cobrar	[Transporte de Gas por ducto / Cuentas por Cobrar Comerciales]	Veces	10,36	9,65	10,63	10,45
Plazo Promedio de Cobro	[360 / Rotación Cuentas por Cobrar]	Días	35	37	34	34
Rotación Cuentas por Pagar	[Costos de Operación/Deudas Comerciales]	Veces	3,00	3,07	8,39	4,12
Plazo Promedio de Pago	[360 / Rotación Cuentas por Pagar]	Días	120	117	43	87
INDICADORES DE RENTABILIDAD						
Retorno sobre el Patrimonio (ROE)	[Ganancia neta del ejercicio / Patrimonio]	Porcentaje	6,63%	(0,31%)	1,61%	7,73%
Retorno sobre los Activos (ROA)	[Ganancia neta del ejercicio / Activos]	Porcentaje	4,99%	(0,23%)	1,21%	6,17%
Retorno sobre las Ventas	[Ganancia neta del ejercicio / Transporte de Gas por ducto]	Porcentaje	52,34%	(2,42%)	8,91%	47,72%
Margen bruto	[Ganancia bruta / Transporte de Gas por ducto]	Porcentaje	60,57%	60,48%	57,37%	58,11%

Elaboración Propia

Fuente: YPFB TRANSIERRA S.A.

El **Coefficiente de Liquidez**, registró niveles de 0,76, 1,35, 2,17 Y 2,10 veces, a Diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente. Entre las gestiones de diciembre 2012 y diciembre 2013 éste indicador subió de 0,76 a 1,35 veces, obteniendo un crecimiento del 77,25%, situación generada por el incremento en el Activo Corriente debido al aumento de la cuenta de Disponibilidades y por la disminución de los Préstamos de corto plazo por pago de deudas a los accionistas de la sociedad. Entre las gestiones de diciembre 2013 y diciembre 2014 éste indicador subió de 1,35 a 2,17 veces ésta variación positiva alcanzó el 60,76%, y fue ocasionada por el crecimiento del Activo Corriente de la Sociedad, principalmente por causa del incremento de la cuenta de Disponibilidades al igual que en la gestión anterior. Entre las gestiones de diciembre 2014 y 2015 el indicador bajo a 2,10 veces, variación negativa de 3,21% debido al aumento de otros créditos dentro del activo corriente e incremento del pasivo corriente por las Deudas Comerciales, haciendo que el coeficiente reduzca.

El **Capital de Trabajo** a diciembre de 2013 fue de Bs68,32 millones, cifra mayor en 193,62% (Bs141,29 millones) en comparación a diciembre de 2012 cuando registró la cifra negativa de Bs72,97 millones, situación originada por el crecimiento del Activo Corriente principalmente en la cuenta de Disponibilidades y por la disminución de los Préstamos de corto plazo .Al 31 de diciembre de 2014 el indicador fue de Bs245,85 millones, cifra superior en 259,87% (Bs177,54 millones) en comparación a la gestión anterior, ocasionado por el crecimiento del Activo Corriente principalmente en la cuenta de Disponibilidades. Al 31 de diciembre de 2015 el indicador obtuvo Bs247,17 millones, siendo mayor en 0,53% (Bs1,31 millones) a la gestión pasada, causado por el incremento del Activo Corriente en mayor proporción que el incremento registrado en el Pasivo Corriente.

La **Razón de Endeudamiento** mostró resultados de 24,71%, 28,02% 25,12% y 20,18%, a Diciembre de 2012, 2013 2014 y 2015, respectivamente. Entre las gestiones de diciembre 2012 y diciembre 2013, éste indicador se incrementó de 24,71% a 28,02% obteniendo una variación positiva del 13,39%, producto del crecimiento del Pasivo Total debido fundamentalmente a la colocación de los "Bonos TRANSIERRA I - Emisión 1". Entre diciembre 2013 y diciembre 2014 este ratio bajó de 28,02% a 25,12% variación negativa que representó el 10,35%, a causa de la reducción en el Activo

Total situación originada principalmente por la disminución de las cuentas de Activo Fijo en el Activo No Corriente de YPFB TRANSIERRA S.A. por la depreciación acumulada durante la gestión. Al 31 de diciembre de 2015 este indicador alcanzó el 20,18%, variación negativa de 19,65% a causa del crecimiento del Activo por otros créditos y el Activo fijo, por otra parte la disminución de los Préstamos en el Pasivo.

La **Razón Deuda a Patrimonio** alcanzó los siguientes resultados 0,33, 0,39, 0,34 y 0,25 veces, a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente. Entre diciembre de 2012 y diciembre de 2013 este ratio tuvo una variación positiva del 18,61%, ocasionado por el crecimiento del Pasivo, fundamentalmente en la cuenta de Préstamos en el Pasivo No Corriente de la Sociedad. Entre diciembre de 2013 y diciembre de 2014 este indicador bajó en un 13,82%, situación originada por la reducción en el Pasivo, principalmente en la cuenta de Préstamos en el Pasivo No Corriente de la Sociedad. Entre diciembre de 2014 y diciembre de 2015 este indicador fue de 0,25 veces teniendo una variación negativa de 24,62% debido a la disminución de la cuenta de otros pasivos dentro del Pasivo No Corriente.

La **Proporción de Deuda a Corto Plazo y Largo Plazo**, muestra la composición del pasivo en función a la exigibilidad de las obligaciones. El pasivo de la Sociedad estuvo compuesto por 29,96%, 16,60%, 21,80% y 28,53% por el pasivo corriente y por el 70,04%, 83,40%, 78,20% y 71,47% del pasivo no corriente a Diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente. Entre diciembre 2012 y diciembre 2013 se registró una variación negativa del 44,57% en la porción de la Deuda de Corto Plazo, ésta disminución es originada por la reducción en la cuenta de Préstamos en el Pasivo Corriente de la sociedad. Asimismo, entre diciembre 2013 y diciembre 2014 este indicador se incrementó en un 31,29%, ocasionado por el crecimiento de las cuentas de Préstamos y Deudas Fiscales y sociales en el Pasivo Corriente. Y entre diciembre 2014 y 2015 el indicador tuvo variación positiva de 30,86% haciendo que el indicador suba a 28,53% causado por el aumento de Deudas Comerciales dentro del Pasivo Corriente.

Entre diciembre 2012 y 2013 este indicador varió de forma positiva en un 19,06% en la porción de la Deuda de Largo Plazo, éste incremento es ocasionado principalmente por el crecimiento de la cuenta Préstamos en el Pasivo No Corriente. De igual manera, entre diciembre 2013 y diciembre 2014 este ratio disminuyó en un 6,23% situación originada por la disminución de la cuenta Préstamos en la porción de la Deuda de Largo Plazo de la Sociedad. Y entre diciembre 2014 y 2015 redujo un 8,60%, llegando el indicador a 71,47% a causa de la disminución de otros pasivos del Pasivo Corriente.

El Indicador de **Rotación de Cuentas por Cobrar** mostró los siguientes resultados 10,36, 9,65, 10,63 y 10,45 veces, a Diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Durante las gestiones analizadas este indicador ha mostrado un comportamiento creciente. Entre diciembre 2012 y diciembre 2013, éste indicador disminuyó de 10,36 a 9,65 veces, variación negativa en un 6,88% situación originada por la reducción en los ingresos por Transporte de Gas por ducto. Entre diciembre 2013 y diciembre 2014, el indicador se incrementó de 9,65 a 10,63 veces, obteniendo una variación positiva del 10,11%, ocasionado por el crecimiento de los ingresos por Transporte de Gas por ducto de la Sociedad. Entre diciembre 2014 y 2015 obtuvo una variación negativa de 1,70%, llegando el indicador a 10,45 veces, ya que las cuentas por cobrar comerciales disminuyeron al igual que los ingresos operativos.

El **Plazo Promedio de Cobro**, a Diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 este indicador mostró los siguientes resultados 35, 37, 34 y 34 días, respectivamente. Entre Diciembre 2012 y diciembre 2013 este indicador creció en un 7,39% ocasionado por la reducción de la Rotación de Cuentas por Cobrar. Entre diciembre 2013 y diciembre 2014 el índice bajó en un 9,18% producto de la relación directa que se mantiene con el índice de Rotación de Cuentas por Cobrar. Entre diciembre 2014 y 2015 tuvo una variación mínima positiva de 1,73% haciendo que el indicador varíe en decimales, pero manteniéndose en 34 días.

El indicador de **Rotación de Cuentas por Pagar** mostró los siguientes resultados 3,00, 3,07, 8,39 y 4,12 veces, a Diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Entre Diciembre 2012 y diciembre 2013 este indicador varió de forma positiva en un 2,24% ocasionado por la reducción porcentual en la cuenta de Deudas comerciales el cual es mayor en comparación a la disminución porcentual del Costo de Operación en el Estado de Resultados. Entre

diciembre 2013 y diciembre 2014 el indicador se incrementó en un 173,55%, situación originada principalmente por la disminución de las deudas comerciales al igual que en la gestión anterior. Entre diciembre 2014 y 2015 el indicador redujo un 50,90% a causa del aumento de las Deudas Comerciales que obtuvo la Sociedad.

El **Plazo Promedio de Pago**, a Diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 este indicador mostró los siguientes resultados 120, 117, 43 y 87 días, respectivamente. Entre diciembre 2012 y diciembre 2013 este indicador disminuyó en un 2,19%, ocasionado por el incremento de la Rotación Cuentas por Pagar el cual tiene relación directa con la disminución de las Deudas comerciales de la Sociedad. Entre diciembre de 2013 y diciembre 2014 el ratio disminuyó en un 63,44%, situación originada por el incremento de la Rotación de Cuentas por pagar ocasionado por la disminución de las Deudas comerciales al igual que en la gestión anterior. Entre diciembre de 2014 y 2015 el indicador incremento en 103,68% a causa de la menor rotación de cuentas por pagar que en la gestión pasada.

El **Retorno sobre el Patrimonio (ROE)** durante las gestiones analizadas mostró porcentajes de 6,63%, -0,31%, 1,61% y 7,73% a Diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Entre Diciembre de 2012 y diciembre 2013, el ROE disminuyó en un 104,73%, situación originada porque la Ganancia Neta del Ejercicio fue negativa en la gestión 2013. Entre diciembre 2013 y diciembre 2014 este ratio subió en un 613,65%, ocasionado por el aumento de la Ganancia Neta del Ejercicio en el Estado de Resultados de la Sociedad. Entre diciembre 2014 y 2015 el ROE incremento en 378,80% debido al crecimiento de la Ganancia Neta de la Sociedad en la última gestión analizada.

El **Retorno sobre el Activo (ROA)**, a Diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 mostró un rendimiento del 4,99%, -0,23%, 1,21% y 6,17% respectivamente. Entre diciembre 2012 y diciembre 2013 el indicador disminuyó en un 104, 53%, ocasionado por la disminución en la Ganancia Neta del Ejercicio de la Sociedad. Entre diciembre 2013 y diciembre 2014 el ratio se incrementó en un 634,34%, situación originada por el crecimiento de la Ganancia Neta del Ejercicio y la disminución en el Activo Total de la empresa. Entre diciembre 2014 y 2015 el ROA aumento en 410,37% debido a una mayor Ganancia Neta obtenida por la Sociedad que gestión anterior.

El **Retorno sobre las Ventas** alcanzó rendimientos de 52,34%, -2,42%, 8,91% y 47,72% a Diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Entre Diciembre de 2012 y diciembre 2013, este indicador disminuyó en un 104,62%, comportamiento ocasionado por la reducción de los ingresos en el Transporte de Gas por ducto y por pérdida neta del ejercicio. Entre diciembre 2013 y diciembre 2014 el ratio aumentó en un 468,16%, debido al aumento suscitado en los ingresos por Transporte de gas por ducto y en la utilidad neta. Entre Diciembre de 2014 y 2015 el indicar ascendió un 435,56% causado por el crecimiento de la Ganancia Neta por otros ingresos netos que obtuvo la Sociedad.

El **Margen Bruto** a Diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 mostró porcentajes de 60,57%, 60,48%, 57,37% y 58,11% respectivamente. Entre Diciembre 2012 y diciembre 2013, este indicador varió negativamente en un 0,14% ocasionado principalmente por la reducción de los ingresos por Transporte de Gas por ducto. Entre diciembre 2013 y diciembre 2014, el ratio bajó en un 5,15% situación originada por el crecimiento de los Costos de Operación en los servicios de la sociedad. Entre Diciembre 2014 y 2015 el indicador subió 1,30% debido a menor Ingreso Operativo por lo tanto menos Costos, Impuestos y tasas que gestión anterior.

2 CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN DE BONOS

2.1 Antecedentes legales de la Emisión de Bonos

- Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de TRANSIERRA S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 05 de Septiembre de 2012, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Bonos denominado: BONOS TRANSIERRA I, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas legalizada ante el Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de Santa Cruz, Dr. Carlos Herbert Gutiérrez Vaca en fecha 07 de septiembre de 2012 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Libro de Registro N° 00136855, del Libro N° 10 en fecha 10 de septiembre de 2012.
- Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de TRANSIERRA S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 21 de febrero de 2013, se modifica algunos puntos de las Actas de Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de fechas 05 de septiembre de 2012 y 07 de noviembre de 2012, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas legalizada ante el Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de Santa Cruz, Dr. Carlos Herbert Gutiérrez Vaca en fecha 26 de febrero de 2013 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Libro de Registro N° 00138506, del Libro N° 10 en fecha 27 de febrero de 2013.
- Asimismo, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución No. ASFI-No. 170/2013, de fecha 28 de marzo de 2013, autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos TRANSIERRA I en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI-DSV-PEB-TRA-005/2013.
- Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de YPFB TRANSIERRA S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 23 de diciembre de 2015 y reinstalada el 29 de diciembre del 2015, considera y aprueba la Segunda Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado: BONOS TRANSIERRA I, según consta en el Testimonio S/N de Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas legalizada ante el Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de Santa Cruz, Dr. Carlos Herbert Gutiérrez Vaca en fecha 30 de diciembre de 2015 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Número de Registro N° 00149616, del Libro N° 10 en fecha 11 de enero de 2016.
- La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue efectuada según consta en el Testimonio N°117/2016 de fecha 18 de enero de 2016, otorgado ante Notaria de Fe Pública N°50 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Claudia Heredia de Suarez, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 21 de enero de 2016, bajo el N°00149709 del libro N°10.
- La Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue efectuada según consta en el Testimonio N°494/2016 de fecha 29 de febrero de 2016, otorgado ante Notaria de Fe Pública N°50 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Claudia Heredia de Suarez, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 04 de marzo de 2016, bajo el N°00150100 del libro N°10
- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 16 de marzo de 2016 mediante nota ASFI/DSVSC/R-44472/2016, autorizó la inscripción y Oferta Pública de la emisión denominada “**Bonos TRANSIERRA I - Emisión 2**” comprendida dentro del Programa de Emisiones, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-TRA-010/2016.

2.2 Características de la Emisión

2.2.1 Denominación de la Emisión de Bonos

La presente Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones se denomina “**Bonos TRANSIERRA I – Emisión 2**”, (en adelante denominada “Segunda Emisión”, “la Emisión”, o “la presente Emisión”).

2.2.2 Tipo de valores a emitirse

Los valores a emitirse son Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.

2.2.3 Monto total de la presente Emisión

El monto de la presente Emisión es de US\$70.000.000.- (Setenta millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

2.2.4 Moneda de la Emisión

La presente Emisión de Bonos se encuentra expresada en Dólares de los Estados Unidos de América (US\$).

2.2.5 Series en que se divide la presente Emisión

La presente Emisión se encuentra compuesta por la Serie A, Serie B y Serie C.

2.2.6 Características específicas de cada Serie correspondiente a la presente Emisión

Las características específicas de las Series que componen la presente Emisión, son las siguientes:

Serie	Monto (US\$)	Plazo (días calendario)	Tasa de interés	Cantidad de bonos	Valor Nominal (US\$)
Serie A	14.000.000,00	1.080	2,00%	1.400	10.000
Serie B	14.000.000,00	1.800	3,00%	1.400	10.000
Serie C	42.000.000,00	2.520	4,20%	4.200	10.000

2.2.7 Tipo de Interés

Los Bonos de la presente Emisión devengarán un interés nominal, anual y fijo.

2.2.8 Fecha de emisión

La fecha de Emisión es el 18 de marzo de 2016.

2.2.9 Fecha de vencimiento de las Series de la presente Emisión

La fecha de vencimiento de las Series de la presente Emisión, son las siguientes:

Serie A: 03 de marzo de 2019

Serie B: 20 de febrero de 2021

Serie C: 10 de febrero de 2023

2.2.10 Plazo de colocación primaria

El plazo de colocación primaria es de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión definida por la Sociedad y establecida en la Resolución de ASFI que autorice la Oferta Pública e Inscripción en el RMV de ASFI de la Segunda Emisión dentro el Programa de Emisiones.

2.2.11 Forma y procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación

La colocación primaria de la presente Emisión será mediante el Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

2.2.12 Modalidad de colocación

La modalidad de colocación es "A mejor esfuerzo".

2.2.13 Forma de pago en colocación primaria

La forma de pago en colocación primaria de la presente Emisión es en efectivo.

2.2.14 Forma de Representación de los Valores

Los Bonos serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

El domicilio legal de la EDV se encuentra en la Av. 20 de Octubre, N° 2665, Edificio Torre Azul, Piso 12, zona de Sopocachi de la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.

2.2.15 Fórmula para el cálculo del pago de intereses

El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VCi = VN * (Ti * PI / 360)$$

Dónde:

VCi = Valor del cupón en el periodo i

VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago

Ti = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del cupón (número de días calendario)

Dónde i representa el periodo

2.2.16 Fórmula para el cálculo de amortizaciones de capital

El monto de capital a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Capital: } VP = VN * PA$$

Dónde:

VP = Monto a pagar en la moneda de emisión

VN = Valor nominal en la moneda de emisión

PA = Porcentaje de amortización

2.2.17 Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses

Los Bonos de la presente Emisión, devengarán intereses a partir de su fecha de emisión determinada por la Sociedad y establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción en el RMV de ASFI de la Segunda Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones. Dichos intereses dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del interés y/o amortización de capital del Bono, según corresponda.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será pagado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.

2.2.18 Forma de amortización del capital y pago de Intereses de la presente Emisión

La forma de amortización de capital y el pago de intereses será efectuada de la siguiente manera:

- 1) El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de Bonos de la Segunda Emisión dentro del Programa de Emisiones proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), el mismo que indicará la titularidad del Valor y la Emisión a la que pertenece, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
- 2) De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (“CAT”) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

2.2.19 Forma de circulación de los Bonos

Los Bonos que comprenden la presente Emisión circularán a la Orden.

La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

2.2.20 Precio de colocación primaria

La presente Emisión de Bonos será colocada mínimamente a la par del valor nominal.

2.2.21 Calificación de Riesgo

El punto sobre calificación de riesgo se encuentra detallado en el capítulo 4 del presente prospecto complementario.

2.2.22 Destino específico de los fondos y plazo para la utilización

El punto sobre destino específico de los fondos y plazo para la utilización, se encuentra detallado en el capítulo 5 del presente prospecto complementario.

2.2.23 Garantía de la presente Emisión

La presente Emisión que forma parte del Programa de Emisiones estará respaldada por una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que implica que YPFB TRANSIERRA garantizará esta Emisión con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de la presente Emisión, y constituida de acuerdo al siguiente detalle:

- Voluntaria a favor de todos los Tenedores de Bonos
- Irrevocable, hasta la redención total de Bonos y pago de Intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los referidos bonos.
- Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos.
- Transferible a favor de quienes adquieran en el futuro los Bonos de la presente Emisión.

2.2.24 Bonos convertibles en acciones

Los Bonos de la presente Emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

2.2.25 Reajustabilidad del Empréstito

La presente Emisión y el empréstito resultante no serán reajustables.

2.2.26 Agencias de Bolsa estructuradoras y colocadoras

Las Agencias de Bolsa encargadas de la estructuración y colocación de la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones son BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

2.2.27 Agente Pagador

El agente pagador es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

2.2.28 Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos de la presente Emisión

El punto sobre representante provisorio de tenedores de bonos, se encuentra detallado en el capítulo 3 del presente prospecto complementario.

2.2.29 Procedimiento de rescate anticipado

Los Bonos que componen la presente Emisión, podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente luego de transcurridos 360 (trescientos sesenta) días calendario desde la fecha de emisión determinada por los funcionarios delegados para el efecto y establecida en la Autorización de Oferta Pública e Inscripción de la presente Emisión en el RMV de ASFI, de acuerdo a los siguientes procedimientos:

La redención podrá efectuarse a través de sorteo (rescate parcial) o a través de compras en mercado secundario (rescate parcial o total).

Redención mediante sorteo.

Cuando la redención se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la Primera Emisión, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)	Premio por prepagado (en %)
2.160 – 1.801	1.75%
1.800 – 1.441	1.25%
1.440 – 721	0.60%
720 – 361	0.20%
360 - 1	0.10%

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes de la Sociedad y del Representante Común de Tenedores de Bonos, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV, indicación de la fecha en la que se efectuará el pago, que deberá realizarse a los quince (15) días calendario a partir de la publicación y con la indicación de los Bonos sorteados conforme a lo anterior, los cuales dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago. La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada, cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Redención mediante Mercado Secundario

Adicionalmente, la redención podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, las transacciones deberán realizarse en la BBV.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de YFPB TRANSIERRA determinará, cuando lo juzgue conveniente a los intereses de la Sociedad, la redención anticipada, la modalidad de redención, la cantidad de Bonos a ser redimidos y las condiciones de redención.

Asimismo, cualquier decisión de redimir Valores a través de sorteo o mediante compras en el Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos a más tardar al día siguiente hábil de conocido el mismo.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, YFPB TRANSIERRA reembolsará al Tenedor de Bonos afectado por la redención anticipada, el total de dicho impuesto aplicable a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

2.2.30 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizarse.

Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

2.2.31 Cronograma de pago de cupones

El Cronograma de amortización de capital y pago de intereses por bono será el siguiente:

Cuadro No. 4 Cronograma de amortización de capital y pago de intereses de cada Serie

SERIE A				
Fecha	Cupón	Intereses Unitarios (USD)	Amortización de Capital Unitario (USD)	Amortización Capital (%)
14-sep-16	1	100.00	-	0.00%
13-mar-17	2	100.00	-	0.00%
09-sep-17	3	100.00	-	0.00%
08-mar-18	4	100.00	-	0.00%
04-sep-18	5	100.00	5,000.00	50.00%
03-mar-19	6	50.00	5,000.00	50.00%

SERIE B				
Fecha	Cupón	Intereses Unitarios (USD)	Amortización de Capital Unitario (USD)	Amortización Capital (%)
14-sep-16	1	150.00	-	0.00%
13-mar-17	2	150.00	-	0.00%
09-sep-17	3	150.00	-	0.00%
08-mar-18	4	150.00	-	0.00%
04-sep-18	5	150.00	-	0.00%
03-mar-19	6	150.00	-	0.00%
30-ago-19	7	150.00	2,500.00	25.00%
26-feb-20	8	112.50	2,500.00	25.00%
24-ago-20	9	75.00	2,500.00	25.00%
20-feb-21	10	37.50	2,500.00	25.00%

SERIE C				
Fecha	Cupón	Intereses Unitarios (USD)	Amortización de Capital Unitario (USD)	Amortización Capital (%)
14-sep-16	1	210.00	-	0.00%
13-mar-17	2	210.00	-	0.00%
09-sep-17	3	210.00	-	0.00%
08-mar-18	4	210.00	-	0.00%
04-sep-18	5	210.00	-	0.00%
03-mar-19	6	210.00	-	0.00%
30-ago-19	7	210.00	800.00	8.00%
26-feb-20	8	193.20	800.00	8.00%
24-ago-20	9	176.40	800.00	8.00%
20-feb-21	10	159.60	800.00	8.00%
19-ago-21	11	142.80	1,700.00	17.00%
15-feb-22	12	107.10	1,700.00	17.00%
14-ago-22	13	71.40	1,700.00	17.00%
10-feb-23	14	35.70	1,700.00	17.00%

Fuente: BNB VALORES S.A. y PANAMERICAN SECURITIES S.A.

2.2.32 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública

La Oferta Pública será dirigida a personas naturales y personas jurídicas o colectivas.

2.2.33 Provisión de los fondos para amortizaciones de capital y pago de intereses de la presente Emisión

La Sociedad es la responsable exclusiva de la provisión de fondos para la amortización de capital y pago de intereses de la presente Emisión en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador.

Transcurridos ciento ochenta (180) días calendario de la fecha señalada para el pago, la Sociedad podrá retirar las cantidades depositadas en la cuenta designada por el Agente Pagador, en caso que el pago de los intereses o amortizaciones de capital de los bonos emitidos dentro de la presente Emisión, no hubiesen sido reclamados o cobrados. Posteriormente dicho monto quedará a disposición de los Tenedores de Bonos en la cuenta bancaria que designe la Sociedad.

2.2.34 El plazo para la amortización o pago total de los Bonos de la presente Emisión

No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos y al plazo de duración de la Sociedad.

2.2.35 Lugar de amortización de capital y pago de intereses de la Segunda Emisión

Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador, en la siguiente dirección:

Av. Sánchez Bustamante esquina Calle 15 – Calacoto

Torre Ketal Piso 3 oficina 324

La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia

El lugar de pago será comunicado a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional.

2.2.36 Bolsa en la que se inscribirá la Segunda Emisión

La Segunda Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos se inscribirá en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

2.3 Asamblea General de Tenedores de Bonos

La información relacionada a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos se encuentra descrita en el numeral 2.39 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos TRANSIERRA I.

2.4 Restricciones, Obligaciones, Limitaciones y Compromisos Financieros

La información relacionada a Restricciones, Obligaciones, Limitaciones y Compromisos Financieros se encuentran descritos en el punto 2.41 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos TRANSIERRA I.

2.5 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

La información relacionada a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento, se encuentra detallada en el numeral 2.42 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos TRANSIERRA I.

2.6 Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida

Las características del caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida se encuentran descritas en el numeral 2.43 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos TRANSIERRA I.

2.7 Aceleración de Plazos

Las estipulaciones y causales para la aceleración de plazos de la presente Emisión comprendida dentro del Programa, se encuentran descritas en el numeral 2.44 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos TRANSIERRA I.

2.8 Protección de Derechos

La información relacionada a la Protección de Derechos se encuentra descrita en el punto 2.45 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos TRANSIERRA I.

2.9 Redención de los Bonos, Pago de Intereses, Relaciones con los Tenedores de Bonos, y Cumplimiento de Otras Obligaciones Inherentes al Programa

La información relacionada a Redención de los Bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa, se encuentra descrita en el punto 2.46 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos TRANSIERRA I.

2.10 Tribunales Competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de la presente Emisión de Bonos que forma parte del Programa de Emisiones y todos los documentos que lo respaldan, estarán sujetos a las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia.

2.11 Arbitraje

En caso de discrepancia entre la Sociedad y el Representante Común de Tenedores de Bonos y/o los Tenedores de Bonos, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje con sede en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Industria y Comercio (CAINCO) de conformidad con su Reglamento.

No serán objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en el numeral 2.42.4. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones "Bonos TRANSIERRA I".

2.12 Modificación a las Condiciones y Características del Programa y de las Emisiones que lo componen

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y términos específicos y particulares de la presente emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones, previa aprobación de dos tercios (2/3) de los votos de Tenedores de Bonos de esta Emisión, reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la respectiva Emisión conforme lo definido en el punto 2.39 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos TRANSIERRA I.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales del Programa de Emisiones, previa aprobación de dos tercios (2/3) de los votos de los Tenedores de Bonos de cada Emisión que conformen el Programa de Emisiones. En caso de que la Asamblea General de Tenedores de Bonos de una Emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

2.13 Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29 y el artículo 35 de la Ley 2064 de fecha 3 de Abril de 2000, el tratamiento tributario de la presente Emisión que conforma el Programa de Emisiones es el siguiente:

- Toda ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado, o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuestos.
- El pago de intereses de los bonos cuyo plazo de emisión sea mayor a un mil ochenta días (1.080) calendario estará exento del pago del RC - IVA.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

2.14 Frecuencia y formato de la información a presentar a los Tenedores de Bonos

Se proporcionará a los Tenedores de Bonos a través del Representante de Tenedores, la misma información que se encuentra obligada a presentar a la Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros de ASFI y a la BBV, en los tiempos y plazos establecidos en la normativa vigente.

2.15 Posibilidad de que los Valores de la Segunda Emisión sean limitados o afectados por otra clase de Valores

Al 31 de diciembre de 2015, YPFB TRANSIERRA S.A. tiene vigentes valores de Oferta Pública en circulación, debidamente autorizados e inscritos en el RMV de ASFI, los mismos que se detallan a continuación:

Deuda	Importe Original (US\$)	Importe (US\$ al 31/12/2015)	Moneda Original del Préstamo	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de interés	Garantía
Bonos Transierra I - Emisión 1	135.000.000	101.251.350	Dólares	13-jun-13	07-may-20	5,85%	Quirografaria
Subtotal:	135.000.000	101.251.350					

3 REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS, E INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS TENEDORES DE BONOS

3.1 Representante Común de Tenedores de Bonos

De conformidad al artículo 654 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán designar en la correspondiente Asamblea General de Tenedores de Bonos a un Representante Común de Tenedores de Bonos para cada Emisión dentro del Programa (en adelante referido de manera genérica como el “Representante de Tenedores de Bonos”), otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones, la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la presente Emisión no se pronunciara con relación al Representante de Tenedores de Bonos Provisorio, éste quedará tácitamente ratificado.

Todas las Emisiones que componen el Programa de Emisiones tendrán un mismo Representante Provisorio de Tenedores de Bonos. Sin embargo, en cualquier momento, dentro de cada Emisión se podrá designar a un representante diferente para la respectiva emisión, por decisión asumida por la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 658 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá remover libremente al Representante de Tenedores de Bonos.

El Emisor ha designado a la Sra. **Evelyn Soraya Jasmin Grandi Gómez** como Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos de la presente Emisión, quien no presenta vinculación alguna con YPFB TRANSIERRA S.A., cuyos antecedentes son los siguientes:

Nacionalidad	:	Boliviana
Estado Civil	:	Divorciada
Fecha de Nacimiento	:	2 de septiembre de 1964
Profesión	:	Economista
Domicilio	:	Edificio Torre CESUR, Piso 5to., Oficina 503, Calle 23 de Calacoto, La Paz –Bolivia.
Teléfonos/ Fax	:	76730744
Cédula de Identidad:	:	2285013 L.P.
NIT	:	2285013017

La información relacionada al Representante Común de Tenedores de Bonos, así como los deberes y facultades otorgadas por la Sociedad, se encuentran descritos en el punto 2.40 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos TRANSIERRA I.

4 CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LA EMISIÓN

La presente Emisión denominada “**Bonos TRANSIERA I – Emisión 2**”, fue calificada por las siguientes empresas, las cuales se encuentran debidamente registradas en el RMV de ASFI bajo las siguientes características:

Moody’s Latin America Agente de Calificación de Riesgo S.A.

- Razón Social de la entidad Calificadora de Riesgo: **Moody’s Latin America Agente de Calificación de Riesgo S.A.**
- Fecha de otorgamiento de la Calificación de Riesgo: 26 de enero de 2016
- Calificación de riesgo otorgada: **AA1**
- Significado de la categoría de calificación AA: Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
- Significado del numeral 1: Se entenderá que el Valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.

AESA Rating S.A. Calificadora de Riesgo

- Razón Social de la entidad Calificadora de Riesgo: **AESA Ratings S.A. Calificadora de Riesgo**
- Fecha de otorgamiento de la Calificación de Riesgo: 19 de enero de 2016
- Calificación de riesgo otorgada: **AA2**
- Significado de la categoría de calificación AA: Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
- Significado del numeral 2: Se entenderá que el Valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada.

Las Calificaciones de Riesgo están sujetas a una revisión trimestral y por lo tanto son susceptibles a ser modificadas en cualquier momento, y/o practicadas por otra Entidad Calificadora de Riesgo debidamente inscrita en el RMV de la ASFI que las sustituya.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL NI GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR, SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

Para mayor información referente a la Calificación de Riesgo de la presente Emisión, el Anexo 1 del presente Prospecto Complementario contiene los Informes de las Calificadoras de Riesgo.

5 RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS Y SU PLAZO DE UTILIZACIÓN

5.1 Razones de la Emisión de Bonos

YFPB TRANSIERRA S.A. con el propósito de optimizar su estructura y el costo financiero de sus pasivos, acude al mercado de valores, por las ventajas de financiamiento que ofrece este mercado.

5.2 Destino específico de los fondos

La Sociedad utilizará los recursos captados de la Segunda Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones, hasta un monto global de US\$ 70.000.000 (Setenta Millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América), de acuerdo al siguiente detalle:

Capital de Inversiones:

1. Hasta US\$38.000.000 (Treinta y ocho millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) serán destinados a financiar inversiones pendientes del Proyecto de construcción de la Estación de Compresión de Parapetí, según el siguiente detalle:
 - Proyecto de Construcción de la Estación de Compresión de Parapetí hasta US\$38.000.000.- de acuerdo al siguiente detalle:
 - ✓ Equipos (Tres Unidades Turbo Compresores), Materiales y Herramientas: Hasta US\$ 5.772.000.-
 - ✓ Construcción: Hasta US\$ 22.000.000.-
 - ✓ Ingeniería: Hasta US\$ 500.000.-
 - ✓ Adquisición de Cuarta Unidad Turbo Compresor y Accesorios: Hasta US\$ 9.728.000.-

En caso que antes de la obtención de la inscripción y autorización de ASFI para realizar la Oferta Pública de los “**Bonos TRANSIERRA I – Emisión 2**” y de su colocación, la empresa tuviera que financiar el mencionado proyecto con recursos propios, préstamos bancarios o de terceras personas, el importe de hasta US\$38.000.000 (Treinta y ocho millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) provenientes de la colocación de la presente Emisión será utilizado para la reposición de este dinero.

Capital de Operaciones:

2. Hasta un monto de US\$ 32.000.000 (Treinta y dos millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), más el importe no utilizado en Capital de Inversiones señalado en el punto 1 anterior, de darse el caso, serán destinados para Capital de Operaciones, como ser costos de operación; mantenimiento y mejoras de: a) gasoductos, b) estaciones de medición, c) estaciones de compresión, d) cruces de río; y otros relacionados al giro normal de la Sociedad.

En caso de presentarse un saldo no utilizado en el Capital de Inversiones, este será destinado para Capital de Operaciones, según el alcance mencionado anteriormente.

En caso que los Bonos de la Segunda Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones sean colocados sobre la par, el importe adicional será destinado a Capital de Operaciones según el alcance mencionado anteriormente.

5.3 Plazo para la utilización de los recursos

Se establece un plazo de utilización de los recursos no mayor a 36 (treinta y seis) meses computables a partir de la fecha de inicio de la colocación de los “**Bonos TRANSIERRA I – Emisión 2**” en el Mercado Primario Bursátil.

5.4 Procedimiento de manejo de Fondos

Generalidades

YFPB Transierra realizará la apertura una cuenta adicional en su Banco receptor de pagos del exterior (Cuenta Específica de la Emisión 2) y comunicará a la ASFI, **Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, con atención al Supervisor de Control de Emisores**, los datos de la cuenta.

Esta “Cuenta Específica de la Emisión 2” (CEE2), recibirá los fondos provenientes de la Emisión 2, hasta el importe total definido para la misma, incluyendo el premio que se pudiese generar producto de la venta de los Bonos a una tasa menor a la de emisión.

Definiciones

CEE2 : Cuenta Específica de la Emisión 2

RMEI : Reporte Mensual de Ejecución de Inversiones

Paso 1

Mensualmente, hasta el último día hábil, YPFB TRANSIERRA S.A. enviará un “Reporte Mensual de Ejecución de Inversiones” (RMEI) firmado por el Representante Legal de la empresa, a la Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, con atención al Supervisor de Control de Emisores. Este reporte, irá acompañado de una copia del extracto de la CEE2, al día de la emisión del Reporte, para certificar que todavía no se ha realizado ningún movimiento de la misma.

- Para el caso del Destino Capital de Inversiones, que implica reposición de dinero por inversiones ejecutadas por la empresa con Recursos Propios (Dinero erogado efectivamente entre la fecha de la solicitud de autorización e inscripción efectuada ante la ASFI y la fecha de colocación efectiva) se deberá adjuntar el detalle de la aplicación de fondos con el destino claramente desglosado y los importes asociados a cada ítem de la Inversión. Estos movimientos podrán ser erogados hasta el límite definido en el presente Prospecto Complementario, conforme al siguiente detalle:
 - ✓ Equipos (Tres Unidades Turbo Compresores), Materiales y Herramientas: Hasta US\$ 5.772.000.-
 - ✓ Construcción: Hasta US\$ 22.000.000.-
 - ✓ Ingeniería: Hasta US\$ 500.000.-
 - ✓ Adquisición de Cuarta Unidad Turbo Compresor y Accesorios: Hasta US\$ 9.728.000.-
- Para el caso del Destino Capital de Inversiones, que implica erogación de dinero por inversiones se deberá adjuntar el detalle de la aplicación de fondos con el destino claramente desglosado y los importes asociados a cada ítem de la Inversión. Estos movimientos podrán ser erogados hasta el límite definido en el presente Prospecto Complementario, conforme al siguiente detalle:
 - ✓ Equipos (Tres Unidades Turbo Compresores), Materiales y Herramientas: Hasta US\$ 5.772.000.-
 - ✓ Construcción: Hasta US\$ 22.000.000.-
 - ✓ Ingeniería: Hasta US\$ 500.000.-
 - ✓ Adquisición de Cuarta Unidad Turbo Compresor y Accesorios: Hasta US\$ 9.728.000.-
- Para el caso del Destino Capital de Operaciones, se adjuntará un detalle de los importes erogados por la empresa para el mes que acaba de cerrar. Los importes deben tener relación con los siguientes costos y/o gastos:
 - ✓ Costos de operación
 - ✓ Mantenimiento y mejoras de:
 - a) gasoductos,
 - b) estaciones de medición,
 - c) estaciones de compresión,
 - d) cruces de río
 - ✓ otros relacionados al giro normal de la Sociedad

Paso 2

YPFB Transierra realizará el movimiento de fondos de la CEE2 a la cuenta con cargo a la cual se efectuaron las erogaciones de dinero y envía un detalle del movimiento de la cuenta, en el cual se reflejarán claramente el movimiento realizado y el saldo remanente en la CEE2.

Ambas verificaciones podrán ser claramente validadas con el extracto bancario de la CEE2 que se adjuntará para referencia.

6 FACTORES DE RIESGO

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los Bonos de la presente Emisión deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos TRANSIERRA I” y en el presente Prospecto Complementario, sobre la base de sus objetivos de inversión.

La inversión en los bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a TRANSIERRA S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor. Podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por el Emisor. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Hay la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio del Emisor en el futuro.

A fin de actualizar la información expuesta en el capítulo 4 del Prospecto Marco, se describen los siguientes riesgos:

6.1 Riesgo operativo

Este factor de riesgo contempla accidentes laborales, problemas con el gasoducto en lugares donde se realizan obras por parte de terceras personas, en cruces de ríos, en la operación de estaciones de compresión, etc. Si bien este riesgo técnico existe en toda actividad, YPFB TRANSIERRA posee un excelente récord histórico de operaciones seguras.

En la gestión 2015, YPFB TRANSIERRA cumplió 12 años sin accidentes que hubiesen causado interrupción en las operaciones normales de la empresa, incluyendo a trabajadores de nómina y contratistas.

Rutinariamente YPFB TRANSIERRA realiza inspecciones en el derecho de vía del gasoducto para prevenir actividades que pudiesen dañar a las personas y a las instalaciones de la Sociedad. Adicionalmente, realiza inspecciones de los cruces de ríos para prevenir cualquier desviación del curso de los mismos que pudiese afectar el gasoducto.

YPFB TRANSIERRA aplica rigurosos planes de mantenimiento preventivo e inspección de los equipos de las estaciones de compresión, de forma que no existan paros intempestivos que afecten el transporte de gas. Esto incluye un programa de intercambio de compresores que ya cumplieron un número de horas de operación predefinido, por compresores que pasaron un proceso de renovación completa (“overhaul”), programa que se realiza bajo un contrato con el fabricante de los mismos.

6.2 Riesgo de dependencia del negocio respecto a Contratos, Personal Clave y otras Variantes

YPFB TRANSIERRA fue creada expresamente para el transporte de gas y su contrato con YPFB, era en esencia su única fuente de ingresos. No obstante lo anterior, la empresa ha diversificado sus fuentes de ingreso a través de tiempo, participando de servicio de Operación y Mantenimiento, tanto de ductos menores como de Estaciones de Compresión.

Actualmente YPFB TRANSIERRA cuenta con dos contratos con YPFB para el transporte de gas entre Yacuiba y Rio Grande, con vigencia hasta el 2019, y se encuentran en proceso de enmienda del mismo para el suministro hasta el año 2022, para lo cual el caudal pasará a 20.5MMm³/día a partir de noviembre de 2016.

Por otro lado y considerando la escasez de mano de obra calificada en un sector especializado como el de los hidrocarburos, se tiene un riesgo latente de demanda de servicios profesionales que puede impactar en la permanencia de los principales actores de la empresa.

Los demás Factores de Riesgo relacionados con la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de “Bonos TRANSIERRA I”, se encuentran expuestos en el capítulo 4 del Prospecto Marco.

7 DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

7.1 Tipo de Oferta

La colocación de la Emisión de Bonos denominada “Bonos TRANSIERRA I – Emisión 2” es bursátil y se realizará a través de Oferta Pública.

7.2 Forma y Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación

La colocación primaria de la presente Emisión será mediante el Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

7.3 Plazo de colocación Primaria

Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión definida por la Sociedad y establecida en la Resolución de ASFI que autorice la Oferta Pública e Inscripción en el RMV de ASFI de la Segunda Emisión dentro el Programa de Emisiones.

7.4 Agencias de Bolsa Estructuradoras y Colocadoras

Las agencias estructuradoras y colocadoras son las siguientes:

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA	PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA
REGISTRO No. SPVS-IV-AB-NVA-005/2002	REGISTRO No. SPVS-IV-AB- PAN-006/2002
Av. Camacho esq. C. Colón No. 1312 Piso 2	Av. Sánchez Bustamante esquina Calle 15 Torre Ketal Piso 3 of. 324 - Calacoto
La Paz – Bolivia	La Paz – Bolivia

7.5 Precio de colocación primaria

La presente Emisión de Bonos será colocada mínimamente a la par del valor nominal.

7.6 Forma de pago en colocación primaria

La forma de pago en colocación primaria es en efectivo.

7.7 Comunicación de la Oferta Pública

El emisor comunicará en un medio de circulación nacional la oferta Pública de la Emisión.

7.8 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria

La Oferta Pública será dirigida a personas naturales y personas jurídicas o colectivas.

7.9 Modalidad de Colocación

La presente emisión será colocada bajo la modalidad “a mejor esfuerzo”.

7.10 Bolsa en la que se transarán los Bonos de la Emisión

Los bonos de la presente Emisión serán colocados y tranzados en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

7.11 Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedará sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

1. Que la Emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prórrogas, si corresponde.
2. En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
3. En caso que el emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del periodo de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

En caso que la totalidad de los Bonos no fueran suscritos dentro del plazo de Colocación Primaria, los Bonos no colocados quedarán automáticamente inhabilitados, perdiendo toda validez legal, debiendo este hecho ser

comunicado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), a la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

7.12 Vinculación entre el Emisor y las Agencias de Bolsa estructuradoras y colocadoras

La Agencias de Bolsa estructuradoras y colocadoras de la Emisión de Bonos denominada “**Bonos TRANSIERRA I – Emisión 2**” que forma parte del Programa de Emisiones de Bonos, es BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, entidades que no tienen ningún grado de vinculación con el Emisor.

8 DATOS GENERALES DEL EMISOR – YPFB TRANSIERRA S.A.

8.1 Identificación básica del Emisor

Nombre o Razón Social:	YPFB TRANSIERRA S.A.
Rótulo Comercial	YPFB TRANSIERRA S.A.
Objeto y Giro de la Sociedad:	El objeto de la Sociedad será dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el Estado Plurinacional de Bolivia como en el extranjero, a actos de transporte de hidrocarburos, incluyendo pero no limitado a la construcción de gasoductos y oleoductos, su operación, así como la de otros medios para cumplir con el objeto de su creación. Así mismo, podrá realizar todas aquellas actividades que sean de beneficio comercial para la sociedad, siempre que lo decida la Junta General de Accionistas o el Directorio y la Ley no lo prohíban. La Sociedad podrá llevar a cabo todas las acciones necesarias para realizar los fines expuestos y en general manejar cualesquiera otros negocios relacionados. Así como actividades afines y conexas que permitan utilizar su organización empresarial.
Actividad Económica	Transporte de hidrocarburos, construcción de gasoductos y oleoductos
Domicilio Legal:	Av. Cristo Redentor Km 4 ½ entre 5to y 6to Anillo s/n Edificio H. Eugenio Fernández R., Zona Norte Santa Cruz de la Sierra - Estado Plurinacional de Bolivia.
Teléfono:	(591-3) 314-6100
Fax:	(591-3) 314-6373
Página Web:	www.ypfbtransierra.com.bo
Correo electrónico:	contacto@ypfbtransierra.com.bo
Representante Legal:	Edwin Gualberto Alvarez Pantigozo - Gerente General
Número de Identificación Tributaria:	1028577024
C.I.I.U. Nº:	1120
Casilla de correo:	
Matrícula del Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA:	00013805
Capital Autorizado de la Sociedad:	Bs1.235.200.000,00 (Un mil doscientos treinta y cinco millones doscientos mil 00/100 Bolivianos).
Capital Suscrito y Pagado:	Bs617.600.000,00 (Setecientos diecisiete millones seiscientos mil 00/100 Bolivianos).
Número de Acciones en que se divide el Capital Pagado:	6.176.000 Acciones
Valor Nominal de Cada Acción:	Bs100 (Cien 00/100 Bolivianos)
Series:	Serie única
Clase:	Ordinaria nominativa
Número de Registro de TRANSIERRA S.A. en el RMV de ASFI	ASFI/DSV-EM-TRA-005/2012 otorgado mediante Resolución ASFI Nº 715/2012 de 11 de diciembre de 2012.

8.2 Antecedentes legales del Emisor

- Mediante Escritura Pública N°397/2000 de fecha 8 de noviembre del año 2000, fue constituida en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra la Sociedad que gira bajo la denominación de “Transierra S.A.”. Dicho testimonio fue otorgado ante la Notaria de Fe Pública N°62 a cargo de la Dra. Carmen L. Sandoval de Carvalho del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, e inscrito en Fundempresa bajo el número 00035487 del Libro 09.
- Mediante Escritura Pública N°236/2003 de fecha 26 de septiembre de 2003, se procedió al aumento de capital pagado, aumento de capital autorizado y sustitución y modificación de estatutos de la Sociedad. Dicho testimonio fue otorgado ante Notaria de Fe Pública N°62 a cargo de la Dra. Carmen L. Sandoval de Carvalho del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, e inscrito en Fundempresa bajo el número 00053991 del Libro 09.
- Posteriormente, mediante Escritura Pública. No.1767/2014 de fecha 28 de agosto de 2014, la sociedad procedió al cambio de denominación y consiguiente modificación parcial de Estatutos y Escritura Constitutiva de Transierra S.A a la nueva Denominación de YPFB TRANSIERRA S.A., testimonio que fuere otorgado ante la Notaría de Fe Pública No.50 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Claudia Heredia de Suárez, e inscrito en Fundempresa bajo el número 00122394 del Libro No. 09.

8.3 Composición del Directorio

La composición del Directorio de YPFB TRANSIERRA S.A. al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Cuadro No. 5 Conformación del Directorio de YPFB TRANSIERRA S.A. (al 31 de diciembre de 2015)

DIRECTORES TITULARES

Nombre Completo	Cargo	Profesión	Fecha de Incorporación en Directorio
Sr. Juan José Sosa Soruco	Presidente	Ing. Petrolero	18/02/2015
Sr. Gonzalo Wilmer Saavedra Escobar	Vicepresidente	Auditor	01/08/2014
Sr. Jorge Patricio Sosa Suárez	Secretario	Ing. Químico	22/03/2012
Sr. Wilson Fernando Munguía Solíz	Director Titular	Economista	01/08/2014
Sr. Edwin Alvarez Pantigozo	Director Titular	Lic. Auditoría Financiera	01/08/2014

DIRECTORES SUPLENTE

Nombre Completo	Cargo	Profesión	Fecha de Incorporación en Directorio
Sr. Oscar Claros Dulon	Director Suplente	Ing. Comercial	02/04/2012
Sra. Leonor del Carmen Calderón Zelaya	Director Suplente	Economista	01/08/14
Sra. Mery Rosalía Choque Torrez	Director Suplente	Ing. Químico	01/08/14
Sr. Julio César Solíz Medrano	Director Suplente	Economista	01/08/14
Sr. Edgar Aguirre Quiroz	Director Suplente	Ing. Químico y Economista	26/08/11

SÍNDICOS

Nombre Completo	Cargo	Profesión	Fecha de Incorporación en Directorio
Sr. Saúl Encinas Miranda	Síndico Titular	Auditor Financiero	26/08/2011
Sr. Jorge Pérez Arancibia	Síndico Suplente	Auditor Financiero	26/08/2011

Fuente: YPFB TRANSIERRA S.A.

8.4 Principales Ejecutivos

Los principales Ejecutivos de YPFB TRANSIERRA S.A. al 31 de diciembre de 2015 son los siguientes:

Cuadro No. 6 Principales Ejecutivos de YPFB TRANSIERRA S.A. (al 31 de diciembre de 2015)

Nombre	Cargo	Profesión	Antigüedad en YPFB TRANSIERRA S.A.
Sr. Edwin Alvarez Pantigozo	Gerente General	Lic. Auditoría Financiera	1 año
Sr. Sergio Eduardo Arce Lema	Gerente de Adm. y Finanzas	Ing. Industrial	8 años
Sr. Jaime Hugo La Fuente Gutiérrez	Gerente de Operaciones	Ing. Electricista	1 año
Sra. Patricia Márquez	Subgerente de Presupuesto y Control de Gestión	Ing. Industrial	9 meses

Fuente: YPFB TRANSIERRA S.A.

Cabe hacer notar que a la presente fecha, la Sociedad no ha designado al ejecutivo para asumir el cargo de Gerente de Regulación y Despacho.

Para temas relacionados la presente Emisión y al Programa de Emisiones de Bonos, la empresa cuenta con la asesoría legal externa del Dr. Sergio Pantoja Navajas.

8.5 Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos

- [Sr. Edwin Gualberto Alvarez Pantigozo - Gerente General](#)

Profesión: Licenciado en Finanzas y Auditoría Financiera

Experiencia: Titulado de la Universidad Mayor de San Andrés, tiene un Master of Business Administration con énfasis en Oil & Gas en la Universidad Privada Boliviana y postgrados en Finanzas Corporativas, gerenciamiento y negociaciones en importantes escuelas de negocios como ser el INCAE y CWC.

Posee amplia experiencia trabajando en importantes compañías nacionales e internacionales en el país en diferentes rubros: Banca Finanzas, Compañías industriales, comerciales y de servicios.

En el sector petrolero, se desarrolló como Jefe de Revisión de Costos, Director Nacional de Costos Recuperables, Gerente Nacional de Programas de Trabajo y Gerente Nacional de Administración de Contratos Petroleros. Es miembro del Directorio de YPFB Logística y Miembro del Consejo de Administración de Empresas Subsidiarias CADES de YPFB Casa Matriz.

- [Sr. Sergio Eduardo Arce Lema - Gerente de Administración y Finanzas](#)

Profesión: Ingeniero Industrial

Experiencia: Designado por YPFB-Andina como Gerente de Administración y Finanzas de Transierra S.A. en noviembre de 2007. El Sr. Arce es Ingeniero Industrial graduado en la Escuela Militar de Ingeniería de La Paz, Bolivia y complementó su formación con dos maestrías, en Gerencia Pública en la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España y en Finanzas Empresariales en Maestrías para el Desarrollo; también participo en el Programa de Habilidades Directivas de ADEN y el Programa de Alta Gerencia del INCAE en Costa Rica. A lo largo de su carrera trabajó

como Ejecutivo de Riesgos en el sistema bancario, fue Gerente General de Avícola Warnes y posteriormente pasó a formar parte de Repsol Bolivia, para desempeñar el cargo de Gerente de Administración y Control de Gestión de Repsol GLP durante dos años; posteriormente, fue designado como Gerente de Administración y Finanzas de YPFB TRANSIERRA S.A., cargo que ocupa desde el año 2007 y simultáneamente desde abril de 2015, ocupa el cargo de Gerente de Finanzas y Administración de Gas TransBoliviano S.A.

- [Sr. Jaime Hugo La Fuente Gutiérrez - Gerente de Operaciones](#)

Profesión: Ingeniero Electricista

Experiencia: Graduado de Ingeniería Eléctrica a con un Diplomado en Gerenciamiento en el IAE Escuela de Dirección y Negocios, en Buenos Aires Argentina y una Maestría en Diseño, Gestión y Dirección de Proyectos de la Universidad de León en España.

Cuenta con 30 años de experiencia en el sector de los hidrocarburos. Inició su carrera laboral en el año 1985 en la Gerencia Industrial de la Refinería Guillermo Elder Bell de la ciudad de Santa Cruz y Refinería Gualberto Villaroel de la ciudad de Cochabamba. En el año 1997 se incorporó a la empresa petrolera Chaco ocupando los cargos de Gerente de Mantenimiento y Gerente de Ingeniería y Proyectos. Desde 2005 a 2007, se desempeñó como Gerente de Operaciones y Proyectos en la Empresa Apolo B Ltda. De 2008 a 2014 se desempeñó como Gerente Senior de Proyectos en YPFB Transporte S.A. En Marzo 2014, se incorporó a YPFB TRANSIERRA como Gerente de Operaciones.

- [Sra. Patricia Márquez Parada - Subgerente de Presupuesto y Control de Gestión](#)

Profesión: Licenciada en Ingeniería Industrial

Experiencia: Subgerente de Presupuesto y Control de Gestión de YPFB TRANSIERRA desde marzo del 2015. La Sra. Márquez es Ingeniera Industrial graduado de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno Santa Cruz, Bolivia y egresada del MBA Oil&Gas de la Universidad Privada de Bolivia. Tiene 13 años de experiencia en el Sector Hidrocarburos iniciando su carrera en el 2002 como Analista Comercial en Repsol YPF GLP cargo en el que se desempeñó por casi 5 años, posteriormente fue asignada al área Administrativa y de Apoyo a la Gestión donde ha venido desarrollándose durante los siguientes 8 años. En el inicio de su carrera profesional trabajó en la implementación de Sistemas de Control de Calidad y posteriormente en el área comercial por aproximadamente 4 años en la planta de producción de cemento EMISA y en la de prefabricados de hormigón CONCRETEC, ambas pertenecientes a la firma neozelandesa Fletcher Challenge Group.

8.6 Dirección de las Oficinas de YPFB TRANSIERRA S.A.

El domicilio legal de YPFB TRANSIERRA está ubicado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en la siguiente dirección;



Km. 4 ½ de la Avenida Cristo Redentor
Edificio H. Eugenio Fernández R. s/n
Teléfono: (591-3) 314-6100
Fax: (591-3) 314-6373
Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

8.7 Administración y Organización

8.7.1 Gestión de Recursos Humanos

Los cambios externos y la agilidad para adoptar las nuevas regulaciones han marcado la gestión de administración de los Recursos Humanos. Si bien la estructura organizativa de TRANSIERRA desde el inicio de las actividades el 2002 se mantiene, a la fecha la nómina ha crecido significativamente, planteando nuevos retos ante la posibilidad de diversificar el negocio.

A través de todas las áreas de la empresa se encaran proyectos para fortalecer las comunicaciones, difundir la estrategia, realizar un minucioso seguimiento de indicadores y metas individuales. Este esfuerzo conjunto permite considerar hasta la presente fecha, como la superación de muchas metas y realización de proyectos largamente acariciados, gracias a un sistema de trabajo centrado en las personas, donde la optimización de las comunicaciones se ha constituido en la herramienta esencial y el centro de atención de nuevos desarrollos.

En cifras:

- 76% índice de satisfacción laboral
- 44% de funcionarios con más de cinco años de antigüedad
- 62 horas promedio de capacitación externa por persona al año.

Cuadro No. 7 Evolución de Funcionarios YPFB TRANSIERRA

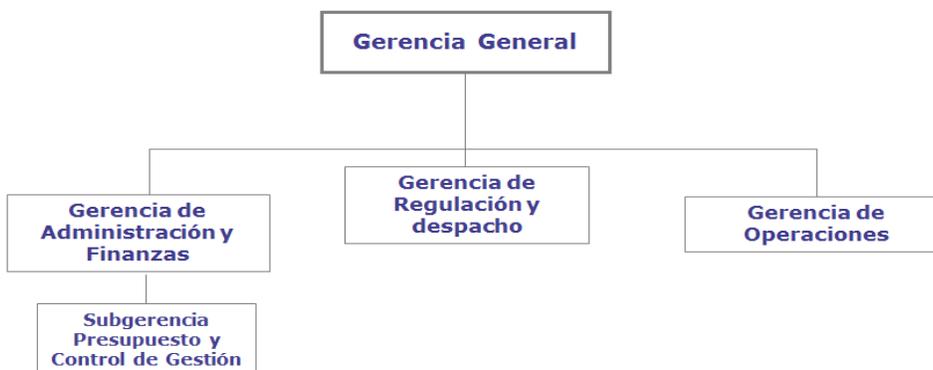
LUGAR	DETALLE	2012	2013	2014
Villamontes	Planta	19	23	25
	Nomina	13	17	19
	Terciarizados	6	6	6
Santa Cruz	Oficina Central	80	84	81
	Nomina	68	72	71
	Terciarizados	12	12	10
Santa Cruz	Designados	4	3	3
	Total Empleados	103	110	109

Al 31 de diciembre de 2015, YPFB TRANSIERRA S.A. cuenta con 93 funcionarios, de los cuales 4 son ejecutivos, 59 técnicos y 30 empleados de Planta.

8.7.2 Estructura administrativa interna

La estructura administrativa interna y el plantel ejecutivo de YPFB TRANSIERRA S.A. al 31 de diciembre de 2015, se presenta a continuación:

Gráfico No. 1 Organigrama de YPFB TRANSIERRA S.A. (al 31 de diciembre de 2015)



Elaboración y Fuente: YPFB TRANSIERRA S.A.

8.8 Composición Accionaria

La nómina de accionistas de YPFB TRANSIERRA S.A. al 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

Cuadro No. 8 Accionistas de YPFB TRANSIERRA S.A.

Accionista	Acciones	Participación
YPFB	3.427.680	55.50000%
YPFB ANDINA S.A.	2.748.319	45.49998%
YPFB Transporte S.A.	1	0.00002%
Total	6.176.000	100,00%

Fuente: YPFB TRANSIERRA S.A.

8.9 Entidades Vinculadas

Yacimientos Petrolíferos Bolivianos - YPFB Corporación¹

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), creada el 21 de diciembre de 1936, es una empresa pública boliviana dedicada a la exploración, explotación, destilación y venta de gas natural, petróleo y sus productos derivados.



Corporación

Chaco S.A.

Andina S.A.

Petroandina S.A.

Transporte S.A.

Refinación S.A.

Logística

Aviación

Gas Transboliviano S.A.

Parcialmente privatizada y relegada de la producción a partir de 1997, fue refundada el 1 de mayo de 2006, al disponer el actual gobierno la nacionalización de los hidrocarburos y consecuentemente todas las etapas de su proceso productivo.

YPFB Corporación tiene a su cargo la construcción de las plantas de separación de licuables de Río Grande y Gran Chaco; el programa nacional de Redes de Gas que opera simultáneamente en siete ciudades del país y la comercialización de hidrocarburos en todo el territorio nacional.

La ejecución de inversiones en el sector de hidrocarburos, se canalizan a través de YPFB Corporación y sus empresas subsidiarias YPFB Chaco, YPFB Andina y YPFB Petroandina (upstream)² y YPFB Transportes, YPFB Refinación, YPFB Logística y YPFB Aviación (downstream)³ y las empresas operadoras de contratos.

YPFB ANDINA S.A.

YPFB Andina S.A. es una empresa subsidiaria de YPFB Corporación dedicada a la exploración y producción de hidrocarburos, esta empresa es socio mayoritario de los Campos San Antonio y San Alberto, que en conjunto aportan aproximadamente el 60% de la producción de Gas Natural del país.

En virtud del mandato del Decreto de Nacionalización de los Hidrocarburos, mediante D.S. Nº 29486 de 26 de marzo de 2008, se establece el 30 de abril de 2008 como fecha límite para concluir negociaciones con los accionistas de las empresas nacionalizadas y suscribir los documentos de transferencia y acuerdos necesarios. Es así que el 30 de abril de 2008 se llegó a un acuerdo con el accionista REPSOL YPF BOLIVIA S.A., quién vendió a YPFB las acciones que le permitieron contar con el paquete accionario necesario para tener la mayoría en la empresa.



¹ Fuente: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos: www.ypfb.gob.bo; Ministerio de Hidrocarburos y Energía www.hidrocarburos.gob.bo

² Exploración y explotación de Hidrocarburos

³ Transporte, refinación, logística y distribución de Hidrocarburos

YPFB TRANSPORTE S.A.

YPFB Transporte S.A. es una empresa boliviana de servicio público, dedicada al transporte de hidrocarburos por ductos desde los distintos campos productores del país hasta los diferentes centros de consumo del mercado nacional y de exportación.



Desempeña una actividad estratégica en el sector energético como propietaria de una red de más de 6250 kilómetros de ductos, entre gasoductos y oleoductos, que opera cumpliendo normas y los más altos estándares internacionales propios de la actividad. Es actualmente la tercera empresa transportadora más grande de Sudamérica. Forma parte de la corporación estatal YPFB, la empresa más grande de Bolivia que tiene el control de la cadena de los hidrocarburos y sustenta gran parte de la economía del país. YPFB Transporte S.A. se rige por las políticas y directrices corporativas de su Casa Matriz.

YPFB Transporte S.A. es la empresa que resulta de la nacionalización de Transredes S.A. como parte de la recuperación de la soberanía económica del país sobre sus hidrocarburos. Como empresa transportadora, inició sus operaciones el 16 de mayo de 1997, en sujeción a la política de capitalización.

YPFB Transporte S.A. posee un Sistema de Gestión de Negocios que le permite contar con las certificaciones de Calidad ISO 9001, Medio Ambiente ISO 14001, Salud Ocupacional y Seguridad OHSAS 18001 y Gestión Vehicular NB 512004.

8.10 Historia de YPFB TRANSIERRA S.A.

YPFB TRANSIERRA es una empresa boliviana, creada el 8 de noviembre del año 2000, con el objetivo de transportar gas desde el departamento de Tarija, pasando por Chuquisaca, hasta Santa Cruz, para lo cual construyó y opera el Gasoducto Yacuiba - Río Grande (GASYRG).

El GASYRG transporta gas natural desde los campos de San Alberto y San Antonio hasta la Estación de Compresión Río Grande, interconectada al Gasoducto Bolivia - Brasil. Las instalaciones utilizan tecnología de avanzada; la operación del gasoducto se realiza remotamente desde su Centro de Supervisión y Control (CSC), ubicado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, que utilizando un sistema operativo de supervisión y control conocido como SCADA y telecomunicación satelital funciona con información en tiempo real las 24 horas del día, todos los días del año.

La puesta en marcha del GASYRG constituye un gran impulso para la exportación de este hidrocarburo con destino al mercado brasilero. La construcción del gasoducto de 432 kilómetros de longitud y 32 pulgadas de diámetro ha sido ejecutada en un tiempo de 16 meses, demandando una inversión aproximada de 380 millones de dólares. Durante la construcción del GASYRG, YPFB Transierra marcó un récord mundial en cruces de ríos aplicando perforación horizontal al cruzar bajo el lecho del Río Grande un ducto de 32 pulgadas de diámetro en una longitud de 2.000 metros. Esta tecnología fue también utilizada para el cruce del río Parapetí, y las quebradas Macharetí, Cuevo, Charagua, San Lorenzo y Saipurú, con la finalidad de minimizar el impacto ambiental y potenciales afectaciones futuras al gasoducto.

Las operaciones comerciales iniciaron el 9 de abril de 2003, con una capacidad de transporte de 11 millones de metros cúbicos día. El 13 de enero de 2004 se inicia la operación de la Estación de Compresión de Villa Montes, alcanzando así el GASYRG su capacidad de transporte actual de 17,6 millones de metros cúbicos día.

En el marco de la Ley de la Empresa Pública - Ley No. 466, los accionistas Petrobras Bolivia Inversiones y Servicios S.A. y Total E&P Bolivia - Sucursal Bolivia, transfirieron el 100% de sus acciones a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos - YPFB (en fecha 29 de julio de 2014), asumiendo YPFB la mayoría accionaria. En la Junta General Extraordinaria de Accionistas efectuada el 05 de agosto de 2014 se determinó el cambio de la denominación de la sociedad a "YPFB TRANSIERRA S.A.", modificación que contó además con la correspondiente aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Bonos efectuada el 19 de agosto de 2014.

8.11 Estrategia Empresarial

La estrategia empresarial y lineamientos de YPFB TRANSIERRA S.A. se basan en lo siguiente:

MISIÓN

Transportar gas natural con altos niveles de confiabilidad, seguridad, rentabilidad y responsabilidad social, contribuyendo a los objetivos corporativos de YPFB y al desarrollo de Bolivia.

VISIÓN

Ser reconocida como modelo de negocio integrado en el sistema de transporte de gas natural, aplicando tecnologías de avanzada, con gestión eficiente y segura.

VALORES

Integridad

Conducta ética, respeto, honestidad y transparencia.

Seguridad

Cuidado de la salud de las personas, el medio ambiente y los activos de la Corporación.

Excelencia

Mejora continua, orientación a resultados, innovación, pasión por el trabajo.

Proactividad

Generación y aprovechamiento de oportunidades, liderazgo, iniciativa y creatividad.

Trabajo en Equipo

Con nuestra gente, la Corporación y el País. Trabajamos por convicción y no por imposición ni obligación.

Compromiso

Creación de sinergias para el logro de objetivos comunes.

Responsabilidad

Asumir los resultados de nuestros actos, de manera individual y colectiva.

Diversidad e Inclusión

Trato justo e igualdad de oportunidades para todos.

9 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE YPFB TRANSIERRA S.A.

Actualmente YPFB TRANSIERRA S.A. realiza dos actividades:

1. **Transporte de gas natural:** Es una actividad regulada técnicamente y económicamente por la Agencia de Nacional de Hidrocarburos. Para esta actividad YPFB TRANSIERRA cuenta con los siguientes contratos firmados con YPFB:
 - a) Contrato en firme, vigente hasta el 31 de diciembre de 2019, con una capacidad contratada en firme igual a 17.10 MMm3/día.
 - b) Contrato interrumpible vigente hasta el 31 de diciembre de 2019, con una capacidad contratada en interrumpible igual a 2.9 MMm3/día.
 - c) Contrato interrumpible vigente desde el 01 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2022, con una capacidad contratada en interrumpible igual a 17,60 MMm3/día.

Actualmente YPFB TRANSIERRA se encuentra avanzando en un proceso de enmienda del Contrato en firme con YPFB hasta el año 2022, para incrementar la capacidad contratada a 20.5 MMm3/día.

2. **Operación y Mantenimiento de la Estación de Compresión de Río Grande:** Es una actividad no regulada, basada en un contrato de servicios firmado entre TRANSIERRA S.A. e YPFB Andina S.A., resultante de una licitación realizada por dicha empresa. Esta actividad consiste principalmente en la provisión de personal, herramientas, insumos y otros necesarios para la Operación y Mantenimiento de la Estación. El contrato de servicios está vigente desde el 28 de Julio de 2010, firmándose una Adenda en 2013 que extiende su vigencia hasta julio de 2016. .
3. **Servicio de Adecuación de Presión de Gas Natural:** Es una actividad no regulada, basada en un contrato de servicios firmado entre YPFB TRANSIERRA S.A. e YPFB Andina S.A., resultante de la necesidad de poder adecuar la presión del gas natural producido en planta Margarita para su posterior entrega al Sistema de Transporte.

Para el futuro, YPFB TRANSIERRA tiene la posibilidad de ingresar en cualquier nueva actividad que esté relacionada con sus intereses estratégicos y tenga el necesario balance entre riesgo y rentabilidad.

9.1 Gasoducto Yacuiba - Río Grande (GASYRG).

El GASYRG fue construido siguiendo la norma internacional para diseño, construcción y operación de gasoductos ASME B 31.8 utilizando tecnología avanzada y siguiendo estrictos procedimientos de seguridad y control de calidad. El tubo de 32" de diámetro (81,3 cm.), se encuentra enterrado a una profundidad promedio de 1.5 m con un derecho de vía de 20 metros de ancho.

El GASYRG tiene 32 pulgadas de diámetro y 432 kilómetros de longitud que cruza de sur a norte el suelo boliviano, comenzando en la ciudad de Yacuiba en el departamento de Tarija y terminando en la planta de compresión de Río Grande, 55 kilómetros al sur de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.



La cañería utilizada tiene la especificación API 5L X-70, revestida con polietileno extruido tricapa e internamente con pintura epóxica para aumentar la eficiencia del transporte por reducción de la fricción. La principal función del revestimiento externo es proteger el tubo de la corrosión para lo cual también se instaló un sistema de protección catódica de corriente impresa a lo largo de todo el gasoducto.

Siguiendo la mencionada norma, se instalaron en toda la extensión del gasoducto 21 válvulas de bloqueo, dotadas de actuadores neumáticos, que usan el mismo gas natural para su funcionamiento y dispositivos de cierre inmediato para

casos de fugas o roturas.

El GASYRG fue diseñado para recibir cuatro estaciones de compresión y actualmente cuenta con una, localizada a 8 Km. al sur de la ciudad de Villa Montes, lo que permite el transporte de hasta 20 millones de metros cúbicos por día.

También se instalaron tres estaciones de medición oficial, dos de recepción: Yacuiba, del campo San Alberto y Villa Montes, del campo San Antonio y otra en Río Grande para entregar el gas transportado. Existen también tres estaciones de medición operativa, para el control del ducto, localizadas en Buena Vista, Parapetí y Huoche.

En el año 2013 y después de analizar la proyección de la demanda del mercado de Gas Natural, YPFB instruye a YPFB TRANSIERRA que inicie las gestiones para construir la estación de compresión de Parapetí (ECP) y la extensión del GASYRG hasta el KP 0 del GIJA.

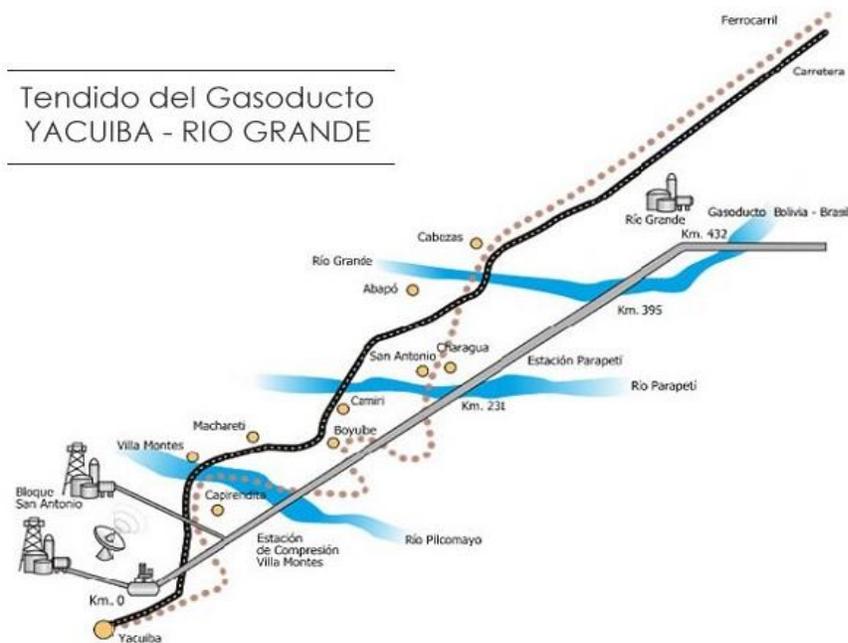
Con la puesta de la ECP, el GASYRG alcanzará una capacidad de transporte de hasta 26 millones de metros cúbicos por día, esta expansión está respaldada por la Segunda Enmienda al Contrato de Transporte en Firme, incrementándose el volumen contratado desde los 17,1 MMm³/d actuales, hasta un volumen de 20,5 MMm³/d. Por otra parte se tiene el proyecto de extensión del gasoducto GASYRG desde el Kp 0 hasta interconectarse con el Gasoducto de Integración Juana Azurduy (GIJA), garantizando la capacidad de transporte requerida por YPFB para honrar sus compromisos contractuales.

La tecnología utilizada para la construcción del GASYRG permite realizar el monitoreo, supervisión, y control del mismo desde el Centro de Supervisión y Control instalado en las oficinas de TRANSIERRA en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a través del sistema de supervisión, control y adquisición de datos (SCADA), y comunicación satelital.

El centro de Supervisión y Control está a cargo de personal especializado, que trabaja durante 24 horas, todos los días del año, para garantizar la continuidad operativa con seguridad y respeto al medio ambiente, cumpliendo con el compromiso de transportar gas.

Paralelamente a la operación, se realiza el mantenimiento, que consiste en la inspección continua de todo el sistema de transporte, con recorridos semanales por el gasoducto, supervisando el cumplimiento de los programas de mantenimiento de las instalaciones superficiales del gasoducto, derecho de vía, sistema de protección catódica, estaciones de medición y compresión.

Gráfico No. 2 Tendido del Gasoducto YACUIBA – RIO GRANDE



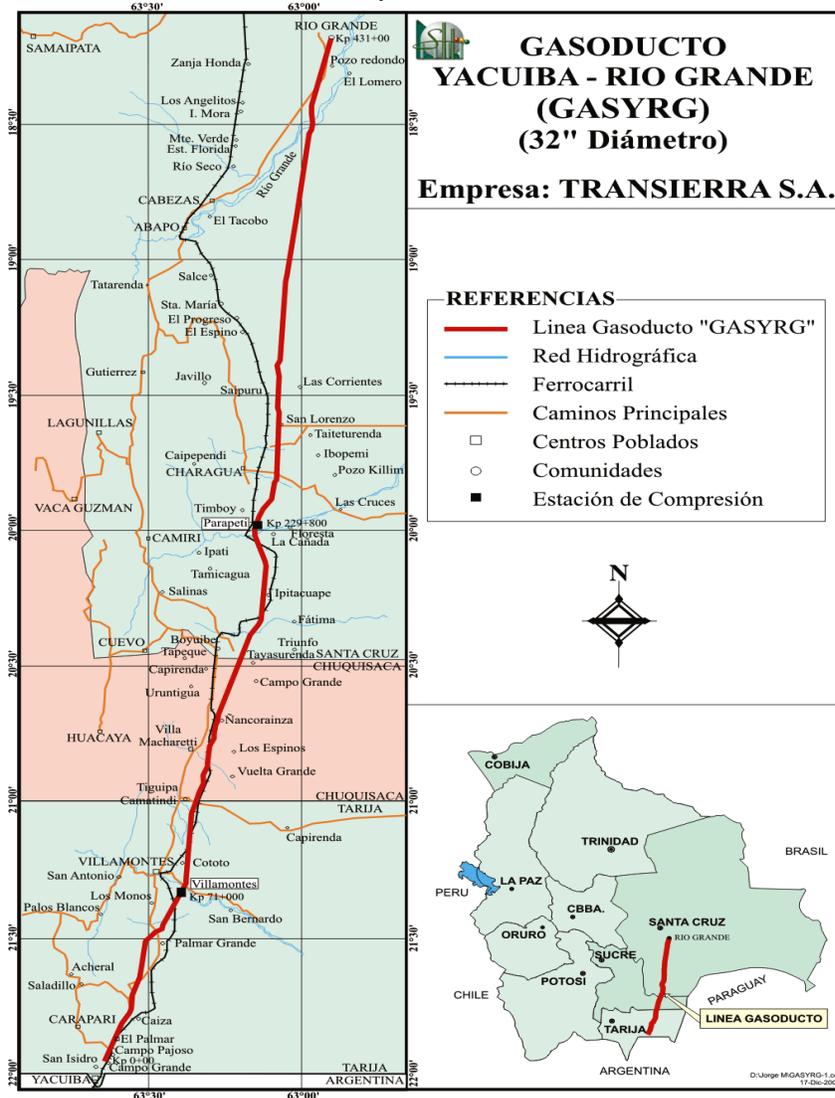
Fuente: YPFB Transierra S.A.

9.1.1 Principales servicios

El transporte de gas natural a través del GASYRG incluye, de manera general, los siguientes procesos:

- ✓ Recepción y medición de gas de los campos productores (actualmente los campos San Alberto, Sábalo en el bloque San Antonio y Margarita en el bloque Caipipendi).
- ✓ Compresión de gas en la Estación de Compresión de Villamontes (ECV).
- ✓ Entrega y medición de gas en el punto de entrega.
- ✓ Operación y mantenimiento de equipos, instalaciones y derechos de vía.
- ✓ Ejecución de planes de relacionamiento con las comunidades del área de influencia del GASYRG.

Gráfico No. 3 Mapa del Gasoducto GASYRG



9.1.2 Planta de Compresión Río Grande

YPFB TRANSIERRA opera esta planta desde el año 2010 dentro del Contrato de Operación y Mantenimiento suscrito con YPFB Andina. La planta de compresión de Río Grande (JV) es el "corazón de la operación de exportación de Gas al Brasil, a través del Gasoducto al Brasil (GTB). Actualmente se envía desde JV unos 31,5 millones de metros cúbicos

diarios de gas natural (MCD) que junto con las empresas YPFB TRANSIERRA y GTB han generado ingresos mensuales de 170,7 millones de dólares al país.

La JV tiene una capacidad de compresión de 45 millones de MCD, que podría incrementarse si la demanda externa o interna lo exige.

El servicio de Operación y Mantenimiento (O&M) brindado por YPFB TRANSIERRA en la Estación de Compresión de Río Grande consiste, de manera general, de los siguientes procesos:

- ✓ Disposición de personal capacitado, insumos, materiales y medios a efectos de cumplir y realizar la operación y mantenimiento de la ECRG.
- ✓ Realizar los mantenimientos correctivos, preventivos y predictivos de equipos rotativos y estáticos de la ECRG, para reducir el número de fallas en la operación de la planta, optimizando el funcionamiento de todos los equipos y facilidades.
- ✓ Ejecutar inspecciones y planes de mantenimiento a efectos de cumplir con los estándares de Integridad Técnica de las facilidades de planta.



9.2 Nivel de producción y capacidad de transporte

Inicialmente, el gasoducto contaba con una capacidad de transporte de 11 MMm³/d. Posteriormente, durante el 2004 con la puesta en marcha de la Estación de Compresión de Villa Montes, se incrementó la capacidad a 17.6 MMm³/d.

Condiciones operativas favorables permitieron alcanzar el 21 de abril de 2005, un nuevo récord de transporte con un volumen diario entregado a la Planta de Compresión de Río Grande de 18.4 millones de metros cúbicos.

Finalmente a inicios de 2014, y ante el incremento de la demanda de gas natural y la producción de planta Margarita se pudo comprobar que ante determinadas condiciones operativas favorables, la capacidad de transporte del GASYRG puede llegar hasta 20 MMm³/d.

Con la puesta en marcha de la estación de compresión de Parapetí se alcanzara una capacidad de transporte de 26 MMm³/d, la misma que se podrá incrementar hasta 28 MMm³/d con una futura ampliación.

En este contexto, la utilización de la capacidad instalada en el GASYRG se ha ido incrementando posicionándonos como el actor más importante en el negocio del transporte del gas que se exporta a Brasil, con una participación de gas exportado a través del GSA de aproximadamente 63%.

Los volúmenes transportados, en millones de metros cúbicos por día (MMm³/d) durante los últimos tres años son los siguientes:

2013:

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
17.21	17.11	17.14	17.25	17.27	17.27	17.21	17.13	16.84	17.80	17.87	18.04

2014:

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
17.38	18.67	19.62	18.94	19.72	19.61	19.68	19.92	19.14	18.64	17.61	18.47

2015:

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
18.66	18.24	18.80	18.67	18.84	18.81	18.79	19.68	19.68	19.44	19.38	19.03

Fuente: YPFB TRANSIERRA S.A.

Cuando los volúmenes transportados superan la capacidad firme contratada (17.10 MMm3D) y no existen volúmenes firmes pagados y no transportados, entonces YPFB TRANSIERRA cobra un monto adicional por transporte bajo su contrato interrumpible, aplicando la misma tarifa.

9.3 Nivel de Ventas

Los ingresos con IVA de YPFB TRANSIERRA durante las gestiones 2012 hasta de 2015 fueron los siguientes:

	2012	2013	2014	2015
Transporte de gas	52.627.998	52.992.957	59.340.880	60.687.282
O&M PCRG (*)	1.830.600	1.958.780	2.221.008	2.035.924
Servicio de Adecuación de Presión (**)	500.924	1.165.891	17.109.650	18.405.792

Fuente: YPFB TRANSIERRA S.A.

* Operación y Mantenimiento de la Estación de Compresión de Río Grande: contrato de servicios entre TRANSIERRA S.A. y YPFB Andina S.A. vigente desde el 28 de julio de 2010.

** Servicio de Adecuación de Presión: servicio prestado a Repsol mediante la instalación de dos turbocompresores adicionales a los existentes, para adecuar la presión del gas proveniente de la LSVG a condiciones para que sea entregado al GSCY.

9.4 Política de Precios

YPFB TRANSIERRA no tiene política de precios. Los precios (tarifas) son fijadas de acuerdo a un modelo regulatorio aplicado antes del inicio de las operaciones en el año 2003.

Las tarifas de transporte de TRANSIERRA fueron aprobadas por la Superintendencia de Hidrocarburos (hoy Agencia Nacional de Hidrocarburos), en fecha 14 de diciembre de 2001 al momento de otorgar la Concesión Administrativa para la Construcción y Operación del Gasoducto Yacuiba - Río Grande (GASYRG).

Las tarifas de transporte de gas tienen un escalamiento anual de 1.5%, resultando en los siguientes valores (USD por mil pies cúbicos, incluye IVA):

2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
0,2082	0,2113	0,2144	0,2177	0,2209	0,2242	0,2276	0,2310	0,2345	0,2380

2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
0,2416	0,2452	0,2489	0,2526	0,2564	0,2602	0,2641	0,2681	0,2721	0,2762

Fuente: YPFB TRANSIERRA S.A.

Los precios por los servicios de Operación y Mantenimiento (O&M) son negociados para cada caso en particular, siendo la política de la empresa que dichos precios sean competitivos y le permitan a la empresa obtener un margen de rentabilidad razonable considerando los gastos y riesgos que se asumen en los servicios brindados.

9.5 Principales contratos de transporte de Gas Natural y mantenimiento

Los principales contratos suscritos por YPFB TRANSIERRA para el transporte de Gas y mantenimiento de equipos son los siguientes:

- YPFB - YPFB TRANSIERRA:** Contrato de Servicio en Firme de Transporte de Gas.
 Aspectos principales:
 - ✓ Suscrito en fecha 28 de Noviembre de 2008, vigente hasta el 31 de diciembre de 2019.
 - ✓ Capacidad contratada en firme: 17.1MMm³/d (Millones de Metros Cúbicos por día) durante la vigencia del contrato.
 - ✓ Primera Enmienda suscrita en fecha 07 de Agosto de 2009: modifica y complementa la forma de pago.
- YPFB - YPFB TRANSIERRA:** Segunda Enmienda al Contrato de Servicio en Firme de Transporte de Gas.
 Aspectos principales:
 - ✓ Enmienda en Proceso de Firma.
 - ✓ Capacidad contratada en firme: 20.5MMm³/d (Millones de Metros Cúbicos por día) desde el 1 diciembre de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2022.
- YPFB - YPFB TRANSIERRA:** Contrato de Servicio Interrumpible para el Transporte de Gas.
 Aspectos principales:
 - ✓ Suscrito en fecha 28 de Noviembre de 2008, vigente hasta el 31 de diciembre de 2022.
 Capacidad interrumpible contratada:

Periodo		Capacidad
Desde	Hasta	MMm ³ /d
28-Nov-08	31-Dic-19	0,5
01-Ene-20	31-Dic-22	17,6

- ✓ Primera Enmienda suscrita en fecha 07 de Agosto de 2009: modifica y complementa la forma de pago.
- ✓ Segunda Enmienda suscrita en fecha 11 de Febrero de 2014: incluye la Cláusula Anticorrupción y modifica el Numeral 1 del Anexo 4 del Contrato, en lo que respecta al Perfil de la Capacidad contratada en interrumpible (MAXDTQ o CMDT).
 Capacidad interrumpible contratada:

Periodo		Capacidad
Desde	Hasta	MMm ³ /d
Entrada en vigencia de la Enmienda	31-Dic-19	2,4

4. **YPFB Andina – YPFB TRANSIERRA:** Contrato de Operación y Mantenimiento de Equipos e Instalaciones de la Planta de Compresión de Río Grande. Aspectos principales:
- ✓ Suscrito el 28 de Julio de 2010; vigente desde esa fecha hasta el 27 de Julio de 2013. YPFB Andina tiene la opción de renovar el contrato por el tiempo que considere necesario.
 - ✓ TRANSIERRA se adjudicó este contrato como resultado de una licitación pública lanzada por YPFB Andina en fecha 30 de Abril de 2010.
5. **REPSOL – YPFB TRANSIERRA:** Contrato de Adecuación de Presión del gas producido por planta Margarita con destino al gasoducto YABOG. Aspectos principales:
- ✓ Suscrito el 22 de octubre de 2013; vigente desde el 6 de octubre de 2013 hasta el 6 de octubre de 2018. REPSOL tiene la opción de renovar el contrato por el tiempo que considere necesario.

9.6 Planes de Inversión

Entre los planes de inversión programados por YPFB TRANSIERRA para las futuras gestiones contempla inversiones de mantenimiento de la operación actualmente en funcionamiento y las inversiones de expansión proyectadas para las próximas gestiones.

9.6.1 Inversiones de mantenimiento

A continuación se detalla las inversiones de mantenimiento programadas para los próximos 4 años:

Año	2014	2015	2016	2017	2018
Gasoducto	659,133	4,561,203	4,374,600	122,000	122,000
Ecomp Villamontes	120,005	227,000	3,062,150	6,967,049	11,121,614
Otros Activos Fijos	322,757	1,585,269	1,371,695	275,500	524,600
O&M JV	1,295	3,348	-	-	-
Total Inversiones	1,103,190	6,376,819	8,808,445	7,364,549	11,768,214

Fuente: YPFB TRANSIERRA S.A.

9.6.2 Inversiones de expansión

→ [Ampliación de la Compresión de gas natural en la Estación de Compresión de Villamontes](#)

A partir de la gestión 2014, YPFB Transierra brinda el servicio de compresión de gas natural en la ECV a favor de Repsol YPFB Bolivia S.A. - operador del bloque Caipipendi (campos Margarita y Huacaya). Es una actividad no regulada en sus aspectos comerciales y administrativos y en los aspectos técnicos, es regulada por la ANH.

A su vez, el servicio de Compresión en la ECV del Gas proveniente del campo Margarita consiste, de manera general, de los siguientes procesos:

- ✓ Recepción de gas proveniente del campo Margarita, en el PR02.

- ✓ Compresión de dicho gas en la ECV.
- ✓ Entrega de dicho gas a una presión regulada, en el punto de interconexión de la ECV con el gasoducto YABOG operado por YPFBT. Dicho punto de interconexión se encuentra en predios de la ECV.

Año	2014	2015	2016	2017	2018
Ampliación ECV	289,048	98,034	-	-	-

→ **Proyecto de Construcción de la Estación de Compresión de Parapetí**

Al finalizar la gestión 2016, se tiene planificado incrementar la capacidad transporte del GASYRG de 20MMmcd a 26MMmcd con la entrada en operación de la Fase 1 de la Estación de Compresión de Parapetí, que se encuentra actualmente en la fase de construcción.

La Estación de Compresión está ubicada en la KP 230+781 del GASYRG, en el departamento de Santa Cruz, municipio de Charagua, a 1 kilómetro del margen norte del río Parapetí.

El volumen incremental de capacidad de transporte atendería el requerimiento tanto de la producción incremental de gas natural de los campos de MGRT, SAN y SAL, como el aporte del campo Incahuasi.

La Estación de Compresión contará, en su primera fase, con 3 equipos turbocompresores, para comprimir el gas natural, considerando una potencia por unidad de 10.000 HP y sistemas auxiliares.

Año	2014	2015	2016	2017	2018
Estación de Compresión de Parapetí	-	28.953.061	21.781.086	19.265.853	-

Los años 2015 y 2016 consideran la inversión correspondiente a la FASE 1, el 2017 se incorpora la inversión para la instalación del 4to turbo compresor, con el que se llegaría a incrementar la capacidad de transporte hasta 28 MMmcd.

9.7 Principales activos de YPFB TRANSIERRA S.A. y su ubicación geográfica

Los principales activos de YPFB TRANSIERRA S.A. al 31 de diciembre de 2015 son los siguientes:

Descripción del Activo Fijo	Valor Neto(Bs)
Gasoducto Yacuiba- Río Grande	2.681.847.211
Estación de compresión Villa Montes	259.869.390
Overhauls Turbocompresores	21.117.211
Equipos, herramientas y otros - O&M JV RG	225.599.133
Software	549.000
Equipos de computación	1.775.447
Equipos de telecomunicaciones	643.467
Equipos de instalaciones	1.194.919
Muebles y enseres de oficina	504.265
Herramientas en general	537.181
Vehículos	3.279.135
Edificaciones	6.897.252
Terrenos	7.828.276
Obras en curso	184.200.498
Total	3.395.842.385

Fuente: Estados Financieros de YPFB TRANSIERRA S.A.

- 1) Gasoducto Yacuiba- Río Grande (GASYRG): nace en la ciudad de Yacuiba en el departamento de Tarija y termina en la planta de compresión de Río Grande, a 60 km al sud este de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Tiene 32 pulgadas de diámetro y 432 kilómetros de longitud que cruza de sur a norte el suelo boliviano.
- 2) Estación de Compresión Villamontes: Ubicada en la periferia de la Ciudad de Villamontes en el Departamento de Tarija a 71 km de Yacuiba, lugar donde nace el GASYRG.
- 3) Edificaciones y Terrenos: Ubicados en Santa Cruz, la oficina central en la Av. Cristo Redentor Km4 ½ carretera norte.

Los mencionados Activos no se encuentran en garantía.

9.8 Ética Empresarial y estándares medioambientales

La vida, salud y seguridad de las personas, el respeto al medio ambiente son la más alta prioridad para YPFB TRANSIERRA. Desarrolla actualmente sus actividades en base a un Sistema Integrado de Gestión (SIG), certificado bajo las normas internacionales de Calidad: ISO 9001, Seguridad y Salud Ocupacional: OHSAS 18001 y Medio Ambiente: ISO 14001.

En este sentido todos los procesos y actividades de la empresa han sido implementados identificando y evaluando los riesgos e impactos asociados a cada actividad. Es así que YPFB TRANSIERRA cumple en su operación con las más exigentes normas de calidad, seguridad, medio ambiente, salud ocupacional y responsabilidad social, buscando siempre la mejora continua y garantizando el cumplimiento de la legislación vigente.

Política de YPFB TRANSIERRA:

YPFB TRANSIERRA, una empresa boliviana comprometida con el desarrollo del país, que busca la excelencia en el transporte de gas natural por ductos, se compromete a la mejora continua de su Sistema Integrado de Gestión con el objetivo de:

- ✓ Preservar los intereses de YPFB y del Estado Plurinacional
- ✓ Gestionar constantemente la atención a las necesidades de sus clientes, asegurando la continuidad operativa de su sistema de transporte
- ✓ Preservar la integridad de todo funcionario a su servicio, durante el desarrollo de cada una de sus actividades
- ✓ Preservar el medio ambiente, controlando y mitigando efectivamente los impactos generados por sus actividades, además de prevenir la contaminación
- ✓ Cumplir con la legislación vigente aplicable al desarrollo de sus actividades, adoptando prácticas responsables en todo ámbito
- ✓ Evitar el trabajo infantil, trabajo forzado y todo tipo de discriminación, sea esta racial, de género, o de cualquier otra índole, permitiendo la libre asociación y negociación colectiva de los funcionarios a su servicio
- ✓ Mantener horarios de trabajo y niveles salariales que contribuyan al bienestar de los funcionarios a su servicio
- ✓ Entrenar y capacitar a sus funcionarios para el mejor desempeño de sus actividades
- ✓ Desarrollar relaciones de mutua confianza con sus funcionarios, proveedores, clientes, comunidades vecinas, accionistas, gobierno y la sociedad en su conjunto
- ✓ Desarrollar sus actividades con responsabilidad social empresarial, adoptando también los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas.
- ✓ Fortalecer el cumplimiento de los requisitos de su Sistema Integrado de Gestión y las normas internacionales ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001 a través de la capacitación de sus funcionarios y la concientización de sus contratistas.

9.9 Gestión de Responsabilidad Social

Desde el inicio de sus actividades, YPFB TRANSIERRA viene desarrollando una política de Gestión Empresarial con Responsabilidad Social, trabajando activamente para contribuir a que las comunidades ubicadas en la zona de

influencia del GASYRG mejoren sus condiciones de calidad de vida.

En este sentido, como parte de esta política viene ejecutando el Plan de Acción Social (PAS) a través de la implementación de proyectos de viviendas, colegios, energía eléctrica, canales de drenaje, alcantarillado sanitario, apoyo a la producción agrícola y pecuaria, abastecimiento de agua, canchas polideportivas, postas sanitarias, entre otros. Estos proyectos se determinan en base a programas institucionales de corto, mediano y largo plazo, sustentados en una planificación conjunta con los pueblos Guaraní y Weenhayek, los Gobiernos Municipales de Yacuiba, Villamontes, Macharetí, Boyuibe, Charagua y Cabezas e instituciones representativas de la sociedad.



Asimismo, el 14 de julio de 2005, YPFB TRANSIERRA suscribió un Convenio de Apoyo a la Implementación de un Plan de Desarrollo Indígena Guaraní para Siete Capitanías y su Dirección Nacional, con la APG y las Capitanías favorecidas con ese apoyo. Posteriormente, el 5 de mayo de 2006, YPFB TRANSIERRA suscribió con Convenio de Apoyo a la Implementación de un Plan de Desarrollo Indígena Weenhayek para Orcaweta. Estos Convenios tienen como objetivo destinar por parte de YPFB TRANSIERRA recursos económicos, en un periodo de 20 años, para la implementación de dos Programas de Apoyo al Plan de Desarrollo Guaraní a favor de la APG (PA-PDG) y de Apoyo al Plan de Desarrollo Weenhayek a favor de la ORCAWETA (PA-PDW), para promover el desarrollo integral sostenible y al fortalecimiento de las organizaciones y comunidades indígenas, impulsando el cuidado y preservación del medio ambiente y de los ecosistemas, a través de la ejecución de diversos programas y proyectos.

Estas iniciativas han permitido que YPFB TRANSIERRA fortalezca los lazos con las instituciones, organizaciones y comunidades en general, mostrando una imagen positiva en la región y en el país, logrando consolidar el verdadero apoyo al desarrollo de una forma mancomunada, transparente y con carácter de sostenibilidad, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades en el área de influencia de sus actividades.

9.10 Relaciones especiales entre el Emisor y el Estado

YPFB TRANSIERRA tiene una doble relación con el Estado boliviano, una directa por la provisión del servicio de Transporte de Gas prestado a YPFB Corporación, y una indirecta a través de la participación de YPFB Corporación, con un 51% en YPFB Andina S.A. quien a su vez posee 44.50% de las acciones de TRANSIERRA.

Asimismo, la empresa está considerada en el grupo de Principales Contribuyentes, y como tal sujeta a la Legislación Tributaria vigente.

9.11 Concesiones, Permisos y Licencias

El 14 de diciembre de 2001, la Superintendencia de Hidrocarburos otorgó a YPFB TRANSIERRA la Concesión Administrativa para la Construcción y Operación del Gasoducto Yacuiba - Río Grande (GASYRG) que se extiende desde la localidad de Yacuiba del Departamento de Tarija hasta la localidad de Río Grande del Departamento de Santa Cruz, por un plazo de 40 años.

Posteriormente el 7 de abril de 2003, luego de cumplidas las exigencias de la Superintendencia de Hidrocarburos, se obtuvo la Licencia de Operación del GASYRG con una vigencia de hasta el 14 de diciembre del año 2041, y el 12 de enero de 2004 se inició la operación de la Estación de Compresión de Villa Montes luego de obtenida también la Licencia de Operación correspondiente por parte de la Superintendencia de Hidrocarburos, todo ello permitió cumplir con los contratos firmados con los cargadores.

La concesión administrativa está condicionada al cumplimiento de las regulaciones legales, económicas, técnicas, de seguridad y protección del medio ambiente.

9.12 Licencias Ambientales

YPFB TRANSIERRA cuenta con todas las Licencias Ambientales necesarias tanto para la construcción como para la operación del gasoducto.

A continuación se detallan las Licencias Ambientales otorgadas a YPFB TRANSIERRA:

Cuadro No. 9 Licencias ambientales vigentes

Entidad que otorga la Licencia	Tipo de Licencia	Número de Licencia	Fecha de otorgamiento	Fecha de validez
Ministerio de Medio Ambiente y Agua	Declaratoria de Impacto Ambiental (DIA) Proyecto "Gasoducto Yacuiba- Rio Grande (GASYRG)"	060000/010000/070000	12 de Septiembre de 2011	12 de Septiembre de 2021
Ministerio de Desarrollo Rural Agropecuario y Medio Ambiente	Licencia para Actividades con Sustancias Peligrosas	MDRAYMA – VBRFMA – DGMA – 060301 – 060303 – 070702 – 010807 – LASP - 1552/08	28 de mayo de 2008	Sin vencimiento – Solo actualizaciones por nuevas sustancias manejadas

Fuente: YPFB TRANSIERRA S.A.

9.13 Certificaciones

A continuación se detallan todas las certificaciones otorgadas a YPFB TRANSIERRA por Gestiones de Calidad, Gestión Medio Ambiental, Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional:

Cuadro No. 10 Certificaciones otorgadas a YPFB TRANSIERRA

No. de Certificación	Entidad Certificadora	Fecha de otorgamiento	Fecha de validez
NB/ISO 14001:2005/ ISO 14001:2004 Sistema de Gestión Ambiental	Instituto Boliviano de Normalización y Calidad (IBNORCA)	20-03-2014	19-03-2017
NB/ISO 9001:2008 /ISO 9001:2008 Sistema de Gestión de Calidad	Instituto Boliviano de Normalización y Calidad (IBNORCA)	20-03-2014	19-03-2017
NB/OHSAS 18001:2008 /OHSAS 18001: 2007 Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud Ocupacional	Instituto Boliviano de Normalización y Calidad (IBNORCA)	20-03-2014	19-03-2017

Fuente: YPFB TRANSIERRA S.A.

9.14 Seguros en Vigencia

A continuación se detallan los seguros que mantiene YPFB TRANSIERRA en vigencia:

PROGRAMA DE SEGUROS FACULTATIVO 2015-2016					
YFPB TRANSIERRA S.A.					
Nº	TIPO DE PÓLIZA	INTERES	LIMITE ASEGURADO	SUBLIMITES	DEDUCIBLE
POLIZAS FRONTING					
1	Todo Riesgo Daños a la Propiedad	Todo bien mueble e inmueble de cualquier clase y descripción incluyendo pero no limitado a la Propiedad de otros al Cuidado, Custodia o Control del Asegurado o para la cual el Asegurado es en cualquier modo responsable para asegurar. Propiedad del Asegurado en Curso Incidental de Construcción, Renovación, Fabricación, Instalación, Montaje o Ensamblaje, Ampliaciones y Mejoras, Propiedad Personal de Empleados, Edificios, cimientos, Ductos por encima y debajo de la tierra (incluyendo producto en Ductos), Equipo (Incluyendo Equipo Móvil), Existencias, Cuentas por Cobrar, Gastos de Aceleración, Equipos y Medios para Procesamiento de Datos Electrónicos, Documentos y Registros Valiosos, Dinero y Valores, Propiedad mientras se encuentre en Tránsito (incluyendo almacenamiento fuera de instalaciones, pero limitado a tránsito interno solamente), Pérdida de beneficios (incluyendo pérdida de beneficios Contingente), Ingresos por alquiler y Gastos Extras. Específicamente se acuerda que todos los ductos, incluyendo cruce de ríos sobre y bajo tierra, están cubiertos contra impacto de cualquier clase de vehículos, embarcación o aeronave.	US\$ 73.600.000 - (100%) Límite Simple Combinado para daños a la Propiedad y Pérdida de Beneficios toda y cada pérdida. Periodo de Indemnización con respecto a Pérdida de beneficios 12 meses.	Producto en Ductos sub límite de US\$ 2.500.000 Gastos Extras sub límite de US\$ 5.000.000 Gastos de Aceleración sub límite de US\$ 5.000.000 Honorarios Profesionales sub límite de US\$ 2.000.000 Documentos Valiosos /Dinero / valores sub límite de US\$ 2.000.000 Reproducción de Documentos y Datos sub límite de US\$ 2.000.000 Bienes / propiedad en Tránsito sub límite de US\$ 5.000.000 Gastos para Extinción de Incendios sub límite de US\$ 4.000.000 Protección y Preservación de la Propiedad sub límite de US\$ 4.000.000 Remoción de Escombros sub límite de US\$ 5.000.000 Costos de Limpieza sub límite de US\$ 1.000.000 Cláusula de Adquisiciones Automáticas sub límite de US\$ 10.000.000 Adiciones de Capital sub límite de US\$ 20.000.000 Curso Incidental de Construcción y/u Obras Menores hasta US\$ 10.000.000 Pérdida de beneficios Contingente (clientes y Proveedores nominados únicamente) sub límite de US\$ 28.000.000 Suministro de Energía / Interrupción de Servicio US\$ 5.000.000 Demolición e Incremento en el Costo de Construcción sub límite de US\$ 2.000.000 Impedimento de Acceso sub límite de 30 días Traslados temporales sub límite de US\$ 10.000.000	Daños a la Propiedad: US\$ 250.000 (100%) toda y cada pérdida, pero US\$ 500.000 (100%) toda y cada pérdida, con respecto a Cruce de Ríos y Estaciones de Compresión Pérdida de beneficios: Periodo de espera 30 días toda y cada pérdida, pero 45 días toda y cada pérdida con respecto a Cruce de Ríos y 60 días toda y cada pérdida para Estaciones de Compresión.
2	Terrorismo	Todo bien mueble e inmueble, incluyendo Interrupción del Negocio como resultado de Terrorismo a la propiedad del Asegurado, como más ampliamente se describe en el Condicionado de la Póliza.	US\$ 73.600.000 - (100%) Límite Simple Combinado para daños a la propiedad e interrupción del negocio en el agregado anual.	sub límite \$us. 15.000.000 en el agregado anual, de acuerdo al Detalle de Dependencia de Activos de Transierra (Interrupción de Negocios Contingente -Clientes y Proveedores nombrados solamente)	US\$ 1.000.000 - (100%) toda y cada pérdida con respecto a Daños a la Propiedad y 60 días de periodo de espera para toda y cada pérdida con respecto a Interrupción de Negocios.
3	Responsabilidad Civil	Indemnizar al Asegurado por su Responsabilidad Civil emergente de las actividades del Asegurado Original, que sea causada por una ocurrencia, y ya sea: a) por la cual se presente primero una reclamación contra el Asegurado durante el Periodo de la Póliza o durante cualquier Periodo de Descubrimiento. ó b) acerca de la cual se dé Aviso de Circunstancias a la Compañía durante el periodo de la Póliza o durante el Periodo de Descubrimiento. Cualquiera que ocurra primero, emergente de las Actividades del Negocio del Asegurado.	US\$ 30.000.000 - Toda y cada ocurrencia de pérdida y en el agregado con respecto de Responsabilidad de Productos, Polución y Contaminación y Fallo de Suministro.	Cuidado, Custodia y Control US\$ 1.000.000 - cada y toda ocurrencia en el agregado anual.	US\$ 25.000 (100%) cada y toda ocurrencia pero US\$ 100.000 (100%) con respecto de Cuidado, Custodia y Control y los siniestros ingresados bajo la jurisdicción de USA, Canadá y Puerto Rico.

Fuente: YFPB Transierra S.A.

9.15 Política de Inversiones

La política de inversiones de YFPB TRANSIERRA considera la ejecución de nuevos proyectos basado en el ámbito de decisiones de Directorio consensuadas, en la cual todos los accionistas expresan su conformidad o disconformidad con los proyectos.

Las decisiones de inversión son tomadas en función al valor económico que se añade a la empresa y ajustadas dentro de un marco legal y tomando en consideración los impactos socio- ambientales.

Las inversiones de mantenimiento son recurrentes y orientadas a mantener la confiabilidad operativa con un elevado estándar de seguridad.

9.16 Relación con otras empresas que representan más del 10% del Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2015, YFPB TRANSIERRA no tiene una relación con otras empresas, la cual represente más del 10% del Patrimonio de la Entidad.

9.17 Procesos judiciales

Al 31 de diciembre de 2015, YFPB TRANSIERRA registra los siguientes procesos judiciales:

- Un proceso contencioso administrativo iniciado en agosto de 2008, ante el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) para solicitar se autorice efectuar el reconocimiento del crédito fiscal IVA por Bs1.420.793,00 originado en un pago a favor de la Aduana Nacional de Bolivia. En septiembre de 2010 se decretó la causa para sentencia, por lo que se espera turno en el Tribunal Supremo de Justicia para ser sorteada.

Las resultados de ese proceso no generan ninguna contingencia ni legal ni económica para YFPB TRANSIERRA, al contrario, en caso de ser favorecidos con el fallo correspondiente, se generaría el reconocimiento pretendido del IVA a favor del emisor.

- Forma parte como Tercero Interesado en Proceso Contencioso Administrativo formulado por la Gerencia GRACO Santa Cruz del Servicio de Impuestos Nacionales contra la Autoridad General de Impugnación Tributaria – AGIT, por la Resolución AGIT-RJ-1209/2012, emitida a favor de YPFB TRANSIERRA que resuelve el Recurso Jerárquico en vía administrativa interpuesta por YPFB TRANSIERRA en fecha 14 de septiembre de 2012; cuya pretensión es la Rectificatoria de las Declaraciones Juradas del IVA por los períodos febrero, abril, junio, agosto, septiembre de 2006, febrero, abril, junio, agosto, septiembre y noviembre de 2007 y abril de 2008.

Si bien no se impugnó un monto determinado, la contingencia implicaría un mayor consumo del saldo acumulado del crédito fiscal por más de Bs 8.405.621. El expediente se encuentra en Autos para Sentencia.

9.18 Detalle de Deudas Existentes con Entidades de Financiamiento Interno y Externo al 31 de diciembre de 2015

Al 31 de diciembre de 2015 YPFB TRANSIERRA S.A. mantiene las siguientes obligaciones financieras:

Cuadro No. 11 Detalle de Deudas Existentes en Bolivianos (al 31 de diciembre de 2015)

Deuda	Importe Original (US\$)	Importe (US\$ al 31/12/2015)	Moneda Original del Préstamo	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de interés	Garantía
Bonos Transierra I - Emisión 1	135,000,000	101,251,350	Dólares	13-jun-13	07-may-20	5,85%	Quirografaria

Fuente: YPFB TRANSIERRA S.A.

9.19 Hechos Relevantes

➤ Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

En cumplimiento con las disposiciones del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV vigente, la Sociedad informa que en reunión de Directorio 01 de marzo de 2016 se determinó Convocar a la Junta General Ordinaria de Accionistas para el día martes 29 de marzo de 2016 a horas 15.00 p.m, la misma que se llevara a cabo en su domicilio legal, ubicado en el Km. 4½ de la Avenida Cristo Redentor, con el objeto de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Aprobación de los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2015
3. Destino y Distribución de Utilidades
4. Reserva Específica
5. Aprobación del Informe del Síndico
6. Aprobación de la Memoria Anual - Gestión 2015
7. Remoción y/o Ratificación de Directores Titulares y Suplentes
8. Remoción y/o Ratificación de Síndicos Titulares y Suplentes
9. Fijación de Remuneración y Fianza para Directores y Síndicos
10. Aprobación del Acta
11. Designación de accionistas para firma del Acta

Asimismo, se acordó que la Convocatoria sea publicada en el diario de circulación nacional El Día a partir del 11 de marzo de 2016.

➤ Autorización Extraordinaria para la operación del GASYRG en el mercado interno

La Sociedad comunicó que la Agencia Nacional de Hidrocarburos, mediante Resolución Administrativa RAR-ANH-ULGR No. 0091/2016 del 02 de marzo de 2016, otorga a YPFB Transierra S.A. la Autorización Extraordinaria para la operación del GASYRG en el mercado interno, con el objeto de atender de manera ágil la demanda de gas de los usuarios del mercado interno.

➤ **Segunda Enmienda al Contrato de Servicio Firme para el Transporte de Gas**

La Sociedad comunicó que el día 23 de febrero de 2016, procedió a la firma de la Segunda Enmienda al Contrato de Servicio Firme para el Transporte de Gas, debidamente suscrita por los representantes legales de YPFB y YPFB TRANSIERRA S.A., mediante la cual se amplía la vigencia del Contrato hasta el 31 de diciembre de 2022 y se amplía la capacidad de transporte a partir del 01 de diciembre de 2016.

➤ **Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas**

YPFB TRANSIERRA S.A. comunicó que el día martes 29 de diciembre de 2015, fue reinstalada, sin necesidad de convocatoria previa, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la que se determinó lo siguiente:

Autorizar la Segunda Emisión de Bonos comprendidas dentro del Programa de Emisiones de “Bonos Transierra I”, por un monto de 70 millones de Dólares de los Estados Unidos de América, para su negociación en el Mercado de Valores y los términos, condiciones y las características específicas aplicables a la Segunda Emisión”, conforme el detalle contenido en el Acta.

➤ **Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas**

La Sociedad informó que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 23 de diciembre de 2015, realizada con el 99.99% de participantes, determinó lo siguiente:

El aplazamiento del tratamiento y votación del Punto 2 del Orden del Día, (Autorizar la Segunda Emisión de Bonos dentro del Programa de emisiones “Bonos TRANSIERRA I” para su negociación en el mercado de valores y las características específicas de la Segunda Emisión) hasta el día martes 29 de diciembre de 2015 a horas 08:30 am; en virtud al artículo 298 del Código de Comercio, no será necesario efectuar una nueva convocatoria, debiendo reunirse la Junta en la fecha y hora indicada en el domicilio legal de la sociedad, a fin de concluir el tratamiento del Orden del Día mediante votación respectiva.

➤ **Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas**

La sociedad informó que en reunión de Directorio realizada en fecha 11 de diciembre de 2015, se resolvió por unanimidad convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el día miércoles 23 de diciembre de 2015 a Hrs. 09:00, a realizarse en el Domicilio Legal de la Av. Cristo Redentor Km 4 ½, en Santa Cruz de la Sierra, con el siguiente Orden del Día:

- Lectura de Convocatoria.
- Autorizar la Segunda Emisión de Bonos dentro del Programa “Bonos TRANSIERRA I” para su negociación en el Mercado de Valores, y las características específicas de la Segunda Emisión.
- Aprobación del Acta.
- Designación de accionistas para firma del Acta

➤ **Determinaciones de Directorio**

La Sociedad informó que en reunión de Directorio de fecha 11 de diciembre de 2015, se resolvió por unanimidad recomendar a los accionistas la aprobación de la Segunda Emisión de Bonos dentro del Programa de Emisiones “Bonos TRANSIERRA I” por un monto de 70 Millones de Dólares de los Estados Unidos de América.

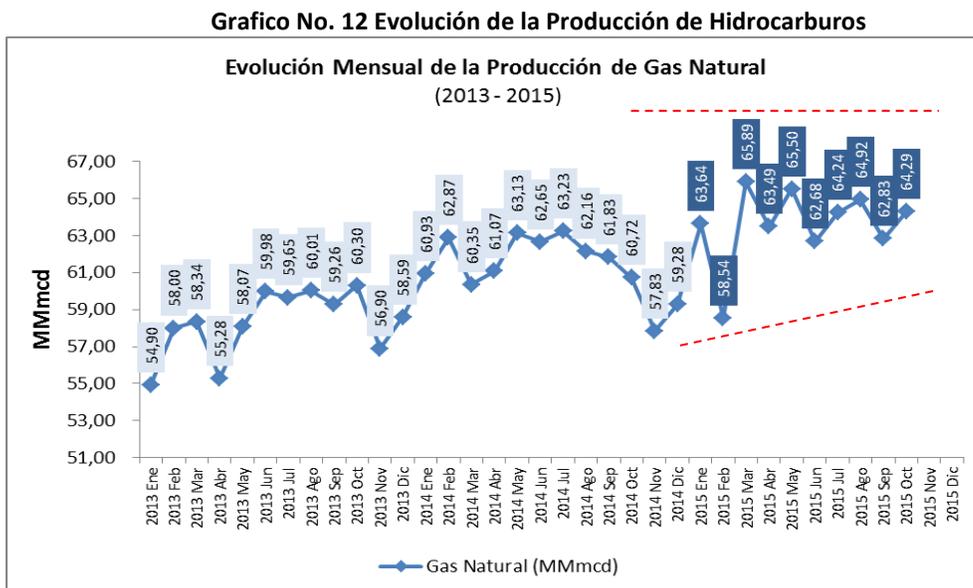
10 DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE PARTICIPA YPFB TRANSIERRA S.A.

10.1 Producción de Hidrocarburos y Gas Natural en Bolivia

10.1.1 Evolución de la Producción de Gas Natural en Bolivia

La producción de gas natural en Bolivia para enero-octubre 2015 alcanzó un promedio mensual de 63,60 MMmcd, registrando un incremento de 1,71 MMmcd (2,8%) en relación a la producción 2014 para el mismo periodo. La producción mensual de gas natural alcanzó su volumen máximo en marzo 2015 con 65,89 MMmcd y su nivel más bajo a febrero con 58,54 MMmcd.

Las estadísticas reflejan que la producción de gas natural seguirá incrementándose el 2016 en razón de la creciente demanda del mercado de exportación, el crecimiento de la demanda doméstica⁴ impulsado por la expansión de redes y los proyectos de industrialización.



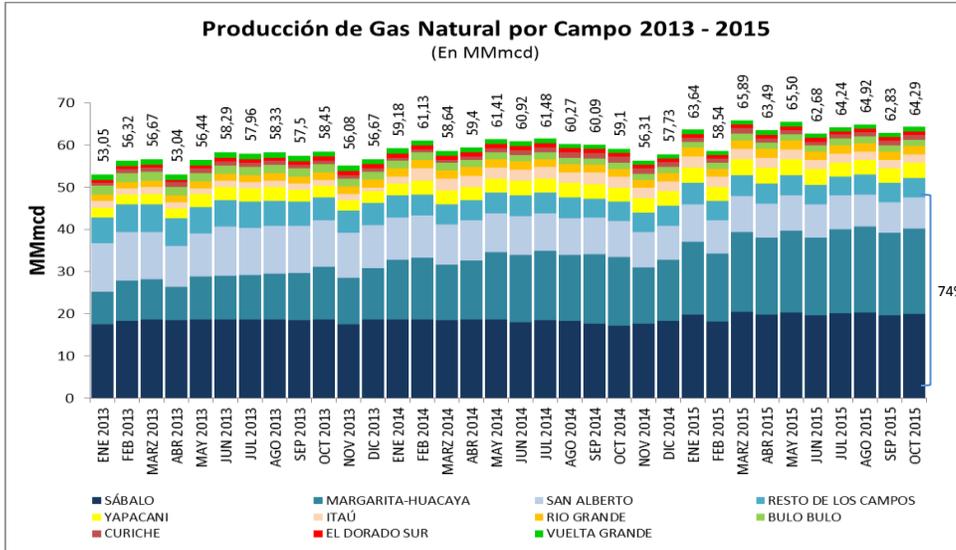
Fuente: YPFB Corporación - Boletín Estadístico 2014 y GNPIE, noviembre 2015

10.1.2 Producción de Gas Natural por Operador

La producción promedio mensual de gas natural a octubre 2015 tuvo como principal la producción de los campos: Margarita - Huacaya 18,52 MMmcd; Sábalo con 18,2 MMmcd y San Alberto+Itau con 8,48 MMmcd.

⁴ Los incrementos de producción dependen además del incremento de la reservas probadas, sobre las cuales está trabajando YPFB Co. con su plan de exploración y explotación vigente.

Grafico No. 13 Volúmenes Producidos

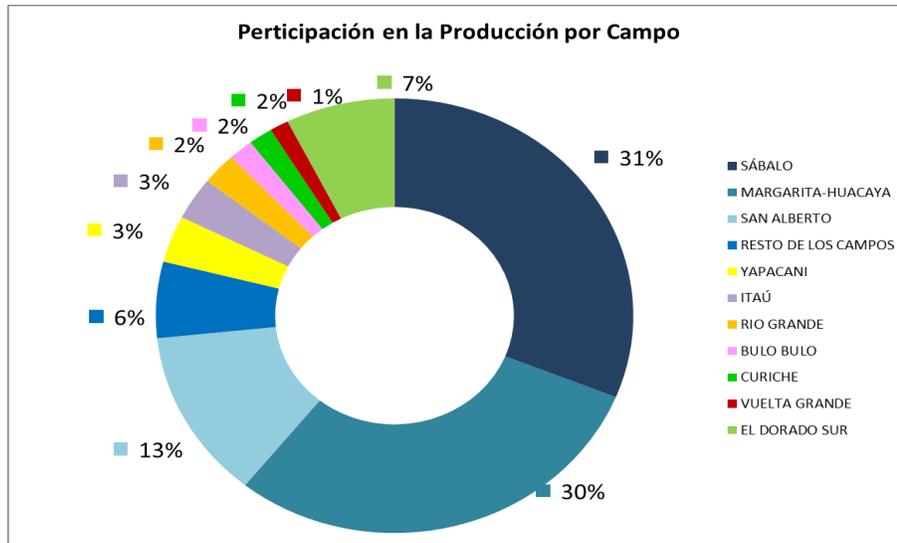


Fuente: YPFB Corporación – Boletín Estadístico 2014 y YPFB TRANSIERRA noviembre 2015

El 74% producción (46,65 MMmcd) se encuentra concentrada en los tres principales campos de producción: Sábalo (31%), Margarita - Huacaya (30%) y San Alberto (13%); los cuales se encuentran conectados a sistema de ductos de transporte de YPFB Transierra.

El mayor incremento en la producción proviene del campo Huacaya que aportó en 3,83MMmcd adicionales éste campo reportó una variación incremental promedio año de 25,5%, que compensa la caída de la producción en San Alberto (-1,08 MMmcd; -11,94%).

Grafico No. 14 Participación en la Producción de Gas Natural (octubre 2015)



Fuente: YPFB Corporación - Boletín Estadístico 2014, y YPFB TRANSIERRA noviembre 2015

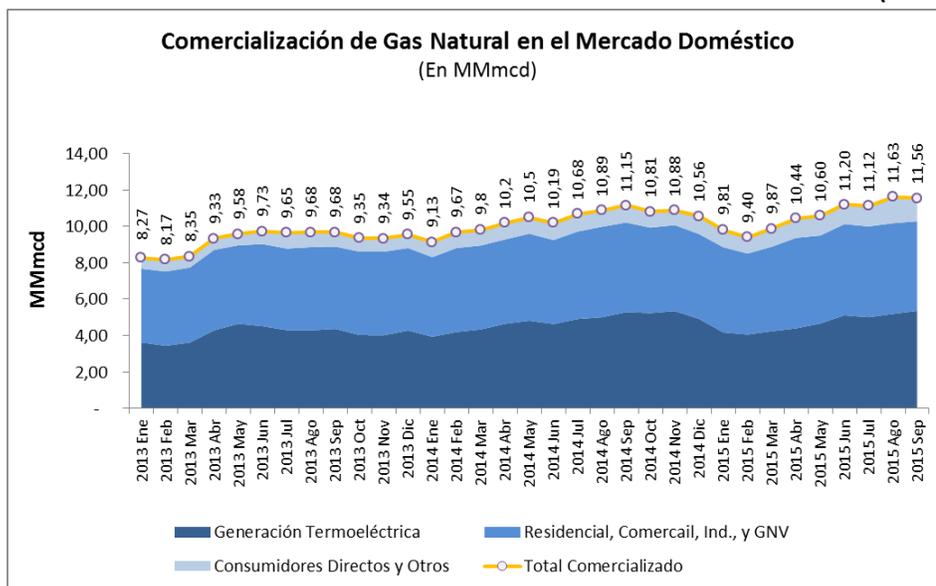
10.2 El Mercado de Gas Natural en Bolivia

10.2.1 Descripción del Mercado de Gas Natural en Bolivia

El mercado doméstico de gas natural se encuentra repartido en tres grandes sectores: i) Sector generación termoeléctrica; ii) Sector de Gas por Redes (residencial, comercial, Industrial y GNV); y iii) Sector consumidores directos y otros.

El 44% de ésta demanda corresponde al consumo destinado a la generación de centrales termoeléctricas, alcanzando en promedio mensual a 4,69 MMmcd (enero y septiembre 2015). Los consumos residencial, comercial, industrial y GNV representan 4,83 MMmcd (45%) y los consumidores directos (Minera Paititi S.A., Minera Sayari S.A., Gravelal S.A., COMASA, Laguna Volcán y Otros ⁵) 1,10MMmcd equivalentes al 11% del total de gas comercializado en el mercado interno.

Gráfico No. 15 Comercialización de Gas Natural en el Mercado doméstico (2013- 2015)*



Fuente: YPFB Corporación - Boletín Estadístico 2014, y datos preliminares GNPIE, noviembre 2015

* Para enero – septiembre 2015 se utilizan datos estimados en base a información proporcionada por GNPIE

La demanda doméstica total creció el 2014 en un 12,47%, el sector con mayor incidencia en esta expansión fue el sector de generación eléctrica el cual aportó en 7,14% al incremento del total de la demanda.

En lo que va de la gestión 2015 se ha registrado un incremento del consumo doméstico de 0,51 MMmcd (septiembre) con una tendencia creciente a una tasa promedio de 3%; de mantenerse esta tendencia se espera un crecimiento de la demanda doméstica de entre 2,4% y 3% anual para cierre de 2015.

10.2.2 Ventajas del Gas Natural

Bolivia tiene grandes reservas de este hidrocarburo limpio por lo cual es política de estado aumentar la utilización del mismo dentro de la matriz energética del país y permitir a Bolivia obtener recursos de la exportación del mismo hacia los países vecinos. Recursos que se utilizarán en educación, salud y otros programas del Gobierno.

La combustión de gas natural, adicionalmente a la generación de importantes cantidades de energía, reduce la emisión de poluentes. Los productos resultantes de este proceso son incoloros, inodoros y no contienen azufre. Es decir, que la utilización de gas como energía beneficia al usuario y también beneficia al medio ambiente.

Otra característica del gas natural es un mayor grado de seguridad para quien lo utiliza. Al ser más liviano que el aire, para aquellos casos donde hubiese un escape, fácilmente se disipa en la atmósfera.

⁵ Son parte de los consumidores directos de YPFB Corporación correspondiente a autoconsumo, estaciones de bombeo, la Planta de Compresión de Río Grande, Planta de Separación de Líquidos Río Grande, YPFB Logística y YPFB Refinación,

Todos estos beneficios son palpables para los usuarios y para la sociedad en su conjunto

- Contribuye a la utilización de nuestros recursos naturales
- Posee una quema más eficiente produciendo más energía
- Combustión más limpia. beneficio en el medio ambiente local
- Menor impacto en el efecto invernadero, beneficio en el medio ambiente global.

El uso de gas natural como energía para las industrias es más eficiente, reduce costos y aumenta la seguridad operativa. Todo esto puede ser transformado en una ventaja competitiva para las industrias que decidan utilizarlo.

- Reduce los costos de transporte de combustible;
- Reduce los costos de almacenamiento de combustible;
- Disminuye la cantidad de filtros necesarios para la eliminación de residuos.

10.3 Estadísticas de Comercialización

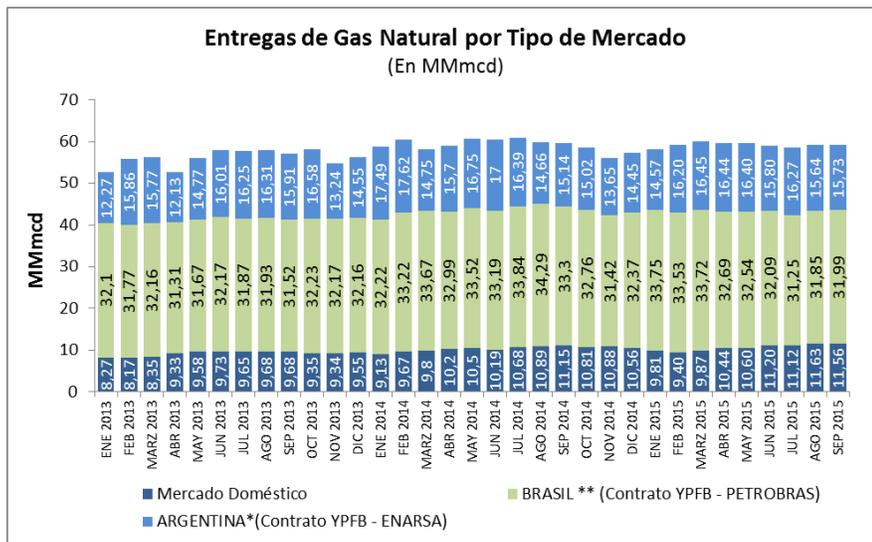
10.3.1 Comercialización de Gas Natural 2013 -2015

El Gas Natural boliviano se ha comercializado tanto en el mercado doméstico como con exportaciones, se puede advertir que en el periodos 2013 - 2015 no se evidencia una estacionalidad marcada, permaneciendo los volúmenes entregados relativamente estables.

Los volúmenes mensuales promedio facturados a Brasil en el periodo enero a octubre 2015 son de 30,50 MMmcd; los volúmenes mensuales promedio a Argentina alcanzan 15,90 MMmcd.

El volumen comercializado de gas natural está en función a las nominaciones efectuadas por el contrato de exportación al Brasil (GSA), siendo éste mercado el más importante para la comercialización del gas natural en vigencia.

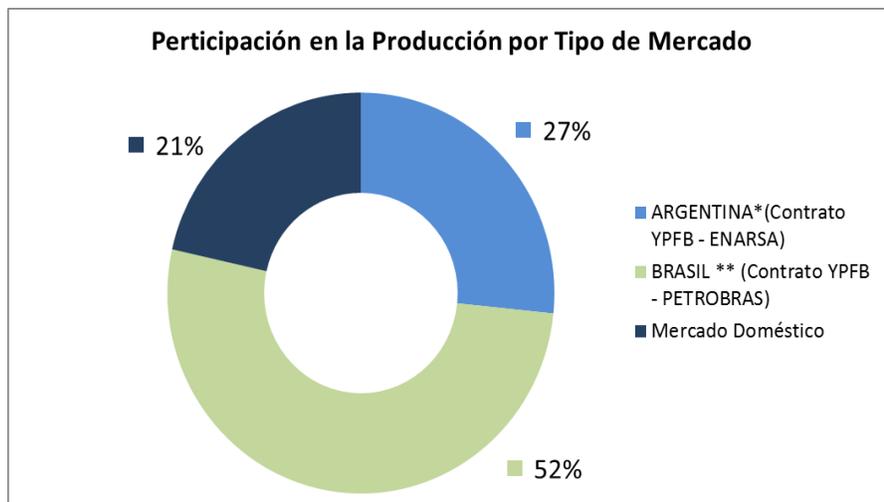
Gráfico No. 16 Exportaciones y Mercado Doméstico (2013- 2015)



Fuente: YPFB Corporación - Boletín Estadístico 2014, y datos preliminares GNPIE, noviembre 2015
 * Para enero – septiembre 2015 se utilizan datos estimados en base a información proporcionada por GNPIE

En relación a la segmentación de mercado por participación en la producción, las exportaciones representan el 79% de la producción entregada (facturada); el mercado doméstico representa el 21% de la producción entregada. No obstante se debe recordar que por política energética, el mercado doméstico es de prioridad nacional por lo que se ha estimulado su uso en proyectos de industrialización y la expansión de redes domiciliarias.

Gráfico No. 17 Participación de entregas de Gas Natural (octubre 2015)



Fuente: YPFB Corporación - Boletín Estadístico octubre 2015

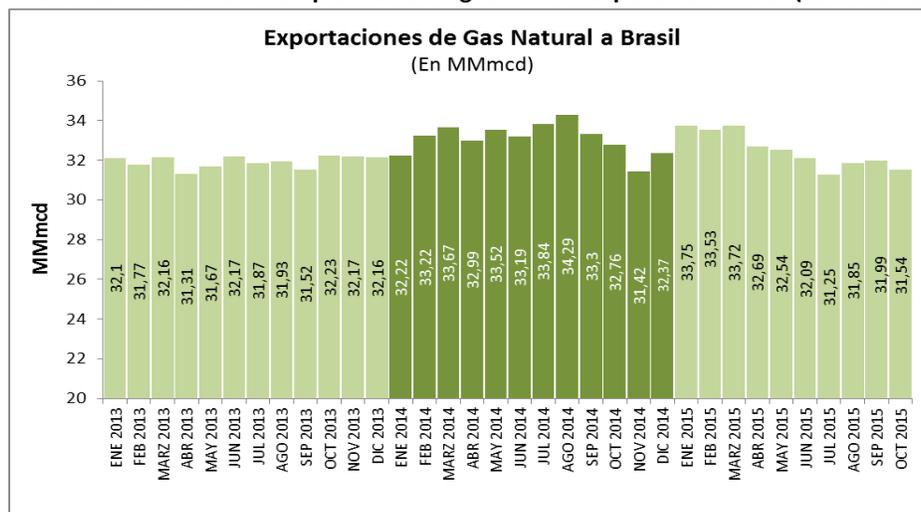
10.3.2 Exportación del Gas Natural a la República del Brasil – Contrato “GSA”

La exportación de Gas Natural al Brasil se realiza desde el año 1999, en el marco del contrato suscrito entre YPFB - PETROBRAS (Contrato “GSA”).

Las exportaciones promedio 2013 alcanzaron a 31,92 MMmcd incrementándose en 3,5% para alcanzar a los 33,06 MMmcd, en 2014 el volumen promedio de entrega al Brasil muestra un incremento de 1,13MMmcd promedio debido a la prolongación del periodo seco en Brasil.

En la gestión enero – noviembre 2015 se reporta una exportación promedio mensual de 32,50 MMmcd, reportándose una disminución de 0,57MMmcd promedio en los volúmenes exportados (-1,73%).

Gráfico No. 18 Volumen promedio de gas natural exportado a Brasil (octubre 2015)



Fuente: YPFB Corporación - Boletín Estadístico 2014, y datos preliminares GNPIE, noviembre 2015

* Para enero – septiembre 2015 se utilizan datos estimados en base a información proporcionada por GNPIE

* Los volúmenes incluyen gas combustible en el tramo boliviano para el contrato YPFB – Petrobras y volúmenes facturados MT Gas Volúmenes a 68°F Base Saturada

Se espera que los requerimientos de gas Boliviano de Brasil se mantengan acorde a contrato debido a la prolongación del mencionado periodo seco, lo cual genera la necesidad de incrementos de producción de generación termoeléctrica en sustitución de la generación hidroeléctrica disminuida por la falta de lluvias.

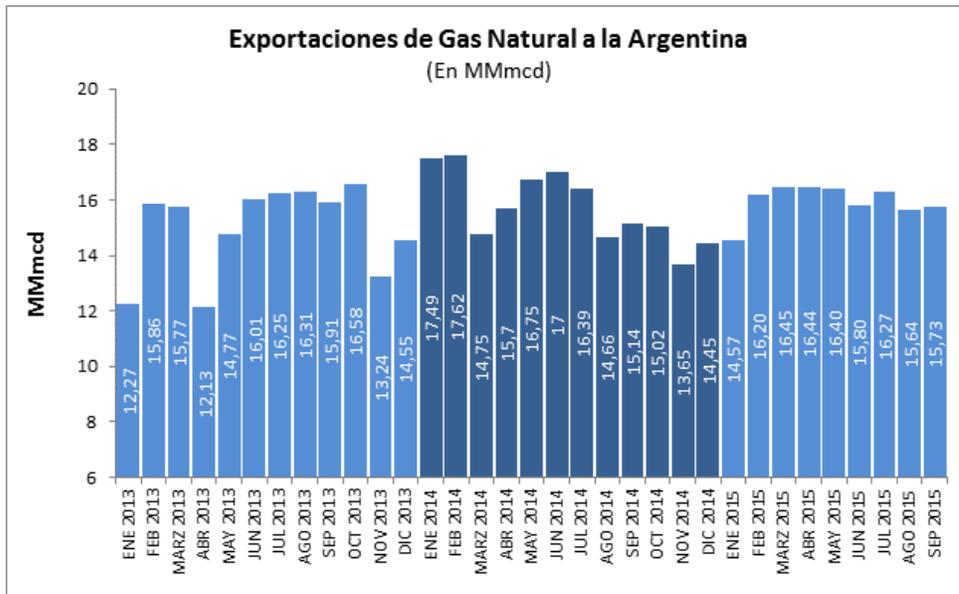
El volumen máximo facturado a 2014 fue de 34,29MMmcd; en 2015 el máximo promedio mensual alcanzo los 33,75MMmcd.

10.3.3 Exportación de Gas Natural a la República de Argentina - Contrato "ENARSA"

Bolivia exporta Gas Natural a la Argentina en el marco del Contrato de compra venta de Gas Natural YPFB-ENARSA, el cual está en vigencia desde enero 2007. El volumen contractual garantizado por YPFB a 2015 es de 17,6 MMmcd para 2015(CDG 1).

El volumen promedio mensual más bajo exportado a la Argentina durante 2014 se registró en noviembre con 13,65 MMmcd y el máximo exportado fue de 17,49 MMmcd; debido a los precios de gas boliviano más competitivos en relación a las importaciones de GNL, importaciones que además se realizan en base a un sistema prepago para el despacho de los cargamentos solicitados de GNL. De enero a octubre 2015 las exportaciones de Argentina alcanzaron en promedio 15,90 MMmcd, el máximo exportado alcanzó los 16,45MMmcd y el mínimo 14,57MMmcd.

Gráfico No. 19 Volumen Promedio de gas natural exportado a Argentina (octubre 2015)



Fuente: YPFB Corporación - Boletín Estadístico 2014, y datos preliminares GNPIE, noviembre 2015

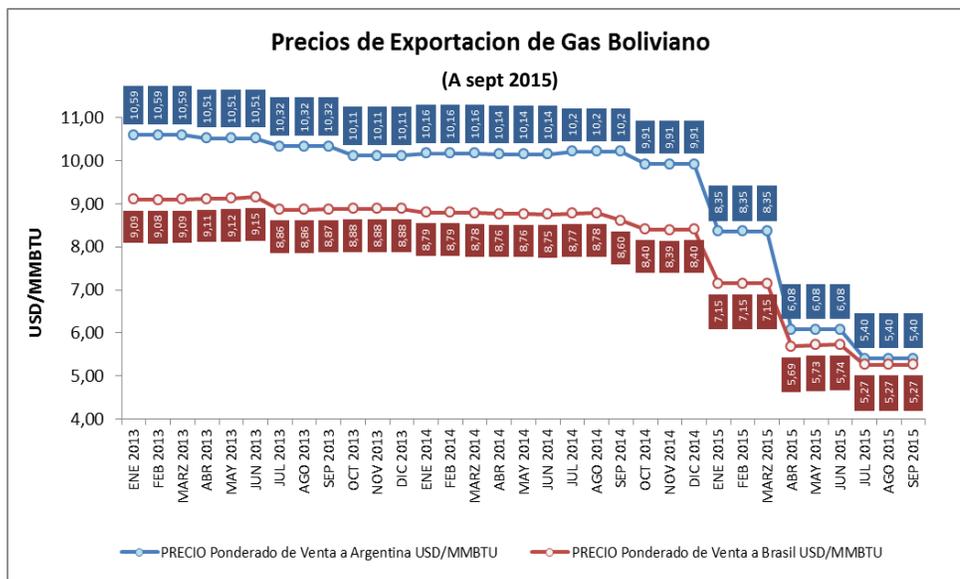
*Los volúmenes incluyen volúmenes del contrato YPFB – ENARSA y volúmenes del contrato interrumpible Volúmenes a 60°F Base Seca, Contrato YPFB - ENARSA

10.3.4 Precios de Venta de Exportaciones de Gas Natural

Los precios de exportación de gas natural al Brasil (Precios QDCB y QDCA), son calculados y aplicados de forma trimestral conforme a lo estipulado en el contrato suscrito con Petrobras (GSA). Los precios de exportación de gas natural a la Argentina, son calculados y aplicados de forma trimestral conforme a lo estipulado en el contrato suscrito con ENARSA.

En ambos casos se observa que debido a la correlación que tienen con las variaciones del precios de crudo (WTI) tienden a reducirse hacia finales del periodo 2014, tendencia que se mantuvo durante el 2015.

Grafico No. 20 Evolución de precios de exportación de gas natural a Argentina y Brasil (2013 –sept.2015)



Fuente: YPFB Corporación - Boletín Estadístico 2014, y datos preliminares GNPIE, noviembre 2015
 * Para enero – septiembre 2015 se utilizan datos estimados en base a información proporcionada por GNPIE

Los precios de exportación de gas natural al Brasil se redujeron en 2014 en 3,6% y los precios de exportación de Argentina en 2,7%, con una reducción promedio de 30 ctvs. de USD por MMBTU, dicha tendencia se replica durante 2015 reduciéndose los precios de exportación en 3 dólares equivalentes a 32% promedio.

10.4 Transporte de Hidrocarburos

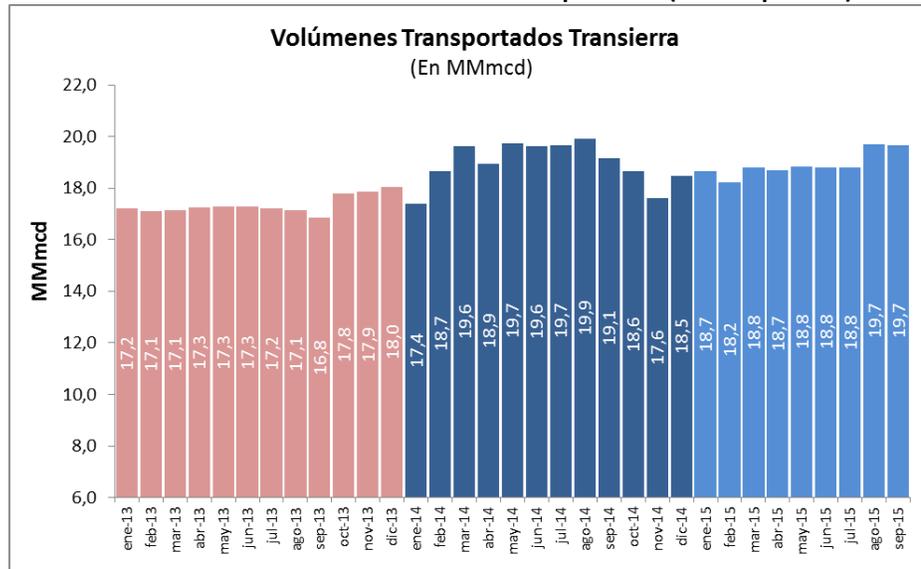
El sistema de transporte por ductos en el país, mayoritariamente es administrado por las empresas nacionalizadas YPFB Transporte, Gas TransBoliviano e YPFB TRANSIERRA, siendo ellas las que mayor participación tienen en el transporte de hidrocarburos en nuestro país, y con una menor participación se tiene a Gas Oriente Boliviano la cual pertenece al sector privado.

Los tipos de ductos para el transporte de hidrocarburos se clasifican según el producto a transportar, pudiendo ser gasoducto que transporta gas natural, oleoducto que transporta petróleo crudo, condensado, crudo reconstituido, gasolina y GLP y poliducto que transporta productos refinados de petróleo y GLP. Del total de ductos en Bolivia, los gasoductos representan en longitud el 51%, los oleoductos el 31% y los poliductos el 18%.

10.4.1 Transporte de Gas Natural

El volumen promedio de gas natural transportado por YPFB TRANSIERRA para septiembre de 2015 fue de 18,9 MMmcd.

Grafico No. 21 Volúmenes Transportados (2013-sept 2015)



Fuente: YPFB TRANSIERRA, Noviembre 2015

10.5 Principales competidores

Si bien el gasoducto GASYRG comparte una ruta similar con el gasoducto YABOG operado por YPFB Transporte S.A., en la situación actual ambos gasoductos pueden ser vistos como complementarios antes que como competidores, debido a que por hoy ninguno de los gasoductos tiene la capacidad de transporte necesaria para satisfacer por sí solo el 100% de la demanda de transporte en su área de influencia.

Actualmente, los volúmenes de gas transportados en la ruta que comparten el GASYRG y el YABOG son los siguientes:

- ✓ YPFB TRANSIERRA (GASYRG): 17.10 MMm3/d
- ✓ YPFB Transporte (YABOG): 11.70 MMm3/d

Sin embargo, ambos gasoductos pueden ser considerados competidores si se habla del desarrollo de nueva capacidad de transporte para demandas futuras, en lo cual el GASYRG cuenta con importantes ventajas competitivas debido al mayor diámetro del gasoducto, lo cual permitiría desarrollar mayor capacidad de transporte solamente con la adición de nueva capacidad de compresión.

10.6 Ventajas Competitivas de YPFB TRANSIERRA

YPFB TRANSIERRA cuenta con una importante ventaja competitiva que le permitiría ampliar su capacidad de transporte en forma rápida y con una inversión relativamente baja, gracias a que el GASYRG es un gasoducto nuevo (construido el año 2002), de un diámetro importante (32") y una capacidad de transporte que puede incrementarse de los actuales 17,60 MMm3/d hasta 34,00 MMm3/d solamente incorporando nuevas estaciones de compresión, las cuales han sido previstas en el diseño original, e inclusive TRANSIERRA tiene los predios y conexiones necesarias para construir las nuevas estaciones de compresión mencionadas.

Considerando que la producción de gas en Bolivia se incrementará en el corto y mediano plazos, la tendencia en el transporte de gas en el GASYRG es de incremento de volúmenes transportados, debido a que los campos que incrementarán su producción así como los campos nuevos que ingresarán en los próximos años, se encuentran en el área de influencia del gasoducto GASYRG.

Las principales barreras de entrada para la actividad de transporte de gas natural por gasoductos son: el proceso de

obtención de una nueva concesión (el proceso podría requerir de 24 meses), los requisitos medioambientales, las consultas públicas necesarias y las inversiones necesarias para construir instalaciones de transporte y compresión, que, dependiendo de la capacidad, complejidad y longitud de los sistemas podrían ser elevadas.

Considerando que la producción de gas en Bolivia se incrementará en el corto y mediano plazos, la tendencia en el transporte de gas en el GASYRG es de incremento de volúmenes transportados, debido a que los campos que incrementarán su producción así como los campos nuevos que ingresarán en los próximos años, se encuentran en el área de influencia del gasoducto GASYRG. Algunos de los campos en el área de influencia del GASYRG son: San Alberto, San Antonio, Margarita, Huacaya, Itaú, Ipati, Aquío, Sararenda.

Actualmente el único cliente es Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, quien tiene firmado con TRANSIERRA un contrato de transporte en firme por un volumen de 17.10 MMm³/d y un contrato de transporte interrumpible por 0,5 MMm³/d. Es decir que el 100% de la capacidad de transporte del GASYRG está actualmente comprometida con YPFB. La mayor parte del gas que actualmente transporta YPFB TRANSIERRA está destinado a la exportación al Brasil bajo el contrato de GSA (Gas Supply Agreement), firmado entre YPFB y Petrobras.

Al hablar del posicionamiento de una empresa en una industria, es también muy importante mencionar temas de responsabilidad social y en este aspecto YPFB TRANSIERRA tiene un extenso programa de asistencia social en las áreas de influencia del gasoducto, gracias al cual hasta la fecha benefició a 60.000 familias con más de un millar de proyectos de desarrollo. Esto permite a YPFB TRANSIERRA tener un excelente relacionamiento con las comunidades y facilita las operaciones de la empresa.

11 ANALISIS FINANCIERO

El Análisis Financiero fue realizado en base a los Estados Financieros de YPFB TRANSIERRA S.A. los cuales al 31 de Diciembre 2012 fueron auditados por Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza SRL firma corresponsal de KPMG y para las gestiones de 2013, 2014 Y 2015 la empresa encargada de la auditoría fue Acevedo & Asociados Consultores de Empresas S.R.L.

Por otra parte es importante aclarar que los Estados Financieros de las gestiones analizadas consideran la variación inflacionaria en base a la Unidad de Fomento a la Vivienda (“UFV”) para el ajuste de los rubros no monetarios. En consecuencia, para el siguiente análisis y para propósitos comparativos, se reexpresaron en bolivianos las cifras al 31 de Diciembre de 2012, 2013 y 2014, en función al valor de la UFV al 31 de diciembre de 2015.

El valor de la UFV a las fechas anteriormente indicadas son las siguientes:

Fecha	Cotización de la UFV
31 de diciembre de 2012	1,80078
31 de diciembre de 2013	1,89993
31 de diciembre de 2014	2,01324
31 de diciembre de 2015	2,09888

La información financiera utilizada para la elaboración del presente análisis, se encuentra descrita en el punto 11.6 del presente Prospecto Complementario.

11.1 Balance General

11.1.1 Activo

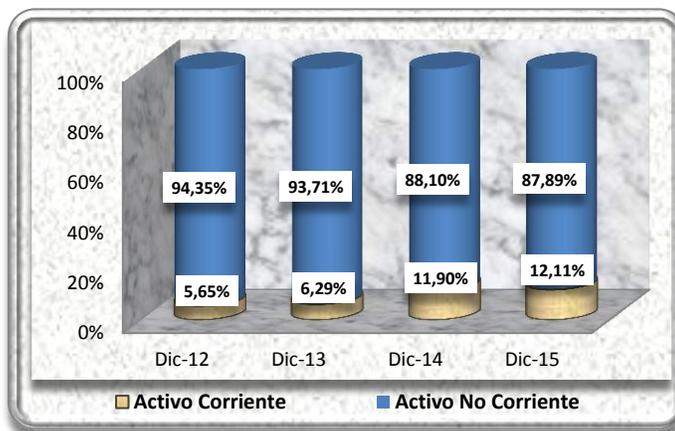
El Activo Total de YPFB TRANSIERRA S.A. al 31 de diciembre de 2013 alcanzó la cifra de Bs4.169,21 millones, cifra superior en 0,27% (Bs11,25 millones) a la registrada al 31 de diciembre de 2012 cuando registró Bs4.157,97 millones, debido principalmente al crecimiento de la cuenta de Disponibilidades en el Activo Corriente.

Al 31 de diciembre de 2014 se registró Bs3.824,50 millones, inferior en 8,27% (Bs344,71 millones) a la registrada a diciembre de 2013, ocasionado principalmente por la reducción en la cuenta de Activo fijo en el Activo No Corriente de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2015 el Activo Total alcanzó la cifra de Bs3.888,34 millones, superior en 1,67% (Bs63,84 millones) que diciembre 2014 debido al aumento de Activo Fijo y otros créditos de corto plazo.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, existió siempre un predominio de la porción no corriente del activo en las gestiones analizadas.

Gráfico No. 4 Activo Corriente vs. Activo No Corriente



Elaboración Propia
Fuente: YPFB TRANSIERRA S.A.

Activo Corriente

El activo corriente al 31 de diciembre de 2013 fue de Bs262,29 millones, superior en 11,71% (Bs27,49 millones) en comparación a diciembre de 2012 cuando registró Bs234,80 millones, ocasionado principalmente por el incremento de la cuenta Disponibilidades en un 83,55% (Bs43,64 millones).

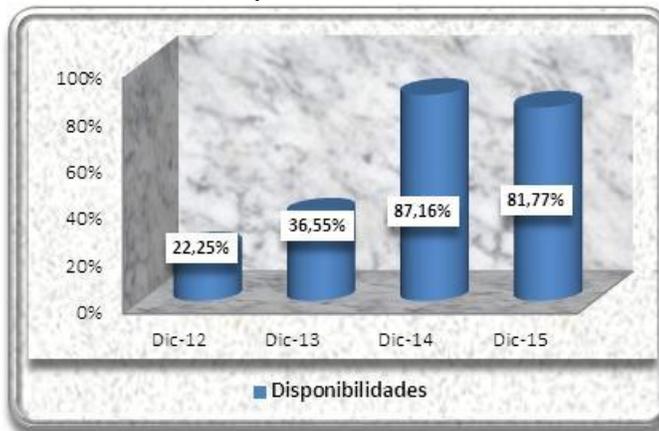
Al 31 de diciembre de 2014, se registró Bs455,30 millones, el cual fue mayor en 73,58% (Bs193,01 millones) en comparación a diciembre de 2013, debido al crecimiento significativo de la cuenta Disponibilidades en un 313,90% (Bs300,94 millones) al igual que en las gestión anterior.

Al 31 de diciembre de 2015 el Activo Corriente fue de Bs471,05 millones, cifra superior en 3,46% (Bs15,75 millones) a comparación de diciembre 2014, ocasionado por el aumento de otros créditos.

El Activo Corriente representó el 5,65%, 6,29%, 11,90% y 12,11% del Activo Total a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

A diciembre de 2015 la cuenta más representativa del Activo Corriente es: Disponibilidades. La participación de esta cuenta respecto del Activo Corriente se las puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 5 Principales cuentas del Activo Corriente



Elaboración Propia
Fuente: YPFB TRANSIERRA S.A.

Disponibilidades

La cuenta de Disponibilidades al 31 de diciembre de 2013 registró un monto de Bs 95,87 millones, monto superior en un 83,55% (Bs 43,64 millones) en comparación a diciembre de 2012 cuando fue de Bs 52,23 millones, el comportamiento es atribuible al crecimiento de la gestión 2013 con respecto a la gestión anterior debido a que se realizó un financiamiento equivalente a USD 135 millones para recambio de pasivos y para la ampliación de la Estación de Compresión de Villamontes (“ECV”), el cual tenía un año de gracia para las amortizaciones a Capital, razón que permitió acumular un importe adicional de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2014 se alcanzó la cifra de Bs 396,82 millones, mayor en 313,90% (Bs300,94 millones) en comparación a la gestión anterior, ocasionado principalmente por el aumento de en los ingresos por servicio de Transporte Firme e interrumpible y por ingresos por servicio de adecuación de presión ECV por Bs 17,11 millones, además que durante la gestión no se realizaron Distribuciones de Dividendos.

Al 31 de diciembre de 2015 esta cuenta alcanzó la cifra de Bs385,20 millones, el cual fue menor en 2,93% (Bs11,62 millones) a la cifra alcanzada a diciembre 2014.

Esta cuenta representó el 1,26%, 2,30%, 10,38% y 9,91% del Activo Total a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

Activo No Corriente

El activo no corriente de TRANSIERRA S.A. al 31 de diciembre de 2013 fue de Bs3.906,92 millones, inferior en 0,41% (Bs16,25 millones) en comparación a diciembre de 2012 cuando alcanzó la cifra de Bs3.923,17 millones, comportamiento ocasionado principalmente por la reducción de las cuentas de activo fijo, otros créditos y otros activos no corrientes.

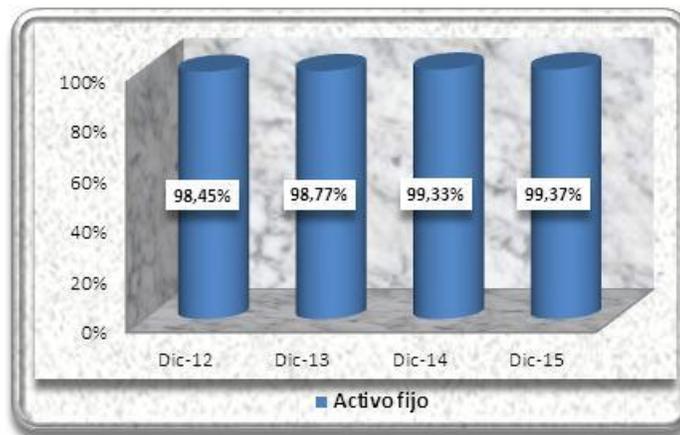
Al 31 de diciembre de 2014 esta cuenta alcanzó un monto de Bs3.369,21 millones, menor en un 13,76% (Bs537,72 millones) en comparación a diciembre de 2013, ocasionado principalmente por la reducción de la cuenta de activo fijo.

Al 31 de diciembre de 2015 ésta cuenta registró Bs3.417,29 millones, superior en 1,43% (Bs48,09 millones) respecto a la gestión anterior, a causa del aumento en el Activo Fijo.

Esta cuenta representó el 94,35%, 93,71%, 88,10% y 87,89% del Activo Total a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

A diciembre de 2015 la cuenta más representativa del Activo No Corriente es: Activo Fijo. La participación de esta cuenta respecto del Activo No Corriente se la puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 6 Activo Fijo como principal cuenta del Activo No Corriente



Elaboración Propia
Fuente: YPFB TRANSIERRA S.A.

Activo Fijo

La cuenta Activo Fijo al 31 de diciembre de 2013 fue de Bs3.858,72 millones, inferior en 0,09% (Bs3,63 millones) en comparación a diciembre de 2012 cuando registró Bs3.862,35 millones, comportamiento atribuible principalmente a la reducción de las subcuentas de Gasoducto Yacuiba – Río Grande y de la Estación de compresión Villa Montes, por depreciación acumulada.

Al 31 de diciembre de 2014 el Activo Fijo alcanzó la cifra de Bs3.346,69 millones, cifra inferior en 13,27% (Bs512,03 millones) en comparación a la gestión pasada, ocasionado principalmente por el efecto de la depreciación acumulada al igual que en la gestión anterior.

Al 31 de diciembre de 2015 el Activo Fijo alcanzó la cifra de Bs3.395,84 millones, mayor en 1,47% (Bs49,15 millones) en comparación a diciembre 2014, debido principalmente al incremento en la subcuenta Obras en Curso.

Esta cuenta representó el 92,89%, 92,55%, 87,51% y 87,33% del Activo Total a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

11.1.2 Pasivo

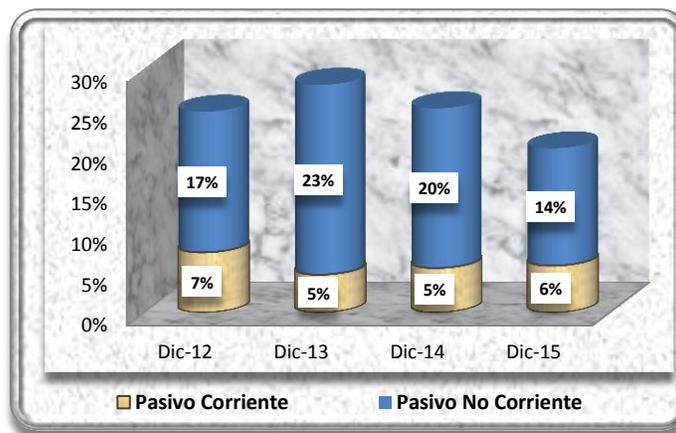
El Pasivo total de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 fue de Bs1.168,18 millones, mayor en 13,70% (Bs140,76 millones) en comparación a diciembre de 2012 cuando registró Bs1.027,42 millones, situación originada principalmente por el aumento de los Préstamos dentro del Pasivo No Corriente.

Al 31 de diciembre de 2014 esta cuenta alcanzó la cifra de Bs960,72 millones, menor en 17,76% (Bs207,46 millones) en comparación a la gestión anterior, situación ocasionada principalmente por la reducción de los Préstamos en el Pasivo No Corriente de la sociedad.

Al 31 de diciembre de 2015 el Pasivo Total registró Bs784,79 millones, monto inferior en 18,31% (Bs175,93 millones) en comparación a la gestión anterior, a causa de la disminución de Préstamos y otros pasivos dentro del Pasivo no Corriente.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, entre las gestiones analizadas existió siempre un predominio de la porción no corriente del pasivo.

Gráfico No. 7 Pasivo Corriente vs. Pasivo No Corriente



Elaboración Propia
Fuente: YPFB TRANSIERRA S.A.

Pasivo Corriente

El pasivo corriente de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 alcanzó un monto de Bs193,97 millones, inferior en 36,98% (Bs113,80 millones) en comparación a diciembre de 2012 cuando fue de Bs307,77 millones, comportamiento atribuible principalmente a la disminución de la cuenta Préstamos el cual alcanzó a 45,18% (Bs113,55 millones), esta disminución se debe al pago anticipado de la deuda que se tenía sumida con los accionistas de la sociedad.

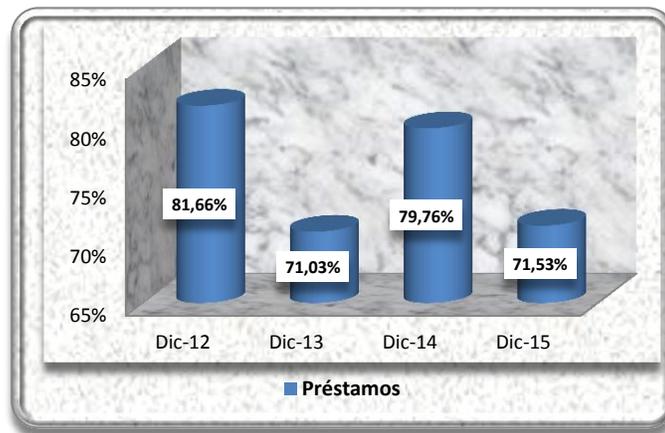
Al 31 de diciembre de 2014 se registró Bs209,44 millones, monto superior en 7,97% (Bs15,47 millones) en comparación a la gestión anterior, ocasionado principalmente por el crecimiento de la cuenta de Préstamos en 21,25% (Bs29,27 millones), debido a la colocación de los Bonos TRANSIERRA I – Emisión 1.

Al 31 de diciembre de 2015 el Pasivo Corriente registró Bs223,88 millones, cifra mayor en 6,90% (Bs14,44 millones) en comparación a diciembre 2014, debido principalmente, al crecimiento de Deudas Comerciales en 93,34% (Bs21,93 millones).

Esta cuenta representó el 29,96%, 16,60%, 21,80% y 28,53% del Pasivo Total y el 7,40%, 4,65%, 5,48% y 5,76% del Pasivo más el Patrimonio a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 la cuenta más representativa del Pasivo Corriente es: Préstamos. La participación de esta cuenta respecto del Pasivo Corriente se las puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 8 Préstamos como principal cuenta del Pasivo Corriente



Elaboración Propia
Fuente: YPFB TRANSIERRA S.A.

Préstamos

La cuenta Préstamos al 31 de diciembre de 2013 alcanzó la cifra de Bs137,78 millones, inferior en 45,18% (Bs113,55 millones) en comparación a diciembre de 2012 cuando fue de Bs251,33 millones, situación originada por el pago de la cuota corriente y el pago por el saldo de la deuda a los accionistas YPFB Andina S.A., Petrobras Bolivia Inversiones y Servicios S.A. y Total E&P Bolivie – Sucursal Bolivia. Con estos pagos se liquidó de forma anticipada el total de la deuda que se tenía asumida con los accionistas.

Al 31 de diciembre de 2014 se registró Bs167,05 millones, superior en 21,25% (Bs29,27 millones) en comparación a la gestión pasada, comportamiento originado por el incremento del Capital del Préstamo y de los Intereses por pagar devengados que generó la emisión de “Bonos TRANSIERRA I – Emisión 1”.

Al 31 de diciembre de 2015 la cuenta de Préstamos alcanzó la cifra de Bs160,14 millones, inferior en 4,13% (Bs6,90 millones) respecto a diciembre 2014, debido a la reducción de intereses devengados por pagar.

Esta cuenta significó el 24,46%, 11,79%, 17,39% y 20,41% del Pasivo Total y el 6,04%, 3,30%, 4,37% y 4,12% del Pasivo más el Patrimonio a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

Pasivo No Corriente

El Pasivo No Corriente de YPFB TRANSIERRA S.A. al 31 de diciembre de 2013 alcanzó un monto de Bs974,20 millones, cifra mayor en un 35,37% (Bs254,56 millones) en comparación a diciembre de 2012 cuando fue de Bs719,64 millones, comportamiento originado por el aumento de la cuenta Préstamos, la cual creció en 33,17% (Bs236,98 millones).

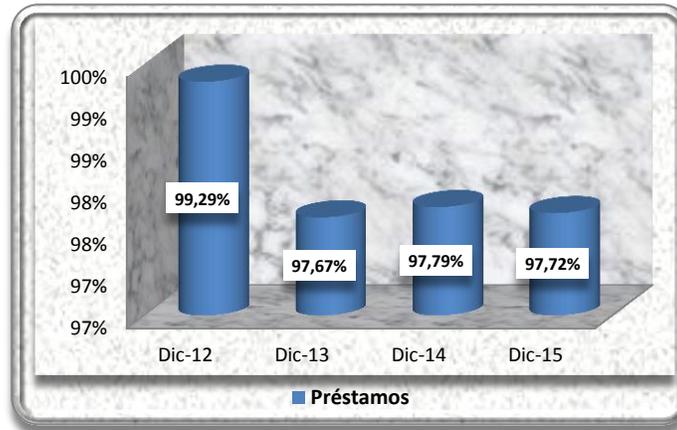
Al 31 de diciembre de 2014 se registró Bs751,27 millones, cifra inferior en un 22,88% (Bs222,93 millones) en comparación a la gestión anterior, situación originada por la reducción de la cuenta Préstamos, la cual bajo en un 22,79% (Bs216,80 millones).

Al 31 de diciembre de 2015 esta cuenta alcanzó la cifra de Bs560,91 millones, menor en 25,34% (Bs190,37 millones) en comparación a gestión anterior, ocasionado por la disminución de los Prestamos en 25,39% (Bs186,57 millones).

El Pasivo No Corriente representó el 70,04%, 83,40%, 78,20% y 71,47% del Pasivo Total y el 17,31%, 23,37%, 19,64% y 14,43% del Pasivo más el Patrimonio a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 la cuenta más representativa del Pasivo No Corriente es: Préstamos. La participación de esta cuenta respecto del Pasivo No Corriente se las puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 9 Préstamos como principal cuenta del Pasivo No Corriente



Elaboración Propia
Fuente: YPFB TRANSIERRA S.A.

Préstamos

La cuenta Préstamos al 31 de diciembre de 2013 registró Bs951,49 millones, superior en un 33,17% (Bs236,98 millones) en comparación a diciembre de 2012 cuando fue de Bs714,51 millones, ocasionado por el incremento en el Capital del Préstamo originado por la colocación de los “Bonos TRANSIERRA I – Emisión 1” por un valor de Usd135.000.000.-

Al 31 de diciembre de 2014 esta cuenta alcanzó el monto de Bs734,69 millones, cifra inferior en un 22,79% (Bs216,80 millones) en comparación a la gestión anterior, comportamiento originado por la reclasificación de los “Bonos TRANSIERRA I – Emisión 1” a la porción corriente.

Al 31 de diciembre de 2015 esta cuenta alcanzó la cifra de Bs548,12 millones, menor en 25,39% (Bs186,57 millones) en comparación a diciembre 2014, a causa de la amortización de capital de los “Bonos TRANSIERRA I – Emisión 1”.

Esta cuenta representó el 69,54%, 81,45%, 76,47% y 69,84% del Pasivo Total y el 17,18%, 22,82%, 19,21% y 14,10% del Pasivo más el Patrimonio a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

11.1.3 Patrimonio

El Patrimonio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 fue de Bs3.001,04 millones, cifra menor en un 4,14% (Bs129,51 millones) en comparación a diciembre de 2012 cuando alcanzó un monto de Bs3.130,55 millones, situación originada por la disminución de los Resultados no asignados en un 70,29% (Bs1.339,69 millones).

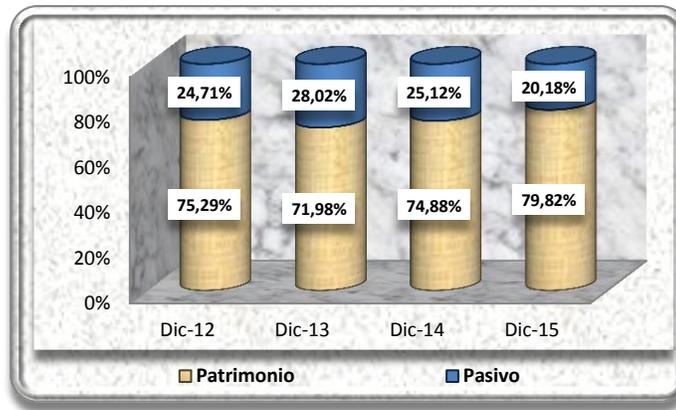
Al 31 de diciembre de 2014 el Patrimonio de YPFB TRANSIERRA S.A. alcanzó la cifra de 2.863,79 millones, inferior en un 4,57% (Bs137,25 millones) en comparación a la gestión anterior, ocasionado por la disminución de las Reservas por ganancias no monetizables en un 9,92% (Bs103,32 millones).

Al 31 de diciembre de 2015 se registró Bs3.103,55 millones, monto superior en 8,37% (Bs239,77 millones) que diciembre 2014 a causa del incremento de los Resultados no asignados en un 109,00% (Bs590,24 millones).

El Patrimonio de YPFB TRANSIERRA S.A. representó el 75,29%, 71,98%, 74,88% y 79,82% del Pasivo más el Patrimonio a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

El siguiente gráfico muestra la estructura de capital de YPFB TRANSIERRA S.A. durante las gestiones analizadas.

Gráfico No. 10 Estructura de Capital

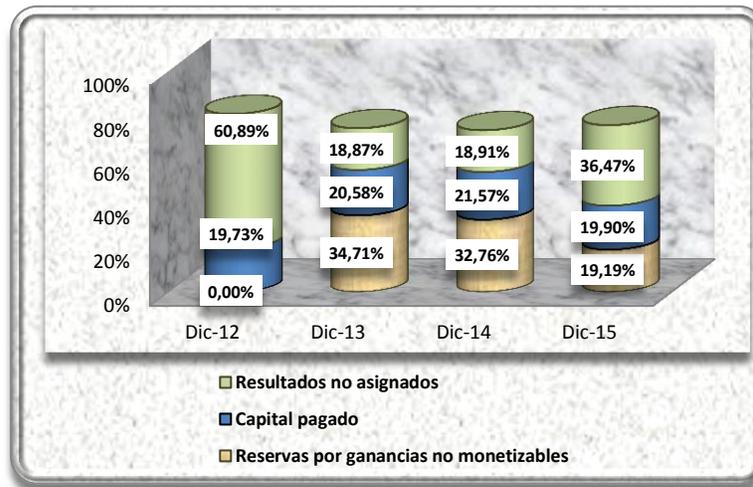


Elaboración Propia
Fuente: YPFB TRANSIERRA S.A.

Como se puede apreciar en el gráfico anterior, en las gestiones analizadas la proporción del Patrimonio y del Pasivo dentro de la estructura de capital de la Sociedad mantuvieron un comportamiento estable, siendo la porción del Patrimonio la que predomina sobre el Pasivo de la Sociedad.

Al 31 de Diciembre de 2015 las cuentas más representativas del Patrimonio son: Resultados no asignados, Capital Pagado y Reservas por ganancias no monetizables. La participación de estas cuentas respecto del Patrimonio se las puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 11 Principales cuentas del Patrimonio



Elaboración Propia
Fuente: YPFB TRANSIERRA S.A.

Capital Pagado

La cuenta Capital Pagado al 31 de diciembre de 2015 alcanzó un monto de Bs617,60 millones, no habiéndose registrado ninguna variación con las gestiones anteriores a diciembre 2012, 2013 y 2014. Debemos aclarar que para fines de realizar el presente análisis financiero, los saldos de esta cuenta no fueron reexpresados,

registrando la diferencia por la no reexpresión en la cuenta de Ajuste de Capital, el monto del ajuste fue de Bs468,73 millones para las gestiones 2012, 2013, 2014 y 2015.

La cuenta de Capital Pagado representó el 19,73%, 20,58%, 21,57% y 19,90% del Patrimonio y el 14,85%, 14,81%, 16,15% y 15,88% del Pasivo más el Patrimonio a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

Reservas por ganancias no monetizables

La cuenta de Reservas por ganancias no monetizables al 31 de diciembre de 2013 registró Bs1.041,57 millones, misma que representó el 34,71% del Patrimonio y el 24,98% del Pasivo más el Patrimonio, ésta cuenta no puede ser comparada con diciembre de 2012 ya que la misma se apertura en la gestión 2013 mediante Junta General Ordinaria de Accionistas, Acta N° 43 de fecha 14 de marzo de 2013, la cual aprobó la constitución de la Reserva Específica por Ganancias no Monetizables que corresponde a la diferencia entre los resultados no asignados de los estados financieros en bolivianos al 31 de diciembre de 2012 y los resultados asignados de los estados financieros en dólares al mismo periodo por un monto de Bs1.041.572.946.

Al 31 de diciembre de 2014 se alcanzó un monto de Bs938,26 millones, inferior en un 9,92% (Bs103,32 millones) en comparación a la gestión anterior, mediante la Junta General Ordinaria de Accionistas, Acta N° 45 de fecha 31 de marzo de 2014, se aprobó que la reserva específica por Ganancias no Monetizables acumuladas de Bs1.086.170.462.

Al 31 de diciembre de 2015 se registró Bs595,42 millones, menor en 36,54% (Bs342,84 millones) a comparación de diciembre 2014 debido a que los resultados al cierre de la gestión 2014, la Junta General Ordinaria de Accionistas a través del Acta de fecha 27 de marzo de 2015 aprobó disminuir esta reserva en un monto de Bs342.839.505, en función a la diferencia que se dio entre los resultados no asignados de los estados financieros en bolivianos, afectados por la inflación, y los resultados no asignados de los estados financieros en dólares, que no consignan inflación.

Esta cuenta representó el 34,71%, 32,76% y 19,19% del Patrimonio, además de significar el 24,98%, 24,53% y 15,31% del Pasivo más el Patrimonio, a diciembre de 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

Resultados no asignados

La cuenta Resultados no asignados al 31 de diciembre de 2013 registró Bs566,38 millones, inferior en un 70,29% (Bs1.339,69 millones) en comparación a diciembre de 2012 cuando fue de Bs1.906,06 millones, situación generada por la cifra negativa obtenida en la Utilidad Neta del Período.

Al 31 de diciembre de 2014 esta cuenta alcanzó un monto de Bs541,53 millones, cifra menor en un 4,39% (Bs24,85 millones) en comparación a la gestión anterior, en cambio al 31 de diciembre de 2015 alcanzó el monto de Bs1.131,77 millones, superior en 109,00% (Bs590,24 millones).

Esta cuenta representó el 60,89%, 18,87%, 18,91% y 36,47% del Patrimonio y el 45,84%, 13,58%, 14,16% y 29,11% del Pasivo más el Patrimonio, a diciembre 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

11.2 Estado de Resultados

Ingresos por Servicios

Los Ingresos por Servicios de YPFB TRANSIERRA S.A. al 31 de diciembre de 2013 alcanzaron un monto de Bs389,53 millones, cifra inferior en 1,84% (Bs7,31 millones) en comparación a diciembre de 2012 cuando fue de Bs396,84 millones, situación generada por los ajustes en las tarifas de transporte y distribución de gas.

Al 31 de diciembre de 2014 se registró Bs518,61 millones, cifra mayor en un 33,14% (Bs129,09 millones) en comparación a la gestión anterior, situación generada por el crecimiento de los servicios de transporte de hidrocarburos que ofrece la sociedad.

Al 31 de diciembre de 2015 los Ingresos por Servicios alcanzaron la cifra de Bs502,48 millones, monto menor en 3,11% (Bs16,14 millones), respecto a diciembre 2014.

Costos de operación

Los Costos de Operación al 31 de diciembre de 2013 registró Bs134,59 millones, cifra menor en un 2,12% (Bs2,92 millones) en comparación a diciembre de 2012 cuando fue de Bs137,51 millones, situación originada por la reducción en los costos de distribución de hidrocarburos.

Al 31 de diciembre de 2014 esta cuenta alcanzó la cifra de Bs197,07 millones, mayor en un 46,43% (Bs62,49 millones) en comparación a la gestión anterior, ocasionado principalmente por el crecimiento de los ingresos por los servicios que ofrece YPFB TRANSIERRA S.A.

Al 31 de diciembre de 2015 esta cuenta registró Bs187,07 millones, cifra inferior en 5,07% (Bs10,00 millones) debido a la disminución de los servicios de transporte de gas por ducto a comparación de la gestión anterior.

Esta cuenta representó el 34,65%, 34,55%, 38,00% y 37,23% de los Ingresos por Servicios a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

Impuestos y Tasas

Los Impuestos y Tasas al 31 de diciembre de 2013 alcanzaron un monto de Bs19,35 millones, superior en un 1,98% (Bs0,38 millones) en comparación a diciembre de 2012 cuando fue de Bs18,98 millones, la variación principal se debe a que en la gestión 2013 no se tenía pendiente el pago de la tasa Sirese con respecto a la gestión 2012 que fue cancelada en enero del 2013.

Al 31 de diciembre de 2014 esta cuenta registró Bs24,02 millones, cifra mayor en un 24,14% (4,67 millones) en comparación a la gestión anterior, situación originada por un incremento en el pago de impuestos del IVA Debito Fiscal, por incremento en los ingresos por transporte facturados con respecto a las gestión anterior.

Al 31 de diciembre de 2015 los Impuestos y Tasas alcanzaron la cifra de Bs23,41 millones, inferior en 2,57% (Bs 0,62 millones) a comparación de diciembre 2014 debido a los menores ingresos facturados durante la gestión.

Esta cuenta representó el 4,78%, 4,97%, 4,63% y 4,66% de los Ingresos por Servicios de YPFB TRANSIERRA S.A. a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

11.2.1 Ganancia Bruta

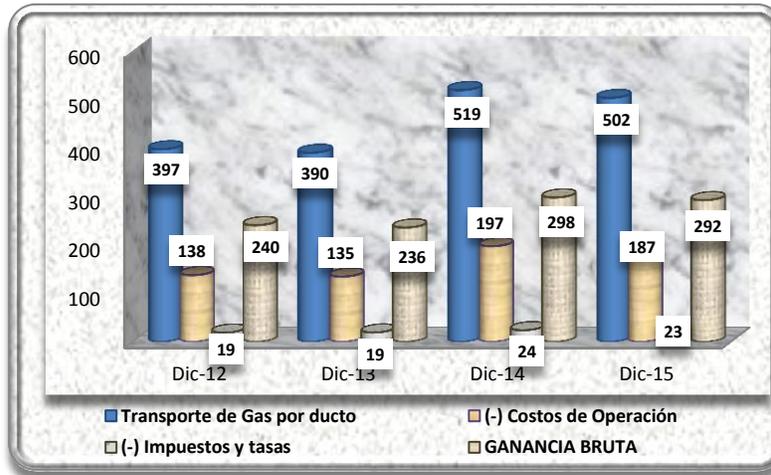
La Ganancia Bruta de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 alcanzó la cifra de Bs235,59 millones, cifra menor en un 1,98% (Bs4,77 millones) en comparación a diciembre de 2012 cuando fue de Bs240,36 millones, situación ocasionada principalmente por la disminución de los Ingresos por servicios y los costos de operación.

Al 31 de diciembre de 2014 se registró Bs297,52 millones, cifra mayor en un 26,29% (Bs61,93 millones) en comparación a la gestión anterior, situación generada principalmente por el incremento de los Ingresos por Servicios que YPFB TRANSIERRA S.A. ofrece.

Al 31 de diciembre de 2015 esta cuenta alcanzó la cifra de Bs292,00 millones, inferior en 1,85% (Bs5,52 millones) comparando con diciembre 2014, debido al decremento de los Ingresos por transporte de gas por ducto.

Esta cuenta representó el 60,57%, 60,48%, 57,37% y 58,11% de los Ingresos por Servicios de la sociedad a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

Gráfico No. 12 Evolución de los Ingresos por Servicios, Costos de Operación, Impuestos y Tasas y Ganancia Bruta (En millones de Bolivianos)



Elaboración Propia
Fuente: YPFB TRANSIERRA S.A.

Gastos Generales de Administración

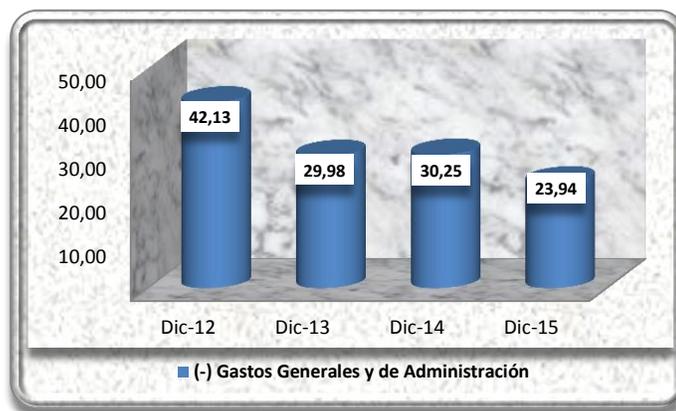
Los Gastos Generales y de Administración, al 31 de diciembre de 2013 registraron Bs29,98 millones, monto inferior en 28,85% (Bs12,16 millones) en comparación a diciembre de 2012 cuando alcanzó un monto de Bs42,13 millones, esta situación origina una disminución principal en la gestión 2013 en depreciación debido a que se aplicó el párrafo 7 de la Norma Contable No 3, donde contempla la suspensión del ajuste por inflación bajo la consideración de que su continuidad implicaría un efecto negativo en los EEEF, asociados con la valuación de los activos fijos. De no haberse aplicado el límite para el ajuste por inflación el saldo de ese rubro hubiera arrojado una ganancia en dichos periodos con respecto a la gestión anterior.

Al 31 de diciembre de 2014, ésta cuenta alcanzó un monto de Bs30,25 millones, cifra superior en un 0,91% (Bs0,27 millones) en comparación a la gestión pasada, debido a que se mantuvo la aplicación del párrafo 7 de la norma contable N°3 donde contempla la suspensión del ajuste por inflación reflejada en la depreciación de los activos fijos con respecto a la gestión anterior.

Al 31 de diciembre de 2015, ésta cuenta alcanzó la cifra de Bs23,94 millones, inferior en 20,86% (Bs6,31 millones) con relación a la gestión anterior.

Esta cuenta representó el 10,62%, 7,70%, 5,83% y 4,76% de los Ingresos por Servicios a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

**Gráfico No. 13 Evolución de los Gastos Generales y Administrativos dentro de las Ganancias Operativas
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia

Fuente: YPFB TRANSIERRA S.A.

11.2.2 Ganancia Operativa

La Ganancia Operativa de YPFB TRANSIERRA S.A, compuesta por los Gastos Generales y de Administración y la Ganancia Bruta, alcanzó al 31 de diciembre de 2013 la cifra de Bs205,61 millones, monto superior en un 3,73% (Bs7,39 millones) en comparación a diciembre de 2012 cuando fue de Bs198,22 millones, debido principalmente a la reducción en los gastos generales y de administración.

Al 31 de diciembre de 2014 se registró Bs267,27 millones, monto superior en un 29,99% (Bs61,66 millones) en comparación a la gestión anterior, situación originada fundamentalmente por el crecimiento de los Ingresos por Servicios de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2015 la Ganancia Operativa fue de Bs268,06 millones, mayor en 0,30% (Bs0,79 millones) en comparación con diciembre 2014, y debido principalmente a la disminución de los Gastos Generales y de Administración.

Esta cuenta representó el 49,95%, 52,78%, 51,53% y 53,35% de los Ingresos por Servicios a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

11.2.3 Ganancia Neta del Ejercicio

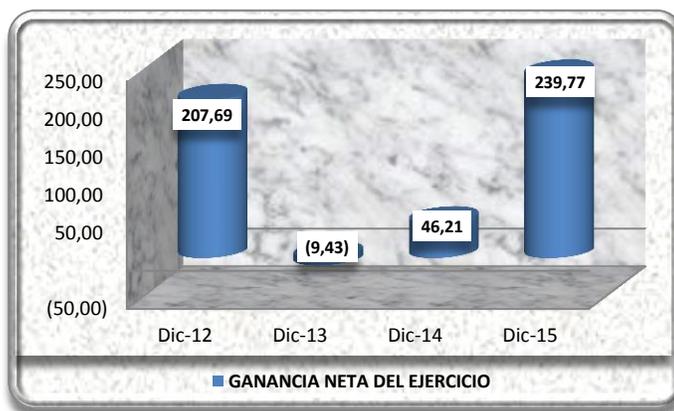
La Ganancia Neta del Ejercicio de YPFB TRANSIERRA S.A. alcanzó al 31 de diciembre de 2013 la cifra negativa de Bs9,43 millones, monto inferior en un 104,54% (Bs217,12 millones) en comparación a diciembre de 2012 cuando registró Bs207,69 millones, situación generada por el crecimiento negativo de la cuenta Otros Ingresos – egresos netos a causa del incremento de la subcuenta de ajustes por inflación.

Al 31 de diciembre de 2014 esta cuenta alcanzó la cifra de Bs46,21 millones, monto superior en 590,16% (Bs55,63 millones) en comparación a la gestión anterior, ocasionado principalmente por el incremento en los Ingresos por Servicios de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2015 se obtuvo la cifra de Bs239,77 millones, monto mayor en 418,89% (Bs193,56 millones) con respecto a gestión anterior debido a la disminución de Gastos financieros y generación de otros ingresos netos.

Esta cuenta representó el 52,34%, -2,42%, 8,91% y 47,72% de los Ingresos por Servicios a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

**Gráfico No. 14 Evolución de la Ganancia Neta del Ejercicio
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia
Fuente: YPFB TRANSIERRA S.A.

11.3 Indicadores Financieros

Indicadores de Liquidez

El coeficiente de liquidez, representado por el activo corriente entre el pasivo corriente, fundamentalmente muestra la capacidad que tiene la Sociedad de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 0,76, 1,35, 2,17 Y 2,10 veces, a Diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

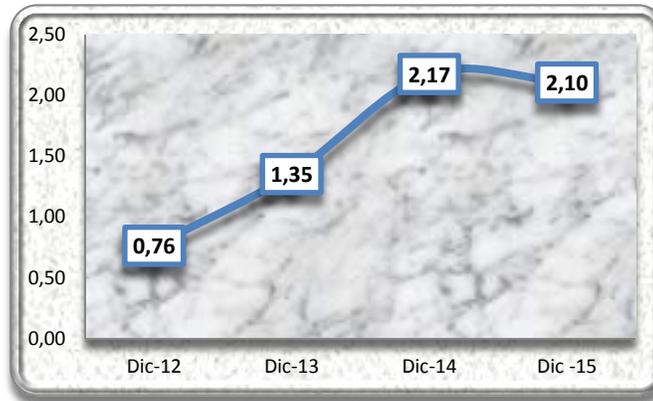
Entre las gestiones de diciembre 2012 y diciembre 2013 éste indicador subió de 0,76 a 1,35 veces, obteniendo un crecimiento del 77,25%, situación generada por el incremento en el Activo Corriente debido al aumento de la cuenta de Disponibilidades y por la disminución de los Préstamos de corto plazo por pago de deudas a los accionistas de la sociedad.

Entre las gestiones de diciembre 2013 y diciembre 2014 éste indicador subió de 1,35 a 2,17 veces ésta variación positiva alcanzó el 60,76%, y fue ocasionada por el crecimiento del Activo Corriente de la Sociedad, principalmente por causa del incremento de la cuenta de Disponibilidades al igual que en la gestión anterior.

Entre las gestiones de diciembre 2014 y 2015 el indicador bajo a 2,10 veces, variación negativa de 3,21% debido al aumento de otros créditos dentro del activo corriente e incremento del pasivo corriente por las Deudas Comerciales, haciendo que el coeficiente reduzca.

Estos resultados muestran un aumento constante durante las gestiones analizadas exceptuando la gestión 2015, manteniendo una tendencia positiva, lo cual significa que la empresa tiene un adecuado manejo de sus activos de rápida liquidación para poder cubrir sus obligaciones de corto plazo.

Gráfico No. 15 Indicadores de Liquidez



Elaboración Propia
Fuente: YPFB TRANSIERRA S.A.

Capital de Trabajo

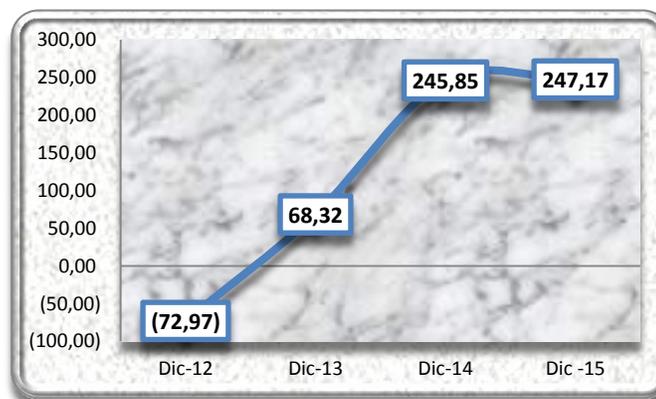
El Capital de Trabajo mide el margen de seguridad para los acreedores o bien la capacidad de pago de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, es decir, el dinero que la Sociedad cuenta para realizar sus operaciones normales. Al 31 de diciembre de 2013 este indicador fue de Bs68,32 millones, cifra mayor en 193,62% (Bs141,29 millones) en comparación a diciembre de 2012 cuando registró la cifra negativa de Bs72,97 millones, situación originada por el crecimiento del Activo Corriente principalmente en la cuenta de Disponibilidades y por la disminución de los Préstamos de corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2014 el indicador fue de Bs245,85 millones, cifra superior en 259,87% (Bs177,54 millones) en comparación a la gestión anterior, ocasionado por el crecimiento del Activo Corriente principalmente en la cuenta de Disponibilidades.

Al 31 de diciembre de 2015 el indicador obtuvo Bs247,17 millones, siendo mayor en 0,53% (Bs1,31 millones) a la gestión pasada, causado por el incremento del Activo Corriente en mayor proporción que el incremento registrado en el Pasivo Corriente.

Durante las gestiones analizadas, éste indicador ha mostrado una tendencia positiva lo que implica que actualmente la empresa cuenta con un margen significativo como capital de operaciones.

**Gráfico No. 16 Evolución del Indicador del Capital de Trabajo
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia
Fuente: YPFB TRANSIERRA S.A.

Indicadores de Endeudamiento

Razón de Endeudamiento

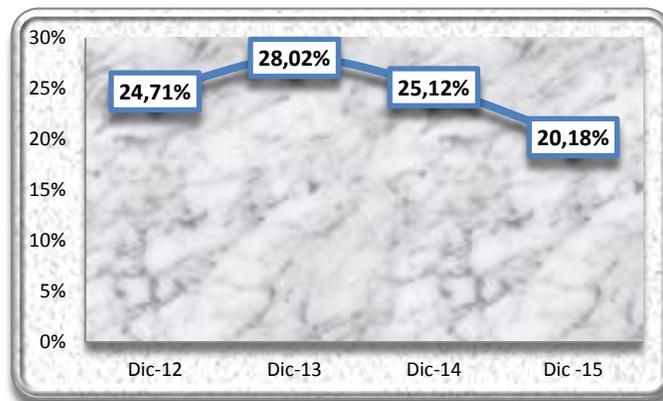
La razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la Sociedad, en relación a los activos totales de la misma. Este indicador mostró resultados de 24,71%, 28,02%, 25,12% y 20,18%, a Diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Entre las gestiones de diciembre 2012 y diciembre 2013, éste indicador se incrementó de 24,71% a 28,02% obteniendo una variación positiva del 13,39%, producto del crecimiento del Pasivo Total debido fundamentalmente a la colocación de los “Bonos TRANSIERRA I – Emisión 1”.

Entre diciembre 2013 y diciembre 2014 este ratio bajó de 28,02% a 25,12% variación negativa que representó el 10,35%, a causa de la reducción en el Activo Total situación originada principalmente por la disminución de las cuentas de Activo Fijo en el Activo No Corriente de YPFB TRANSIERRA S.A. por la depreciación acumulada durante la gestión.

Al 31 de diciembre de 2015 este indicador alcanzó el 20,18%, variación negativa de 19,65% a causa del crecimiento del Activo por otros créditos y el Activo fijo, por otra parte la disminución de los Préstamos en el Pasivo.

Este indicador ha presentado una tendencia estable durante las gestiones analizadas donde las obligaciones con acreedores externos no han superado el 30%, manteniendo la mayor parte del financiamiento con los recursos propios de la sociedad.

Gráfico No. 17 Evolución de la razón de Endeudamiento



Elaboración Propia
Fuente: YPFB TRANSIERRA S.A.

Razón Deuda a Patrimonio

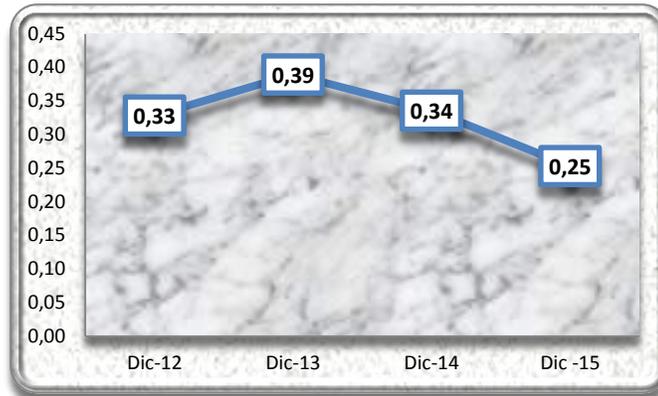
La razón deuda a patrimonio refleja la relación de todas las obligaciones financieras con terceros de la Sociedad en relación al total de su patrimonio neto. Es decir, el ratio indica si las obligaciones con terceros son mayores o menores que las obligaciones con los accionistas de la Sociedad. Este indicador alcanzó los siguientes resultados 0,33, 0,39, 0,34 y 0,25 veces, a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente. Entre diciembre de 2012 y diciembre de 2013 este ratio tuvo una variación positiva del 18,61%, ocasionado por el crecimiento del Pasivo, fundamentalmente en la cuenta de Préstamos en el Pasivo No Corriente de la Sociedad.

Entre diciembre de 2013 y diciembre de 2014 este indicador bajó en un 13,82%, situación originada por la reducción en el Pasivo, principalmente en la cuenta de Préstamos en el Pasivo No Corriente de la Sociedad.

Entre diciembre de 2014 y diciembre de 2015 este indicador fue de 0,25 veces teniendo una variación negativa de 24,62% debido a la disminución de la cuenta de otros pasivos dentro del Pasivo No Corriente.

Este indicador ha mantenido una tendencia estable durante las gestiones analizadas, teniendo un bajo grado de influencia de terceros en el funcionamiento y equilibrio financiero permanente de la empresa.

Gráfico No. 18 Evolución de la razón Deuda a Patrimonio



Elaboración Propia
Fuente: TRANSIERRA S.A.

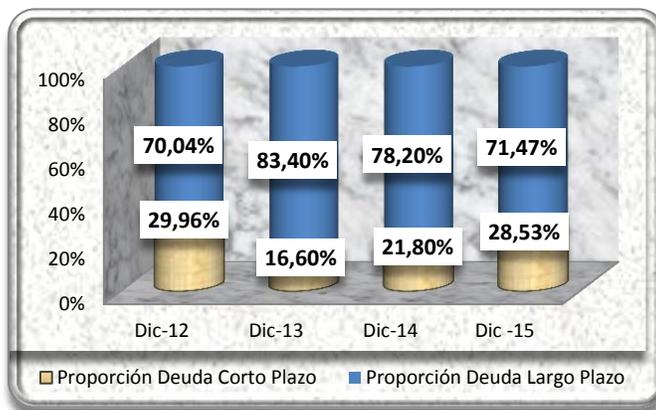
Proporción deuda corto y largo plazo

La proporción de deuda a corto plazo y largo plazo, muestra la composición del pasivo en función a la exigibilidad de las obligaciones. El pasivo de la Sociedad estuvo compuesto por 29,96%, 16,60%, 21,80% y 28,53% por el pasivo corriente y por el 70,04%, 83,40%, 78,20% y 71,47% del pasivo no corriente a Diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente. A lo largo de las gestiones analizadas se puede observar un comportamiento estable donde predomina las obligaciones a largo plazo, además se puede ver que las obligaciones de corto plazo han alcanzado un máximo del 30% del Pasivo Total de YPFB TRANSIERRA S.A.

Entre diciembre 2012 y diciembre 2013 se registró una variación negativa del 44,57% en la porción de la Deuda de Corto Plazo, ésta disminución es originada por la reducción en la cuenta de Préstamos en el Pasivo Corriente de la sociedad. Asimismo, entre diciembre 2013 y diciembre 2014 este indicador se incrementó en un 31,29%, ocasionado por el crecimiento de las cuentas de Préstamos y Deudas Fiscales y sociales en el Pasivo Corriente. Y entre diciembre 2014 y 2015 el indicador tuvo variación positiva de 30,86% haciendo que el indicador suba a 28,53% causado por el aumento de Deudas Comerciales dentro del Pasivo Corriente.

Entre diciembre 2012 y 2013 este indicador varió de forma positiva en un 19,06% en la porción de la Deuda de Largo Plazo, éste incremento es ocasionado principalmente por el crecimiento de la cuenta Préstamos en el Pasivo No Corriente. De igual manera, entre diciembre 2013 y diciembre 2014 este ratio disminuyó en un 6,23% situación originada por la disminución de la cuenta Préstamos en la porción de la Deuda de Largo Plazo de la Sociedad. Y entre diciembre 2014 y 2015 redujo un 8,60%, llegando el indicador a 71,47% a causa de la disminución de otros pasivos del Pasivo Corriente.

Gráfico No. 19 Evolución de la proporción de Deuda a Corto y Largo Plazo



Elaboración Propia
Fuente: YPFB TRANSIERRA S.A.

Indicadores de Actividad

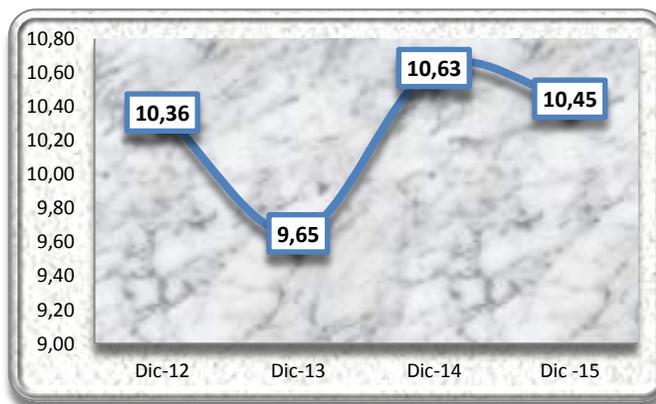
Rotación de Cuentas por Cobrar

El indicador de rotación de cuentas por cobrar se refiere a las veces promedio al año que se realizan cobros a los clientes. Este indicador mostró los siguientes resultados 10,36, 9,65, 10,63 y 10,45 veces, a Diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Durante las gestiones analizadas este indicador ha mostrado un comportamiento creciente.

Entre diciembre 2012 y diciembre 2013, éste indicador disminuyó de 10,36 a 9,65 veces, variación negativa en un 6,88% situación originada por la reducción en los ingresos por Transporte de Gas por ducto. Entre diciembre 2013 y diciembre 2014, el indicador se incrementó de 9,65 a 10,63 veces, obteniendo una variación positiva del 10,11%, ocasionado por el crecimiento de los ingresos por Transporte de Gas por ducto de la Sociedad. Entre diciembre 2014 y 2015 obtuvo una variación negativa de 1,70%, llegando el indicador a 10,45 veces, ya que las cuentas por cobrar comerciales disminuyeron al igual que los ingresos operativos.

Durante las gestiones analizadas este indicador ha presentado un comportamiento estable, lo cual significa que la recuperación de cuentas por cobrar se ha mantenido sin excesiva variación.

Gráfico No. 20 Evolución del indicador de Rotación de Cuentas por Cobrar



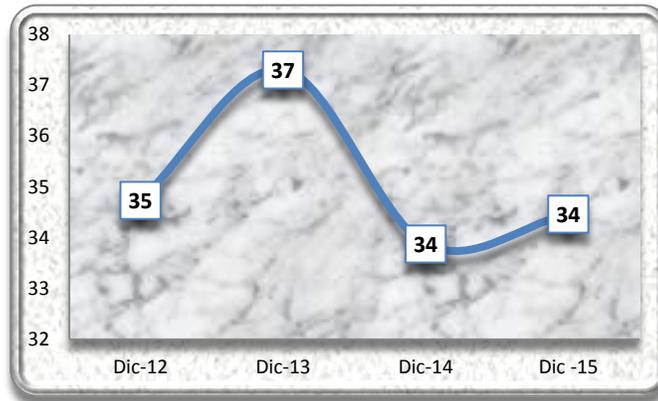
Elaboración Propia
Fuente: YPFB TRANSIERRA S.A.

Plazo Promedio de Cobro

El plazo promedio de cobro muestra el plazo promedio en días en los que se realizan los cobros de las cuentas por cobrar comerciales. A Diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 este indicador mostró los siguientes resultados 35, 37, 34 y 34 días, respectivamente. Entre Diciembre 2012 y diciembre 2013 este indicador creció en un 7,39% ocasionado por la reducción de la Rotación de Cuentas por Cobrar. Entre diciembre 2013 y diciembre 2014 el índice bajó en un 9,18% producto de la relación directa que se mantiene con el índice de Rotación de Cuentas por Cobrar. Entre diciembre 2014 y 2015 tuvo una variación mínima positiva de 1,73% haciendo que el indicador varíe en decimales, pero manteniéndose en 34 días.

Este indicador durante las gestiones analizadas ha presentado una tendencia estable manteniendo una política de recuperación de deudas por debajo de los 40 días y reafirmando la baja variación mostrada en el ratio anterior.

Gráfico No. 21 Evolución del Plazo Promedio de Cobro



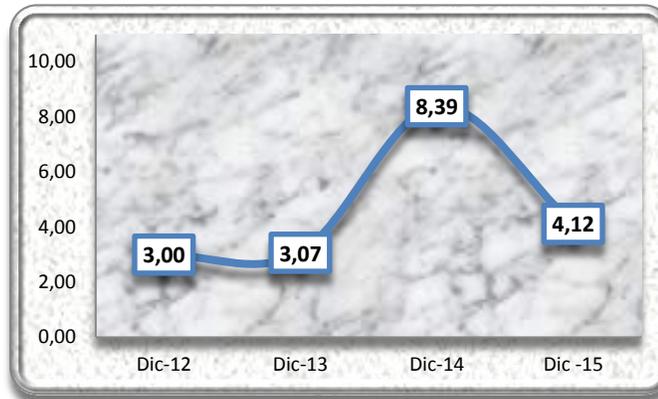
Elaboración Propia
Fuente: YPFB TRANSIERRA S.A.

Rotación de Cuentas por Pagar

El indicador de rotación de cuentas por pagar se interpreta como las veces promedio al año en que la Sociedad convirtió sus compras en "Cuentas por Pagar". Este indicador mostró los siguientes resultados 3,00, 3,07, 8,39 y 4,12 veces, a Diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Entre Diciembre 2012 y diciembre 2103 este indicador varió de forma positiva en un 2,24% ocasionado por la reducción porcentual en la cuenta de Deudas comerciales el cual es mayor en comparación a la disminución porcentual del Costo de Operación en el Estado de Resultados. Entre diciembre 2013 y diciembre 2014 el indicador se incrementó en un 173,55%, situación originada principalmente por la disminución de las deudas comerciales al igual que en la gestión anterior. Entre diciembre 2014 y 2015 el indicador redujo un 50,90% a causa del aumento de las Deudas Comerciales que obtuvo la Sociedad.

Este indicador durante las gestiones analizadas ha alcanzado una tendencia positiva por lo tanto, se incrementaron las veces en el año que la empresa paga sus obligaciones comerciales.

Gráfico No. 22 Evolución del Indicador de Rotación de Cuentas por Pagar



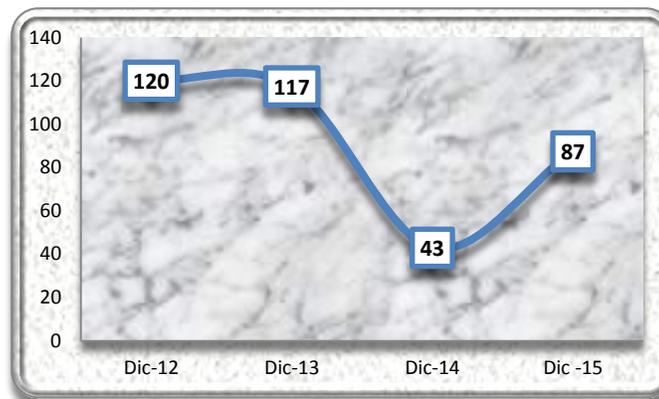
Elaboración Propia
Fuente: YPFB TRANSIERRA S.A.

Plazo Promedio de Pago

El Plazo Promedio de Pago muestra la cantidad de días promedio en que se realizan los pagos pendientes en las cuentas por pagar. A Diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 este indicador mostró los siguientes resultados 120, 117, 43 y 87 días, respectivamente. Entre diciembre 2012 y diciembre 2013 este indicador disminuyó en un 2,19%, ocasionado por el incremento de la Rotación Cuentas por Pagar el cual tiene relación directa con la disminución de las Deudas comerciales de la Sociedad. Entre diciembre de 2013 y diciembre 2014 el ratio disminuyó en un 63,44%, situación originada por el incremento de la Rotación de Cuentas por pagar ocasionado por la disminución de las Deudas comerciales al igual que en la gestión anterior. Entre diciembre de 2014 y 2015 el indicador incremento en 103,68% a causa de la menor rotación de cuentas por pagar que en la gestión pasada.

Este indicador mantiene una tendencia decreciente durante las gestiones analizadas exceptuando la última gestión, entendiéndose que la empresa paga sus obligaciones comerciales con mayor frecuencia.

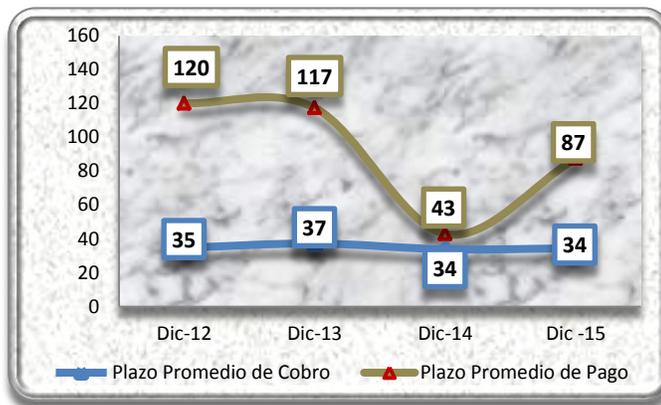
Gráfico No. 23 Evolución del Plazo Promedio de Pago



Elaboración Propia
Fuente: YPFB TRANSIERRA S.A.

Durante las gestiones analizadas, se puede evidenciar, el esfuerzo de YPFB TRANSIERRA S.A. por hacer más eficientes sus políticas de cobranza y de pago, habiendo logrado un plazo promedio de cobranza inferior al plazo promedio de pagos. Este aspecto permite a la Sociedad tener mayor holgura a la hora de afrontar sus obligaciones a corto plazo.

Gráfico No. 24 Plazo Promedio de Cobro vs. Plazo Promedio de Pago

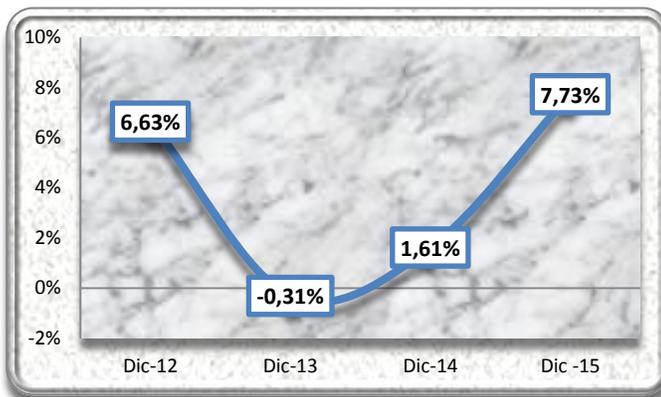


Elaboración Propia
Fuente: YPFB TRANSIERRA S.A.

Indicadores de Rentabilidad
Retorno sobre el Patrimonio (ROE)

El ROE permite determinar, en términos de porcentaje, la ganancia o pérdida que ha obtenido la Sociedad, frente a la inversión de los accionistas que fue requerida para lograrla. El ROE durante las gestiones analizadas mostró un porcentaje de 6,63%, -0,31%, 1,61% y 7,73% a Diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Entre Diciembre de 2012 y diciembre 2013, el ROE disminuyó en un 104,73%, situación originada porque la Ganancia Neta del Ejercicio fue negativa en la gestión 2013. Entre diciembre 2013 y diciembre 2014 este ratio subió en un 613,65%, ocasionado por el aumento de la Ganancia Neta del Ejercicio en el Estado de Resultados de la Sociedad. Entre diciembre 2014 y 2015 el ROE incremento en 378,80% debido al crecimiento de la Ganancia Neta de la Sociedad en la última gestión analizada.

Gráfico No. 25 Evolución del Retorno sobre el Patrimonio



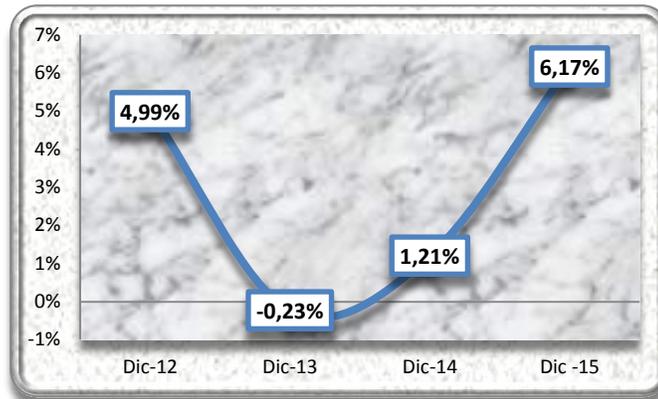
Elaboración Propia
Fuente: YPFB TRANSIERRA S.A.

Retorno sobre el Activo (ROA)

El ROA nos muestra, en términos de porcentaje, la eficiencia en la aplicación de las políticas administrativas, indicándonos el rendimiento obtenido de acuerdo a nuestra propia inversión. El ROA a Diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 mostró un rendimiento del 4,99%, -0,23%, 1,21% y 6,17%, respectivamente. Entre diciembre 2012 y diciembre 2013 el indicador disminuyó en un 104,53%, ocasionado por la disminución en la Ganancia Neta del Ejercicio de la Sociedad. Entre diciembre 2013 y diciembre 2014 el ratio se incrementó en un 634,34%, situación originada por el

crecimiento de la Ganancia Neta del Ejercicio y la disminución en el Activo Total de la empresa. Entre diciembre 2014 y 2015 el ROA aumento en 410,37% debido a una mayor Ganancia Neta obtenida por la Sociedad que gestión anterior.

Gráfico No. 26 Evolución del Retorno sobre el Activo

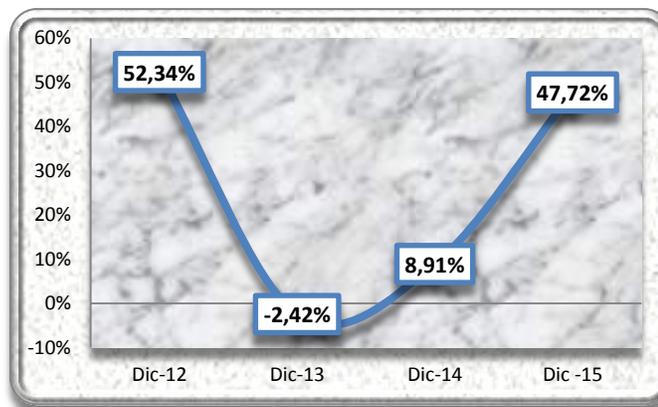


Elaboración Propia
Fuente: YPFB TRANSIERRA S.A.

Retorno sobre las Ventas

El Retorno sobre las Ventas refleja el rendimiento que por ventas obtiene la Sociedad en sus operaciones propias. Este indicador alcanzó rendimientos de 52,34%, -2,42%, 8,91% y 47,72% a Diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Entre Diciembre de 2012 y diciembre 2013, este indicador disminuyó en un 104,62%, comportamiento ocasionado por la reducción de los ingresos en el Transporte de Gas por ducto y por pérdida neta del ejercicio. Entre diciembre 2013 y diciembre 2014 el ratio aumentó en un 468,16%, debido al aumento suscitado en los ingresos por Transporte de gas por ducto y en la utilidad neta. Entre Diciembre de 2014 y 2015 el indicar ascendió un 435,56% causado por el crecimiento de la Ganancia Neta por otros ingresos netos que obtuvo la Sociedad.

Gráfico No. 27 Evolución del Retorno sobre las Ventas



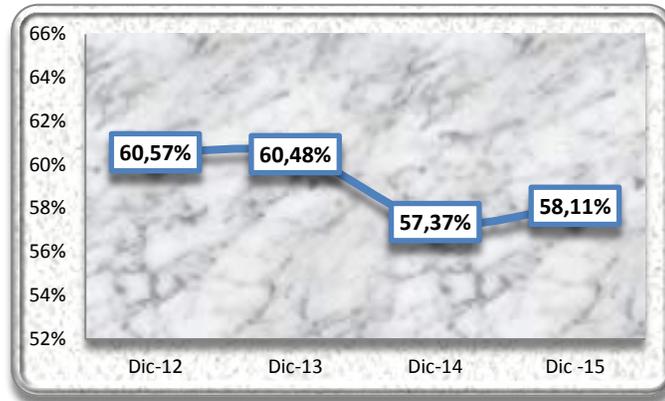
Elaboración Propia
Fuente: YPFB TRANSIERRA S.A.

Margen Bruto

El Margen Bruto representa el porcentaje de dinero que la Sociedad recibe después de los costos operativos en relación a los ingresos brutos de la misma. El Margen Bruto a Diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 mostró porcentajes de 60,57%, 60,48%, 57,37% y 58,11% respectivamente. Entre Diciembre 2012 y diciembre 2013, este indicador varió negativamente en un 0,14% ocasionado principalmente por la reducción de los ingresos por Transporte

de Gas por ducto. Entre diciembre 2013 y diciembre 2014, el ratio bajó en un 5,15% situación originada por el crecimiento de los Costos de Operación en los servicios de la sociedad. Entre Diciembre 2014 y 2015 el indicador subió 1,30% debido a menor Ingreso Operativo por lo tanto menos Costos, Impuestos y tasas que gestión anterior.

Gráfico No. 28 Evolución del Margen Bruto



Elaboración Propia
Fuente: YPFB TRANSIERRA S.A.

11.4 Cambios en los responsables de la elaboración de Reportes Financieros

Al 31 de diciembre de 2012 los Estados Financieros fueron auditados externamente por Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza SRL., al 31 de diciembre de 2013, 2014 y 2015 la firma de auditoría externa encargada de auditar a YPFB TRANSIERRA S.A. fue “GrantThornton” Acevedo & Asociados. En las gestiones analizadas la empresa de auditoría externa emitió sus respectivos informes sin salvedades. Además es importante aclarar que por política interna cada tres a cuatro años se cambia de Auditores Externos.

El funcionario encargado de la elaboración de los Estados Financieros de YPFB TRANSIERRA S.A. a diciembre de 2012 fue el Lic. Aud. Vladimir M. Blancourt De la Barra, Responsable de Contabilidad y Tributos, a diciembre de 2013 y 2014 la responsable de la elaboración de los Estados Financieros fue la Lic. Aud. Romy Añez. Este cambio en el encargado contable se debe a la presentación de la renuncia voluntaria del anterior responsable de contabilidad.

Desde Mayo 2015 a la fecha el encargado de la elaboración de los Estados Financieros de la Sociedad es el Lic. Agustin Saavedra, este cambio se debió a la presentación de la renuncia voluntaria de la anterior responsable de contabilidad y tributos.

11.5 Calculo de los Compromisos Financieros (*)

El siguiente cuadro muestra los compromisos financieros de YPFB TRANSIERRA S.A., durante las gestiones analizadas:

Detalle	Compromisos Financieros	2012	2013	2014	2015
Activo Corriente	$RCD = \frac{\text{Activo Corriente} + \text{EBITDA}}{\text{Amortización de Capital e Intereses}}$	201,45	237,43	436,72	471,05
EBITDA		271,46	281,43	412,09	430,53
Amortización Capital e Intereses		150,69	176,95	204,69	195,53
RCD - Mayor o Igual a 1.4 Veces		3,14	2,93	4,15	4,61
Pasivo Total	$RDP = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio Neto}}$	881,59	1.057,45	921,52	784,79
Patrimonio Neto		2.685,93	2.716,57	2.746,94	3.103,55
RDP - Menor o Igual a 2 Veces		0,33	0,39	0,34	0,25
Activo Corriente + EBITDA	$RC = \frac{\text{Activo Corriente} + \text{EBITDA}}{\text{Pasivo Corriente}}$	472,92	518,86	848,81	901,58
Pasivo Corriente		264,16	175,59	200,90	223,88
RC - Mayor o Igual a 1.2 Veces		1,79	2,96	4,23	4,03

- Para el cálculo de los compromisos a gestiones finalizadas se utilizó información Auditada Externamente.

Detalle	Compromisos Financieros 2015	Trim I 31-Mar-2015	Trim II 30-Jun-2015	Trim III 30-Sep-2015	Trim IV 31-Dic-2015
Activo Corriente	$RCD = \frac{\text{Activo Corriente} + \text{EBITDA}}{\text{Amortización de Capital e Intereses}}$	583,62	535,61	619,32	471,05
EBITDA		414,30	407,12	415,58	430,53
Amortización Capital e Intereses		204,69	200,11	200,11	195,53
RCD - Mayor o Igual a 1.4 Veces		4,88	4,71	5,17	4,61
Pasivo Total	$RDP = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio Neto}}$	988,13	865,54	862,72	784,79
Patrimonio Neto		2.842,26	2.934,34	3.017,77	3.103,55
RDP - Menor o Igual a 2 Veces		0,35	0,29	0,29	0,25
Activo Corriente + EBITDA	$RC = \frac{\text{Activo Corriente} + \text{EBITDA}}{\text{Pasivo Corriente}}$	997,92	942,73	1.034,90	901,58
Pasivo Corriente		268,54	224,89	222,81	223,88
RC - Mayor o Igual a 1.2 Veces		3,72	4,19	4,64	4,03

- Para el cálculo de los compromisos trimestrales excepto Diciembre 2015, se utilizó información Preliminar.

11.6 Información Financiera

Cuadro No. 22 Balance General

BALANCE GENERAL (En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic-12 (Reexp.)	31-dic-13 (Reexp.)	31-dic-14 (Reexp.)	31-dic-15
Valor UFV	1.80078	1.89993	2.01324	2.09888
ACTIVO				
Activo Corriente				
Disponibilidades	52.23	95.87	396.82	385.20
Inversiones temporales	77.05	73.51	6.04	3.02
Cuentas por cobrar comerciales	38.29	40.36	48.80	48.10
Otros créditos	67.24	52.56	3.64	34.73
Total Activo Corriente	234.80	262.29	455.30	471.05
Activo No Corriente				
Otros créditos	34.91	27.62	14.35	13.74
Inversiones permanentes	0.01	0.01	0.01	0.01
Activo fijo	3,862.35	3,858.72	3,346.69	3,395.84
Otros activos no corrientes	25.90	20.57	8.16	7.71
Total Activo No Corriente	3,923.17	3,906.92	3,369.21	3,417.29
TOTAL ACTIVO	4,157.97	4,169.21	3,824.50	3,888.34
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Deudas comerciales	45.45	43.90	23.50	45.43
Préstamos	251.33	137.78	167.05	160.14
Deudas Fiscales y sociales	10.16	11.90	18.47	17.93
Otros Pasivos	0.83	0.39	0.42	0.38
Total Pasivo Corriente	307.77	193.97	209.44	223.88
Pasivo No Corriente				
Deudas Comerciales	0.41	-	-	-
Préstamos	714.51	951.49	734.69	548.12
Provisión para indemnizaciones	4.72	3.84	4.54	6.00
Otros Pasivos	-	18.87	12.05	6.79
Total Pasivo No Corriente	719.64	974.20	751.27	560.91
TOTAL PASIVO	1,027.42	1,168.18	960.72	784.79
PATRIMONIO				
Capital pagado	617.60	617.60	617.60	617.60
Ajuste de capital	468.73	468.73	468.73	468.73
Reserva legal	65.66	74.56	74.56	76.78
Ajuste global del patrimonio	24.77	24.77	24.77	24.77
Reservas por ganancias no monetizables	-	1,041.57	938.26	595.42
Ajuste de reservas patrimoniales	47.74	207.43	198.35	188.49
Resultados no asignados	1,906.06	566.38	541.53	1,131.77
TOTAL PATRIMONIO	3,130.55	3,001.04	2,863.79	3,103.55
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	4,157.97	4,169.21	3,824.50	3,888.34

Elaboración Propia

Fuente: YPFB TRANSIERRA S.A.

Cuadro No. 23 Análisis Vertical del Balance General

ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL				
PERÍODO	31-dic-12	31-dic-13	31-dic-14	31-dic-15
ACTIVO				
Activo Corriente				
Disponibilidades	1.26%	2.30%	10.38%	9.91%
Inversiones temporales	1.85%	1.76%	0.16%	0.08%
Cuentas por cobrar comerciales	0.92%	0.97%	1.28%	1.24%
Otros créditos	1.62%	1.26%	0.10%	0.89%
Total Activo Corriente	5.65%	6.29%	11.90%	12.11%
Activo No Corriente				
Otros créditos	0.84%	0.66%	0.38%	0.35%
Inversiones permanentes	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Activo fijo	92.89%	92.55%	87.51%	87.33%
Otros activos no corrientes	0.62%	0.49%	0.21%	0.20%
Total Activo No Corriente	94.35%	93.71%	88.10%	87.89%
TOTAL ACTIVO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Deudas comerciales	1.09%	1.05%	0.61%	1.17%
Préstamos	6.04%	3.30%	4.37%	4.12%
Deudas Fiscales y sociales	0.24%	0.29%	0.48%	0.46%
Otros Pasivos	0.02%	0.01%	0.01%	0.01%
Total Pasivo Corriente	7.40%	4.65%	5.48%	5.76%
Pasivo No Corriente				
Deudas Comerciales	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%
Préstamos	17.18%	22.82%	19.21%	14.10%
Provisión para indemnizaciones	0.11%	0.09%	0.12%	0.15%
Otros Pasivos	0.00%	0.45%	0.32%	0.17%
Total Pasivo No Corriente	17.31%	23.37%	19.64%	14.43%
TOTAL PASIVO	24.71%	28.02%	25.12%	20.18%
PATRIMONIO				
Capital pagado	14.85%	14.81%	16.15%	15.88%
Ajuste de capital	11.27%	11.24%	12.26%	12.05%
Reserva legal	1.58%	1.79%	1.95%	1.97%
Ajuste global del patrimonio	0.60%	0.59%	0.65%	0.64%
Reservas por ganancias no monetizables	0.00%	24.98%	24.53%	15.31%
Ajuste de reservas patrimoniales	1.15%	4.98%	5.19%	4.85%
Resultados no asignados	45.84%	13.58%	14.16%	29.11%
TOTAL PATRIMONIO	75.29%	71.98%	74.88%	79.82%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Elaboración Propia

Fuente: YPFB TRANSIERRA S.A.

Cuadro No. 24 Análisis Vertical del Pasivo

ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO				
PERÍODO	31-dic-12	31-dic-13	31-dic-14	31-dic-15
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Deudas comerciales	4.42%	3.76%	2.45%	5.79%
Préstamos	24.46%	11.79%	17.39%	20.41%
Deudas Fiscales y sociales	0.99%	1.02%	1.92%	2.28%
Otros Pasivos	0.08%	0.03%	0.04%	0.05%
Total Pasivo Corriente	29.96%	16.60%	21.80%	28.53%
Pasivo No Corriente				
Deudas Comerciales	0.04%	0.00%	0.00%	0.00%
Préstamos	69.54%	81.45%	76.47%	69.84%
Provisión para indemnizaciones	0.46%	0.33%	0.47%	0.76%
Otros Pasivos	0.00%	1.62%	1.25%	0.87%
Total Pasivo No Corriente	70.04%	83.40%	78.20%	71.47%
TOTAL PASIVO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Elaboración Propia

Fuente: YPFB TRANSIERRA S.A.

Cuadro No. 25 Análisis Vertical del Patrimonio

ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO				
PERÍODO	31-dic-12	31-dic-13	31-dic-14	31-dic-15
PATRIMONIO				
Capital pagado	19.73%	20.58%	21.57%	19.90%
Ajuste de capital	14.97%	15.62%	16.37%	15.10%
Reserva legal	2.10%	2.48%	2.60%	2.47%
Ajuste global del patrimonio	0.79%	0.83%	0.86%	0.80%
Reservas por ganancias no monetizables	0.00%	34.71%	32.76%	19.19%
Ajuste de reservas patrimoniales	1.53%	6.91%	6.93%	6.07%
Resultados no asignados	60.89%	18.87%	18.91%	36.47%
TOTAL PATRIMONIO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Elaboración Propia

Fuente: YPFB TRANSIERRA S.A.

Cuadro No. 26 Análisis Horizontal del Balance General

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL (Variación absoluta en millones de Bolivianos)

PERIODOS VARIACIÓN	31-Dic-12 vs. 31-Dic-13		31-Dic-13 vs. 31-Dic-14		31-Dic-14 vs. 31-Dic-15	
	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVO						
Activo Corriente						
Disponibilidades	43.64	83.55%	300.94	313.90%	(11.62)	(2.93%)
Inversiones temporales	(3.54)	(4.59%)	(67.47)	(91.79%)	(3.02)	(50.04%)
Cuentas por cobrar comerciales	2.07	5.41%	8.44	20.92%	(0.70)	(1.43%)
Otros créditos	(14.68)	(21.83%)	(48.91)	(93.07%)	31.09	853.21%
Total Activo Corriente	27.49	11.71%	193.01	73.58%	15.75	3.46%
Activo No Corriente						
Otros créditos	(7.29)	(20.88%)	(13.27)	(48.05%)	(0.61)	(4.26%)
Inversiones permanentes	(0.00)	(5.22%)	(0.00)	(5.63%)	(0.00)	(4.08%)
Activo fijo	(3.63)	(0.09%)	(512.03)	(13.27%)	49.15	1.47%
Otros activos no corrientes	(5.33)	(20.56%)	(12.42)	(60.35%)	(0.45)	(5.55%)
Total Activo No Corriente	(16.25)	(0.41%)	(537.72)	(13.76%)	48.09	1.43%
TOTAL ACTIVO	11.25	0.27%	(344.71)	(8.27%)	63.84	1.67%
PASIVO						
Pasivo Corriente						
Deudas comerciales	(1.55)	(3.41%)	(20.40)	(46.47%)	21.93	93.34%
Préstamos	(113.55)	(45.18%)	29.27	21.25%	(6.90)	(4.13%)
Deudas Fiscales y sociales	1.75	17.18%	6.57	55.18%	(0.54)	(2.94%)
Otros Pasivos	(0.44)	(52.75%)	0.03	7.59%	(0.05)	(10.81%)
Total Pasivo Corriente	(113.80)	(36.98%)	15.47	7.97%	14.44	6.90%
Pasivo No Corriente						
Deudas Comerciales	(0.41)	(100.00%)	0.00	-	-	-
Préstamos	236.98	33.17%	(216.80)	(22.79%)	(186.57)	(25.39%)
Provisión para indemnizaciones	(0.89)	(18.75%)	0.70	18.23%	1.46	32.17%
Otros Pasivos	18.87	-	(6.82)	(36.15%)	(5.26)	(43.62%)
Total Pasivo No Corriente	254.56	35.37%	(222.93)	(22.88%)	(190.37)	(25.34%)
TOTAL PASIVO	140.76	13.70%	(207.46)	(17.76%)	(175.93)	(18.31%)
PATRIMONIO						
Capital pagado	0.00	-	0.00	-	-	-
Ajuste de capital	0.00	0.00%	0.00	0.00%	(0.00)	(0.00%)
Reserva legal	8.91	13.57%	0.00	-	2.22	2.97%
Ajuste global del patrimonio	0.00	-	0.00	-	-	-
Reservas por ganancias no monetizables	1,041.57	-	(103.32)	(9.92%)	(342.84)	(36.54%)
Ajuste de reservas patrimoniales	159.69	334.49%	(9.08)	(4.38%)	(9.86)	(4.97%)
Resultados no asignados	(1,339.69)	(70.29%)	(24.85)	(4.39%)	590.24	109.00%
TOTAL PATRIMONIO	(129.51)	(4.14%)	(137.25)	(4.57%)	239.77	8.37%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	11.25	0.27%	(344.71)	(8.27%)	63.84	1.67%

Elaboración Propia

Fuente: YPFB TRANSIERRA S.A.

Cuadro No. 27 Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS (En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic-12	31-dic-13	31-dic-14	31-dic-15
	(Reexp.)	(Reexp.)	(Reexp.)	
Valor UFV	1.80078	1.89993	2.01324	2.09888
INGRESOS OPERATIVOS				
Transporte de Gas por ducto	396.84	389.53	518.61	502.48
(-) Costos de Operación	137.51	134.59	197.07	187.07
(-) Impuestos y tasas	18.98	19.35	24.02	23.41
GANANCIA BRUTA	240.36	235.59	297.52	292.00
(-) Gastos Generales y de Administración	42.13	29.98	30.25	23.94
GANANCIA OPERATIVA	198.22	205.61	267.27	268.06
(-) Gastos financieros, netos	45.37	61.33	60.72	43.38
Otros Ingresos - egresos, netos	54.84	(153.71)	(160.34)	15.09
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO	207.69	(9.43)	46.21	239.77

Elaboración Propia

Fuente: YPFB TRANSIERRA S.A.

Cuadro No. 28 Análisis Vertical del Estado de Resultados

ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS				
PERÍODO	31-dic-12	31-dic-13	31-dic-14	31-dic-15
INGRESOS OPERATIVOS				
Transporte de Gas por ducto	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
(-) Costos de Operación	34.65%	34.55%	38.00%	37.23%
(-) Impuestos y tasas	4.78%	4.97%	4.63%	4.66%
GANANCIA BRUTA	60.57%	60.48%	57.37%	58.11%
(-) Gastos Generales y de Administración	10.62%	7.70%	5.83%	4.76%
GANANCIA OPERATIVA	49.95%	52.78%	51.53%	53.35%
(-) Gastos financieros, netos	11.43%	15.75%	11.71%	8.63%
Otros Ingresos - egresos, netos	13.82%	(39.46%)	(30.92%)	3.00%
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO	52.34%	(2.42%)	8.91%	47.72%

Elaboración Propia

Fuente: YPFB TRANSIERRA S.A.

Cuadro No. 29 Análisis Horizontal de los Estados de Resultados

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS (Variación absoluta en millones de Bolivianos)						
PERIODOS VARIACIÓN	31-Dic-12 vs. 31-Dic-13		31-Dic-13 vs. 31-Dic-14		31-Dic-14 vs. 31-Dic-15	
	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
INGRESOS OPERATIVOS						
Transporte de Gas por ducto	(7.31)	(1.84%)	129.09	33.14%	(16.14)	(3.11%)
(-) Costos de Operación	(2.92)	(2.12%)	62.49	46.43%	(10.00)	(5.07%)
(-) Impuestos y tasas	0.38	1.98%	4.67	24.14%	(0.62)	(2.57%)
GANANCIA BRUTA	(4.77)	(1.98%)	61.93	26.29%	(5.52)	(1.85%)
(-) Gastos Generales y de Administración	(12.16)	(28.85%)	0.27	0.91%	(6.31)	(20.86%)
GANANCIA OPERATIVA	7.39	3.73%	61.66	29.99%	0.79	0.30%
(-) Gastos financieros, netos	15.96	35.18%	(0.61)	(0.99%)	(17.35)	(28.57%)
Otros Ingresos - egresos, netos	(208.55)	(380.28%)	(6.63)	(4.31%)	175.42	109.41%
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO	(217.12)	(104.54%)	55.63	590.16%	193.56	418.89%

Elaboración Propia

Fuente: YPFB TRANSIERRA S.A.

Cuadro No. 30 Análisis de Indicadores Financieros

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS							
Indicador	Fórmula	Interpretación	31-dic-12 (Reexp.)	31-dic-13 (Reexp.)	31-dic-14 (Reexp.)	31-dic-15	
INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA							
Coficiente de Liquidez	[Activo Corriente / Pasivo Corriente]	Veces	0.76	1.35	2.17	2.10	
Capital de Trabajo	[Activo Corriente - Pasivo Corriente]	En Millones de Bs.	(72.97)	68.32	245.85	247.17	
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO							
Razón de endeudamiento	[Total Pasivo / Total Activo]	Porcentaje	24.71%	28.02%	25.12%	20.18%	
Razón Deuda a Patrimonio	[Total Pasivo / Total Patrimonio Neto]	Veces	0.33	0.39	0.34	0.25	
Proporción Deuda Corto Plazo	[Total Pasivo Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	29.96%	16.60%	21.80%	28.53%	
Proporción Deuda Largo Plazo	[Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	70.04%	83.40%	78.20%	71.47%	
INDICADORES DE ACTIVIDAD							
Rotación Cuentas por Cobrar	[Transporte de Gas por ducto / Cuentas por Cobrar Comerciales]	Veces	10.36	9.65	10.63	10.45	
Plazo Promedio de Cobro	[360 / Rotación Cuentas por Cobrar]	Días	35	37	34	34	
Rotación Cuentas por Pagar	[Costos de Operación/Deudas Comerciales]	Veces	3.00	3.07	8.39	4.12	
Plazo Promedio de Pago	[360 / Rotación Cuentas por Pagar]	Días	120	117	43	87	
INDICADORES DE RENTABILIDAD							
Retorno sobre el Patrimonio (ROE)	[Ganancia neta del ejercicio / Patrimonio]	Porcentaje	6.63%	(0.31%)	1.61%	7.73%	
Retorno sobre los Activos (ROA)	[Ganancia neta del ejercicio / Activos]	Porcentaje	4.99%	(0.23%)	1.21%	6.17%	
Retorno sobre las Ventas	[Ganancia neta del ejercicio / Transporte de Gas por ducto]	Porcentaje	52.34%	(2.42%)	8.91%	47.72%	
Margen bruto	[Ganacia bruta / Transporte de Gas por ducto]	Porcentaje	60.57%	60.48%	57.37%	58.11%	

Elaboración Propia

Fuente: YPFB TRANSIERRA S.A.

INFORME DE CALIFICACIÓN

YPFB Transierra S.A.

Emisión de Bonos

Table of Contents:

CALIFICACIONES ASIGNADAS	1
FUNDAMENTOS DE LA CALIFICACION	1
DESCRIPCIÓN DEL EMISOR	2
ANÁLISIS DEL SECTOR	4
DESEMPEÑO OPERATIVO	6
ANÁLISIS DE DEUDA Y LIQUIDEZ	6
CALIFICACIÓN FINAL OTORGADA	7
CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN	8
INDICADORES OPERATIVOS Y FINANCIEROS	10
INFORMACIÓN CONTABLE COMPLEMENTARIA (RESUMIDA)	11
DEFINICIONES	12
INFORMACIÓN UTILIZADA	12

Analyst Contacts:

BUENOS AIRES	+54.11.5129.2600
Daniela Cuan	+54.11.5129.2617
<i>Vice President - Senior Analyst</i>	
daniela.cuan@moodys.com	
Sebastian Coler	+54.11.5129.2641
<i>Associate Analyst</i>	
sebastian.coler@moodys.com	

Calificaciones Asignadas¹

Instrumento	Calificacion Escala		Perspectiva
	Nacional	Calificacion Escala Global	
Bonos Transierra I – Emisión 2(*)	Aa1.bo1p	-	ESTABLE

(*) Las calificaciones de este instrumento corresponden a una calificación inicial.

Fundamentos De La Calificacion

Las calificaciones de Ba3/Aa1.bo están respaldadas por el modelo de negocio regulado de Transierra y por sus estables flujos de efectivo provenientes de pagos de capacidad, así como también por sólidos indicadores crediticios para su categoría de calificación. Los indicadores crediticios de Transierra son fuertes y muy estables, y se corresponden con el nivel de grado de inversión bajo la "Metodología de Gasoductos de Gas Natural", y se compara favorablemente con sus pares de la región. Para los últimos doce meses concluidos en septiembre de 2015, la cobertura de intereses de Transierra fue superior a 8.5 veces, mientras que el indicador de fondos de operaciones a deuda (FFO/Deuda) fue de 45 %, sin que se registren pagos de dividendos durante ese año.

Las calificaciones también son respaldadas por la importancia estratégica del gasoducto para transportar el gas boliviano que se exporta a Brasil, bajo el acuerdo bilateral de suministro de gas (GSA) entre Brasil y Bolivia. Las exportaciones de gas a Brasil se encuentran entre las principales fuentes de divisas de Bolivia y están respaldadas por las considerables reservas de gas en el país, la sostenida y esperada demanda de gas por parte de Brasil a pesar de la caída del crecimiento económico de ese país y de la creciente demanda de gas en Bolivia. Existen sólo dos gasoductos que van desde los yacimientos de gas en el sur de Bolivia hasta el gasoducto de conexión que transporta gas a Brasil. Como resultado, existe una competencia limitada para Transierra, que actualmente opera a plena capacidad.

La nueva estación de compresión Parapetí incrementará la capacidad de transporte de Transierra desde 17,5 millones de metros cúbicos por día a 20,6 millones. Una nueva cláusula establecida en el acuerdo de suministro original con YPFB incorpora la nueva capacidad de la misma forma que la original (pagos de capacidad en firme, hasta 2022). Por lo tanto, después de que el proyecto sea completado hacia fines de 2016, la expansión generará ingresos anuales adicionales de alrededor de USD 10 millones.

Las calificaciones de Ba3/Aa1.bo están limitadas por las regulaciones a la industria de hidrocarburos en Bolivia, aún en desarrollo y que han estado sujetas a cambios significativos en los últimos años. Cabe señalar la falta de una revisión tarifaria formal a la actual tarifa regulada de Transierra, ya que a pesar de haberse incluido un mecanismo de revisión de tarifas en el contrato de concesión, a la fecha no se ha aplicado ninguna revisión. Las calificaciones están también limitadas por la exposición de Transierra a un único cliente, YPFB, la compañía de petróleo y gas estatal de Bolivia. Consecuentemente, las calificaciones están estrechamente vinculadas a la calificación de los bonos del gobierno de Bolivia (Ba3, estable).

¹ Las Calificaciones de Riesgo son asignadas por Moody's Latin America Agente de Calificación de Riesgo S.A.

Descripción del Emisor

YPFB Transierra fue creada en el año 2000 (bajo su denominación anterior Transierra) y comenzó a operar en el 2003, luego de que le fuera otorgada la concesión para construir y operar el gasoducto GASYRG por 40 años. En abril de 2003, la Superintendencia de Hidrocarburos (hoy la ANH - Agencia Nacional de Hidrocarburos) autorizó a YPFB Transierra a comenzar a operar prestando servicio de transporte de gas desde los yacimientos ubicados en el sur del país hasta la ciudad de Río Grande, en Santa Cruz de la Sierra. El gasoducto se extiende por 432 km desde la ciudad de Yacuiba en el departamento de Tarija (ubicado en el sur de Bolivia y que contiene el 85% de las reservas probadas de gas natural del país) hasta la planta compresora de Río Grande situada 50 km al sur de Santa Cruz de la Sierra. En Río Grande, se conecta a GASBOL, el gasoducto Boliviano-Brasileño que transporta gas a Brasil. El gasoducto de YPFB Transierra es el mayor canal de transporte del gas producido en los yacimientos de San Antonio y San Alberto.

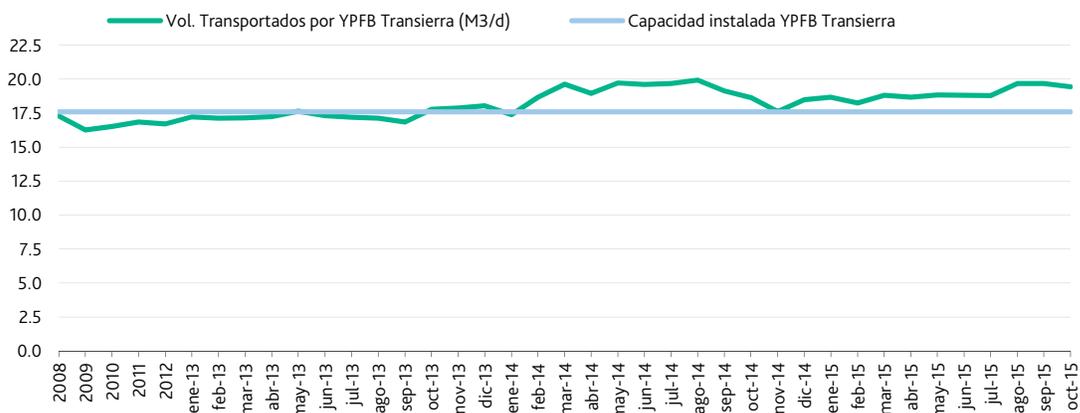
YPFB Transierra posee una capacidad de transporte de gas de 17,6 m3, que tras la construcción de la estación de compresión Parapetí se expandiría a 20,6 m3. Al 30 de septiembre de 2015, considerando los últimos doce meses, YPFB Transierra reportó ingresos por aproximadamente U\$S 73 millones.

El gasoducto GASYRG de YPFB Transierra es uno de los dos gasoductos que transportan gas desde los yacimientos del sur de Bolivia en Yacuiba a Río Grande, en donde se produce la interconexión con el gasoducto GASBOL que transporta gas a Brasil. El otro gasoducto (YABOG) lo opera YPFBT.

Si bien los ingresos de YPFB Transierra son independientes de los volúmenes transportados debido a la naturaleza del contrato (pagos por capacidad en firme, independientes de los volúmenes transportados), la elevada utilización de la capacidad instalada, demuestra la relevancia de las exportaciones de gas a Brasil. Producto de su creciente demanda de gas, una proporción importante de los incrementos de producción de gas en Bolivia está siendo absorbida por dicho país.

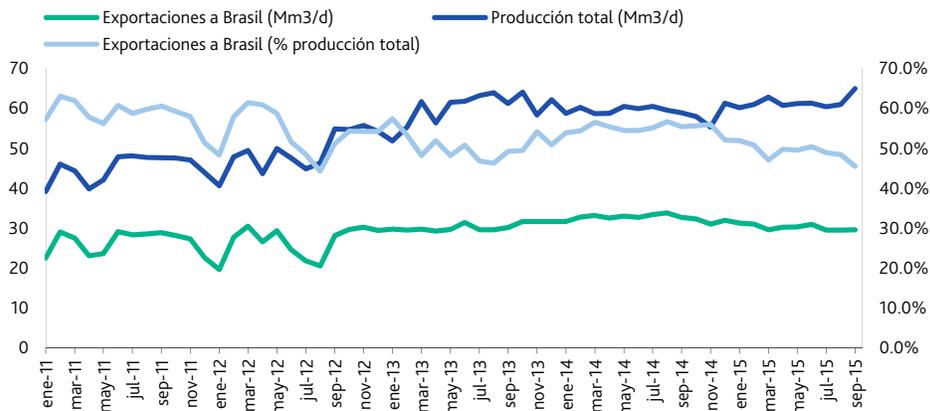
EXHIBIT 1

Volúmenes transportados y Capacidad Instalada



Fuente: Información provista por YPFB Transierra S.A.

EXHIBIT 2

Exportaciones a Brasil

Fuente: Elaboración propia con información provista por YPFB Transierra S.A. Las cifras correspondientes a septiembre de 2015 son estimadas.

El directorio de YPFB Transierra está constituido por cinco directores titulares y cinco suplentes. El Directorio sesiona por lo menos tres veces al año, a convocatoria del Presidente o a solicitud escrita y motivada de cualquiera de sus miembros.

El Directorio delega en el Gerente General la mayor parte de las funciones ejecutivas de administración, con excepción de aquellas que por su naturaleza, por disposición de la Ley o de los Estatutos, son privativas de su función. A tales efectos acuerda el otorgamiento de un Poder General con amplias facultades de administración.

La primera línea gerencial está encabezada por un equipo con amplia experiencia en la industria del transporte de gas.

La fiscalización interna de YPFB Transierra está a cargo de un Síndico titular y, en caso de ausencia, de un Síndico Suplente. La Auditoría Externa está a cargo de Acevedo & Asociados Consultores de Empresas S.R.L., miembro de Grant Thornton International Ltd.

El 5 de agosto de 2014, Transierra anunció que Petrobras Bolivia Inversiones y Servicios S.A. (Petrobras) y Total E&P Bolívie -- Sucursal Bolivia (Total) -- habían transferido su participación en la compañía a YPFB (Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos), en el marco de la Ley de Empresa Pública.

Dicha transacción se completó mediante la transferencia del 44.5% de las acciones que pertenecían anteriormente a Petrobras y el 11% propiedad de Total (lo que totaliza un 55.5 % de las acciones) a YPFB, la empresa de gas y petróleo propiedad del Estado boliviano. YPFB Andina mantendrá su participación del 44.5%. Consecuentemente, el gobierno boliviano es propietario indirecto en un 78% de YPFB Transierra a través de YPFB. El monto de la transacción alcanzó los USD 133 millones.

El 7 de agosto de 2014, la Junta General Extraordinaria de Accionistas resolvió modificar los Estatutos de la Sociedad con la denominación de YPFB Transierra S.A. (dicho cambio de denominación de la Sociedad también fue aprobado por la Asamblea General de Tenedores de Bonos Transierra I – Emisión I).

El 19 de septiembre de 2014, el Directorio aprobó otorgar un nuevo Poder General de Administración en favor del señor Edwin Gualberto Álvarez Pantigozo - quien reemplazó a Claudia Cronenbold Harnés - como Gerente General de la Sociedad. El Directorio también aprobó dos proyectos destinados a incrementar gradualmente la capacidad del sistema de transporte operado por YPFB Transierra S.A., el Proyecto de Interconexión de GASYRG – GIJA y el Proyecto de Estación de Compresión de Parapetí.

Análisis del Sector

YPFB Transierra es una compañía regulada, sujeta al Reglamento de Transporte de Hidrocarburos por Ductos y a las Normas de Libre Acceso, entre otras.

Las principales regulaciones bajo las que opera la compañía derivan del DS 26116 de marzo de 2001, que reglamentó el transporte de hidrocarburos. El decreto define el transporte de gas como un servicio público, a la vez que determina los procedimientos para definir las tarifas, le asigna al regulador la autoridad de supervisión y define como deben otorgarse las concesiones y autorizarse las nuevas inversiones. Dicho decreto fue reemplazado por el DS 29018 de enero de 2007, que reglamenta la prestación de servicios públicos, entre ellos el transporte de hidrocarburos, luego de la nacionalización de los hidrocarburos llevada a cabo por el Estado de Bolivia en mayo de 2006 a través del DS 28701.

La resolución 656/2001 de diciembre de 2001 autorizó la construcción y operación del gasoducto GASYRG. La misma le otorgó a YPFB Transierra la concesión por un período de 40 años y fijó el ajuste de su tarifa en un 1,5% anual. Con el objeto de garantizar un retorno sobre el capital del 15%, también determinó que la tarifa fuera revisada cada 4 años. Dicho mecanismo nunca fue aplicado tal cual estaba establecido, aún.

Mediante las resoluciones 227/2003 y 464/2003 (ambas de julio de 2003), la Superintendencia de Hidrocarburos (hoy la ANH) otorgó a YPFB Transierra la licencia para operar el gasoducto y aprobó sus términos y condiciones. Las operaciones comenzaron en enero de 2004.

Las resoluciones 854/2003 y 855/2003, ambas de noviembre de 2003, aprobaron los contratos de transporte en firme desde los bloques San Alberto y San Antonio. Las resoluciones 141-142/2009 de febrero de 2009 autorizaron los contratos de transporte en firme entre YPFB Transierra e YPFB, que reemplaza los firmados en 2003 con Petrobras.

El contrato entre YPFB Transierra e YPFB, firmado en diciembre de 2008, establece el compromiso de YPFB Transierra de transportar el gas al punto de entrega bajo un contrato de capacidad en firme de 17,1 Mm³ que vence el 31 de diciembre de 2019, que fue extendido a 17,6 Mm³ hasta diciembre de 2022.

El 21 de febrero de 2014, YPFB Transierra y YPFB suscribieron una Enmienda al Contrato de Servicio Interrumpible para el Transporte de Gas, que incrementa la capacidad de transporte por un volumen

adicional de 2.4 MMm³/día, sujeto a condiciones técnicas y operativas, una vez finalizada la nueva estación de compresión de Parapetí. Considerando los volúmenes adicionales a ser transportados, YPFB Transierra S.A. generaría ingresos adicionales anuales un 15% superiores a los actuales.

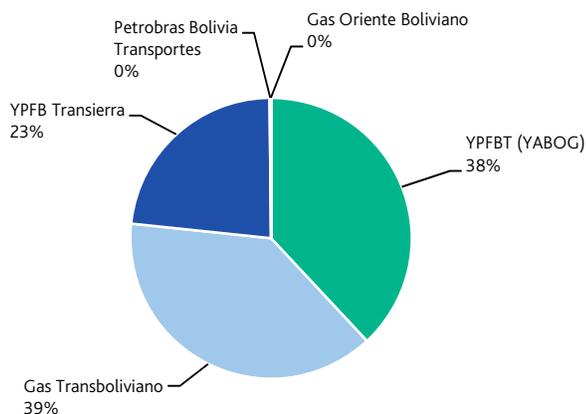
Finalmente, el GSA (Gas Supply Agreement), contrato bilateral entre Bolivia y Brasil, define los términos y condiciones para la posterior exportación de gas a Brasil.

El sector en el que se desempeña YPFB Transierra es el correspondiente al transporte de gas, que ha acompañado la demanda de gas del mercado interno boliviano y el de Argentina y Brasil. El 70% del gas producido por Bolivia se exporta a Brasil. El resto se destina a Argentina y al mercado interno de Bolivia.

Otros transportadores de gas en Bolivia son Gas Transboliviano S.A. (GBT), Gas Oriente Boliviano S.A. (GOB) y Petrobras Bolivia Transportes (PBT). La participación del mercado de transporte de gas es la siguiente:

EXHIBIT 3

Participación de Mercado



Fuente: Información provista por YPFB Transierra S.A.

No se dispone de otros datos públicos sobre empresas similares calificadas que operen en el mercado boliviano para realizar un análisis comparativo con YPFB Transierra.

Desempeño Operativo

Los indicadores crediticios de YPFB Transierra se mantienen sólidos, apoyados en ingresos y flujos de fondos muy predecibles y estables derivados de su modelo de negocios.

Los márgenes de rentabilidad de YPFB Transierra muestran valores adecuados para el tipo de actividades desarrollada, y se han mantenido estables históricamente. Al 30 de septiembre de 2015, el margen operativo alcanzó un 58%; la relación de cobertura de intereses respecto de los resultados operativos es adecuada, con un indicador de EBIT/Intereses de 6.1 veces. También a septiembre 2015, el indicador de Flujo de Fondos de las Operaciones (FFO) más intereses sobre Intereses mejoró levemente hasta las 8.6 veces, desde 6.6 veces en 2014.

En 2014, el Flujo Libre de Caja retornó a niveles positivos principalmente producto de la superior generación de fondos y variaciones positivas en el capital de trabajo; asimismo no se han realizado pagos de dividendos. Esto ha continuado durante los primeros 9 meses de 2015, por lo que el indicador de Flujo de fondo retenido (RCF) a Deuda se ubicó en un 46%.

De acuerdo con los escenarios proyectados, se espera que YPFB Transierra continúe manteniendo sólidos y estables niveles de generación de caja, con niveles de inversiones que vuelven a aumentar producto de la inversión en la nueva planta de compresión.

Análisis de Deuda y Liquidez

La liquidez de YPFB Transierra es adecuada. La emisión de bonos Transierra I por USD 135 millones que realizó en junio de 2013 le permitió a YPFB Transierra extender su perfil de vencimientos hasta 2020. Además, los bonos son amortizables, con vencimientos de capital por aproximadamente USD 22.5 millones por año, un monto que la compañía puede manejar cómodamente con su generación interna de fondos. De hecho, Transierra ha realizado los pagos de los dos primeros vencimientos bajo los Bonos.

La nueva emisión de bonos por USD 70 millones, cuyos recursos se utilizarán entre otros usos para la ampliación de la estación de compresión Parapetí, aumentarán la carga de deuda de la empresa, extendiendo su perfil de vencimientos hasta 2023. La ampliación de la mencionada estación de compresión proporcionará a Transierra con mayores ingresos, lo cual contrarrestaría el efecto negativo de este mayor endeudamiento.

Al 30 de septiembre de 2015 la deuda de corto plazo se ubicó en 172 millones de Bolivianos; las disponibilidades por su parte alcanzaron 425 millones de Bolivianos. Por su parte, el indicador de Deuda a EBITDA cayó hasta las 1.9 veces.

Se espera que el apalancamiento de la compañía ascienda a niveles de 3.0 veces, similares a cuando se realizó la emisión por USD 135 millones en 2013, para luego volver a niveles menores a 2 veces producto de los ingresos adicionales a partir de la ampliación de la estación de Parapetí y la paulatina reducción de la deuda en línea con los pagos por amortización bajo los bonos.

Los indicadores de flujos de fondos con respecto a la deuda se mantienen en niveles elevados. Al 30 de septiembre de 2015, el indicador de Flujo de Fondos de las Operaciones (FFO) fue de un 46%, el indicador de cobertura (Flujo de Fondos de las Operaciones más intereses sobre intereses) alcanzó las 8.6 veces y el Flujo de Fondos Retenido (RCF) en relación a la deuda de 46%, dado que no se hicieron pagos de

dividendos. Se espera que la compañía distribuya a dividendos en el próximo ejercicio, lo que haría que este indicador se vea afectado de manera puntual en 2016 (RCF negativo) para luego normalizarse.

Un factor negativo, como ocurre con la mayoría de las empresas de América Latina, es que YPFB Transierra no tiene acceso a ninguna línea de crédito comprometida y el acceso a los mercados de capitales se limita al mercado local de Bolivia, que está menos desarrollado y es menos profundo que el mercado internacional o incluso los mercados de otros países de la región.

Finalmente, la deuda de YPFB Transierra está denominada en dólares estadounidenses; no obstante, las tarifas están denominadas en la misma moneda, contrarrestando el riesgo potencial de tipo de cambio.

Calificación Final Otorgada

Escala Nacional: Aa1.bo / Aa1.bolp

Escala Global: Ba3

Perspectiva: Estable

El Consejo de Calificación de Moody's Latin America Agente de Calificación de Riesgo S.A., reunido el día 26 de Enero de 2016 ha asignado a YPFB Transierra S.A. una calificación de Aa1.bolp a la Emisión de Bonos Transierra I – Emisión 2 por un monto de U\$S 70 millones.

Categoría Aa1.bo: Los emisores o emisiones con calificación Aa.bo muestran una sólida capacidad de pago con relación a otros emisores locales. El modificador 1 indica que la calificación se ubica en el rango más alto de su categoría.

De acuerdo con lo establecido en el Libro 7° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) (Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo), la calificación Aa1.bo es equivalente a AA1 (Corresponde a Emisores que cuentan con una alta calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad mínima ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas. El numeral 1 indica que el Emisor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada).

Categoría Aa1.bolp: Los emisores o emisiones con calificación Aa.bolp muestran una sólida capacidad de pago con relación a otros emisores locales. El modificador 1 indica que la calificación se ubica en el rango más alto de su categoría.

De acuerdo con lo establecido en el Libro 7° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) (Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo), la calificación Aa1.bolp es equivalente a AA1 (Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral 1 indica que el Valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada).

Características de las Emisiones

Instrumento:	Bonos Transierra I – Emisión 2
Fecha de emisión:	xx de xxxx de 2016 (aún no emitidos)
Monto de la emisión:	U\$S 70 millones
Plazo:	8 años (Vencimiento final: xx de xxxx de 2024)
Porcentaje de Amortización de Capital:	<p>Serie A: 50% en los cupones 5 y 6 conforme al cronograma de pago de cupones aplicable a la Serie A.</p> <p>Serie B: 25% en los cupones 7 al 10 conforme al cronograma de pago de cupones aplicable a la Serie B.</p> <p>Serie C: 8% en los cupones 7 al 10 y 17% en los cupones 11 al 14, conforme al cronograma de pago de cupones aplicable a la Serie C.</p>
Intereses:	<p>Serie A: 2.00%</p> <p>Serie B: 3.00%</p> <p>Serie C: 4.20%</p>
Destino de los Fondos:	<p>Los recursos monetarios obtenidos de la colocación serán destinados a:</p> <p>Hasta U\$S 32 millones Capital de operaciones</p> <p>Hasta U\$S 38 millones en capital de inversiones para la ampliación de la Estación de Compresión de Parapetí</p>
Cotización	Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Tabla de Equivalencias de Categorías

Categorías de Calificación	Categoría Equivalente - Argentina	Categoría Equivalente - Bolivia
Aaa.nn	AAA	AAA
Aa1.nn	AA(+)	AA1
Aa2.nn	AA	AA2
Aa3.nn	AA(-)	AA3
A1.nn	A(+)	A1
A2.nn	A	A2
A3.nn	A(-)	A3
Baa1.nn	BBB(+)	BBB1
Baa2.nn	BBB	BBB2
Baa3.nn	BBB(-)	BBB3
Ba1.nn	BB(+)	BB1
Ba2.nn	BB	BB2
Ba3.nn	BB(-)	BB3
B1.nn	B(+)	B1
B2.nn	B	B2
B3.nn	B(-)	B3
Caa1.nn	CCC(+)	-
Caa2.nn	CCC	-
Caa3.nn	CCC(-)	-
Ca.nn	CC	-
C.nn	C	C
D.nn	D	D
E.nn	E	E

Indicadores Operativos y Financieros

RENTABILIDAD	2012	2013	2014	Sep -15*
Margen Operativo %	54,7%	57,8%	56,2%	58,2%
Margen EBITDA %	81,1%	81,0%	83,0%	83,6%
ROE (Ingresos Netos de las Operaciones Permanentes / Patrimonio Promedio)	5,9%	3,1%	5,3%	7,4%
ROA (Ingresos Netos de las Operaciones Permanentes / Activos Promedio)	4,3%	2,3%	3,9%	5,6%

Indicadores calculados con cifras ajustadas.

* Últimos doce meses.

COBERTURA	2012	2013	2014	Sep -15*
EBIT / Intereses	4,8x	3,7x	4,8x	6,1x
EBITDA / Intereses	7,1x	5,1x	7,1x	8,8x
(FFO + Intereses) / Intereses	6,6x	5,3x	6,6x	8,6x
(EBITDA-CAPEX) / Intereses	7,0x	0,6x	7,0x	8,2x

Indicadores calculados con cifras ajustadas.

* Últimos doce meses.

ENDEUDAMIENTO	2012	2013	2014	Sep -15*
Deuda / EBITDA	3,0x	3,5x	2,1x	1,9x
Deuda / Capitalización	23,6%	27,9%	23,9%	20,9%
FFO / Deuda	26,1%	24,4%	37,7%	45,7%
CFO / Deuda	29,9%	27,4%	41,0%	29,1%
FCF / Deuda	23,5%	-9,1%	40,3%	25,4%

Indicadores calculados con cifras ajustadas.

* Últimos doce meses.

LIQUIDEZ	2012	2013	2014	Sep - 15
Liquidez corriente (activo corriente / pasivo corriente)	76,3%	135,2%	217,4%	278,0%
Caja e Inversiones de Corto Plazo / Deuda de Corto Plazo	51,4%	122,9%	241,2%	247,4%

INDICADORES ESPECÍFICOS	2012	2013	2014	Sep -15*
RCF / Deuda	20,2%	13,7%	37,7%	45,7%

Indicadores calculados con cifras ajustadas.

* Últimos doce meses.

Información Contable Complementaria (Resumida)

<i>En millones de Bolivianos</i>	2013	2014	Sep-15
ESTADO DE RESULTADOS			(*)
Ingresos por Ventas	374	497	505
Resultado Bruto	245	308	323
EBITDA	303	413	422
EBIT	216	279	294
Intereses	59	58	48
Resultado Neto	87	146	218
FLUJO DE CAJA			(*)
Fondos de las Operaciones (FFO)	255	326	364
Dividendos	112	-	-
Flujo de Fondos Retenido (RCF)	143	326	364
CAPEX	269	6	30
Flujo de Fondos Libre (FCF)	(95)	349	203
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL			
Caja e Inversiones	162	386	425
Activos Corrientes	252	437	619
Bienes de Uso	3,525	3,210	3,240
Intangibles	-	-	-
Total Activos	3,823	3,668	3,880
Deuda Corto Plazo	132	160	172
Deuda Largo Plazo	913	705	626
Total Deuda	1,045	865	798
Total Pasivo	1,121	922	863
Patrimonio Neto	2,703	2,747	3,018

Cifras ajustadas.

*Últimos doce meses.

Definiciones

- » EBITDA: Resultado antes de intereses, impuestos, amortizaciones y depreciaciones
- » EBIT: Resultado antes de intereses e impuestos
- » EBITA: Resultado antes de intereses, impuestos y amortizaciones de activos intangibles
- » FFO (Fondos de las operaciones): Corresponde a la utilidad del período más los movimientos que no representan movimientos de fondos
- » RCF (Flujo de fondos retenido): Corresponde al flujo de fondos de las operaciones después del pago de dividendos
- » CFO (Caja de las Operaciones): Corresponde a la utilidad generada en un período determinado más período más los movimientos que no representan movimientos de fondos, neto de las variaciones del capital de trabajo.
- » FCF (Flujo libre de fondos): Corresponde al flujo de fondos disponible para la empresa luego del pago de dividendos e inversiones de capital –CAPEX–.
- » CAPEX: Inversiones en Bienes de Uso y otras inversiones.
- » ROE % (rentabilidad sobre patrimonio): Es la relación, expresada en términos porcentuales, entre el resultado neto final y Patrimonio Neto
- » ROA % (rentabilidad sobre activos): Es la relación, expresada en términos porcentuales, entre el resultado neto final y el total de activos (anualizada).

Información Utilizada

- » EECC anuales, auditados por los períodos 31/12/10 - 31/12/14
- » EECC trimestrales intermedios auditados, ultimo considerado 30/09/15, e información adicional al 31 de Octubre provista por la compañía.
- » Prospecto Marco para la Emisión de Bonos “Bonos Transierra I” autorizada por Res. ASFI Nº 170/2013 de fecha 28/03/2013
- » Prospecto Complementario “Bonos Transierra I – Emisión 1”. Número de registro de la emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI: ASFI/DSV-ED-TRA-019/2013
- » Prospecto Complementario “Bonos Transierra I – Emisión 2”.
- » Hecho relevante de fecha 05/08/2014 en donde se informa la modificación de la Estructura Accionaria de la Sociedad
- » Hechos relevantes de fecha 07/08/2014 y 20/08/2014 en donde se informa la aprobación del cambio de denominación de la sociedad por la Junta General Extraordinaria de Accionistas y la Asamblea General de Tenedores de Bonos Transierra I – Emisión I, respectivamente
- » Hecho relevante de fecha 22/09/2014, que hace referencia al Directorio llevado a cabo el 19/09/2014
- » Proyecciones económico / financieras suministradas e información complementaria suministrada por YPFB Transierra S.A.
- » Manual de Procedimientos para la Calificación de Empresas y/o de Títulos Emitidos por Empresas

Reporte Número: 184496

Autor
Daniela Cuan

Asociado Senior de Producción
Wendy Kroeker

© 2016 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S INVESTORS SERVICE, INC. Y SUS FILIALES DE CALIFICACIÓN ("MIS") SON OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S SOBRE EL FUTURO RIESGO CREDITICIO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS DE CRÉDITO, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES A DEUDA, PUDIENDO LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y ESTUDIOS PUBLICADOS POR MOODY'S ("PUBLICACIONES DE MOODY'S") INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S DEL RELATIVO RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS DE CRÉDITO, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES A DEUDA. MOODY'S DEFINE RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO QUE NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y LAS OPINIONES DE MOODY'S INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI OFRECEN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE VALORES CONCRETOS. TAMPOCO CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON PARA SU USO POR INVERSIONISTAS MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSIONISTAS MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación o en la elaboración de las Publicaciones de Moody's.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus, directivos, funcionarios, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera avisado por adelantado de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo que no limitativo: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) pérdida o daño surgido en el caso de que el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo que no limitativo, negligencia (excluido, no obstante, el fraude, la conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO DE DICHS CALIFICACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria al 100% de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc., han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, pagar a Moody's Investors Service, Inc., por sus servicios de valoración y calificación unos honorarios que oscilan entre los \$1,500 dólares y aproximadamente los 2,500,000 dólares. MCO y MIS mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones de MIS. La información relativa a ciertas relaciones que pudieran existir entre consejeros de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones de MIS y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moody's.com, bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Director and Shareholder Affiliation Policy".

Términos adicionales únicamente aplicables para Australia: La publicación en Australia de este documento es conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de un compromiso de crédito del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento a disposición de inversionistas minoristas. Sería temerario e inapropiado que los inversionistas minoristas utilizaran las calificaciones crediticias o publicaciones de MOODY'S para tomar decisiones de inversión. En caso de duda, deberá ponerse en contacto con su asesor financiero u otro asesor profesional.

Términos adicionales únicamente para Japón: Moody's Japan K.K. ("MJKK") es una agencia subsidiaria de calificación crediticia en propiedad absoluta de Moody's Group Japan G.K., la cual es de propiedad absoluta de Moody's Overseas Holdings Inc., una subsidiaria en propiedad absoluta de MCO. Moody's SF Japan K.K. ("MSFJ") es una agencia subsidiaria de calificación crediticia en propiedad absoluta de MJKK. MSFJ no es una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional ("NRSRO"). Por lo tanto, las calificaciones crediticias asignadas por MSFJ son calificaciones crediticias sin el respaldo de la NRSRO. Las calificaciones crediticias sin el respaldo de la NRSRO son asignadas por una entidad que no pertenece a la NRSRO y, en consecuencia, la obligación calificada no reunirá las condiciones para ciertos tipos de tratamiento en virtud de las leyes de EE.UU. MJKK y MSFJ son agencias de calificación crediticia inscrita ante la Agencia de Servicios Financieros de Japón y sus números de inscripción son el N.º 2 y 3 respectivamente del Comisionado de la FSA (Calificaciones).

Por medio del presente documento, MJKK o MSFJ (según corresponda) hace del conocimiento público que la mayoría de los emisores de valores de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, empréstitos, notas y papeles comerciales) y acciones preferentes calificadas por MJKK o MSFJ (según corresponda) han, antes de la asignación de cualquier calificación, acordado pagar a MJKK o MSFJ (según corresponda), por los servicios de valoración y calificación prestados, honorarios que van de JPY200.000 a aproximadamente JPY350.000.000.

YPFB Transierra S.A.

Informe Nueva Emisión (Sujeto a confirmación de condiciones finales de emisión)

Ratings

	AESA Ratings	ASFI
Bonos Transierra I E1	AA	AA2
Bonos Transierra I E2	AA	AA2

Perspectiva

Estable

Información Financiera

YPFB Transierra S.A.
(Millones de BOB)

	Ene-15 Dic-15	Ene-14 Dic-14
Activos Totales	3.888	3.825
Deuda Financiera	708	902
EBITDA	402	407
Margen EBITDA (%)	80,0%	78,4%
Gastos Financieros	43	61
Ventas	502	519
Deuda Financiera / EBITDA (x)	1,8	2,2
EBITDA / Gastos Financieros (x)	9,3	6,7

Analistas

José Pablo Rocha Argandoña
+591 (2) 2774470
josepablo.rocha@aesa-ratings.bo

Cecilia Pérez
+591 (2) 2774470
cecilia.perez@aesa-ratings.bo

Factores Clave de la Calificación

Rol de Transierra en un sector estratégico para el Estado: La calificación refleja la importancia de YPFB Transierra S.A. (Transierra) en la estrategia económica del Estado Boliviano, que a través de YPFB Corporación y sus subsidiarias es propietario de la empresa. Además del rol de Transierra en el sector hidrocarburífero, existe un vínculo reputacional a través de la marca YPFB, por lo que se espera algún grado de soporte extraordinario en caso de ser necesario.

Incremento de ingresos por contrato de venta en firme: Transierra cuenta con dos contratos con YPFB para el transporte de gas entre Yacuiba y Rio Grande con vigencia hasta el 2019, de los cuales uno tiene características de take or pay por 17,1 MMm³/día. La calificación supone que se hará una segunda enmienda a este contrato, por la cual el caudal pasará a 20,5MMm³/día a partir de noviembre del año 2016, hasta el 31 de diciembre de 2022. Tanto YPFB como YPFB Transierra se encuentran avanzados en el proceso de enmienda del contrato.

Importancia de la venta de gas de Bolivia a Brasil: Se toma en cuenta la importancia estratégica del negocio gasífero para Bolivia y Brasil. El gas boliviano es esencial para la economía brasilera y su exportación representa alrededor del 50% de las exportaciones totales de Bolivia. La demanda hasta el año 2019 está asegurada por los contratos take or pay firmados entre YPFB (como cargador) y Petrobras (como cliente).

Perfil financiero se benefició por margen estable y reducción de deuda: Transierra presentó en 2015 un margen de 80%, al mismo tiempo que los ingresos en términos reales se redujeron en 3,1%. El EBITDA fue de BOB 402 millones, por debajo de los BOB 406,7 millones de diciembre 2015, la relación Deuda Financiera/EBITDA fue de 1,8x y la razón de EBITDA/gastos financieros fue 9,3x (2,2x y 6,7x en diciembre 2014, para las respectivas relaciones).

Incremento de endeudamiento no afectará calificación: La calificación contempla una nueva emisión de deuda por USD 70 millones, lo que ocasionará una mayor presión sobre las métricas de la empresa, que sin embargo se mantendrán dentro de la categoría de calificación actual para Transierra.

Generación de recursos por negocio de compresión de gas: El incremento en la capacidad de producción del Campo Margarita ha permitido el crecimiento de ingresos de Transierra en su línea de negocio de compresión de gas. El 23 de mayo de 2012 se firmó un contrato por el cual la empresa brindará el servicio de compresión de gas natural en su estación de Compresión de Villamontes (ECV) a favor de Repsol YPF E&P Bolivia S.A., operador del campo Caipipendi. Inicialmente el contrato es hasta la gestión 2018.

Sensibilidad de la Calificación

En caso de darse modificaciones en volúmenes de gas, tarifas de transporte o condiciones contractuales, el perfil crediticio de la empresa podría deteriorarse y dar lugar a una revisión de la calificación. Adicionalmente, la calificación podría afectarse por una evolución del entorno económico y de negocios que presione el perfil crediticio del emisor.

Eventos Recientes

El día 29 de diciembre de 2015, la Junta General Extraordinaria de Accionistas determinó autorizar la Segunda Emisión de Bonos comprendidas dentro del Programa de Emisiones de "Bonos Transierra I", por un monto de USD 70 millones.

El directorio en reunión realizada el 11 de diciembre de 2015 resolvió convocar a una Junta General Extraordinaria de Accionistas para el 23 de diciembre de 2015 para tratar la autorización de la Segunda Emisión de Bonos dentro del Programa Bonos Transierra I.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas reunida en fecha 26 de mayo de 2015, de forma unánime, en aplicación del artículo 328 del Código de Comercio, autorizó expresamente al señor Jaime La Fuente Gutiérrez para desempeñarse como Gerente de Operaciones de YPFB Transierra S.A y de Gas TransBoliviano S.A. y al señor Sergio Arce Lema para desempeñarse como Gerente de Administración & Finanzas de YPFB Transierra S.A. y de Gas TransBoliviano S.A. Asimismo, la Junta Extraordinaria de Accionistas de forma unánime acordó que dicha autorización expresa tiene carácter retroactivo al 02 de abril de 2015, quedando convalidados los actos realizados a partir de dicha fecha por los señores Jaime La Fuente Gutiérrez y Sergio Arce Lema.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada en fecha 27 de marzo de 2015 determinó entre otras cosas, aprobar el Destino y distribución de utilidades de la siguiente manera: Destinar el 5% de los resultados del ejercicio anual a la Reserva Legal, equivalente a BOB 2.216.089,80 y acumular el saldo del resultado de la gestión, después del monto destinado para la Reserva Legal, a la cuenta de Resultados No Asignados. También se aprobó la reducción de la cuenta de Reserva Específica por Ganancias No Monetizables en BOB 342.839.505, incrementando por el mismo importe la cuenta de Resultados No Asignados.

YPFB Transierra informó que el Gerente General de la empresa, Edwin Alvarez Pantigozo, ha sido designado por el Directorio de Gas Transboliviano S.A. (GTB) como Gerente General de la indicada empresa a partir del 16 de marzo de 2015. A efectos de cumplir con el Art. 328 del Código de Comercio, YPFB Transierra S.A. se encuentra realizando las gestiones necesarias para celebrar la Junta General Extraordinaria de Accionistas correspondiente.

En Reunión de Directorio llevada a cabo el día 27 de febrero de 2015, se resolvió por unanimidad designar los cargos del Directorio de la siguiente manera:

- Presidente: Juan Jose Sosa Soruco
- Vicepresidente: Gonzalo Saavedra Escobar
- Secretario: Jorge Patricio Sosa Suarez

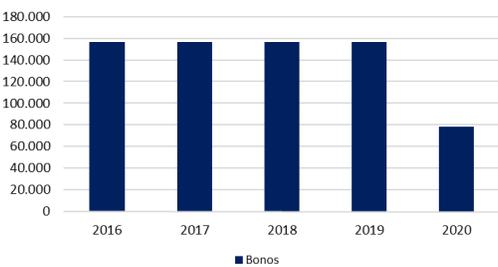
Estructura de Deuda y Liquidez

Transierra mantiene a diciembre 2015, deuda financiera por BOB 708 millones, que corresponden en su integridad a la emisión de bonos Transierra I – Emisión 1. Los recursos obtenidos por la emisión de bonos realizada en junio de 2013 fueron utilizados principalmente en el repago de la deuda financiera que tenía la Sociedad con sus accionistas: YPFB Andina S.A., Petrobras Bolivia Inversiones y Servicios S.A. y Total E&P Bolivia S.A. El 22,6% de la deuda financiera se encuentra en el corto plazo, mientras que, en lo referido a la moneda de financiamiento, el 100% de la deuda se encuentra en dólares americanos, en línea con los ingresos de la empresa. La caja por BOB 420 millones permite cubrir en más del 100% de la deuda financiera de corto plazo que asciende a BOB 172 millones.

Perfil de Vencimiento de Deuda y Liquidez

miles de BOB	dic-15
2016	156.594
2017	156.594
2018	156.594
2019	156.594
2020	78.334
CFO	392.175
Caja	385.198
Líneas de Crédito Disponibles	0

Amortización de Deuda Financiera (miles de BOB)



La caja por BOB 385 millones permite cubrir en más del 100% de la deuda financiera de corto plazo que asciende a BOB 160 millones.

Características de los Instrumentos

Programa de Bonos Transierra I

Los Bonos del programa Transierra I podrán estar denominados en dólares americanos ó en bolivianos. El programa es por un monto global de USD 350 millones, el 39% del monto global se encuentra concentrado en una primera emisión de serie única.

Uso de los fondos: Los fondos obtenidos de la colocación de bonos del programa serán utilizados para: Recambio de pasivos financieros y/o Capital de Inversiones y/o Capital de Operaciones ó una combinación de los anteriores, sin que se definan límites para cada rubro individual.

Resguardos: Los principales resguardos de las emisiones de Bonos que formen parte del Programa de Emisiones se pueden apreciar en la siguiente tabla.

Resguardos	Se observa
Límite de Endeudamiento	Si
Cobertura de Servicio de Deuda Mínima	Si
Relación Corriente mínima	Si
Resguardo ante arriendo o venta de activos esenciales	Si
Resguardo ante fusiones	No
Resguardo ante nueva deuda	Si
Participación mínima de los socios	No
Resguardo para Pago de Dividendos	Si
Mantener activos Libres de Gravamen	No
Seguros por Activos operacionales	Si
Entrega de Información	Si

Límites de Resguardos

Indice	Actual (Dic. 2015)	Límite del Resguardo
Endeudamiento / Capital	0,25 veces	≤ 2,0 veces
Razón corriente	4,03 veces	≥ 1,2 veces
Cobertura de servicio de deuda	4,61 veces	≥ 1,4 veces

Garantías: Las emisiones que formen parte del Programa de Emisiones estarán respaldadas por una Garantía Quirografaria.

Rescate Anticipado: Los Bonos podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente luego de transcurridos 360 (trescientos sesenta) días calendario desde la Fecha de Emisión determinada por el Directorio de la Sociedad y establecida en la Autorización de Oferta Pública e Inscripción de la Emisión dentro del Programa de Emisiones en el RMV de ASFI, de acuerdo a los siguientes procedimientos:

La redención podrá efectuarse a través de sorteo (rescate parcial) o a través de compras en mercado secundario (rescate parcial o total).

Cuando la redención se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculado sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la Emisión, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la emisión (en días)	Porcentaje de compensación
2.521 en adelante	2,50%
2.520 - 2.161	2,00%
2.160 - 1.801	1,75%
1.800 - 1.441	1,25%
1.440 - 721	0,60%
720 - 361	0,20%
360 - 1	0,10%

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en mercado secundario, las transacciones deberán realizarse en la BBV.

Bonos Transierra I: Emisión 1

La primera emisión de bonos dentro del Programa de Emisiones se encuentra denominada en dólares americanos y es por USD 135 millones. La emisión tiene un plazo de 2.520 días y comprende una serie única.

Uso de los fondos: Los recursos líquidos obtenidos de la emisión tienen como destino el recambio de deuda con los acreedores accionistas, la inversión en la ampliación de capacidad de compresión de gas de la Estación de Compresión Villamontes y la disponibilidad de capital de operaciones.

Serie Única: La serie única está compuesta por 135.000 bonos con un valor nominal de USD 1.000 cada uno a 7 años plazo y con cupones semestrales. La amortización de capital es parcial con pagos iguales a ser efectivos entre el cupón 3 y el cupón 14. Los intereses se devengan desde la fecha de emisión y se pagan con cada cupón.

Tasa de Interés: La serie única devenga un interés nominal anual fijo de 5,85%, el cual es pagado semestralmente.

Resguardos: De acuerdo a lo descrito en las características del programa.

Garantías: De acuerdo a lo descrito en las características del programa.

Rescate Anticipado: De acuerdo a lo descrito en las características del programa.

Bonos Transierra I: Emisión 2

La segunda emisión de bonos dentro del Programa de Emisiones se encuentra denominada en dólares americanos y es por USD 70 millones. La emisión tiene un plazo de 2.520 días y comprende tres series.

Uso de los fondos: Los recursos líquidos obtenidos de la emisión tienen como destino el financiamiento de capital de inversiones para la construcción de la Planta de Compresión de Parapetí y el financiamiento de capital de operaciones.

Series A, B y C: La serie A está compuesta por 1.400 bonos por un valor nominal de USD 10 mil y un plazo de 1.080 días calendario, el capital se amortiza en dos pagos equivalentes al 50% junto con los cupones 5 y 6. La serie B también está compuesta por 1.400 bonos por un valor nominal de USD 10 mil y un plazo de 1.800 días calendario, en este caso el capital se amortiza en cuatro pagos equivalentes al 25% junto con los cupones 7 al 10. Finalmente, la serie C está compuesta por 4.200 bonos por un valor nominal de USD 10 mil y un plazo de 2.520 días calendario, esta serie se amortiza en un 8% del capital junto a cada cupón entre los cupones 7 al 10 y en un 17% junto a cada cupón entre los cupones 11 al 14.

Tasa de Interés: Las series devengan un interés nominal anual fijo de: Serie A: 2,0%, Serie B: 3,0% y Serie C: 4,2%.

Resguardos: De acuerdo a lo descrito en las características del programa.

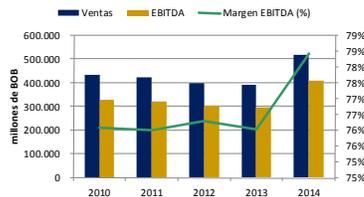
Garantías: De acuerdo a lo descrito en las características del programa.

Rescate Anticipado: De acuerdo a lo descrito en las características del programa.

Flujo de Caja e Indicadores Crediticios

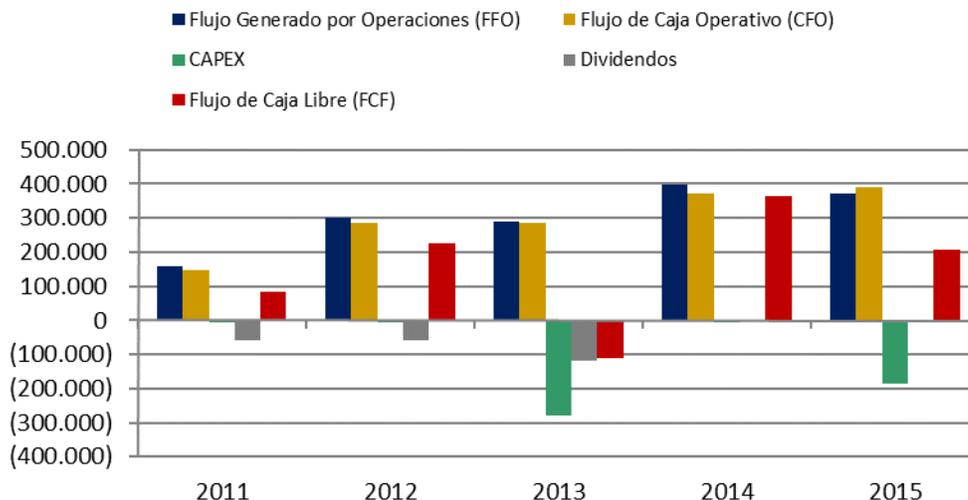
En la gestión 2015 la empresa ha presentado un resultado positivo por BOB 240 millones, en lo que respecta a la generación de flujo, el Flujo Generado por Operaciones (FFO) fue equivalente a BOB 370,6 millones y la variación del capital de trabajo fue positiva en BOB 21,6 millones por un incremento en las cuentas por pagar. El Flujo de Caja Operativo obtenido fue de BOB 392 millones, la empresa realizó inversiones por BOB 185,7 millones y no se realizó reparto de dividendos, con lo que se obtuvo un Flujo de Caja Libre positivo por BOB 206,5 millones que fue destinado a la amortización de deuda financiera.

Desempeño Financiero



Fuente: AESA RATINGS con datos del emisor

Desempeño del Flujo de Caja (miles de BOB)



Fuente: AESA RATINGS con datos del emisor

A diciembre 2015, Transierra presenta una relación deuda financiera / EBITDA de 1,8x y una cobertura del servicio de deuda con EBITDA de 9,3x. La empresa ha logrado al cierre de 2015 un incremento en el margen EBITDA del 78,4% al 80,0%, que contrastó con un descenso en los ingresos en términos reales del 3,1%.

Perfil de la Compañía

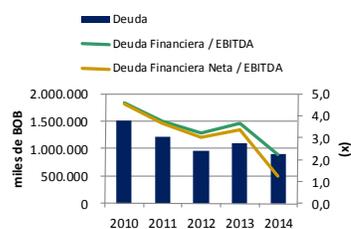
YPFB Transierra se dedica al transporte de gas natural desde Yacuiba hasta Rio Grande, en donde realiza la entrega del gas al gasoducto de Gas Trans Boliviano que a su vez realiza el transporte hasta la frontera con Brasil. El gasoducto operado por Transierra lleva el nombre de GASYRG (Gas Yacuiba Rio Grande), tiene 32 pulgadas de diámetro y 431 km de longitud. Mediante Resolución Administrativa SSDH No. 0656/2001 del 14 de diciembre de 2001, la Superintendencia de Hidrocarburos (SH), hoy Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), otorgó a favor de Transierra la Concesión Administrativa para la Construcción y Operación de un Gasoducto, que se extenderá desde Yacuiba en el Departamento de Tarija, hasta Rio Grande en el Departamento de Santa Cruz, por un plazo de 40 años computables a partir de la fecha de la resolución.

Actualmente el principal servicio que brinda YPFB Transierra es el transporte de gas natural por gasoducto. Esta actividad está regulada por el Reglamento de Transporte de Hidrocarburos por ductos y otros aplicables, y se realiza bajo una concesión administrativa y licencias de operación otorgadas por la Superintendencia de Hidrocarburos (hoy Agencia Nacional de Hidrocarburos).

Adicionalmente, YPFB Transierra brinda el servicio de Operación y Mantenimiento (O&M) para la estación de Compresión de Río Grande, de propiedad de un Joint Venture conformado por las empresas YPFB Andina S.A., Petrobras Bolivia S.A., YPFB Chaco S.A. y Total Exploration Production Bolivia S.A. Esta es una actividad no regulada en sus aspectos comerciales y administrativos.

En el mes de mayo de 2012, Transierra firmó un contrato con Repsol por el cual brinda el servicio de compresión de gas natural en su estación de Compresión de Villamontes (ECV) a favor de

Deuda y Ratios de Apalancamiento



Fuente: AESA RATINGS con datos del emisor

Repsol YPF E&P Bolivia S.A., como operador del bloque Caipipendi (campos Margarita y Huacaya). Al igual que el servicio de Operación y Mantenimiento, esta es una actividad no regulada en sus aspectos comerciales y administrativos. En los aspectos técnicos, es regulada por la ANH. El mayor cliente de YPFB Transierra es YPFB, que es el único cliente al que se le provee el servicio de transporte de gas natural. El servicio de Operación y Mantenimiento se le provee a la estación de compresión de Río Grande que es de YPFB Andina, que a su vez es accionista de YPFB Transierra. El servicio de compresión de gas que se espera prestar a partir del 2014, será al campo Margarita, operado por Repsol.

YPFB Transierra fue creada gracias a un acuerdo entre las empresas Petrobras Bolivia Inversiones y Servicios S.A., Andina S.A. (actualmente YPFB Andina S.A.) y Total Exploration Production Bolivia S.A., en la gestión 2014 la empresa pasó a ser controlada por YPFB. El objetivo de la empresa es el transporte de gas natural desde los bloques San Alberto (SAL) y San Antonio (SAN), en los cuales participan las mismas tres empresas, hasta la planta de compresión de Río Grande, desde donde el gas es transportado a través del gasoducto GASBOL hasta los mercados de destino en territorio brasilero. El gas transportado es una parte muy importante (aprox. 59%) del volumen total que YPFB vende a Petrobras bajo el contrato de exportación denominado GSA (Gas Supply Agreement). El Contrato GSA se suscribió entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y Petrobras el 16 de agosto 1996 y es de tipo take or pay por medio del cual YPFB debe suministrar el 80% del máximo volumen contractual de gas natural a Petrobras por 20 años que vencen en el 2019.

Para cumplir con el objetivo para el que fue creada, YPFB Transierra construyó el gasoducto Yacuiba – Río Grande (GASYRG). La capacidad del gasoducto fue diseñada para transportar la mayor parte del gas que debía ser producido en SAL y SAN para el contrato GSA. El diseño del GASYRG contempló además que la capacidad del mismo en el futuro pudiese ser ampliada hasta alcanzar 34 MMm³/día con la adición de nuevas estaciones de compresión, lo cual otorgaría al gasoducto un importante potencial de crecimiento. Sin embargo, la licencia actual de operación del ducto es de 22,74 MMm³/día.

Los clientes finales del gas transportado hacia Brasil son principalmente usuarios industriales, así como plantas generadoras que utilizan gas como combustible para producir electricidad al mercado de Sao Paulo y la región sudeste del Brasil.

El gasoducto de YPFB Transierra (GASYRG) no es el único en su zona de influencia, en una ruta similar se encuentra el Gasoducto YABOG, operado por YPFB Transportes (antes Transredes), sin embargo, en la actualidad se determina que ninguno de los dos gasoductos tiene la capacidad de transporte necesaria para satisfacer por sí solo el 100% de la demanda requerida. YPFB Transierra cuenta con un contrato de Servicio Firme por 17,1 MMm³/día y otro contrato de Servicio Interrumpible por 0,5MMm³/día, ambos con YPFB y con vigencia hasta el 31/12/2019, por lo cual tiene contratada el 75% de su capacidad operacional autorizada actual take or pay. Su principal riesgo es la no permanencia de los contratos, los cuales dependen de la demanda de Brasil y la disponibilidad y precio del producto que transporta (gas natural boliviano). Otros riesgos identificados son:

- Altos costos y restricciones de salida por la especialización de los activos.
- Único competidor y cliente (YPFB) con una visión de integración de la cadena
- Intereses estratégicos del gobierno, políticas de hidrocarburos

- Crecimiento y movilización de poblaciones hacia las áreas de influencia del ducto
- Organizaciones indígenas y campesinas en áreas de influencia del ducto
- Incertidumbre sobre una revisión tarifaria

Los contratos son en dólares y los pagos a YPFB Transierra son hechos en una cuenta de la empresa en Lloyds TSB Bank, Miami.

Estrategia

La estrategia de YPFB Transierra se enfoca en:

- Buscar oportunidades de negocio en su área de influencia en el rubro de transporte de gas natural y sobre la base de la infraestructura con la que cuenta.
- Aprovechar su posición para lograr otras oportunidades en servicios de Operación y Mantenimiento, y servicios de Compresión.
- Lograr mayores eficiencias operacionales como producto de la gestión de su capacidad existente y la prestación de nuevos servicios.
- Conservar un excelente relacionamiento con las comunidades en el área de influencia de GASYRG.

Operaciones

La capacidad del gasoducto es de 34 MMm3/día excediendo de esta forma con la capacidad operacional autorizada de 22,74 MMm3/día y cumpliendo con los requerimientos de capacidad existentes en los contratos de servicio de transporte de gas natural.

El volumen total contratado para el servicio de transporte en firme es de 17,1 MMm3/día y adicionalmente se cuenta con un contrato de capacidad interrumpible por 2,4 MMm3/día adicionales. La tarifa definida para ambos contratos para la gestión 2015 fue de USD 0,2489 por mil pies cúbicos.

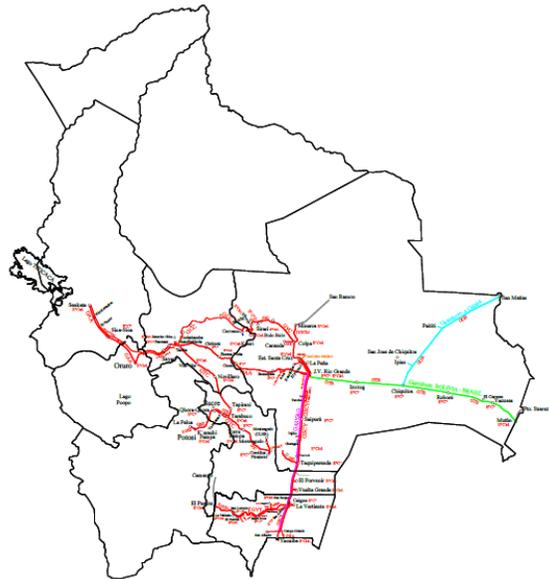
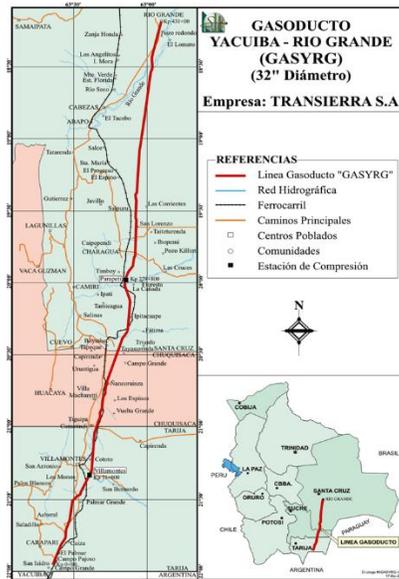
Los ingresos de los contratos por transporte de gas representan el 67% del total de ingresos por concepto de servicios prestados por Transierra.

Durante la gestión 2015 los volúmenes transportados por Transierra totalizaron 244.879.116 millones de pies cúbicos.

El transporte de gas natural a través del GASYRG incluye, de manera general, los siguientes procesos:

- Recepción y medición de gas de los campos productores (actualmente los campos San Alberto, Sábalo en el bloque San Antonio y Margarita en el bloque Caipipendi).
- Compresión de gas en la Estación de Compresión de Villamontes (ECV).
- Entrega y medición de gas en el punto de entrega.
- Operación y mantenimiento de equipos, instalaciones y derechos de vía.
- Ejecución de planes de relacionamiento con las comunidades del área de influencia del GASYRG.

El mapa del gasoducto GASYRG es el siguiente (publicado en la página web de la Agencia Nacional de Hidrocarburos):



Fuente: ANH

Adicionalmente, YPFBTransierra brinda el servicio de Operación y Mantenimiento (O&M) para la estación de Compresión de Río Grande, de propiedad de un Joint Venture conformado por las empresas YPFB Andina S.A., Petrobras Bolivia S.A., YPFB Chaco S.A. y Total Exploration Production Bolivia. Esta es una actividad no regulada en sus aspectos comerciales y administrativos.

El servicio de Operación y Mantenimiento (O&M) brindado por YPFB Transierra en la Estación de Compresión de Río Grande consiste, de manera general, de los siguientes procesos:

- Disposición de personal capacitado, insumos, materiales y medios a efectos de cumplir y realizar la operación y mantenimiento de la ECRG.
- Realizar los mantenimientos correctivos, preventivos y predictivos de equipos rotativos y estáticos de la ECRG, para reducir el número de fallas en la operación de la planta, optimizando el funcionamiento de todos los equipos e instalaciones.
- Ejecutar inspecciones y planes de mantenimiento a efectos de cumplir con los estándares de Integridad Técnica de las facilidades de planta.

En el primer semestre de 2012 se firmó el contrato por el cual Transierra brinda un servicio de compresión de gas natural en su estación de Compresión de Villamontes (ECV) a favor de Repsol YPF Bolivia S.A., como operador del bloque Caipipendi (campos Margarita y Huacaya). El incremento de ingresos se ha hecho visible de forma importante a partir del año 2014. Al igual que la O&M mencionada anteriormente, esta será una actividad no regulada en sus aspectos comerciales y administrativos. En los aspectos técnicos, es regulada por la ANH.

El servicio de Compresión en la ECV del Gas proveniente del campo Margarita consiste, de manera general, de los siguientes procesos:

- Recepción de gas proveniente del campo Margarita, en la ECV.
- Compresión de dicho gas en la ECV.
- Entrega de dicho gas a una presión regulada, en el punto de conexión con el gasoducto YABOG operado por YPFB Transportes.

Todos los procesos en Transierra se realizan en estricto cumplimiento con la reglamentación aplicable y los requerimientos de Medio Ambiente, Seguridad y Calidad.

Transierra tiene su Sistema Integrado de gestión certificado bajo las siguientes normas:

- ISO 9011:2008 – Sistema de Gestión de Calidad
- ISO14001:2004 – Sistema de Gestión Ambiental
- OHSAS18001:2007 – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional
- SA 8000:2001 – Sistema de Gestión de Normas

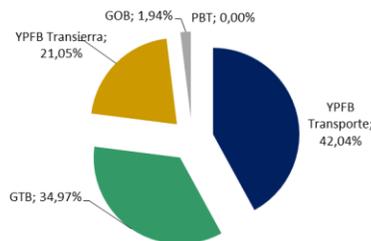
Posición Competitiva

Línea de negocio: Transporte de Gas Natural

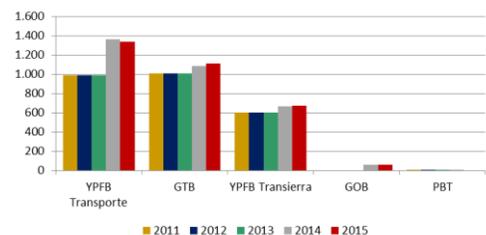
Los ingresos que obtiene Bolivia por las exportaciones de gas natural al representan aproximadamente el 47% de las exportaciones totales (Datos IBCE, a octubre 2015). En promedio, a junio 2015 la oferta mensual de gas natural en Bolivia para entrega a ducto fue de 59,41 MMm³d y la demanda de 48,5 MMm³d para su exportación a Brasil y Argentina, de los cuales 32,52 MMm³d son transportados hacia el Brasil.

Participación de mercado en el servicio de transporte de gas en Bolivia:

Participación de Mercado



Volumen (MM pc/día)



YPFBT: YPFB Transportes GTB: Gas Trans Boliviano GOB: Gas Oriente Boliviano PBT: Petrobras Bolivia Transportes

Fuente: Transierra

YPFB Transierra a través del GASYRG brinda transporte de gas natural desde los principales campos en el Departamento de Tarija hasta Rio Grande, en donde entrega el gas al gasoducto GASBOL de Gas Trans Boliviano que a su vez es el principal gasoducto de exportación del Cono Sur (Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, Bolivia).

La principal demanda atendida por YPFB Transierra se encuentra sujeta al requerimiento de gas de Brasil. En Brasil, el gas natural boliviano representa el 30% de las fuentes de provisión de gas natural del país y el 68% de sus importaciones.

Además del crecimiento del mercado brasilero, la demanda de gas boliviano en Brasil depende de la generación hidroeléctrica (manejo de reservas hídricas), del desarrollo de la producción brasilera y de combustibles alternativos, así como del precio del gas natural.

El precio del gas boliviano puesto en Brasil está alrededor de los 5,74 US\$/MMBtu (junio, 2015). Este precio se actualiza trimestralmente. Si bien existe la alternativa de la importación de gas natural a través de GNL, su precio es un poco más elevado que el boliviano y está sujeto a las volatilidades del mercado internacional. Sin embargo, cambios en el sector de hidrocarburos de Bolivia han generado que Brasil busque diversificar sus fuentes de provisión de gas a través del desarrollo de campos propios y de energías alternativas, así como de la importación de GNL. Brasil cuenta con proyectos en las Bahías de Santos, Campos y Espírito Santo, que entrarán en producción en los próximos años. GTB considera que existe oportunidad para el gas boliviano en la medida que Brasil amplíe la cobertura de su mercado a través de mayores ductos de transporte y distribución.

El principal riesgo en la provisión del servicio está dado por la oferta de gas natural y la capacidad de transporte. En Bolivia existen reservas suficientes; sin embargo, es necesario realizar inversiones para incrementar la producción y la capacidad de transporte de gas, lo cual depende de la situación del sector de hidrocarburos de Bolivia y del comportamiento de la demanda.

La demanda por transporte de gas natural por gasoductos está dictada por dos factores:

1. La oferta de gas natural, entendida como la capacidad de producción de campos gasíferos en el área de influencia de los gasoductos.
2. La demanda de gas natural en los mercados a los que llegará el gas a ser transportado por los gasoductos.

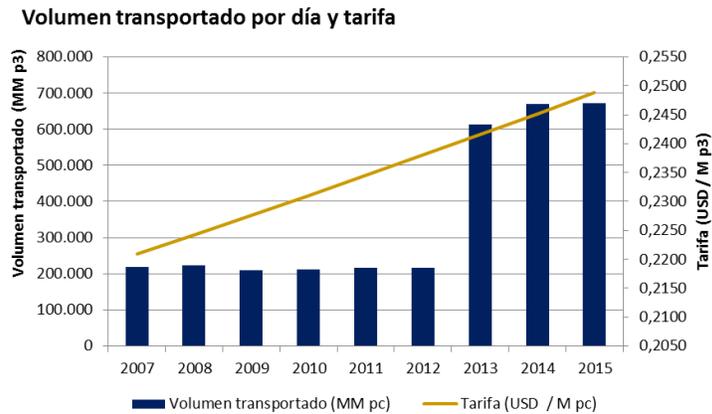
La proyección de la relación entre la oferta de gas natural, la demanda y la capacidad de transporte muestra que en el futuro será necesario desarrollar mayor capacidad de transporte para la producción de campos que hoy se encuentran en desarrollo, especialmente los campos Margarita, Huacaya e Incahuasi.

En lo referente a mercados, el desarrollo del complejo siderúrgico Mutún es uno de los factores de mercado más importantes desde el punto de vista de la futura demanda de transporte (Se estima que requerirá 10 MMm³d). A esto se debe añadir el crecimiento del mercado interno boliviano, que creció en aproximadamente un 3,1% entre junio de 2014 y junio de 2015 y podrá mantener dicho ritmo de crecimiento debido al crecimiento vegetativo de la demanda sumado a las políticas para incentivar el uso de gas natural en el país.

En la actividad de transporte y compresión comercial de gas natural en Bolivia, la oferta de capacidad de transporte normalmente es creada cuando ya existe una capacidad de producción de gas en desarrollo y existen mercados comprometidos para dicha capacidad de producción. Por ello, el desarrollo de los campos ya mencionados, sumado al posible desarrollo de otros campos que actualmente estén en fase de estudio y/o en fase de negociación de contratos entre empresas petroleras e YPFB, será en el futuro el factor determinante para que se incremente la oferta de transporte de gas natural.

Si bien el gasoducto GASYRG comparte una ruta similar con el gasoducto YABOG operado por YPFB Transportes (antes Transredes), en la situación actual ambos gasoductos pueden ser vistos como complementarios antes que, como competidores, debido a que por hoy ninguno de los gasoductos tiene la capacidad de transporte necesaria para satisfacer por sí solo el 100% de la demanda de transporte en su área de influencia.

Por otro lado, ambos gasoductos pueden ser considerados competidores si se habla del desarrollo de nueva capacidad de transporte para demandas futuras, en lo cual el GASYRG cuenta con importantes ventajas competitivas debido al mayor diámetro del gasoducto, lo cual permitiría desarrollar mayor capacidad de transporte solamente con la adición de nueva capacidad de compresión.



Fuente: Transierra

Línea de negocio: Operación y Mantenimiento

En Bolivia existen 8 plantas (7 plantas de procesamiento y 1 de compresión de gas), en las que la O&M ha sido terciarizada. Considerando que YPFB Transierra brinda el servicio de O&M a una de estas 8 plantas, la participación de mercado de YPFB Transierra en este negocio es de 12,5 % (en cantidad de operaciones y no en volumen de negocio)

La única empresa a quien YPFB Transierra brinda el servicio de O&M es YPFB Andina, que es una empresa en la que tienen participación accionaria YPFB y Repsol YPF. YPFB Andina es una empresa de Exploración y Producción de hidrocarburos, que tiene bajo su cargo la operación de varios campos en Bolivia y también participa en calidad de no-operador en el consorcio de empresas de los bloques San Alberto y San Antonio. Además de la Exploración y Producción, YPFB Andina también tiene participación y opera la Estación de Compresión de Río Grande, la cual comprime el 100% del gas que se exporta a Brasil. YPFB Transierra brinda el servicio de O&M para dicha estación.

YPFB Transierra presta el servicio de compresión de gas para Repsol YPF, empresa que participa en el consorcio de los bloques Margarita y Huacaya, y que opera dichos bloques.

	2016	2017	2018
Operación y mantenimiento de Estación de Compresión Río Grande (USD)	1.295.588		
Servicio de Compresión Fase I (USD)			
Servicio de Compresión Fase II (USD)	18.405.792	18.405.792	17.731.105
Total	19.701.380	18.405.792	17.731.105

Fuente: Transierra

Resumen Financiero - YPFB Transierra S.A.

Cifras en miles de bolivianos ajustados por la UFV a partir del 2007

Tipo de Cambio BOB/USD a final del Período	6,96	6,96	6,96	6,96	6,96	7,04
	dic-15	dic-14	dic-13	dic-12	dic-11	dic-10
Rentabilidad						
EBITDA	402.109	406.659	296.100	302.742	319.651	328.453
Margen EBITDA (%)	80,0%	78,4%	76,0%	76,3%	76,0%	76,1%
(FFO - Gastos Fijos) / Capitalización Ajustada (%)	10,9%	12,2%	8,6%	8,5%	4,9%	5,3%
FCF / Ingresos Operacionales (%)	41,1%	70,1%	-28,4%	56,5%	19,9%	22,8%
Retorno sobre Patrimonio Promedio (%)	7,7%	1,6%	-0,3%	6,8%	9,4%	n.a.
Cobertura (x)						
FFO / Gastos Financieros	9,5	7,6	5,7	7,6	4,3	2,0
EBITDA/ Gastos Financieros	9,3	6,7	4,8	6,7	6,6	3,0
EBITDA/ Servicio de Deuda	2,0	1,8	1,5	1,0	1,4	0,6
FFO / Gastos Fijos	9,5	7,6	5,7	7,6	4,3	2,0
FCF / Servicio de Deuda	1,2	1,9	-0,2	0,9	0,6	0,4
FCF + Caja y Valores Líquidos / Servicio de Deuda	3,1	3,6	0,2	1,1	0,7	0,4
CFO / Inversiones en Activos Fijos	2,1	55,8	1,0	53,4	27,2	19,4
Estructura de Capital y Endeudamiento						
Deuda Financiera Total Ajustada / FFO+Gto Fin. +Arriendos	1,7	2,0	3,1	2,8	5,8	6,6
Deuda Financiera Total / EBITDA	1,8	2,2	3,7	3,2	3,8	4,6
Deuda Financiera Neta Total / EBITDA	0,8	1,2	3,4	3,0	3,7	4,5
Costo de Financiamiento Estimado (%)	5,4%	6,1%	6,0%	4,2%	3,6%	7,4%
Deuda Financiera Corto Plazo / Deuda Financiera Total	22,6%	18,5%	12,6%	26,0%	15,6%	30,5%
Balance						
Activos Totales	3.888.343	3.824.504	4.169.215	4.157.969	4.250.206	4.306.937
Caja y Valores Líquidos	385.198	396.815	95.872	52.231	35.610	13.921
Deuda Financiera Corto Plazo	160.144	167.049	137.775	251.328	187.677	458.765
Deuda Financiera Largo Plazo*	548.116	734.687	951.490	714.512	1.017.759	1.046.946
Deuda Financiera Total	708.260	901.735	1.089.266	965.840	1.205.437	1.505.711
Híbridos (Equity Credit)						
Deuda Financiera Total (con Equity Credit)	708.260	901.735	1.089.266	965.840	1.205.437	1.505.711
Deuda Fuera de Balance	0	0	0	0	0	0
Deuda Financiera Total Ajustada	708.260	901.735	1.089.266	965.840	1.205.437	1.505.711
Patrimonio Total	3.103.551	2.863.786	3.001.039	3.130.552	3.000.755	2.771.289
Capitalización Ajustada	3.811.811	3.765.522	4.090.305	4.096.392	4.206.192	4.277.001
Flujo de Caja						
Flujo Generado por las Operaciones (FFO)	370.572	398.967	290.828	301.405	158.053	115.556
Variación del Capital de Trabajo	21.603	(28.845)	(4.030)	(14.862)	(9.136)	(11.734)
Flujo de Caja Operativo (CFO)	392.175	370.123	286.798	286.544	148.916	103.822
Flujo de Caja No Operativo / Flujo de Caja No Recurrente	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Activos Fijos	(185.683)	(6.631)	(280.037)	(5.363)	(5.466)	(5.348)
Dividendos Comunes	0	0	(117.236)	(56.785)	(59.918)	0
Flujo de Caja Libre (FCF)	206.492	363.491	(110.475)	224.396	83.532	98.474
Adquisiciones y Ventas de Activos Fijos, Netas	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones, Neto	0	0	0	0	0	0
Variación Neta de Deuda	(204.692)	(130.018)	150.575	(176.201)	(16.865)	(580.095)
Variación Neta de Capital	0	0	0	0	0	0
Otros Financiamientos, Netos	0	0	0	0	0	0
Variación de Caja Total	1.800	233.474	40.101	48.195	66.667	(481.621)
Resultados						
Ingresos Operacionales	502.478	518.615	389.529	396.843	420.644	431.818
Variación de Ventas (%)	-3,1%	33,1%	-1,8%	-5,7%	-2,6%	n.a.
EBIT	268.057	267.266	205.611	198.221	187.843	225.193
Gastos Financieros	(43.378)	(60.724)	(61.331)	(45.371)	(48.464)	(111.118)
Arriendos						
Dividendos Preferentes	0	0	0	0	0	0
Gastos Fijos	(43.378)	(60.724)	(61.331)	(45.371)	(48.464)	(111.118)
Resultado Neto	239.765	46.207	(9.427)	207.690	270.323	146.084
Vencimientos de Deuda Largo Plazo						
Año		2016	2017	2018	2019	2020
		156.594	156.594	156.594	156.594	78.334

EBITDA = EBIT + Depreciación y Amortización. EBIT = Resultado Operacional. FFO = Utilidad Neta + Depreciación y Amortización + Resultado Venta de Activos + Castigos y Provisiones + Resultado Inversión en Empresas Relacionadas + Otros Ajustes al Resultado Neto + Variación Otros Activos + Variación Otros Pasivos - Dividendos Pref. CFO = FFO + Variación Capital de Trabajo. FCF = CFO + Flujo de Caja No Operativo & Flujo de Caja No Recurrente + Inversión en Activos Fijos + Dividendos Comunes. Gastos Fijos = Gastos Financieros + Dividendos Preferentes + Arriendos

Anexo: Información de la Calificación

La calificación y su perspectiva se fundamentan en los factores clave de la calificación, descritos en el presente informe. La calificación de riesgo se realiza en escala nacional boliviana.

1. Información Empleada en el Proceso de Calificación

El proceso de calificación utilizó, entre otra, la siguiente información:

- a) Estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2014 y anteriores
- b) Estados financieros al 31 de diciembre de 2015
- c) Requerimiento de información enviado en enero de 2015
- d) Reuniones con la institución (agosto de 2015)
- e) Contactos constantes con la gerencia superior de la institución
- f) Normativa y legislación inherente a la institución
- g) Información sectorial propia de las actividades de la institución

2. Descripción General de los Análisis

Análisis para Valores Representativos de Deuda

La calificación de valores representativos de deuda está constituida por dos etapas: el análisis previo y los procedimientos normales de calificación. En forma previa a la aplicación de los procedimientos normales de calificación, se verifica si el emisor presenta información representativa y suficiente, según los patrones de calificación. Una vez verificada dicha información se aplican los procedimientos normales de calificación. En su defecto, se asignará automáticamente una calificación en Categoría E.

Los procedimientos normales de calificación contemplan tres etapas: (i) la calificación preliminar, que tiene por objeto estimar la capacidad de pago del emisor; (ii) el análisis de las características del instrumento; y (iii) la calificación final del instrumento, que combina la calificación preliminar con el resultado del análisis de las características del instrumento.

Para la calificación preliminar, se consideran, entre otros, los siguientes aspectos:

- Características del sector al que pertenece el emisor
- Posición del emisor en el sector
- Indicadores de la situación financiera del emisor
- Características de la administración y propiedad del emisor

Adicionalmente, en el caso que el emisor desarrolle un proyecto que influya significativamente en los resultados de la sociedad, se considerarán, entre otros, los siguientes aspectos:

- racionalidad del producto o servicio
- seguros y garantías del proyecto
- experiencia y motivación de los patrocinadores del proyecto
- experiencia y capacidad financiera de los contratistas

Finalmente, para efectos de evaluar las características del instrumento, se consideran los resguardos y garantías del mismo.

Análisis para Acciones

La calificación de acciones contempla la evaluación de la calidad crediticia del emisor, así como la evaluación de la liquidez de la acción, en diferentes etapas de análisis, las cuales en su conjunto determinan la calificación final de las acciones. La metodología incluye un análisis cualitativo y cuantitativo, tanto de la institución como de las características particulares de las acciones. Las distintas variables consideradas son las siguientes:

- Tamaño
- Historia

- Variabilidad de los precios
- Predictibilidad de los resultados
- Situación financiera del emisor
- Indicadores de mercado
- Riesgo del negocio
- Administración, estrategia competitiva, planes de inversión y desarrollo
- Propiedad accionaria

3. Calificación Nacional de Riesgo

Emisor: YPFB Transierra S.A.	Calificación Nacional de Riesgo		Perspectiva (*)
	AESA RATINGS	ASFI	
Programa de Emisiones Bonos Transierra I Emisión 1 por USD 135.000.000 (Serie Única)	AA	AA2	Estable
Programa de Emisiones Bonos Transierra I Emisión 2 por USD 70.000.000 (Series A, B y C)	AA	AA2	Estable
Fecha del Comité de Calificación: 19 de enero de 2016			

Descripción de las Calificaciones

Valores Representativos de Deuda de Largo Plazo

ASFI: AA2

AESA RATINGS: AA

Corresponde a aquellos Valores que cuenten con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Nota: Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en el Artículo 43 de la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Para su asignación, AESA Ratings ha considerado que el Estado Boliviano tiene la máxima calificación, AAA, a partir de la cual se otorgan las restantes calificaciones, las que reflejan un grado de riesgo relativo dentro del país. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "-" (categorías AESA RATINGS) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

(*) Perspectiva

La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en la institución y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como 'en desarrollo'. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias así lo justifican.

TODAS LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN [HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO](http://www.aesa-ratings.bo) LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información factual que recibe de los emisores y de otras fuentes que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación. La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de AESA RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de AESA RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. La asignación, publicación o disseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente. Esta Metodología o Informe está basado en información provista por Fitch®, sin embargo su uso y aplicación es de exclusiva responsabilidad de AESA RATINGS. Fitch® y Fitch Ratings® son marcas registradas de Fitch Ratings o sus afiliadas.

YPFB TRANSIERRA
S.A.

Estados Financieros e Informe del Auditor Independiente por las gestiones comprendidas entre el 1º de enero y 31 de diciembre de 2015 y 2014.

YPFB TRANSIERRA S.A.

AUDITORIA FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
CONTENIDO

Pág.

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.....	1
--	----------

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL	2
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS	3
ESTADO DE EVOLUCIÓN DE PATRIMONIO	4
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Constitución y objeto de la sociedad	6
2. Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas.....	7-11
3. Aplicación de fondos provenientes de emisión de valores.....	12
4. Detalle de los principales rubros.....	12
4.1 Inversiones temporales	12
4.2 Cuentas por cobrar comerciales	13
4.3 Otros créditos	13
4.4 Activo fijo.....	14-15
4.5 Otros activos no corrientes	15
4.6 Deudas comerciales.....	15
4.7 Préstamos.....	16
4.8 Otros pasivos	17
4.9 Gastos financieros, netos.....	17
4.10 Otros ingresos, netos	17
5. Posición en moneda extranjera	18
6. Aspectos impositivos	18-19
7. Capital pagado	19
8. Reserva legal	19
9. Reserva por ganancias no monetizables	20
10. Resultados no asignados	20-21
11. Procesos y otros recursos interpuestos contra el servicio de Impuestos Nacionales.....	21-24
12. Hechos posteriores al 31 de diciembre de 2015.....	24



Grant Thornton
Acevedo & Asociados

**Acevedo & Asociados Consultores
de Empresas S.R.L.**

Calle Guembe No. 2015
Esq. Av. Beni
P.O. Box: 6707
Santa Cruz, Bolivia
T +591 3 3436838

Avenida Ballivián No. 838
Edificio "Las Torres del Sol" (Mezzanine)
P.O. Box: 512
Cochabamba, Bolivia
T +591 4 4520022

Avenida 6 de Agosto No. 2577 Edificio
"Las Dos Torres" (11º Piso)
P.O. Box: 2806
La Paz, Bolivia
T +591 2 2434343

www.gtacevedobolivia.com

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Presidente y Directores de:
YFPB TRANSIERRA S.A.
Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

Hemos examinado los balances generales de YFPB Transierra S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (reexpresado), y los correspondientes Estados de Ganancias y Pérdidas, Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas. Estos estados financieros así como las notas 1 a 12 que se acompañan son responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de la empresa YFPB Transierra S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

**ACEVEDO & ASOCIADOS
CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.
MIEMBRO DE GRANT THORNTON INTERNATIONAL Ltd.**


Lic. Aud. Enrique Pastrana (Socio)
CDA - 98 - D27 CAUB- 2934
N.I.T. 994668014

Santa Cruz de la Sierra, 15 de enero de 2016

YPFB TRANSIERRA S.A.

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresado en bolivianos)

	Nota	2015 Bs	2014 (Reexpresado) Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades		385.198.329	396.815.244
Inversiones temporales	4.1	3.015.681	6.036.449
Cuentas por cobrar comerciales	4.2	48.101.240	48.801.490
Otros créditos	4.3	34.734.375	3.643.919
Total del activo corriente		471.049.625	455.297.102
ACTIVO NO CORRIENTE			
Otros créditos	4.3	13.736.999	14.348.257
Inversiones permanentes		8.700	9.070
Activo fijo	4.4	3.395.842.385	3.346.691.792
Otros activos no corrientes	4.5	7.705.280	8.157.848
Total del activo no corriente		3.417.293.364	3.369.206.967
TOTAL DEL ACTIVO		3.888.342.989	3.824.504.069
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Deudas comerciales	4.6	45.434.340	23.499.478
Préstamos	4.7	160.144.067	167.048.786
Deudas fiscales y sociales		17.927.066	18.470.144
Otros pasivos	4.8	378.636	424.506
Total del pasivo corriente		223.884.109	209.442.914
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos	4.7	548.115.660	734.686.603
Provisión para indemnizaciones		5.998.083	4.538.222
Otros pasivos	4.8	6.793.692	12.049.895
Total del pasivo no corriente		560.907.435	751.274.720
TOTAL DEL PASIVO		784.791.544	960.717.634
PATRIMONIO NETO			
Capital Pagado		617.600.000	617.600.000
Ajuste de capital		468.725.099	468.725.099
Reserva legal	8	76.781.056	74.564.966
Ajuste global del patrimonio		24.766.019	24.766.019
Reservas por ganancias no monetizables	9	595.418.294	938.257.799
Ajuste de reservas patrimoniales		188.491.711	188.491.711
Resultados no asignados	10	892.004.256	505.173.667
Utilidad de la gestión		239.765.010	46.207.174
Total del patrimonio neto		3.103.551.445	2.863.786.435
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		3.888.342.989	3.824.504.069

Las notas 1 a 12 que se acompañan forman parte integrante de estos estados.


Edwin Alvarez Pantigozo
GERENTE GENERAL


Juan Agustin Saavedra Arteaga
RESPONSABLE DE CONTABILIDAD
Y TRIBUTOS
CAUB N° 2722
CAUSC N° 10323


Sergio Arce Lema
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

YPFB TRANSIERRA S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LAS GESTIONES TERMINADAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresado en bolivianos)

		2015	2014
	Nota	Bs	(Reexpresado)
		Bs	Bs
INGRESOS OPERATIVOS			
Transporte de gas por ducto		502.477.913	518.614.607
Costo de operación		(187.072.902)	(197.074.049)
Impuestos y tasas		(23.407.317)	(24.024.378)
GANANCIA BRUTA		<u>291.997.694</u>	<u>297.516.180</u>
Gastos generales y de administración		(23.940.732)	(30.249.998)
GANANCIA OPERATIVA		<u>268.056.962</u>	<u>267.266.182</u>
Gastos financieros, netos	4.9	(43.377.770)	(60.723.682)
Otros ingresos (Gastos), netos	4.10	15.085.818	(160.335.326)
UTILIDAD NETA DE LA GESTIÓN		<u><u>239.765.010</u></u>	<u><u>46.207.174</u></u>

Las notas 1 a 12 que se acompañan forman parte integrante de estos estados.



Edwin Alvarez Pantigozo
GERENTE GENERAL



Juan Agustin Saavedra Arteaga
**RESPONSABLE DE CONTABILIDAD
Y TRIBUTOS
CAUB N° 2722
CAUSC N° 10323**



Sergio Arce Lema
**GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS**

YPFB TRANSIERRA S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

POR LAS GESTIONES TERMINADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresado en bolivianos)

	Capital social pagado	Ajuste de capital	Reserva legal	Ajuste global del patrimonio	Reservas por ganancias no monetizables	Ajuste de reservas patrimoniales	Resultados no asignados	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 01 de enero de 2014	617.600.000	424.400.088	74.564.966	24.766.019	1.041.572.946	152.415.382	367.294.979	2.702.614.380
Ajustes a Reserva por ganancia no monetizables	-	-	-	-	(103.315.147)	-	103.315.147	-
Actualización de la reserva	-	-	-	-	-	(4.497.830)	4.497.830	-
Utilidad del gestión	-	-	-	-	-	-	44.321.796	44.321.796
Saldos al 01 de enero de 2015	617.600.000	424.400.088	74.564.966	24.766.019	938.257.799	147.917.552	519.429.752	2.746.936.176
Reexpresión del patrimonio	-	44.325.011	-	-	-	40.574.159	31.951.089	116.850.259
Saldos al inicio del ejercicio (reexpresados)	<u>617.600.000</u>	<u>468.725.099</u>	<u>74.564.966</u>	<u>24.766.019</u>	<u>938.257.799</u>	<u>188.491.711</u>	<u>551.380.841</u>	<u>2.863.786.435</u>
Ajustes a Reserva por ganancia no monetizables según Acta de fecha 27 de marzo de 2015 (Punto 4)	-	-	-	-	(342.839.505)	-	342.839.505	-
Reserva legal gestión 2014 según acta de fecha 27 de marzo de 2015 (Punto 3)	-	-	2.216.090	-	-	-	(2.216.090)	-
Utilidad de la gestión	-	-	-	-	-	-	239.765.010	239.765.010
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>617.600.000</u>	<u>468.725.099</u>	<u>76.781.056</u>	<u>24.766.019</u>	<u>595.418.294</u>	<u>188.491.711</u>	<u>1.131.769.266</u>	<u>3.103.551.445</u>

Las notas 1 a 12 que se acompañan forman parte integrante de estos estados.


Edwin Alvarez Pantigozo
GERENTE GENERAL


Juan Agustin Saavedra Arteaga
RESPONSABLE DE CONTABILIDAD
Y TRIBUTOS
CAUB N° 2722
CAUSC N° 10323


Sergio Arce Lema
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

YPFB TRANSIERRA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR LAS GESTIONES TERMINADAS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 (Expresado en bolivianos)

	2015	2014
	Bs	(Reexpresado)
	Bs	Bs
Flujo de fondos generados por las operaciones:		
Utilidad de la gestión	239.765.010	46.207.174
Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio con los flujos de fondos generados por las operaciones:		
Depreciación de activos fijos	133.854.806	134.389.684
Amortización de cargos diferidos	84.074	5.003.386
Reserva legal	2.216.090	-
Provisión para indemnizaciones	2.792.178	2.484.878
Baja de activos fijos	591.072	292.872
Intereses sobre préstamos devengados	48.009.449	3.793.803
Diferencia de cambio y ajuste por inflación	(36.703.382)	147.963.427
	390.609.297	340.135.224
Cambios en activos y pasivos:		
(Disminución) Incremento en cuentas por cobrar comerciales	700.250	(8.442.658)
Incremento (Disminución) en otros créditos	(31.112.441)	60.626.692
(Disminución) en otros activos no corrientes	25.810	-
Incremento (Disminución) en deudas comerciales	21.934.862	(20.402.075)
(Disminución) Incremento en deudas fiscales y sociales	(543.078)	6.567.374
(Disminución) Incremento en otros pasivos	(45.870)	29.943
Pago de beneficios sociales	(1.147.145)	(1.569.175)
(Disminución) de ingreso diferido por emisión de bonos	(4.764.535)	(6.822.600)
Total flujo de fondos generados por las operaciones	375.657.150	370.122.725
Flujo de fondos aplicados a actividades de inversión:		
Adquisiciones de activos fijos	(185.602.973)	(6.631.270)
Total flujo de fondos aplicados a actividades de inversión	(185.602.973)	(6.631.270)
Flujo de fondos aplicados a las actividades de financiamiento:		
Cancelación de préstamos de entidades bancarias locales	-	(130.017.549)
Cancelación de por emisión de bonos	(156.593.736)	-
Cancelación de intereses por emisión de bonos	(48.098.124)	-
Total flujo de fondos aplicados a las actividades de financiamiento	(204.691.860)	(130.017.549)
(Disminución) Aumento neto de fondos del ejercicio	(14.637.683)	233.473.906
Fondos al inicio de la gestión	402.851.693	169.377.787
Fondos al cierre de la gestión	388.214.010	402.851.693

Las notas 1 a 12 que se acompañan forman parte integrante de estos estados.


 Edwin Alvarez Paribagozo
 GERENTE GENERAL


 Juan Agustín Saavedra Arteaga
 RESPONSABLE DE CONTABILIDAD
 Y TRIBUTOS
 CAUB N° 2722
 CAUSC N° 10323


 Sergio Arce Lema
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y
 FINANZAS

YPFB TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 – CONSTITUCION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

YPFB TRANSIERRA S.A. ("YPFB Transierra" o "la Sociedad") antes Transierra S.A., es una empresa boliviana, constituida con el objeto de dedicarse al transporte de hidrocarburos por ductos, en virtud de la Concesión Administrativa otorgada por la entonces Superintendencia de Hidrocarburos (actualmente Agencia Nacional de Hidrocarburos), a través de la Resolución Administrativa SSDH N° 656/2001, para la construcción y operación del gasoducto Yacuiba – Río Grande ("GASYRG") por un plazo de 40 años.

A través de la Resolución Administrativa SSDH N° 0227/2003 de 7 de abril de 2003, la entonces Superintendencia de Hidrocarburos (actualmente Agencia Nacional de Hidrocarburos) otorgó la Licencia de Operación para el transporte de gas natural a través del GASYRG, iniciándose la operación en fecha 9 de abril de 2003, fecha que ha sido considerada a los efectos correspondientes como la de puesta en marcha del GASYRG.

Posteriormente, en virtud de la Resolución Administrativa SSDH N° 037/2004 de 9 de enero de 2004, la entonces Superintendencia de Hidrocarburos (actualmente Agencia Nacional de Hidrocarburos) otorgó la Licencia de Operación para la Estación de Compresión de Villamontes, ubicada en el Km. 71 del GASYRG, comenzando a operar el 13 de enero de 2004.

En fecha 12 de septiembre de 2011, el Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos y Gestión y Desarrollo Forestal, emitió la Declaratoria de Impacto Ambiental Renovada No. 060000/010000/070000-04-DIA-No. 1552/11, con lo que se amplió el plazo de vigencia de la Licencia Ambiental por 10 años adicionales.

Posteriormente, en el marco de la Ley de la Empresa Pública – Ley No. 466, los accionistas Petrobras Bolivia Inversiones y Servicios S.A. y Total E&P Bolivié – Sucursal Bolivia, transfirieron el 100% de sus acciones respectivamente a YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS – YPFB (en fecha 29 de julio de 2014), asumiendo YPFB la mayoría accionaria.

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas efectuada el 05 de agosto de 2014 los accionistas aprobaron el cambio de la denominación de la sociedad a "YPFB TRANSIERRA S.A.", cambio que contó además con la correspondiente aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Bonos efectuada el 19 de agosto de 2014.

La Sociedad está inscrita en FUNDEMPRESA bajo la matrícula de comercio N° 13805.

YPFB TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICADAS

Los presentes estados financieros han sido preparados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

Las políticas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

2.1 Estimaciones Incluidas en los estados financieros y cambios en políticas contables

La preparación de estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del periodo. Las principales estimaciones se relacionan con la determinación de los costos incluidos como parte del costo del GASYRG y los gastos necesarios para la operación y mantenimiento del mismo; los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas. La Sociedad considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

La Sociedad mediante Acta de Reunión de Directorio N° 05 de fecha 24 de marzo de 2015 aprobó suspender el límite del ajuste por inflación de los activos fijos, toda vez que el valor de recuperación del activo fijo, obtenido a través de los flujos futuros descontados, bajo la misma metodología aprobada anteriormente por Directorio, dan como resultado un valor presente superior al valor del activo fijo (actualizado por UFV); por tanto, a partir del 1ro de enero de 2015, la Sociedad realizó un cambio en la política contable restituyendo el ajuste por inflación al activo fijo, incrementando el saldo de este rubro en Bs 134.543.033 y generando una ganancia en el periodo por el mismo importe.

2.2 Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en moneda constante reconociendo los efectos de la inflación.

Para el caso del activo fijo, se aplicó el límite del ajuste por inflación en las gestiones 2013 y 2014. Para la gestión 2015 según lo mencionado en la nota anterior, se restituyó el ajuste por inflación al activo fijo, incrementando el saldo de este rubro en Bs 134.543.033 y generando una ganancia en el periodo por el mismo importe.

Para ello se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada en septiembre de 2007, emitida por el Colegio de Auditores de Bolivia.

El índice utilizado para actualizar los rubros no monetarios es la variación en la Unidad de Fomento de Vivienda ("UFV").

Para la actualización de los créditos, débitos y otros conceptos impositivos contenidos en la Ley No. 843 (Texto Ordenado vigente), se han seguido los lineamientos dispuestos por Ley

YPFB TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICADAS (Cont.).

Nº 2434 del 21 de diciembre de 2002 y su reglamento promulgado por el Decreto Supremo Nº 27028 del 9 de mayo de 2003. Los cuales establecen como índice para actualización y mantenimiento de valor a la UFV, registrando su efecto en la cuenta "Mantenimiento de valor".

La UFV al 31 de diciembre de 2015 y 2014 era de Bs 2,09888 Bs 2,01324 respectivamente.

2.3 Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados por la Sociedad son los siguientes:

2.3.1 Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre del período. El tipo de cambio del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2015 era de Bs 6,96 por US\$ 1.

Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento fueron imputadas a resultados, en la cuenta "Diferencia de cambio".

2.3.2 Disponibilidades, inversiones temporales, cuentas por cobrar comerciales, otros créditos, préstamos y deudas

Se valúa a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre del período, según las cláusulas específicas de cada operación.

Los créditos y deudas impositivas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se actualizaron de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.2 anterior.

2.3.3 Inversiones permanentes

Las inversiones registran los certificados de aportación en la cooperativa telefónica local, las cuales están valuadas a su costo de adquisición, el cual se encuentra indexado a dólares estadounidenses y se valúa al tipo de cambio de cierre del período, de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.3.1 anterior.

2.3.4 Activo Fijo

Los activos fijos hasta el 31 de diciembre de 2012 se valúan a su costo de incorporación, actualizado de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.2 anterior.

En las gestiones 2013 y 2014, la Sociedad aplicó el límite del ajuste por inflación establecido

YPFB TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICADAS (Cont.).

2.3.4 Activo fijo (Cont.)

en el párrafo 7 de la Norma de Contabilidad N° 3 y suspendió el ajuste por inflación a los activos fijos, bajo la consideración de que la continuidad de aplicación de este ajuste por inflación, generaría que el valor en libros de los activos sea superior a su valor recuperable.

Posteriormente a partir del 1ro. de enero de 2015, la Sociedad aplicó nuevamente la actualización a este rubro de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.2 anterior.

La Sociedad mediante Acta de Reunión de Directorio N° 05 de fecha 24 de marzo de 2015 aprobó suspender el límite del ajuste por inflación de los activos fijos, toda vez que el valor de recuperación del activo fijo, obtenido a través de los flujos futuros descontados, bajo la misma metodología aprobada anteriormente por Directorio, dan como resultado un valor presente superior al valor del activo fijo (actualizado por UFV); por tanto, a partir del 1ro de enero de 2015, la Sociedad restituyó el ajuste por inflación al activo fijo, incrementando el saldo de este rubro en Bs 134.543.033 y generando una ganancia en el periodo por el mismo importe.

Al costo del GASYRG y de la Estación de Compresión Villamontes se han activado los intereses devengados durante la construcción y todos los otros costos incurridos por la Sociedad que están directamente relacionados con dichas construcciones, así como las mejoras aplicadas a dichos activos en las gestiones correspondientes. Adicionalmente se encuentra incorporado dentro de la Estación de Compresión de Villamontes, el costo de los repuestos que se utilizan en la operación y mantenimiento de este activo.

Las depreciaciones del GASYRG y de la Estación de Compresión Villamontes se efectúan por el método de la línea recta en 38 y 37 años, respectivamente, período de concesión remanente desde las fechas de inicio de operación mencionadas en la Nota 1 anterior; de igual forma, los repuestos que se utilizan para la operación y mantenimiento de la estación de Compresión Villamontes, se deprecian por el método de línea recta considerando el período de concesión remanente respectivo. Dicha depreciación fue registrada en los resultados del período, en la cuenta "Depreciación".

En fecha 01 de enero 2014, se realizó la activación de las Obras en Curso de dos unidades funcionales (turbocompresores D, E y las instalaciones complementarias), correspondientes a la ampliación de la Estación de Compresión de Villamontes. El valor de la activación fue de Bs225.493.995 neto de IVA. La compra de éstas dos unidades funcionales fue efectuada con recursos provenientes de la Emisión de Valores, de acuerdo a lo establecido en el numeral No. 2 de la Nota 3 siguiente y con recursos propios, estos activos se deprecian por el método de línea recta considerando el período de concesión remanente desde las fechas de inicio de operación mencionadas en la Nota 1 anterior. Dicha depreciación fue registrada en los resultados del periodo, en la cuenta "Depreciación".

YPFB TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICADAS (Cont.).

2.3.4 Activo fijo (Cont.)

Los equipos, herramientas y otros utilizados para la prestación del servicio de operación y mantenimiento de la Estación de Compresión de Río Grande, se amortizan en un período de 3 años, que corresponde al periodo de duración del contrato de servicio suscrito con YPFB Andina S.A. y se registran en los resultados del periodo en la cuenta "Depreciación".

Para la depreciación del edificio, software, equipos de computación y oficina, equipos de telecomunicaciones, equipos e instalaciones, muebles y enseres de oficina, herramientas y vehículos se utiliza el método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los mismos. Dicha depreciación fue registrada en los resultados del período, en la cuenta "Depreciación". La depreciación del overhaul del turbocompresor B, mencionado en la Nota 4.4 siguiente, y las partes que se sustituyen en periodos de tiempo regulares para los turbocompresores A y C se deprecian bajo el método de horas-maquina teóricas y se registran en los resultados del periodo en la cuenta "Depreciación".

2.3.5 Otros activos no corrientes

Corresponde a cargos diferidos, repuestos para la prestación del servicio de operación y mantenimiento de la Estación de Compresión de Río Grande, tuberías, válvulas y otros sobrantes de obra de la construcción del GASYRG, los cuales hasta el 31 de diciembre de 2012 se valúan a su costo de incorporación, actualizado de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.2 anterior. Posteriormente en las gestiones 2013 y 2014, la Sociedad aplicó el límite del ajuste por inflación establecido en el párrafo 7 de la Norma de Contabilidad N° 3 y a partir del 1ro. de enero de 2015, la Sociedad aplicó nuevamente la actualización a este rubro de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.2 anterior.

Los cargos diferidos corresponden al registro de las inspecciones internas del ducto (servicio de corrida del *smart pig* o "chancho" instrumentado) y del estado del recubrimiento aislante externo del ducto (estudio *CIS-Close Interval Potential Survey* y *DCVG-Direct Current Voltage Gradient*) los cuales se amortizan en un periodo de 5 años, intervalo de tiempo establecido por la Sociedad para la ejecución de dichas inspecciones. También incluye los cargos originados en la gestión de renovación de la Licencia Ambiental emitida en septiembre de 2011, tal como se menciona en Nota 1 anterior, la cual fue ampliada por 10 años adicionales. Dichas amortizaciones fueron registradas en los resultados del periodo, en la cuenta "Amortización".

Adicionalmente, la cuenta cargos diferidos también incluye los costos de estructuración del financiamiento con la banca local. Dichos costos de estructuración fueron incurridos por única vez y corresponden a honorarios y comisiones de los distintos bancos previo al desembolso del financiamiento. Estos cargos se amortizan en función del plazo pactado del financiamiento, es decir 3 años. La amortización fue registrada en los resultados del ejercicio, en la cuenta "Otros gastos financieros".

YPFB TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICADAS (Cont.).

2.3.5 Otros activos no corrientes (Cont.).

Las tuberías, válvulas y otros sobrantes de obra, son mantenidos por la Sociedad para su aplicación en el mantenimiento del activo existente en caso de requerirse o para futuros proyectos de inversión.

2.3.6 Provisión para indemnizaciones

Las disposiciones legales establecen el pago de una indemnización por tiempo de servicios prestados por el trabajador, luego de haber cumplido más de 90 días de trabajo continuo, en caso de producirse la renuncia voluntaria, el despido forzoso o la consolidación de 5 años de antigüedad. La Sociedad establece y recalcula anualmente la provisión correspondiente a esta obligación, con base en el promedio del total ganado en los tres últimos meses de sueldos, o el promedio de los 30 últimos días de trabajo bajo la modalidad de jornal. En base a la rotación normal del personal, esta provisión es considerada no corriente.

2.3.7 Patrimonio neto

Al cierre del periodo, el patrimonio establecido al inicio se actualiza por inflación, de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.2 anterior.

El incremento resultante de dicho ajuste se contabiliza en las cuentas patrimoniales "Ajuste de capital" y "Ajuste de reservas patrimoniales" para las cuentas de capital y reservas, respectivamente; mientras que el ajuste correspondiente a los resultados acumulados se registra en la misma cuenta. Ambos procedimientos son contabilizados utilizando como contrapartida la cuenta de resultados "Ajuste por inflación".

El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de capital" podrá capitalizarse, y el de las cuentas "Ajuste reservas patrimoniales" y "Ajuste global del patrimonio", puede utilizarse para incrementar el capital pagado o absorber resultados acumulados negativos.

2.3.8 Resultado del periodo

La Sociedad sigue la política de ajustar línea por línea las cuentas del estado de ganancias y pérdidas, para ello sigue los lineamientos generales establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 revisada y modificada en septiembre de 2007, emitida por el Colegio de Auditores de Bolivia.

YPFB TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresado en bolivianos)

NOTA 3-APLICACIÓN DE FONDOS PROVENIENTES DE EMISIÓN DE VALORES

De acuerdo a lo estipulado en el Prospecto Complementario de la Emisión "Bonos Transierra" se definió el siguiente destino de los Fondos:

- 1) Hasta un monto de US\$ 100.000.000 (Cien Millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) destinado al recambio de Pasivo Financiero.
- 2) Hasta US\$ 35.000.000 (Treinta y cinco Millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) en capital de inversiones, para la Ampliación de la Estación de Compresión de Villamontes.
- 3) Saldo restante para Capital de Operaciones.

En caso que los Bonos de la Primera Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones fueran colocados sobre la par, el importe adicional también sería destinado a capital de operaciones, en las proporciones mencionadas en el prospecto complementario.

En este sentido, el 13 de junio de 2013 la Sociedad colocó la Emisión sobre la par, generando un premio (ganancia) por la colocación de los bonos de US\$ 2.891.715; este importe fue registrado como ingreso diferido a ser amortizado durante la vigencia de la emisión.

En fecha 10 de Julio de 2014, la Sociedad informó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y a la Bolsa Boliviana de Valores (BBV) respecto de la aplicación del cien por cien (100%) de los recursos provenientes de la Emisión, BONOS TRANSIERRA I - EMISIÓN 1; en tal sentido a partir de la fecha mencionada, la Sociedad suspendió el envío del Reporte Trimestral relacionado al "Destino de Fondos", toda vez que esa obligación fenece al aplicar la totalidad de Fondos provenientes de la Emisión.

Asimismo, de acuerdo a lo definido en el Prospecto Marco, la Sociedad efectuó el cálculo trimestral (a marzo, junio, septiembre y diciembre), de los compromisos financieros emergentes de esta emisión de bonos.

NOTA 4 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

4.1. Inversiones temporales:

	2015	2014 (Reexpresado)
Depósitos a plazo fijo capitánías	3.015.681	6.036.449
Totales...	<u>3.015.681</u>	<u>6.036.449</u>

YPFB TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresado en bolivianos)

NOTA 4 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.).

4.2. Cuentas por cobrar comerciales:

	2015	2014 (Reexpresado)
Clientes nacionales	12.048.717	12.606.277
Servicios devengados	36.052.523	36.195.213
Totales...	<u>48.101.240</u>	<u>48.801.490</u>

4.3. Otros créditos:

	2015	2014 (Reexpresado)
Corriente:		
Crédito fiscal IVA	1.040.847	538.815
Otros	33.693.528	3.105.104
Totales...	<u>34.734.375</u>	<u>3.643.919</u>
No corriente:		
Crédito fiscal IVA	13.736.999	14.348.257
Totales...	<u>13.736.999</u>	<u>14.348.257</u>

YPFB TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresado en bolivianos)

NOTA 4 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.).

4.4. Activo fijo:

	2015		2014	
	Valor origen Bs	Depreciación Acumulada Bs	Valor neto Bs	Valor neto (Reexpresado)
Gasoducto Yacuiba- Río Grande	3.998.313.141	(1.316.465.930)	2.681.847.211	2.785.660.350
Estación de compresión Villa Montes	375.136.844	(115.267.454)	259.869.390	268.873.225
Overhauls Turbocompresores	52.224.581	(31.107.370)	21.117.211	31.290.560
Equipos, herramientas y otros - O&M JV RG	243.681.423	(18.082.290)	225.599.133	233.746.845
Software	10.044.350	(9.495.350)	549.000	654.814
Equipos de computación	8.597.918	(6.822.471)	1.775.447	1.434.838
Equipos de telecomunicaciones	2.422.022	(1.778.555)	643.467	212.461
Equipos de instalaciones	10.102.323	(8.907.404)	1.194.919	1.190.658
Muebles y enseres de oficina	2.108.200	(1.603.935)	504.265	576.570
Herramientas en general	2.222.817	(1.685.636)	537.181	222.903
Vehículos	4.275.890	(996.755)	3.279.135	1.230.992
Edificaciones	8.197.554	(1.300.302)	6.897.252	7.048.494
Terrenos	7.828.276	-	7.828.276	7.828.276
Obras en curso	184.200.498	-	184.200.498	6.720.805
Total 2015	4.909.355.837	(1.513.513.452)	3.395.842.385	
Total 2014	4.724.267.359	(1.377.575.567)		3.346.691.792

La depreciación cargada al resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de Bs 133.854.806 y Bs 138.676.256 (reexpresado), respectivamente.

En la gestión 2009, la Sociedad realizó un mantenimiento mayor (*overhaul*) al turbocompresor B. En consecuencia, se procedió a acelerar la depreciación del valor residual de las partes sujetas a reemplazo y a registrar como un bien de uso el costo incurrido en el *overhaul* del turbocompresor.

Dicho *overhaul* se depreciará bajo el método de horas-máquina, utilizando una vida útil estimada de 30.000 horas.

Por otro lado, y a efectos de ser uniformes con el criterio utilizado para el registro del *overhaul*, la Sociedad desagregó el valor de las partes recambiables de los turbocompresores A y C para su depreciación en forma separada del equipo principal, utilizando como valor referencial el costo incurrido en el *overhaul* del turbocompresor B. Cabe mencionar que, debido a la modalidad de construcción y montaje de la Estación de Compresión de villamontes (llave en mano, no se pudo en un inicio desagregar dichas partes.

YPFB TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresado en bolivianos)

NOTA 4 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.).

Si bien por defecto, las vidas útiles de los turbocompresores son de 30.000 horas, estas podrán ser revisadas de forma periódica como resultado de las evaluaciones por parte del fabricante Solar Turbines, con el que se tiene suscrito un contrato de monitoreo remoto de los equipos (Machinery Protection Plan Agreement).

En enero de 2012 se completaron los trabajos del *overhaul* del turbocompresor A bajo la modalidad exchange, entrando en operación en febrero de 2012.

En diciembre de 2012, se completaron los trabajos del *overhaul* anticipado del turbocompresor B, el cual fue registrado bajo la modalidad compra-venta.

En julio de 2013 se completaron los trabajos del *overhaul* del turbocompresor C, el cual fue registrado bajo la modalidad compra-venta, entrando en operación en agosto de 2013. Todos estos *overhaul* se ejecutaron con el fabricante de los equipos Solar Turbines.

4.5. Otros activos no corrientes:

	2015	2014 (Reexpresado)
Cargos diferidos netos	18.570	129.333
Bienes arrendados netos	15	42.159
Tuberías válvulas y otros sobrantes de obra	7.686.695	7.986.356
Total	<u>7.705.280</u>	<u>8.157.848</u>

La amortización cargada al resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2015 fue de Bs 84.074 y Bs 1.169.247 (reexpresado), respectivamente.

4.6. Deudas comerciales:

	2015	2014 (Reexpresado)
Corriente		
Proveedores nacionales	16.160.318	4.977.107
Proveedores extranjeros	15.059.758	465.731
Provisión para gastos operacionales	14.214.264	18.056.640
Total	<u>45.434.340</u>	<u>23.499.478</u>

YPFB TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresado en bolivianos)

NOTA 4 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.).**4.7. Préstamos:**

	2015	2014 (Reexpresado)
Corriente:		
Capital del préstamo		
Bonos Transierra I - Emisión 1 ⁽¹⁾	156.593.736	163.254.982
	<u>156.593.736</u>	<u>163.254.982</u>
Intereses por pagar devengados		
Intereses por pagar Bonos TSR I - Emisión 1 ⁽¹⁾	3.550.331	3.793.804
	<u>3.550.331</u>	<u>3.793.804</u>
Total capital e intereses préstamo	<u>160.144.067</u>	<u>167.048.786</u>
No Corriente		
Capital del préstamo		
Bonos Transierra I - Emisión 1 ⁽¹⁾	548.115.660	734.686.603
Total capital préstamo	<u>548.115.660</u>	<u>734.686.603</u>

- (1) Tal como se menciona en la Nota 3 anterior, el 13 de junio de 2013, la Sociedad ha efectuado la colocación de Bonos denominados "Bonos Transierra I – Emisión 1" por un valor de US\$ 135.000.000. En fecha 26 de diciembre de 2013 se efectuó el pago de los intereses por la emisión de los "Bonos Transierra I – Emisión 1" Cupón N°1 por Bs27.483.300.

En fecha 18 de junio de 2014 se efectuó el pago de los intereses por la emisión de los "Bonos Transierra I – Emisión 1" Cupón N°2 por Bs 27.483.300. En fecha 30 de diciembre de 2014 se efectuó la amortización a capital por la emisión de "Bonos Transierra I – Emisión 1" Cupón N°3 por Bs 78.296.868 y pago de intereses por Bs27.483.300.

En fecha 31 de Mayo de 2015 se efectuó la amortización a capital por la emisión de "Bonos Transierra I – Emisión 1" Cupón N°4 por Bs 78.296.868 y pago de los intereses por Bs 25.190.676. En fecha 30 de Noviembre de 2015 se efectuó la amortización a capital por la emisión de "Bonos Transierra I – Emisión 1" Cupón N°5 por Bs 78.296.868 y pago de intereses por Bs 22.907.448.

YPFB TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresado en bolivianos)

NOTA 4 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.).**4.8. Otros pasivos:**

	2015	2014
		(Reexpresado)
Corriente:		
Otras provisiones	378.636	424.506
Total	<u>378.636</u>	<u>424.506</u>
No Corriente:		
Ingreso diferido sobre emisión de bonos	6.793.692	12.049.895
Total	<u>6.793.692</u>	<u>12.049.895</u>

4.9. Gastos financieros, netos:

	2015	2014
		(Reexpresado)
Intereses bancarios al exterior	-	37.647
Ingresos financieros	7.690.190	6.205.613
Gastos y comisiones bancarias	(625.299)	(919.921)
Intereses por endeudamiento	(48.887.243)	(59.781.067)
Gastos financieros - emisión de bonos	(1.555.418)	(6.265.954)
Total	<u>(43.377.770)</u>	<u>(60.723.682)</u>

4.10. Otros ingresos, netos:

	2015	2014
		(Reexpresado)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	13.515.489	(162.640.730)
Mantenimiento de valor del crédito fiscal IVA	-	2.550.081
Multas, accesorios y otros gastos tributarios	-	(88.378)
Diferencia de cambio	733.350	(205.728)
Otros ingresos, netos	<u>836.979</u>	<u>49.429</u>
Total	<u>15.085.818</u>	<u>(160.335.326)</u>

YPFB TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresado en bolivianos)

NOTA 5 — POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad mantenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

		2015		2014 (Reexpresado)	
		Monto en moneda Extranjera US\$	Cambio vigente	Monto en moneda local Bs	Monto en moneda local Bs
Activo					
Disponibilidades	US\$	49.865.634	6,96	347.064.811	393.983.348
Inversiones temporales	US\$	433.288	6,96	3.015.681	6.036.448
Otros créditos	US\$	4.516.743	6,96	31.436.528	2.134.833
Total posición activa		54.815.665		381.517.020	402.154.629
Pasivo					
Deudas comerciales	US\$	(4.397.694)	6,96	(30.607.951)	(4.175.676)
Préstamos	US\$	(101.761.455)	6,96	(708.259.727)	(901.735.389)
Otros pasivos	US\$	(976.105)	6,96	(6.793.692)	(12.049.895)
Total posición pasiva	US\$	(107.135.254)		(745.661.370)	(917.960.960)
Posición neta		(52.319.589)		(364.144.350)	(515.806.331)

NOTA 6 — ASPECTOS IMPOSITIVOS

a) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas:

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y los Decretos Supremos Nos. 24051 y 29382 del 29 de junio de 1995 y 20 de diciembre de 2007, respectivamente, la Sociedad contabiliza el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, siguiendo el método del pasivo, que no contempla el efecto de las diferencias temporales entre el resultado contable y el impositivo. Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

En la gestión 2015 la Sociedad no determinó cargo alguno por este impuesto, toda vez que existía un quebranto impositivo acumulado por lo que no existiría pago por este concepto.

YPFB TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresado en bolivianos)

NOTA 6 — ASPECTOS IMPOSITIVOS (Cont.).

b) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas — Beneficiarios del exterior:

Quienes paguen, acrediten, o remitan a beneficiarios del exterior rentas de fuente boliviana, deberán retener y pagar el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas — Beneficiarios del exterior aplicando una tasa del 12,5% sobre el monto total acreditado, pagado o remesado.

NOTA 7 — CAPITAL PAGADO

El capital autorizado de la Sociedad es de Bs 1.235.200.000 dividido en 12.352.000 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital suscrito y pagado asciende a Bs 617.600.000 el cual está compuesto de la siguiente forma:

Accionistas	Capital Pagado	Número de Acciones	Porcentaje de Participación
YPFB	342.768.000	3.427.680	55,50000%
YPFB Andina S.A.	274.831.900	2.748.319	44,49998%
YPFB Transporte S.A.	100	1	0,00002%
Total	617.600.000	6.176.000	100,00000%

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de Bs 502.52. y Bs 463.70 (reexpresado), respectivamente.

NOTA 8 — RESERVA LEGAL

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas al fondo de reserva legal hasta que esta alcance el 50% del capital pagado.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas, a través del Acta de fecha 27 de marzo de 2015, se aprobó realizar la reserva legal del 5%, sobre la utilidad obtenida al 31 de diciembre de 2014 y acumular el saldo a la cuenta de Resultados no Asignados, de forma que este saldo pueda ser distribuido a determinación de los Accionistas, en la medida que la situación financiera de la empresa lo permita.

YPFB TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresado en bolivianos)

NOTA 9 — RESERVA POR GANANCIAS NO MONETIZABLES

En la Junta General Ordinaria de Accionistas, Acta No. 43 de fecha 14 de marzo de 2013, se aprobó la constitución de la Reserva Específica por Ganancias no Monetizables, que corresponde a la diferencia entre los resultados no asignados de los estados financieros en bolivianos al 31 de diciembre de 2012 y los resultados asignados de los estados financieros en dólares al mismo periodo por un monto de Bs1.041.572.946.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas, Acta No. 45 de fecha 31 de marzo de 2014, se aprobó que la reserva específica por Ganancias no Monetizables acumuladas de Bs1.086.170.462 re-expresada al 31 de diciembre de 2013 se disminuya en un monto de Bs103.315.147.

Al 31 de diciembre de 2015, considerando los resultados al cierre de la gestión 2014, la Junta General Ordinaria de Accionistas a través del Acta de fecha 27 de marzo de 2015 aprobó disminuir esta reserva en un monto de Bs 342.839.505, en función a la diferencia que se dió entre los resultados no asignados de los estados financieros en bolivianos, afectados por la inflación, y los resultados no asignados de los estados financieros en dólares, que no consignan inflación.

NOTA 10 — RESULTADOS NO ASIGNADOS

Desde la gestión 2004 la Junta Ordinaria de Accionistas decidió acumular las utilidades, netas de reserva legal, en la cuenta "Resultados no asignados", inicialmente para que se consoliden con la pérdida generada en la gestión 2003, y posteriormente para que en gestiones futuras a determinación de los accionistas éstas puedan ser distribuidas.

Al 31 de diciembre de 2012, incluyendo las utilidades de la gestión, el saldo de esta cuenta era de Bs1.635.349.331 Este importe incluía aproximadamente 1.041 millones de Bolivianos que correspondían a las ganancias netas obtenidas por el Ajuste por Inflación en las gestiones 2007 a 2012, como efecto de la aplicación del indicador de ajuste UFV, mencionado en la Nota 2.2 anterior. Dicho ajuste a las ganancias netas, no generaron flujos de efectivo para la Sociedad.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 3 de octubre de 2012, Acta No. 41, se aprobó una distribución parcial de las utilidades acumuladas de acuerdo a la participación accionaria, por un monto equivalente a US\$ 7.000.000. En tal sentido el 9 de octubre de 2012 se procedió a realizar el pago de dichas utilidades a los accionistas.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de agosto de 2013, Acta No. 44, se aprobó la distribución de dividendos acumulados correspondientes a la gestión 2005 de forma complementaria, 2006 y 2007, por un monto total de US\$ 15.247.594,88 de acuerdo a la participación accionaria. En tal sentido el 15 de agosto de 2013 se procedió a realizar el pago de dichas utilidades a los accionistas.

De acuerdo a lo aprobado en la Junta General Ordinaria de Accionistas, Acta No. 45 de fecha 31 de marzo de 2014, la cuenta resultados no asignados se incrementó en Bs103.315.147 a raíz de la disminución de la reserva específica por ganancias no monetizables por el mismo importe, de acuerdo a lo indicado en la nota 9 anterior.

YPFB TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresado en bolivianos)

NOTA 10 — RESULTADOS NO ASIGNADOS (Cont.).

La Junta General Ordinaria de Accionistas a través del Acta de fecha 27 de marzo de 2015, aprobó el incremento de la cuenta de resultados no asignados en Bs 342.839.505 a raíz de la disminución de la reserva específica por ganancias no monetizables por el mismo importe, de acuerdo a lo indicado en la nota 9 anterior.

Al 31 de diciembre de 2015, incluyendo el resultado del ejercicio, el saldo de esta cuenta es de Bs 1.131.769.266.

NOTA 11 – PROCESOS Y OTROS RECURSOS INTERPUESTOS CONTRA EL SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES

11.1 Proceso Contencioso Administrativo – Cómputo de Crédito Fiscal IVA

Con memorial del 15 de agosto de 2008, la Sociedad inició un trámite ante el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) para solicitar se autorice efectuar el reconocimiento del crédito fiscal IVA por Bs1.420.793, originado de un pago a favor de la Aduana Nacional, en cumplimiento a una determinación tributaria practicada, según los recibos únicos de pago Nos. R-4365 y R-33003, con Orden de Transferencia Nos. 50007200801047 y 5007200801047, por un monto total de Bs3.451.109 y Bs1.792, respectivamente, conforme se acredita de la Certificación emitida por la Aduana Nacional de Bolivia el 4 de agosto de 2008.

Mediante Resolución Administrativa de Rectificatoria SIN/GSH/DF/RA/035/2009 del 28 de abril de 2009, el SIN rechazó la solicitud basando esta decisión en que, en criterio de la autoridad recurrida y según el artículo 28 del Decreto Supremo N° 37310, no correspondía aprobarla.

El 2 de junio de 2009 la Sociedad interpuso ante la Autoridad de Impugnación Tributaria Regional Santa Cruz, Recurso de Alzada contra la mencionada Resolución Administrativa de Rectificatoria.

El 17 de agosto de 2009 la Autoridad de Impugnación Tributaria Regional Santa Cruz emitió la Resolución del Recurso de Alzada ARIT-SCZ/RA 0113/2009, mediante la cual confirma la resolución Administrativa de Rectificatoria.

El 6 de noviembre de 2009 la Autoridad de Impugnación Tributaria emitió la Resolución del Recurso Jerárquico AGIT-RJ 0398/2009, a través de la cual confirma la Resolución del Recurso de Alzada ARIT-SCZ/RA 0113/2009, quedando firme la Resolución Administrativa de Rectificatoria SIN/GSH/DF/RA/035/2009 del 28 de abril de 2009.

Con memorial del 11 de febrero de 2010 la Sociedad demandó en la vía contencioso administrativa, la revocatoria total de la Resolución de Recurso Jerárquico AGIT-RJ

YPFB TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresado en bolivianos)

NOTA 11 – PROCESOS Y OTROS RECURSOS INTERPUESTOS CONTRA EL SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES (Cont.).

0398/2009 de 6 de noviembre de 2009 emitida por el señor Director Ejecutivo de la Autoridad de Impugnación Tributaria, y la Resolución Administrativa de Rectificatoria SIN/GSH/DF/RA/035/2009 de 28 de abril de 2009 emitida por el Gerente a.i. de la Gerencia Sectorial de Hidrocarburos del Servicio de Impuestos Nacionales.

En septiembre de 2010 se decretó la causa para sentencia, y aún hasta la fecha se espera turno para ser sorteada.

Finalmente, vale la pena resaltar que los resultados de este proceso no generan ninguna contingencia ni legal ni económica, al contrario, en caso de ser favorecidos con el fallo correspondiente, se generaría el reconocimiento pretendido del IVA por Bs. 1.420.793 a favor de YPFB Transierra.

11.2 Recurso de Alzada – Rectificadorias del formulario 143

El 9 de mayo de 2012 la Sociedad presentó un Recurso de Alzada impugnando la Resolución Administrativa de Rectificatoria 23-000030-12 CITE: SIN/GSH/DF/RA/00012/2012 del 17 de abril de 2012 emitida por el Servicio Nacional de Impuestos, misma que rechazó la solicitud de rectificatoria presentada el 29 de diciembre de 2010 de las declaraciones tributarias formulario 143 para el periodo fiscal febrero 2006, y formularios 200 de los periodos abril, junio, agosto y septiembre 2006, febrero, abril, junio, agosto, septiembre y noviembre 2007 así como abril de 2008.

El 24 de agosto de 2012 se emitió la Resolución del Recurso de Alzada ARIT-SCZ/RA 0283/2012, misma que revoca parcialmente la Resolución Administrativa de Rectificatoria No. SIN/GSH/DF/RA/012/2012, en lo que respecta a las declaraciones tributarias formulario 143 para el periodo fiscal febrero, abril, junio, agosto, septiembre de 2006; febrero abril, junio, agosto, septiembre y noviembre de 2007. En lo que respecta al periodo de abril 2008 se mantiene firme la Resolución Administrativa de Rectificatoria, sobre la base del argumento que es competencia privativa de esa entidad valorar la documentación y que existe (conforme al DS 27874) la posibilidad de que el sujeto pasivo vuelva a presentar la solicitud de rectificatoria hasta por cuatro oportunidades.

El 14 de septiembre 2012, la Sociedad presentó un Recurso Jerárquico ante la misma Autoridad de Impugnación Tributaria, solicitando la revocatoria parcial de la Resolución de Recurso de Alzada No. ARIT-SCZ/RA 0283/2012 y solicitando que se disponga la Rectificatoria del periodo abril 2008.

YPFB TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresado en bolivianos)

NOTA 11 – PROCESOS Y OTROS RECURSOS INTERPUESTOS CONTRA EL SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES (Cont.).

11.2 Recurso de Alzada – Rectificadorias del formulario 143 (Cont.).

Mediante Auto de Observación del 18 de septiembre de 2012 la Autoridad de Impugnación Tributaria solicitó la presentación de documentación adicional y la aclaración de fundamentos de hecho y de derecho en los que se apoya la impugnación. Pese a que se subsanaron las observaciones efectuadas, el 3 de octubre de 2012, la Autoridad de Impugnación Tributaria emitió un Auto de Rechazo definitivo, en base a fundamentos netamente de forma e inusuales. Al margen de esta situación, la Gerencia Sectorial de Hidrocarburos del Servicio de Impuestos Nacionales presentó un Recurso Jerárquico, mismo que fue admitido y tramitado.

El 24 de diciembre de 2012, la Autoridad de Impugnación Tributaria emitió la Resolución de Recurso Jerárquico AGIT-RJ-1209/2012, mediante la cual resolvió anular la Resolución de Recurso de Alzada No. ARIT-SCZ/RA 0283/2012 del 24 de agosto de 2012, con reposición de obrados hasta el vicio más antiguo, es decir hasta la Resolución Administrativa de Rectificatoria 23-000030-12 CITE: SIN/GSH/DF/RA/00012/2012 del 17 de abril de 2012 emitida por el Servicio de Impuestos Nacionales, a objeto de que se emita un nuevo acto en el que la Administración Tributaria se pronuncie sobre la solicitud de rectificatoria presentada el 29 de diciembre de 2012 por la Sociedad de las declaraciones tributarias formulario 143 para el período fiscal febrero 2006 y formulario 200 de los períodos abril, junio, agosto y septiembre 2006, febrero, abril, junio, agosto, septiembre y noviembre 2007.

El 28 de marzo de 2013, el Servicio de Impuestos Nacionales – Gerencia GRACO Santa Cruz, interpuso una demanda contenciosa administrativa contra las disposiciones contrarias a la Administración Tributaria contenidas en la Resolución de Recurso Jerárquico AGIR-RJ 1209/2012 de 24 de diciembre de 2012, notificadas el 02 de enero de 2013 y se declare subsistente la Resolución Administrativa No. 23-000030-12 del 17 de abril de 2012; demanda que fue contestada por la Autoridad General de Impugnación Tributaria el 05 de julio de 2013.

Finalmente, si bien no se impugnó un monto determinado, la contingencia implicaría un mayor consumo del saldo acumulado del crédito fiscal por más de Bs8.405.621, correspondiente al Débito Fiscal de dos ventas adicionales de los periodos diciembre 2004 (Bs4.147.363, 1.75242 UFV final 11/05/2012, DF-IVA en UFV 2.366.648,98) y abril 2008 (Bs 4.258.258, 1.75242 UFV final 11/05/2012, DF-IVA en UFV 2.429.930,04) sin actualización.

En caso que el proceso resulte adverso a los intereses de YPFB Transierra, éste mayor consumo se registrará en resultados de la gestión en la cual se resuelva.

En fecha 07 de enero de 2014 se notificó a la Sociedad, en el marco del Expediente 200/13 con la Provisión Citoria que dirige el Tribunal Supremo de Justicia de Santa Cruz, para la notificación a la Sociedad en su calidad de tercero interesado para que asuma conocimiento de la demanda Contenciosa Administrativa formulada por la Gerencia GRACO Santa Cruz del Servicio de Impuestos Nacionales contra la Autoridad General de Impugnación Tributaria – AGIT. La demanda contenciosa es interpuesta contra las disposiciones contrarias a la administración Tributaria contenidas en la Resolución de Recurso Jerárquico

YPFB TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresado en bolivianos)

NOTA 11 – PROCESOS Y OTROS RECURSOS INTERPUESTOS CONTRA EL SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES (Cont.).

11.2 Recurso de Alzada – Rectificatoria del formulario 143 (Cont.).

AGIR-RJ 1209/2012 de 24 de diciembre de 2012, notificadas el 02 de enero de 2013 y se declare subsistente la Resolución Administrativa No. 23-000030-12 del 17 de abril de 2012.

El 22 de enero de 2014 se presentó ante el Tribunal Supremo de Justicia un memorial que contesta provisión citatoria y pide se tenga presente argumentos de la Sociedad. Asimismo se pide disponer expresamente la prosecución del trámite ante GRACO del SIN, para la emisión de una nueva resolución, certificando que la presente demanda no tiene efecto suspensivo.

Actualmente, YPFB Transierra S.A. ha sido citada como tercera interesada por haber sido parte del proceso de impugnación tributaria signado con el expediente AGIT/1014/2012//SCZ-0282/2012. El expediente se encuentra con Autos para sentencia.

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han surgido otros hechos posteriores que puedan afectar de forma significativa la razonabilidad de los mismos.



Edwin Alvarez Pantigozo
GERENTE GENERAL



Sergio Arce Lema
**GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS**



Juan Agustin Saavedra Arteaga
**RESPONSABLE DE CONTABILIDAD Y TRIBUTOS
CAUB N° 2722
CAUSC N° 10323**

YPFB TRANSIERRA S.A.

Estados Financieros e Informe del Auditor Independiente por los ejercicios comprendidos entre el 1º de enero y 31 de diciembre de 2014 y 2013.

YPFB TRANSIERRA S.A.

AUDITORIA FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
CONTENIDO

	Pág.
DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.....	1-2
ESTADOS FINANCIEROS	
BALANCE GENERAL	3
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS.....	4
ESTADO DE EVOLUCIÓN DE PATRIMONIO	5
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	6
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	
1. Constitución y objeto de la sociedad.....	7
2. Modificación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.....	8
3. Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas	8-12
4. Aplicación de fondos provenientes de emisión de valores	12-13
5. Detalle de los principales rubros.....	13
5.1 Inversiones temporales	13
5.2 Cuentas por cobrar comerciales	13
5.3 Otros créditos.....	13
5.4 Activo fijo	14-15
5.5 Otros activos no corrientes	15
5.6 Deudas comerciales.....	15
5.7 Préstamos.....	16
5.8 Otros pasivos	17
5.9 Gastos financieros, netos.....	17
5.10 Otros egresos, netos.....	18
6. Posición en moneda extranjera	18
7. Aspectos impositivos.....	19
8. Capital Pagado	19
9. Reserva legal	20
10. Resultados no asignados	20
11. Reserva por ganancias no monetizables.....	21
12. Procesos y otros recursos interpuestos contra el servicio de Impuestos Nacionales	21-25
13. Hechos posteriores al 31 de diciembre de 2014.....	25

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Presidente y Directores de:
YPFB TRANSIERRA S.A.
Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

1. Hemos examinado los balances generales de YPFB TRANSIERRA S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (reexpresado y modificado), y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas que se acompañan. Estos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) son responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de la empresa YPFB TRANSIERRA S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.
4. Como se indica en Nota 2, la Sociedad ha registrado en gestiones anteriores un menor cargo neto a resultados por concepto de depreciación de la actualización del activo fijo. En ese sentido, la Sociedad efectuó la modificación de sus Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013, disminuyendo la cuenta Patrimonial Resultados Acumulados y la cuenta de Activo Fijo Neto en el mismo importe, por un valor que asciende a Bs 166.069.831.

5. Tal como se menciona en la Nota 4, la Sociedad ha efectuado la colocación de Bonos denominados "Bonos Transierra I" por un valor de US\$ 135.000.000, los mismos que han sido destinados al recambio de Pasivos Financieros correspondiente a la deuda con los accionistas hasta un monto de US\$ 100.000.000, y el importe de hasta US\$ 35.000.000 para el financiamiento del Proyecto de ampliación de la Estación de Compresión de Villamontes y saldo restante para capital de operaciones. Asimismo tal como se menciona en la Nota 4, la Sociedad ha efectuado el cálculo trimestral (a marzo, junio, septiembre y diciembre) de los compromisos financieros emergentes de esta emisión de bonos.

Asimismo la Nota 4, menciona que en fecha 10 de Julio de 2014 la Sociedad informó a la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI) y a la Bolsa Boliviana de Valores (BBV) respecto de la aplicación del cien por cien (100%) de los recursos provenientes de la Emisión, BONOS TRANSIERRA I - EMISIÓN 1.

ACEVEDO & ASOCIADOS
CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.
MIEMBRO DE GRANT THORNTON INTERNATIONAL Ltd.



Lic. Aud. Enrique Pastrana (Socio)
CDA - 98 - D27 CAUB- 2934
N.I.T. 994668014

Santa Cruz de la Sierra, 14 de enero de 2015

YPFB TRANSIERRA S.A.

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresado en Bolivianos)

		2014	2013 (Reexpresado y modificado)
	Nota	Bs	Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades		380.624.105	91.960.381
Inversiones temporales	5.1	5.790.145	70.506.333
Cuentas por cobrar comerciales	5.2	46.810.257	38.712.082
Otros créditos	5.3	3.495.237	50.410.782
Total del activo corriente		436.719.744	251.589.578
ACTIVO NO CORRIENTE			
Otros créditos	5.3	13.762.809	26.491.211
Inversiones permanentes		8.700	9.219
Activo fijo	5.4	3.210.137.685	3.525.138.072
Otros activos no corrientes	5.5	7.824.986	19.897.142
Total del activo no corriente		3.231.734.180	3.571.535.644
TOTAL DEL ACTIVO		3.668.453.924	3.823.125.222
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Deudas comerciales	5.6	22.540.636	42.110.251
Préstamos	5.7	160.232.742	132.153.531
Deudas fiscales y sociales		17.716.512	11.417.105
Otros pasivos	5.8	407.185	378.464
Total del pasivo corriente		200.897.075	186.059.351
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas comerciales	5.6	-	-
Préstamos	5.7	704.709.396	912.667.105
Provisión para indemnizaciones		4.353.050	3.681.940
Otros pasivos	5.8	11.558.227	18.102.446
Total del pasivo no corriente		720.620.673	934.451.491
TOTAL DEL PASIVO		921.517.748	1.120.510.842
PATRIMONIO NETO			
Según estados de evolución del patrimonio neto		2.746.936.176	2.702.614.380
Total del patrimonio neto		2.746.936.176	2.702.614.380
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		3.668.453.924	3.823.125.222

Las notas 1 a 13 que se acompañan forman parte integrante de estos estados.


Edwin Alvarez Pantigozo
GERENTE GENERAL


Sergio Arce Lema
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS


Lic. Aud. Romy Añez
RESPONSABLE DE CONTABILIDAD Y TRIBUTOS
CAUB N° 4820
CAUSC N° 1252

YPFB TRANSIERRA S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en Bolivianos)

		2014	2013
	<u>Nota</u>	<u>Bs</u>	<u>(Reexpresado)</u>
			<u>Bs</u>
INGRESOS OPERATIVOS			
Transporte de gas por ducto		497.453.724	373.635.114
Costo de operación		(189.032.893)	(129.097.403)
Impuestos y tasas		(23.044.118)	(18.562.301)
GANANCIA BRUTA		285.376.713	225.975.410
Gastos generales y de administración		(29.015.716)	(28.753.961)
GANANCIA OPERATIVA		256.360.997	197.221.449
Gastos financieros, netos	5.9	(58.245.991)	(58.828.852)
Otros egresos, netos	5.10	(153.793.210)	(147.434.891)
UTILIDAD NETA DEL PERIODO		44.321.796	(9.042.294)

Las notas 1 a 13 que se acompañan forman parte integrante de estos estados.


Edwin Alvarez Pantigozo
GERENTE GENERAL


Sergio Arce Lema
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


Lic. Aud. Romy Añez
RESPONSABLE DE CONTABILIDAD Y TRIBUTOS
CAUB N° 4820
CAUSC N° 1252

YPFB TRANSIERRA S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
 (Expresado en Bolivianos)

	Capital pagado Bs	Ajuste de capital Bs	Reserva legal Bs	Ajuste global del patrimonio Bs	Reservas por ganancias no monetizables Bs	Ajuste de reservas patrimoniales Bs	Resultados no asignados Bs	Total Bs
Saldos al 01 de enero de 2013	617.600.000	365.753.811	65.655.365	24.766.019	-	34.645.251	1.725.390.805	2.833.811.251
Reserva legal según Acta N° 43 de Junta Ordinaria de Accionistas de 14 de marzo de 2013	-	-	8.909.601	-	-	381.487	(9.291.088)	-
Reserva por ganancia no monetizables según Acta N° 43 de fecha 14 de marzo 2013	-	-	-	-	1.041.572.946	44.597.516	(1.086.170.462)	-
Distribución de Dividendos según Acta N° 44 de Junta Ordinaria de Accionistas de 12 de agosto de 2013	-	-	-	-	-	-	(106.123.260)	(106.123.260)
Actualización de los movimientos efectuados	-	-	-	-	-	-	(2.580.059)	(2.580.059)
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(8.533.372)	(8.533.372)
Disminución Resultados Acumulados	-	-	-	-	-	-	(166.069.831)	(166.069.831)
Saldos al 01 de enero de 2014	617.600.000	365.753.811	74.564.966	24.766.019	1.041.572.946	79.624.254	346.622.733	2.550.504.729
Reexpresión del patrimonio	-	58.646.277	-	-	-	72.791.128	20.672.246	152.109.651
Saldos al Inicio del período (reexpresados y modificado)	617.600.000	424.400.088	74.564.966	24.766.019	1.041.572.946	152.415.382	367.294.979	2.702.614.380
Ajustes a Reserva por ganancia no monetizables según Acta No 45 de fecha 31 de marzo de 2014 (Punto 4)	-	-	-	-	(103.315.147)	-	103.315.147	-
Actualización de la reserva	-	-	-	-	-	(4.497.830)	4.497.830	-
Resultado del período	-	-	-	-	-	-	44.321.796	44.321.796
Saldos al 31 de diciembre de 2014	617.600.000	424.400.088	74.564.966	24.766.019	938.257.799	147.917.552	519.429.752	2.746.936.176

Las notas 1 a 13 que se acompañan forman parte Integrante de estos estados.


 Edwin Alvarez Pantigoso
 GERENTE GENERAL


 Lic. Aud. Romy Añez
 RESPONSABLE DE CONTABILIDAD Y TRIBUTOS
 CAUB N° 4820
 CAUSC N° 1252


 Sergio Arce Lema
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

YPFB TRANSIERRA S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDO ENTRE
 EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
 (Expresado en Bolivianos)

	2014	2013 (Reexpresado y modificado)
	Bs	Bs
Flujo de fondos generados por las operaciones:		
Utilidad del periodo (perdida)	44.321.796	(9.042.294)
Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio con los flujos de fondos generados por las operaciones:		
Depreciación de activos fijos	128.906.220	79.565.299
Ajuste de depreciación acumulada de gestiones anteriores	-	175.974.076
Ajuste al resultado acumulado por deficiencia de depreciación	-	(175.974.076)
Amortización de cargos diferidos	4.799.234	7.231.430
Provisión para indemnizaciones	2.383.488	2.122.827
Intereses sobre préstamos devengados	3.639.006	42.348.986
Reclasificación de los préstamos	-	(9.136.915)
Baja de activos	280.922	(971.872)
Diferencia de cambio y ajuste por inflación	141.926.117	143.297.233
	326.256.783	255.414.694
Cambios en activos y pasivos:		
Incremento en cuentas por cobrar comerciales	(8.098.175)	(1.986.928)
Disminución en otros créditos	58.152.958	21.072.644
Disminución (Aumento) en otros activos no corrientes	-	(3.236.844)
Disminución en deudas comerciales	(19.569.615)	(1.878.650)
incremento en deudas fiscales y sociales	6.299.407	1.674.075
Incremento en otros pasivos	28.721	(422.462)
Pago de beneficios sociales	(1.505.148)	(2.736.009)
Disminución en intereses sobre préstamos por pagar	-	(10.907.048)
Disminución (Incremento) de ingreso diferido por emisión de bonos	(6.544.219)	18.102.446
Total flujo de fondos generados por las operaciones	355.020.712	275.095.918
Flujo de fondos aplicados a actividades de inversión:		
Adquisiciones de activos fijos	(6.360.696)	(268.610.742)
Total flujo de fondos aplicados a actividades de inversión	(6.360.696)	(268.610.742)
Flujo de fondos aplicados a las actividades de financiamiento:		
Cancelación de dividendos a accionistas	-	(112.452.349)
Obtención de préstamos de entidades bancarias locales	-	9.136.915
Cancelación de préstamos de entidades bancarias locales	(124.712.480)	(256.435.285)
Cancelación de préstamos de accionistas	-	(603.906.895)
Obtención de recursos por emisión de bonos	-	995.636.841
Total flujo de fondos aplicados a las actividades de financiamiento	(124.712.480)	31.979.227
Aumento neto de fondos del periodo	223.947.536	38.464.403
Fondos al inicio del ejercicio	162.466.714	124.002.311
Fondos al cierre del ejercicio	<u>386.414.250</u>	<u>162.466.714</u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

Edwin Alvarez Pantigozo
GERENTE GENERAL

Sergio Arce Lema
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y

Lic. Aud. Romy Añez
RESPONSABLE DE CONTABILIDAD Y
TRIBUTOS
CAUB N° 4820

YPFB TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 – CONSTITUCION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

YPFB TRANSIERRA S.A. ("YPFB Transierra" o "la Sociedad") antes Transierra S.A., es una empresa boliviana, constituida con el objeto de dedicarse al transporte de hidrocarburos por ductos, en virtud de la Concesión Administrativa otorgada por la entonces Superintendencia de Hidrocarburos (actualmente Agencia Nacional de Hidrocarburos), a través de la Resolución Administrativa SSDH N° 656/2001, para la construcción y operación del gasoducto Yacuiba – Río Grande ("GASYRG") por un plazo de 40 años.

A través de la Resolución Administrativa SSDH N° 0227/2003 de 7 de abril de 2003, la entonces Superintendencia de Hidrocarburos (actualmente Agencia Nacional de Hidrocarburos) otorgó la Licencia de Operación para el transporte de gas natural a través del GASYRG, iniciándose la operación en fecha 9 de abril de 2003, fecha que ha sido considerada a los efectos correspondientes como la de puesta en marcha del GASYRG.

Posteriormente, en virtud de la Resolución Administrativa SSDH N° 037/2004 de 9 de enero de 2004, la entonces Superintendencia de Hidrocarburos (actualmente Agencia Nacional de Hidrocarburos) otorgó la Licencia de Operación para la Estación de Compresión de Villamontes, ubicada en el Km. 71 del GASYRG, comenzando a operar el 13 de enero de 2004.

En fecha 12 de septiembre de 2011, el Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos y Gestión y Desarrollo Forestal, emitió la Declaratoria de Impacto Ambiental Renovada No. 060000/010000/070000-04-DIA-No. 1552/11, con lo que se amplió el plazo de vigencia de la Licencia Ambiental por 10 años adicionales.

Posteriormente, en el marco de la Ley de la Empresa Pública – Ley No. 466, los accionistas Petrobras Bolivia Inversiones y Servicios S.A. y Total E&P Bolivié – Sucursal Bolivia, transfirieron el 100% de sus acciones respectivamente a YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS – YPF (en fecha 29 de julio de 2014), asumiendo YPF la mayoría accionaria.

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas efectuada el 05 de agosto de 2014 los accionistas aprobaron el cambio de la denominación de la sociedad a "YPFB TRANSIERRA S.A.", cambio que contó además con la correspondiente aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Bonos efectuada el 19 de agosto de 2014.

La Sociedad está inscrita en FUNDEMPRESA bajo la matrícula de comercio N° 13805.

YPFB TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 – MODIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

La Sociedad durante las gestiones anteriores al 2014 ha calculado y registrado un menor importe neto por concepto de depreciación de la actualización del activo fijo; durante la presente gestión se ha efectuado un recálculo de la depreciación de la actualización del activo fijo desde el inicio de las operaciones y se ha determinado el menor cargo a resultados por concepto de depreciación y actualización de gestiones anteriores; consiguientemente, la Sociedad efectuó la modificación de sus Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013, disminuyendo la cuenta Patrimonial Resultados Acumulados en Bs 166.069.831 e incrementado la cuenta Depreciación Acumulada y actualización del valor origen, lo cual generó una disminución en el Activo Fijo neto por un mismo importe.

NOTA 3 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICADAS

Los presentes estados financieros han sido preparados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

Las políticas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

3.1 Estimaciones Incluidas en los estados financieros

La preparación de estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del periodo. Las principales estimaciones se relacionan con la determinación de los costos incluidos como parte del costo del GASYRG y los gastos necesarios para la operación y mantenimiento del mismo; los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas. La Sociedad considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

3.2 Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en moneda constante reconociendo los efectos de la inflación, pero para el caso del activo fijo, se aplicó el límite del ajuste por inflación a partir del 1ro de enero de 2013, decisión que se mantiene vigente en la presente gestión.

Para ello se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada en septiembre de 2007, emitida por el Colegio de Auditores de Bolivia.

El índice utilizado para actualizar los rubros no monetarios es la variación en la Unidad de Fomento de Vivienda ("UFV").

YPFB TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en bolivianos)

NOTA 3 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICADAS (Cont.).

3.2 Consideración de los efectos de la inflación (Cont.).

Para la actualización de los créditos, débitos y otros conceptos impositivos contenidos en la Ley No. 843 (Texto Ordenado vigente), se han seguido los lineamientos dispuestos por Ley N° 2434 del 21 de diciembre de 2002 y su reglamento promulgado por el Decreto Supremo N° 27028 del 9 de mayo de 2003. Los cuales establecen como índice para actualización y mantenimiento de valor a la UFV, registrando su efecto en la cuenta "Mantenimiento de valor".

La UFV al 31 de diciembre de 2014 y 2013 era de Bs 2,01324 Bs 1,89993 respectivamente.

3.3. Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados por la Sociedad son los siguientes:

3.3.1 Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre del período. El tipo de cambio del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2014 y 2013 era de Bs 6,96 por US\$ 1.

Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento fueron imputadas a resultados, en la cuenta "Diferencia de cambio".

3.3.2 Disponibilidades, inversiones temporales, cuentas por cobrar comerciales, otros créditos, préstamos y deudas

Se valúa a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre del período, según las cláusulas específicas de cada operación.

Los créditos y deudas impositivas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se actualizaron de acuerdo a lo mencionado en la Nota 3.2 anterior.

3.3.3 Inversiones permanentes

Las inversiones registran los certificados de aportación en la cooperativa telefónica local, las cuales están valuadas a su costo de adquisición, el cual se encuentra indexado a dólares estadounidenses y se valúa al tipo de cambio de cierre del período, de acuerdo a lo mencionado en la Nota 3.3.1 anterior.

YPFB TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en bolivianos)

NOTA 3 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICADAS (Cont.).

3.3.4 Activo fijo

Los activos fijos hasta el 31 de diciembre de 2012 se valúan a su costo de incorporación, actualizado de acuerdo a lo mencionado en la Nota 3.2 anterior.

Al costo del GASYRG y de la Estación de Compresión Villamontes se han activado los intereses devengados durante la construcción y todos los otros costos incurridos por la Sociedad que están directamente relacionados con dichas construcciones, así como las mejoras aplicadas a dichos activos en las gestiones correspondientes; adicionalmente se encuentra incorporado dentro de la Estación de Compresión de Villamontes, el costo de los repuestos que se utilizan en la operación y mantenimiento de este activo. Las depreciaciones del GASYRG y de la Estación de Compresión Villamontes se efectúan por el método de la línea recta en 38 y 37 años, respectivamente, período de concesión remanente desde las fechas de inicio de operación mencionadas en la Nota 1 anterior; de igual forma, los repuestos que se utilizan para la operación y mantenimiento de la estación de Compresión Villamontes, se deprecian por el método de línea recta considerando el período de concesión remanente respectivo. Dicha depreciación fue registrada en los resultados del período, en la cuenta "Depreciación".

En fecha 01 de enero 2014, se realizó la activación de las Obras en Curso de dos unidades funcionales (turbocompresores D, E y las instalaciones complementarias), correspondientes a la ampliación de la Estación de Compresión de Villamontes. El valor de la activación fue de Bs225.493.995 neto de IVA. La compra de éstas dos unidades funcionales fue efectuada con recursos provenientes de la Emisión de Valores, de acuerdo a lo establecido en el numeral No. 2 de la Nota 4 siguiente y con recursos propios, estos activos se deprecian por el método de línea recta considerando el periodo de concesión remanente desde las fechas de inicio de operación mencionadas en la Nota 1 anterior. Dicha depreciación fue registrada en los resultados del periodo, en la cuenta "Depreciación".

Para la depreciación del edificio, software, equipos de computación y oficina, equipos de telecomunicaciones, equipos e instalaciones, muebles y enseres de oficina, herramientas y vehículos se utiliza el método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los mismos. Dicha depreciación fue registrada en los resultados del período, en la cuenta "Depreciación". La depreciación del overhaul del turbocompresor B, mencionado en la Nota 5.4 siguiente, y las partes que sustituyen en períodos de tiempo regulares para los turbocompresores A y C se deprecian bajo el método de horas-maquina teóricas y se registran en los resultados del periodo en la cuenta "Depreciación".

A partir del 01 de enero de 2013 la Sociedad aplicó el límite del ajuste por inflación establecido en el párrafo 7 de la Norma de Contabilidad N° 3 y suspendió el ajuste por inflación a los activos fijos, bajo la consideración de que la continuidad de aplicación de este ajuste por inflación, generaría que el valor en libros de los activos sea superior a su valor recuperable.

YPFB TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en bolivianos)

NOTA 3 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICADAS (Cont.).

3.3.5 Otros activos no corrientes

Corresponde a cargos diferidos, repuestos para la prestación del servicio de operación y mantenimiento de la Estación de Compresión de Río Grande, tuberías, válvulas y otros sobrantes de obra de la construcción del GASYRG, los cuales hasta el 31 de diciembre de 2012 se valúan a su costo de incorporación, actualizado de acuerdo a lo mencionado en la Nota 3.2 anterior.

Los cargos diferidos corresponden al registro de las inspecciones internas del ducto (servicio de corrida del *smart pig* o "chancho" instrumentado) y del estado del recubrimiento aislante externo del ducto (estudio *CIS-Close Interval Potencial Survey* y *DCVG-Direct Current Voltage Gradient*) los cuales se amortizan en un periodo de 5 años, intervalo de tiempo establecido por la Sociedad para la ejecución de dichas inspecciones. También incluye los cargos originados en la gestión de renovación de la Licencia Ambiental emitida en septiembre de 2011, tal como se menciona en Nota 1 anterior, la cual fue ampliada por 10 años adicionales. Dichas amortizaciones fueron registradas en los resultados del periodo, en la cuenta "Amortización".

Adicionalmente, la cuenta cargos diferidos también incluye los costos de estructuración del financiamiento con la banca local. Dichos costos de estructuración fueron incurridos por única vez y corresponden a honorarios y comisiones de los distintos bancos previo al desembolso del financiamiento. Estos cargos se amortizan en función del plazo pactado del financiamiento, es decir 3 años. La amortización fue registrada en los resultados del ejercicio, en la cuenta "Otros gastos financieros".

Los repuestos para la prestación del servicio de operación y mantenimiento de la Estación de Compresión de Río Grande, se amortizan en un período de 3 años, que corresponde al periodo de duración del contrato de servicio suscrito con YPFB Andina S.A.

Las tuberías, válvulas y otros sobrantes de obra, son mantenidos por la Sociedad para su aplicación en el mantenimiento del activo existente en caso de requerirse o para futuros proyectos de inversión.

3.3.6 Provisión para indemnizaciones

Las disposiciones legales establecen el pago de una indemnización por tiempo de servicios prestados por el trabajador, luego de haber cumplido más de 90 días de trabajo continuo, en caso de producirse la renuncia voluntaria, el despido forzoso o la consolidación de 5 años de antigüedad. La Sociedad establece y recalcula anualmente la provisión correspondiente a esta obligación, con base en el promedio del total ganado en los tres últimos meses de sueldos, o el promedio de los 30 últimos días de trabajo bajo la modalidad de jornal. En base a la rotación normal del personal, esta provisión es considerada no corriente.

YPFB TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en bolivianos)

NOTA 3 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICADAS (Cont.).

3.3.7 Patrimonio neto

Al cierre del periodo, el patrimonio establecido al inicio se actualiza por inflación, de acuerdo a lo mencionado en la Nota 3.2 anterior.

El incremento resultante de dicho ajuste se contabiliza en las cuentas patrimoniales "Ajuste de capital" y "Ajuste de reservas patrimoniales" para las cuentas de capital y reservas, respectivamente; mientras que el ajuste correspondiente a los resultados acumulados se registra en la misma cuenta. Ambos procedimientos son contabilizados utilizando como contrapartida la cuenta de resultados "Ajuste por inflación".

El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de capital" podrá capitalizarse, y el de las cuentas "Ajuste reservas patrimoniales" y "Ajuste global del patrimonio", puede utilizarse para incrementar el capital pagado o absorber resultados acumulados negativos.

3.3.8 Resultado del periodo

La Sociedad sigue la política de ajustar línea por línea las cuentas del estado de ganancias y pérdidas, para ello sigue los lineamientos generales establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 revisada y modificada en septiembre de 2007, emitida por el Colegio de Auditores de Bolivia.

NOTA 4-APLICACIÓN DE FONDOS PROVENIENTES DE EMISIÓN DE VALORES

De acuerdo a lo estipulado en el Prospecto Complementario de la Emisión "Bonos Transierra; se definió el siguiente destino de los Fondos:

- 1) Hasta un monto de US\$ 100.000.000 (Cien Millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) destinado al recambio de Pasivo Financiero.
- 2) Hasta US\$ 35.000.000 (Treinta y cinco Millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) en capital de inversiones, para la Ampliación de la Estación de Compresión de Villamontes.
- 3) Saldo restante para Capital de Operaciones.

En caso que los Bonos de la Primera Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones fueran colocados sobre la par, el importe adicional también sería destinado a capital de operaciones, en las proporciones mencionadas en el prospecto complementario.

En este sentido, el 13 de junio de 2013 la Sociedad colocó la Emisión sobre la par, generando un premio (ganancia) por la colocación de los bonos de US\$ 2.891.715; este importe fue registrado como ingreso diferido a ser amortizado durante la vigencia de la emisión.

YPFB TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en bolivianos)

NOTA 4-APLICACIÓN DE FONDOS PROVENIENTES DE EMISIÓN DE VALORES (Cont.).

En fecha 10 de Julio de 2014, la Sociedad informó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y a la Bolsa Boliviana de Valores (BBV) respecto de la aplicación del cien por cien (100%) de los recursos provenientes de la Emisión, BONOS TRANSIERRA I - EMISIÓN 1; en tal sentido a partir de la fecha mencionada, la Sociedad suspendió el envío del Reporte Trimestral relacionado al "Destino de Fondos", toda vez que esa obligación fenece al aplicar la totalidad de Fondos provenientes de la Emisión.

Asimismo, de acuerdo a lo definido en el Prospecto Marco, la Sociedad efectuó el cálculo trimestral a marzo, junio, septiembre y diciembre de los compromisos financieros emergentes de esta emisión de bonos.

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS**5.1. Inversiones temporales:**

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Depósitos a plazo fijo en dólares	-	66.375.789
Depósitos a plazo fijo capitánías	5.790.145	4.130.544
Totales...	<u>5.790.145</u>	<u>70.506.333</u>

5.2. Cuentas por cobrar comerciales:

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Clientes nacionales	12.091.906	3.209.095
Servicios provisionados	34.718.351	35.502.987
Totales...	<u>46.810.257</u>	<u>38.712.082</u>

5.3. Otros créditos:

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Corriente:		
Crédito fiscal IVA	516.830	46.619.085
Otros	2.978.407	3.791.697
Totales...	<u>3.495.237</u>	<u>50.410.782</u>
No corriente:		
Crédito fiscal IVA	13.762.809	26.491.211
Totales...	<u>13.762.809</u>	<u>26.491.211</u>

YPFB TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en bolivianos)

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.).**5.4. Activo fijo:**

	2014		2013	
	Valor origen	Depreciación Acumulada	Valor neto	Valor neto (Reexpresado y modificado)
	Bs	Bs	Bs	Bs
Gasoducto Yacuiba- Río Grande	3.834.218.342	(1.162.220.494)	2.671.997.848	2.935.689.776
Estación de compresión Villa Montes	358.847.503	(100.945.035)	257.902.468	282.918.818
Overhauls Turbocompresores	50.093.677	(20.079.857)	30.013.820	42.017.380
Equipos, herramientas y otros - O&M JV RG	233.192.761	(8.983.422)	224.209.339	4.826.429
Software	9.478.672	(8.850.576)	628.096	939.713
Equipos de computación	7.281.858	(5.905.563)	1.376.295	1.414.183
Equipos de telecomunicaciones	1.748.525	(1.544.733)	203.792	299.864
Equipos de instalaciones	9.420.175	(8.278.099)	1.142.076	1.507.667
Muebles y enseres de oficina	1.977.209	(1.424.165)	553.044	643.414
Herramientas en general	1.707.601	(1.493.793)	213.808	31.171
Vehículos	1.769.737	(588.973)	1.180.764	305.133
Edificaciones	7.812.930	(1.052.034)	6.760.896	7.311.766
Terrenos	7.508.861	-	7.508.861	7.956.680
Obras en curso	6.446.578	-	6.446.578	239.276.078
Totales 2014	4.531.504.429	(1.321.366.744)	3.210.137.685	
Totales 2013	4.788.715.797	(1.263.577.725)		3.525.138.072

La depreciación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de Bs 133.017.888 y Bs 79.565.298 (reexpresado), respectivamente.

En la gestión 2009, la Sociedad realizó un mantenimiento mayor (*overhaul*) al turbocompresor B. en consecuencia, se procedió a acelerar la depreciación del valor residual de la partes sujetas a reemplazo y a registrar como un bien de uso el costo incurrido en el *overhaul* del turbocompresor.

Dicho *overhaul* se depreciará bajo el método de horas-máquina, utilizando una vida útil estimada de 30.000 horas.

Por otro lado, y a efectos de ser uniformes con el criterio utilizado para el registro del *overhaul*, la Sociedad desagregó el valor de las partes recambiables de los turbocompresores A y C para su depreciación en forma separada del equipo principal, utilizando como valor referencial el costo incurrido en el *overhaul* del turbocompresor B. Cabe mencionar que, debido a la modalidad de construcción y montaje de la Estación de Compresión de villamontes (llave en mano, no se pudo en un inicio desagregar dichas partes.

YPFB TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en bolivianos)

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.).

5.4. Activo fijo: (Cont.).

Si bien por defecto, las vidas útiles de los turbocompresores son de 30.000 horas, estas podrán ser revisadas de forma periódica como resultado de las evaluaciones por parte del fabricante Solar Turbines, con el que se tiene suscrito un contrato de monitoreo remoto de los equipos (Machinery Protection Plan Agreement).

En enero de 2012 se completaron los trabajos del *overhaul* del turbocompresor A bajo la modalidad exchange, entrando en operación en febrero de 2012.

En diciembre de 2012, se completaron los trabajos del *overhaul* anticipado del turbocompresor B, el cual fue registrado bajo la modalidad compra-venta.

En julio de 2013 se completaron los trabajos del *overhaul* del turbocompresor C, el cual fue registrado bajo la modalidad compra-venta, entrando en operación en agosto de 2013. Todos estos *overhaul* se ejecutaron con el fabricante de los equipos Solar Turbines.

5.5. Otros activos no corrientes:

	2014	2013 (Reexpresado y modificado)
	Bs	Bs
Cargos diferidos netos	124.056	4.417.457
Bienes arrendados netos	40.439	754.840
Repuestos O&M JV Rio Grande neto	-	87.465
Tuberías válvulas y otros sobrantes de obra	7.660.491	14.637.380
Totales...	<u>7.824.986</u>	<u>19.897.142</u>

La amortización al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de Bs 1.121.539 y Bs 993.223 (reexpresado y modificado), respectivamente.

5.6. Deudas comerciales:

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Corriente		
Proveedores nacionales	4.774.028	4.409.242
Proveedores extranjeros	446.728	1.416.681
Provisión para gastos operacionales	17.319.880	36.284.328
Totales...	<u>22.540.636</u>	<u>42.110.251</u>

YPFB TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en bolivianos)

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.).**5.7. Préstamos:**

	2014	2013
	Bs	(Reexpresado)
	Bs	Bs
Corriente:		
Capital del préstamo		
Banco BISA S.A. ⁽¹⁾	-	8.194.543
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. ⁽¹⁾	-	10.243.177
Banco Unión S.A. ⁽¹⁾	-	8.706.701
Banco Do Brasil S.A. ⁽¹⁾	-	3.175.385
Banco de Crédito de Bolivia S.A. ⁽¹⁾	-	15.364.765
Bonos Transierra I - Emisión 1 ⁽²⁾	156.593.736	82.969.737
	<u>156.593.736</u>	<u>128.654.308</u>
Intereses por pagar devengados		
Banco BISA S.A. ⁽¹⁾	-	14.149
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. ⁽¹⁾	-	40.563
Banco Unión S.A. ⁽¹⁾	-	14.889
Banco Do Brasil S.A. ⁽¹⁾	-	5.483
Banco de Crédito de Bolivia S.A. ⁽¹⁾	-	26.529
Intereses por pagar Bonos TSR I - Emisión 1 ⁽²⁾	3.639.006	3.397.610
	<u>3.639.006</u>	<u>3.499.223</u>
Total capital e intereses préstamo	<u>160.232.742</u>	<u>132.153.531</u>
No Corriente		
Capital del préstamo		
Bonos Transierra I - Emisión 1 ⁽²⁾	704.709.396	912.667.105
Total capital préstamo	<u>704.709.396</u>	<u>912.667.105</u>

- (1) El 20 de abril de 2011 Transierra firmó un Contrato de Préstamo Sindicado en Moneda Extranjera por un importe de US\$ 44.600.000 con cinco bancos locales de acuerdo al siguiente detalle: Banco de Crédito de Bolivia S.A. US\$ 15.000.000, Banco Mercantil Santa Cruz US\$ 10.000.000, Banco Unión S.A. US\$ 8.500.000, Banco BISA S.A. US\$ 8.000.000 y Banco Do Brasil S.A. – Sucursal Bolivia con US\$ 3.100.000. El financiamiento fue otorgado bajo las siguientes condiciones: dólares americanos, 3 años plazo con vencimiento el 24 de mayo de 2014, pagos mensuales, Comisión de Estructuración inicial de 3.2% del importe desembolsado, Tasa Fija de 4.02% el primer año y TRE + 5% para las dos gestiones restantes. Se otorgó como garantía un tramo del gasoducto (SDV-8 a SDV-14) con un valor referencial de US\$ 70.276.651.
- (2) Tal como se menciona en la Nota 4 anterior, el 13 de junio de 2013, la Sociedad ha efectuado la colocación de Bonos denominados "Bonos Transierra I – Emisión 1" por un valor de US\$ 135.000.000.

YPFB TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en bolivianos)

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.).**5.8. Otros pasivos:**

	2014	2013
	Bs	(Reexpresado)
	Bs	Bs
Corriente:		
Otras provisiones	407.185	378.464
Totales...	<u>407.185</u>	<u>378.464</u>
No Corriente:		
Ingreso diferido sobre emisión de bonos	11.558.227	18.102.446
Totales...	<u>11.558.227</u>	<u>18.102.446</u>

5.9. Gastos financieros, netos:

	2014	2013
	Bs	(Reexpresado)
	Bs	Bs
Intereses bancarios al exterior	36.111	660.392
Ingresos financieros	5.952.407	4.087.562
Intereses por préstamos de socios	-	(10.904.517)
Gastos y comisiones bancarias	(882.386)	(839.753)
Intereses por endeudamiento	(57.341.837)	(38.490.391)
Gastos financieros - emisión de bonos	(6.010.286)	(13.342.145)
Totales...	<u>(58.245.991)</u>	<u>(58.828.852)</u>

YPFB TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en bolivianos)

5.10. Otros egresos, netos:

	2014	2013
	Bs	(Reexpresado)
	Bs	Bs
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(156.004.547)	(157.747.620)
Mantenimiento de valor del crédito fiscal IVA	2.446.031	3.487.819
Multas, accesorios y otros gastos tributarios	(84.772)	(1.074.317)
Diferencia de cambio	(197.334)	(409.038)
Ganancia (pérdida) neta por baja de bienes de uso	-	8.316.945
Otros ingresos, netos	47.412	(8.680)
Total	(153.793.210)	(147.434.891)

NOTA 6 — POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad mantenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

		2014		2013
		Monto en moneda Extranjera US\$	Cambio vigente	(Reexpresado)
				Monto en moneda local
Activo				
Disponibilidades	US\$	54.297.092	6,96	377.907.758
Inversiones temporales	US\$	831.917	6,96	5.790.145
Otros créditos	US\$	294.214	6,96	2.047.726
Total posición activa		55.423.223		385.745.630
Pasivo				
Deudas comerciales	US\$	(575.474)	6,96	(4.005.297)
Préstamos	US\$	(124.273.296)	6,96	(864.942.138)
Otros pasivos	US\$	(1.660.665)	6,96	(11.558.227)
Total posición pasiva	US\$	(126.509.434)		(880.505.662)
Posición neta		(71.086.212)		(494.760.032)

YPFB TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en bolivianos)

NOTA 7 — ASPECTOS IMPOSITIVOS

a) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas:

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y los Decretos Supremos Nos. 24051 y 29382 del 29 de junio de 1995 y 20 de diciembre de 2007, respectivamente, la Sociedad contabiliza el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, siguiendo el método del pasivo, que no contempla el efecto de las diferencias temporales entre el resultado contable y el impositivo. Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

En la gestión 2014 la Sociedad no determinó cargo alguno por este impuesto, toda vez que existía un quebranto impositivo acumulado por lo que no existiría pago por este concepto.

b) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas — Beneficiarios del exterior:

Quienes paguen, acrediten, o remitan a beneficiarios del exterior rentas de fuente boliviana, deberán retener y pagar el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas — Beneficiarios del exterior aplicando una tasa del 12,5% sobre el monto total acreditado, pagado o remesado.

NOTA 8 — CAPITAL PAGADO

El capital autorizado de la Sociedad es de Bs1.235.200.000 dividido en 12.352.000 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

Al 31 de diciembre de 2014, el capital suscrito y pagado asciende a Bs 617.600.000 el cual está compuesto de la siguiente forma:

Accionistas	Capital Pagado	Número de Acciones	Porcentaje de Participación
YPFB	342.768.000	3.427.680	55,50000%
YPFB Andina S.A.	274.831.900	2.748.319	44,49998%
YPFB Transporte S.A.	100	1	0,00002%
Total	617.600.000	6.176.000	100,00000%

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de Bs 444.78. y Bs 437.60 (reexpresado), respectivamente.

YPFB TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en bolivianos)

NOTA 9 — RESERVA LEGAL

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas al fondo de reserva legal hasta que esta alcance el 50% del capital pagado.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas, Acta No. 45 del 31 de marzo de 2014, se aprobó no incrementar la reserva legal del 5%, considerando que no se registró utilidad en la gestión 2013.

NOTA 10 — RESULTADOS NO ASIGNADOS

Desde la gestión 2004 la Junta Ordinaria de Accionistas decidió acumular las utilidades, netas de reserva legal, en la cuenta "Resultados no asignados", inicialmente para que se consoliden con la pérdida generada en la gestión 2003, y posteriormente para que en gestiones futuras a determinación de los accionistas éstas puedan ser distribuidas.

Al 31 de diciembre de 2012, incluyendo las utilidades de la gestión, el saldo de esta cuenta era de Bs1.635.349.331. Este importe incluía aproximadamente 1.041 millones de Bolivianos que correspondían a las ganancias netas obtenidas por el Ajuste por Inflación en las gestiones 2007 a 2012, como efecto de la aplicación del indicador de ajuste UFV, mencionado en la Nota 3.2 anterior así como ganancias netas obtenidas por la diferencia de cambio principalmente del préstamo con el IFC, con la banca local y con los accionistas. Dicho ajuste a las ganancias netas, no generaron flujos de efectivo para la Sociedad.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 3 de octubre de 2012, Acta No. 41, se aprobó una distribución parcial de las utilidades acumuladas de acuerdo a la participación accionaria, por un monto equivalente a US\$ 7.000.000. En tal sentido el 9 de octubre de 2012 se procedió a realizar el pago de dichas utilidades a los accionistas.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de agosto de 2013, Acta No. 44, se aprobó la distribución de dividendos acumulados correspondientes a la gestión 2005 de forma complementaria, 2006 y 2007, por un monto total de US\$ 15.247.594,88 de acuerdo a la participación accionaria. En tal sentido el 15 de agosto de 2013 se procedió a realizar el pago de dichas utilidades a los accionistas.

De acuerdo a lo aprobado en la Junta General Ordinaria de Accionistas, Acta No. 45 de fecha 31 de marzo de 2014, la cuenta resultados no asignados se incrementó en Bs103.315.147 a raíz de la disminución de la reserva específica por ganancias no monetizables por el mismo importe, de acuerdo a lo indicado en la nota 10 posterior.

Al 31 de diciembre de 2014, incluyendo el resultado del ejercicio, el saldo de esta cuenta es de Bs 519.429.752.

YPFB TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en bolivianos)

NOTA 11 — RESERVA POR GANANCIAS NO MONETIZABLES

En la Junta General Ordinaria de Accionistas, Acta No. 43 de fecha 14 de marzo de 2013, se aprobó la constitución de la Reserva Específica por Ganancias no Monetizables, que corresponde a la diferencia entre los resultados no asignados de los estados financieros en bolivianos al 31 de diciembre de 2012 y los resultados asignados de los estados financieros en dólares al mismo periodo por un monto de Bs1.041.572.946.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas, Acta No. 45 de fecha 31 de marzo de 2014, se aprobó que la reserva específica por Ganancias no Monetizables acumuladas de Bs1.086.170.462 re-expresada al 31 de diciembre de 2013 se disminuya en un monto de Bs103.315.147.

Considerando los resultados al cierre de la gestión 2014 y una vez aprobados los mismos, correspondería disminuir esta reserva, en función a la diferencia que se dé entre los resultados no asignados de los estados financieros en bolivianos, afectados por la inflación, y los resultados no asignados de los estados financieros en dólares, que no consignan inflación, al 31 de diciembre de 2014.

NOTA 12 — PROCESOS Y OTROS RECURSOS INTERPUESTOS CONTRA EL SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES

12.1 Proceso Contencioso Administrativo – Cómputo de Crédito Fiscal IVA

Con memorial del 15 de agosto de 2008, la Sociedad inició un trámite ante el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) para solicitar se autorice efectuar el reconocimiento del crédito fiscal IVA por Bs1.420.793, originado de un pago a favor de la Aduana Nacional, en cumplimiento a una determinación tributaria practicada, según los recibos únicos de pago Nos. R-4365 y R-33003, con Orden de Transferencia Nos. 50007200801047 y 5007200801047, por un monto total de Bs3.451.109 y Bs1.792, respectivamente, conforme se acredita de la Certificación emitida por la Aduana Nacional de Bolivia el 4 de agosto de 2008.

Mediante Resolución Administrativa de Rectificatoria SIN/GSH/DF/RA/035/2009 del 28 de abril de 2009, el SIN rechazó la solicitud basando esta decisión en que, en criterio de la autoridad recurrida y según el artículo 28 del Decreto Supremo N° 37310, no correspondía aprobarla.

El 2 de junio de 2009 la Sociedad interpuso ante la Autoridad de Impugnación Tributaria Regional Santa Cruz, Recurso de Alzada contra la mencionada Resolución Administrativa de Rectificatoria.

El 17 de agosto de 2009 la Autoridad de Impugnación Tributaria Regional Santa Cruz emitió la Resolución del Recurso de Alzada ARIT-SCZ/RA 0113/2009, mediante la cual confirma la resolución Administrativa de Rectificatoria.

El 6 de noviembre de 2009 la Autoridad de Impugnación Tributaria emitió la Resolución del Recurso Jerárquico AGIT-RJ 0398/2009, a través de la cual confirma la Resolución del

YPFB TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en bolivianos)

NOTA 12 – PROCESOS Y OTROS RECURSOS INTERPUESTOS CONTRA EL SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES (Cont.).

12.1 Proceso Contencioso Administrativo – Cómputo de Crédito Fiscal IVA (Cont.).

Recurso de Alzada ARIT-SCZ/RA 0113/2009, quedando firme la Resolución Administrativa de Rectificatoria SIN/GSH/DF/RA/035/2009 del 28 de abril de 2009.

Con memorial del 11 de febrero de 2010 la Sociedad demandó en la vía contencioso administrativa, la revocatoria total de la Resolución de Recurso Jerárquico AGIT-RJ 0398/2009 de 6 de noviembre de 2009 emitida por el señor Director Ejecutivo de la Autoridad de Impugnación Tributaria, y la Resolución Administrativa de Rectificatoria SIN/GSH/DF/RA/035/2009 de 28 de abril de 2009 emitida por el Gerente a.i. de la Gerencia Sectorial de Hidrocarburos del Servicio de Impuestos Nacionales.

En septiembre de 2010 se decretó la causa para sentencia, y aún hasta la fecha se espera turno para ser sorteada.

Finalmente, vale la pena resaltar que los resultados de este proceso no generan ninguna contingencia ni legal ni económica, al contrario, en caso de ser favorecidos con el fallo correspondiente, se generaría el reconocimiento pretendido del IVA por Bs. 1.420.793 a favor de YPFB Transierra.

12.2 Recurso de Alzada – Rectificadorias del formulario 143

El 9 de mayo de 2012 la Sociedad presentó un Recurso de Alzada impugnando la Resolución Administrativa de Rectificatoria 23-000030-12 CITE: SIN/GSH/DF/RA/00012/2012 del 17 de abril de 2012 emitida por el Servicio Nacional de Impuestos, misma que rechazó la solicitud de rectificatoria presentada el 29 de diciembre de 2010 de las declaraciones tributarias formulario 143 para el periodo fiscal febrero 2006, y formularios 200 de los periodos abril, junio, agosto y septiembre 2006, febrero, abril, junio, agosto, septiembre y noviembre 2007 así como abril de 2008.

El 24 de agosto de 2012 se emitió la Resolución del Recurso de Alzada ARIT-SCZ/RA 0283/2012, misma que revoca parcialmente la Resolución Administrativa de Rectificatoria No. SIN/GSH/DF/RA/012/2012, en lo que respecta a las declaraciones tributarias formulario 143 para el periodo fiscal febrero, abril, junio, agosto, septiembre de 2006; febrero abril, junio, agosto, septiembre y noviembre de 2007. En lo que respecta al periodo de abril 2008 se mantiene firme la Resolución Administrativa de Rectificatoria, sobre la base del argumento que es competencia privativa de esa entidad valorar la documentación y que existe (conforme al DS 27874) la posibilidad de que el sujeto pasivo vuelva a presentar la solicitud de rectificatoria hasta por cuatro oportunidades.

El 14 de septiembre 2012, la Sociedad presentó un Recurso Jerárquico ante la misma Autoridad de Impugnación Tributaria, solicitando la revocatoria parcial de la Resolución de Recurso de Alzada No. ARIT-SCZ/RA 0283/2012 y solicitando que se disponga la Rectificatoria del periodo abril 2008.

YPFB TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresado en bolivianos)

NOTA 12 – PROCESOS Y OTROS RECURSOS INTERPUESTOS CONTRA EL SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES (Cont.).

12.2 Recurso de Alzada – Rectificadorias del formulario 143 (Cont.).

Mediante Auto de Observación del 18 de septiembre de 2012 la Autoridad de Impugnación Tributaria solicitó la presentación de documentación adicional y la aclaración de fundamentos de hecho y de derecho en los que se apoya la impugnación. Pese a que se subsanaron las observaciones efectuadas, el 3 de octubre de 2012, la Autoridad de Impugnación Tributaria emitió un Auto de Rechazo definitivo, en base a fundamentos netamente de forma e inusuales. Al margen de esta situación, la Gerencia Sectorial de Hidrocarburos del Servicio de Impuestos Nacionales presentó un Recurso Jerárquico, mismo que fue admitido y tramitado.

El 24 de Diciembre de 2012, la Autoridad de Impugnación Tributaria emitió la Resolución de Recurso Jerárquico AGIT-RJ-1209/2012, mediante la cual resolvió anular la Resolución de Recurso de Alzada No. ARIT-SCZ/RA 0283/2012 del 24 de agosto de 2012, con reposición de obrados hasta el vicio más antiguo, es decir hasta la Resolución Administrativa de Rectificatoria 23-000030-12 CITE: SIN/GSH/DF/RA/00012/2012 del 17 de abril de 2012 emitida por el Servicio de Impuestos Nacionales, a objeto de que se emita un nuevo acto en el que la Administración Tributaria se pronuncie sobre la solicitud de rectificatoria presentada el 29 de diciembre de 2012 por la Sociedad de las declaraciones tributarias formulario 143 para el período fiscal febrero 2006 y formulario 200 de los períodos abril, junio, agosto y septiembre 2006, febrero, abril, junio, agosto, septiembre y noviembre 2007.

El 28 de marzo de 2013, el Servicio de Impuestos Nacionales – Gerencia GRACO Santa Cruz, interpuso una demanda contenciosa administrativa contra las disposiciones contrarias a la Administración Tributaria contenidas en la Resolución de Recurso Jerárquico AGIR-RJ 1209/2012 de 24 de diciembre de 2012, notificadas el 02 de enero de 2013 y se declare subsistente la Resolución Administrativa No. 23-000030-12 del 17 de abril de 2012; demanda que fue contestada por la Autoridad General de Impugnación Tributaria el 05 de julio de 2013.

Finalmente, si bien no se impugnó un monto determinado, la contingencia implicaría un mayor consumo del saldo acumulado del crédito fiscal por más de Bs8.405.621, correspondiente al Débito Fiscal de dos ventas adicionales de los periodos diciembre 2004 (Bs4.147.363, 1.75242 UFV final 11/05/2012, DF-IVA en UFV 2.366.648,98) y abril 2008 (Bs 4.258.258, 1.75242 UFV final 11/05/2012, DF-IVA en UFV 2.429.930,04) sin actualización.

En caso que el proceso resulte adverso a los intereses de YPFB Transierra, éste mayor consumo se registrará en resultados de la gestión en la cual se resuelva.

En fecha 07 de enero de 2014 se notificó a la Sociedad, en el marco del Expediente 200/13 con la Provisión Citatoria que dirige el Tribunal Supremo de Justicia de Santa Cruz, para la notificación a la Sociedad en su calidad de tercero interesado para que asuma conocimiento de la demanda Contenciosa Administrativa formulada por la Gerencia GRACO Santa Cruz del Servicio de Impuestos Nacionales contra la Autoridad General de Impugnación Tributaria – AGIT. La demanda contenciosa es interpuesta contra las disposiciones contrarias a la administración Tributaria contenidas en la Resolución de Recurso Jerárquico AGIR-RJ

YPFB TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresado en bolivianos)

NOTA 12 – PROCESOS Y OTROS RECURSOS INTERPUESTOS CONTRA EL SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES (Cont.).

12.2 Recurso de Alzada – Rectificadorias del formulario 143 (Cont.).

1209/2012 de 24 de diciembre de 2012, notificadas el 02 de enero de 2013 y se declare subsistente la Resolución Administrativa No. 23-000030-12 del 17 de abril de 2012.

El 22 de enero de 2014 se presentó ante el Tribunal Supremo de Justicia un memorial que contesta provisión citatoria y pide se tenga presente argumentos de la Sociedad. Asimismo se pide disponer expresamente la prosecución del trámite ante GRACO del SIN, para la emisión de una nueva resolución, certificando que la presente demanda no tiene efecto suspensivo.

Actualmente, YPFB Transierra S.A. ha sido citada como tercera interesada por haber sido parte del proceso de impugnación tributaria signado con el expediente AGIT/1014/2012//SCZ-0282/2012. El expediente se encuentra con Autos para sentencia.

12.3 Verificación de la gestión 2008 (IVA – Crédito Fiscal)

Durante la gestión 2012 el Servicio de Impuestos Nacionales inició procesos de verificación de todo el año 2008, específicamente del IVA – Crédito Fiscal. Posteriormente, el 21 de diciembre de 2012 emitió doce Resoluciones Determinativas por las cuales depura el crédito fiscal dado que, en criterio de la autoridad tributaria, los gastos observados no estarían relacionados con la actividad de la empresa, estableciendo una deuda tributaria total de Bs466.947 (actualizada al 31 de diciembre de 2012, que incluye el 100% de sanción).

El 19 de enero de 2013, la Sociedad impugnó mediante doce Recursos de Alzada la determinación de la administración tributaria con el objetivo de lograr su revisión y evitar dicha depuración del crédito fiscal.

El 24 de junio de 2013 la Autoridad de Impugnación tributaria emitió doce Resoluciones de Recurso de Alzada, en nueve de las cuales resuelve confirmar las Resoluciones Determinativas, y en sólo tres revoca parcialmente las Resoluciones Determinativas reconociendo montos a favor del contribuyente, de poca materialidad.

El 11 de julio de 2013 la Sociedad interpuso para cada una de las Resoluciones, un Recurso Jerárquico a ser resuelto por la Autoridad General de Impugnación Tributaria (AGIT).

El 20 de septiembre de 2013, de las doce Resoluciones, la AGIT dictó diez que confirmaron lo establecido por la primera instancia y dos que rectificaron una observación sobre la diferencia, en detrimento de la Sociedad.

YPFB TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresado en bolivianos)

NOTA 12 – PROCESOS Y OTROS RECURSOS INTERPUESTOS CONTRA EL SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES (Cont.).

12.3 Verificación de la gestión 2008 (IVA – Crédito Fiscal) (Cont.).

Toda vez que concluyó la etapa administrativa para la impugnación de las Resoluciones del SIN, y considerando el resultado desfavorable a la Sociedad, se solicitó al Servicio de Impuestos Nacionales el cálculo y liquidación del total de la deuda tributaria actualizada y se procedió al pago correspondiente por Bs 474.645.

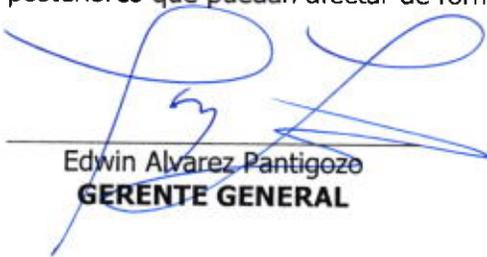
Este pago se realizó, considerando que la Resoluciones por su carácter devolutivo, deben ser acatadas independiente de cualquier decisión posterior de recurrir por la vía Contencioso Administrativa.

Sin embargo, GRACO del SIN interpuso demanda contencioso administrativa contra la Autoridad de Impugnación Tributaria y la Sociedad fue citada como tercera interesada por haber sido parte del proceso de impugnación tributaria signado con el expediente AGIT/1521/2013//SC-0247/2013.

Actualmente, el expediente se encuentra con decreto de traslado para la Dúplica.

NOTA 13 – HECHOS POSTERIORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han surgido otros hechos posteriores que puedan afectar de forma significativa la razonabilidad de los mismos.



Edwin Alvarez Pantigozo
GERENTE GENERAL



Sergio Arce Lema
**GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS**



Lic. Aud. Romy Añez
**RESPONSABLE DE CONTABILIDAD
Y TRIBUTOS
CAUB N° 4820
CAUSC N° 1252**